

TOMO 1

PEC



Índice

1.-	Introducción	8
2.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	9
2.1.-	Análisis de contexto social y del Centro Educativo	9
2.1.1.	Análisis del contexto. El Municipio, La Rinconada. La localidad.	9
2.1.2.	La Barriada La Paz	10
2.1.3.	El CEIP La Paz	11
3.	LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA	13
3.1.	FINALIDADES EDUCATIVAS	13
3.2.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL CENTRO	14
3.3.	SEÑAS DE IDENTIDAD:	15
4.	OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	15
5.-	PROYECTOS EDUCATIVOS DEL CENTRO (Infantil y Primaria)	19
5.1.-	PROYECTO EDUCATIVO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	19
5.1.1.-	COMPONENTES DEL CICLO.	19
5.1.2.-	PUNTO DE PARTIDA.	19
5.1.3.-	COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES.	21
5.1.4.	OBJETIVOS DE ETAPA.	30
5.1.5.-	ÁREAS.	32
5.1.5.1.-	CRECIMIENTO EN ARMONÍA:	32
5.1.5.2.-	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:	41
5.1.5.3.-	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.	48
5.1.6.	ASPECTOS TRANSVERSALES.	57
5.1.7.-	METODOLOGÍA.	59
	PRINCIPIOS GENERALES.	59
	DEFINICIÓN DE TRABAJO POR PROYECTOS	60
5.1.8.-	PROGRAMAS ESPECÍFICOS.	62
5.1.9.-	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	74
5.1.10.-	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:	75
5.1.11.-	RECURSOS PERSONALES, MATERIALES Y DIDÁCTICOS:	81
5.1.12.-	PROGRAMAS DE TRÁNSITO:	84
5.1.12.1.-	JUSTIFICACIÓN-FUNDAMENTACIÓN	84
5.1.12.2.-	OBJETIVOS GENERALES	84
5.1.12.3.-	ÁMBITOS DE COORDINACIÓN	85

5.1.12.4.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN	86
a) Actuaciones con el profesorado.	86
c) Actuaciones con el alumnado.	86
5.1.12.5.- EQUIPO DE TRÁNSITO.	89
5.2.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA POR ÁREAS.	89
5.3.- COMPETENCIAS CLAVES DE LA ETAPA DE PRIMARIA	90
5.4.- METODOLOGÍA DEL CENTRO	100
5.4.1.- APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP)	101
5.4.1.1.- FASE DE PLANIFICACIÓN	101
5.4.1.2.-FASE DE INICIO	103
5.4.1.3.- FASE DE DESARROLLO	105
5.4.1.4.- FASE DE EVALUACIÓN	105
5.4.1.5.- FASE DE CONSOLIDACIÓN	106
5.4.2. ALGORITMOS BASADOS EN NÚMEROS (ABN)	106
5.5 COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES.	109
5.5.1. CON EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL	109
5.5.2 CON EL PRIMER CICLO DE LA ESO	109
5.5.3 ENTRE LOS TRES CICLOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	110
5.6.- LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE PRIMARIA	110
5.6.1.- DEFINICION	110
5.6.2.- MOMENTOS	111
5.6.3.- PROCESO DE EVALUACION DEL ALUMNADO	113
5.6.4.- PARTICIPACION DE LA FAMILIA	114
5.6.5.- LA PROMOCION	114
5.6.5.1.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN	115
5.6.5.2.- PROCESO PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	118
5.6.5.3.- PROCESO DE RECLAMACION	119
5.6.6.- EVALUACION DEL PROCESO EDUCATIVO	119
5.7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CICLO POR ÁREAS	121
5.7.1.- ELEMENTOS CURRICULARES LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	121
5.7.2.- ELEMENTOS CURRICULARES MATEMÁTICAS.	146
5.7.3.- ELEMENTOS CURRICULARES CONOCIMIENTO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.	163
5.7.4.- ELEMENTOS CURRICULARES LENGUA EXTRANJERA.	187
5.7.5.- ELEMENTOS CURRICULARES EDUCACIÓN FÍSICA.	206
5.7.6.- ELEMENTOS CURRICULARES EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	219

5.7.7.- ELEMENTOS CURRICULARES VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.	230
5.8.- LA TEMPORALIZACIÓN	234
5.9.- ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	235
5.10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	235
5.11. EDUCACIÓN EN VALORES, CULTURA DE LA PAZ, IGUALDAD DE GÉNERO Y DE COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL	236
5.12.- PROYECTO LINGÜÍSTICO	241
6.- PLAN DE CONVIVENCIA.	253
6.1.- Introducción	253
6.2.- OBJETIVOS.	254
6.3.- DERECHOS Y DEBERES	255
6.3.1.- Derechos y Deberes del alumnado.	255
6.3.2.- Derechos y deberes de los maestros y maestras.	256
6.3.3.- Derechos y deberes de los padres y madres.	257
6.4.- Diagnóstico del estado de convivencia.	258
6.5.- Normas de convivencia	260
6.5.1.- Del Centro.	260
6.5.1.1.- Sobre entradas y salidas:	260
6.5.1.2.- Sobre ausencias del alumnado:	261
6.5.1.3.- Sobre las ausencias del profesorado	262
6.5.1.4.- Sobre el Acceso de las Familias al Centro	262
6.5.1.5.- Uso de móviles en los centros educativos.	263
6.5.1.6.- Otras normas	264
6.5.2.- Del Aula.	264
a) Normas acerca de la llegada, permanencia y salida del colegio.	265
b) Normas acerca de tu comportamiento en el aula durante las horas de clase.	266
c) Normas acerca del cuidado de los elementos.	266
d) Normas acerca de tu propio cuidado y el de tus compañeros/as.	266
e) Normas acerca de tus responsabilidades.	267
f) Normas acerca de tus relaciones con los otros.	267
6.5.3.- Del Plan de Apertura.	267
6.5.3.1. Para su funcionamiento	267
6.5.3.2.- Normas de convivencia en el comedor	268
6.6.- Sistema de aplicación de medidas y correcciones ante el incumplimiento de las normas de convivencia.	269
6.6.1.- Pautas Generales	269

6.6.2.- Ante una conducta no deseada, los docentes tendrán las siguientes pautas de corrección:	269
6.6.3.- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro:	270
6.7.- Recogida de incidencias.	271
6.8.- Comisión de convivencia	271
6.9.- Prevención, mediación y resolución de conflictos.	271
Proyecto - educación en valores, cultura de la paz, igualdad de género y compromiso medioambiental	271
6.10.- Plan de Acogida.	272
6.11.- Cuaderno de incidencias por tutoría.	272
6.12.- Compromiso educativo.	272
6.13.- Mediación de conflictos.	273
6.14.- Protocolos oficiales de actuación.	274
6.15.- Evaluación del plan de convivencia.	274
6.15.1.- Estrategias de difusión del plan de convivencia	274
6.15.2.- Seguimiento y evaluación del plan de convivencia	274
7.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	275
7.1 OBJETIVOS DEL PLAN	275
7.2 FUNCIONES	275
7.3 RECURSOS, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	277
7.3.1 Análisis de la Situación de Partida	277
7.3.2. Descripción del aula de apoyo a la integración.	278
7.3.3. Alumnado que asiste al aula de apoyo a la integración	278
7.3.4. Estrategias de colaboración con las familias del alumnado beneficiario de las medidas de atención a la diversidad. Compromisos.	279
7.4 PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	279
7.4.1. FASE DE DETECCIÓN	279
7.4.2. SOLICITUD DE UNA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	280
7.4.3. PROCESO DE VALORACIÓN	280
7.4.4. ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	280
7.4.4.1. MEDIDAS EDUCATIVAS	280
7.4.4.2. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR	281
7.4.4.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN	285
7.5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	285
7.5.1. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS	285
7.5.2. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	285
7.5.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO	286
7.5.4. AUTOEVALUACIÓN	286

7.6.- PROGRAMA DE REFUERZO DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA CURSAR EN LUGAR DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.	286
7.7.- PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR	287
7.8.- PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL A PRIMARIA	288
7.9.- PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA	290
7.10.- PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO.	295
7.10.1.- Programas de refuerzo de áreas instrumentales.	295
7.10.2.- Programas de recuperación de áreas no instrumentales.	296
7.10.3.- Plan específico para el alumnado que no promociona de curso.	297
7.11.- EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN.	300
8.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	300
8.1.- OBJETIVOS GENERALES	300
8.2. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN ENSEÑANZAS, FORMACIÓN DE GRUPOS Y ELABORACIÓN DE HORARIOS	301
8.2.1.- FORMACIÓN DE GRUPOS	301
8.2.2.- ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS	302
8.3.- MEDIDAS PARA PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR	303
8.4.- PROGRAMAS	306
9.- PLANES ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS DEL CENTRO	313
9.1.- JUSTIFICACIÓN	313
9.2.- PROYECTO DE COEDUCACIÓN	313
9.2.1.- JUSTIFICACIÓN.	313
9.2.2.- MARCO LEGAL.	314
9.2.3.- OBJETIVOS.	314
9.2.4.- APORTACIONES DEL PROYECTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.	314
9.2.5.- ACTIVIDADES.	315
9.2.6.- METODOLOGÍA.	316
9.2.7.- PROFESORADO IMPLICADO.	316
9.2.8.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	316
9.2.9.- VALORACIÓN Y EVALUACIÓN.	317
9.3.- TDE/TIC	318
9.4.- BIBLIOTECA ESCOLAR	318
9.4.1.-Introducción.	318
9.4.2.-Objetivos generales de mejora.	319

9.4.3.- Tareas técnico organizativas y recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de trabajo de la biblioteca.	320
9.4.4.- Servicios de la biblioteca.	320
9.4.5.- Actuaciones para la difusión y circulación de la información.	321
9.4.6.- Política documental.	321
9.4.7. Acciones relacionadas con el fomento de la lectura.	322
ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA. Temporalización	326
9.4.8.- El uso de la información.	328
9.4.9.- Apoyo a planes y programas.	329
9.4.10.- Atención a la diversidad y compensación educativa.	329
9.4.11.- Colaboraciones: implicaciones de las familias y colaboración con otros sectores, apertura extraescolar.	330
9.4.12.- Recursos materiales y presupuesto.	330
9.4.13.- Evaluación.	330
9.4.14.- Formación.	331
9.5.- PLAN DE APERTURA	333
9.6.- ESCUELAS DEPORTIVAS	333
9.7.- AULA MEDIOAMBIENTAL, VERGEL, HUERTO ESCOLAR.	334
10.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	335
Pensamiento Computacional Desconectado	336
11.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA	337
12.- ANEXOS	339
ANEXO 1. DOCUMENTO PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TRIMESTRAL	339
ANEXO 2 RECOGIDA DE INCIDENCIAS	340
ANEXO 3 RECOGIDA DE INCIDENCIAS POR LA DIRECCIÓN	341
ANEXO 4 INCIDENCIAS A LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR	342
ANEXO 5 COMUNICACIÓN SIMPLE DE INCIDENCIA AL EQUIPO DIRECTIVO	343
ANEXO 6 COMPROMISO EDUCATIVO Curso: 20__ - 20__	344
ANEXO 7 COMPROMISO DE CONVIVENCIA	345
ANEXO 8 EVALUACIÓN INTERNA	348
ANEXO 9 PROGRAMA DE REFUERZO DE ÁREAS INSTRUMENTALES	349
ANEXO 10 PLAN PERSONALIZADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	351

1.- Introducción

El Plan de Centro que se presenta surge desde **la participación** como elemento central del mismo tanto en su elaboración como en su posterior desarrollo. Es el documento de gestión, organización y planificación que sirve como marco de referencia para desarrollar **la vida diaria del centro**, desde la perspectiva ejecutiva hasta la educativa, recogiendo las líneas básicas que definen cada acción.

El enfoque del proyecto no parte de cero sino que se adecúa a la normativa actual, recogiendo, considerando y partiendo de materiales documentales que ya tenemos en este centro y que han sido debatidos, reflexionados y modificados tras su experimentación. A la vez son sometidos a una evaluación interna cada año a través de la propia puesta en común de cada sector integrante de la comunidad educativa que forma el CEIP La Paz; familias, alumnado, docentes y los diferentes órganos internos.

Es decir, mucho de lo que tenemos, vale. Y lo importante es plantear un Plan de Centro realista, que valga, que apunte e intente llegar a una concordancia efectiva entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace. **Que establezca coherencia entre lo que se planifica y lo que se ejecuta, que no repita patrones tradicionales cuyas consecuencias nos lleven a repetir patrones inapropiados.**

Debe ser también un proyecto propio, reflexivo y adecuado al propio entorno y realidad concreta de nuestro centro y que, tras la consideración específica de nuestra comunidad, también tenga una visión de futuro. Tenemos que darnos cuenta que estamos formando ciudadanos que se enfrentarán a **valores tecnológicos y sociales** que desconocemos, “trabajadores cuyos trabajos” aún no se han definido, personas que conocerán el siglo XXII.

Por ello entendemos que *la educación necesita ser reiniciada*, es nuestra propuesta desde 2011. La educación para el futuro de los niños debe centrarse en lo que necesitan los humanos en general, no debemos enseñar a los niños/as a ser como la Inteligencia Artificial (IA), sino que tenemos que enseñarles lo que la IA no puede hacer. Debemos centrarnos en 3 “C”: **Curiosidad, pensamiento Crítico y Creatividad**. Por ello, en el CEIP La Paz nos enfocamos en desarrollar el trabajo en equipo, la comunicación, la cooperación y no en hacer deberes y exámenes individuales (aunque también se hagan de vez en cuando, pero no debe ser la base del trabajo), y por supuesto nunca en competir unos contra otros. Nos centramos en la empatía, la colaboración, la comunicación y cómo ganarse la confianza del “igual”, estos **valores añadidos** son los que definen nuestro trabajo y este Proyecto Educativo. Todo ello sin olvidar las destrezas básicas presentes en el Lenguaje, las Matemáticas y las Ciencias.

Una serie de principios han presidido y queremos dejar consolidados desde esta misma introducción puesto que han sido y son nuestra forma de entender el modelo de gestión y funcionamiento: **la mayor democracia posible, el contar con todos, la información generalizada, el impulso respetuoso con los ritmos personales en la articulación de lo común y en el respeto a las diferencias, la consciencia de la importancia de la elaboración y la acción colectiva y coordinada; la asunción del concepto de comunidad educativa. En fin, la apuesta por la gestión democrática y participativa del Colegio.**

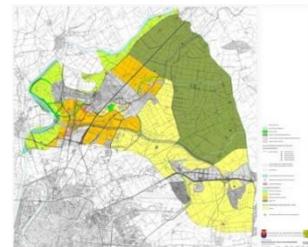
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1.- Análisis de contexto social y del Centro Educativo

2.1.1. Análisis del contexto. El Municipio, La Rinconada. La localidad.

La Rinconada está situada al norte-oeste de la Provincia de Sevilla, a unos 12 km. De la ciudad y, por tanto, inmersa en el área metropolitana de Sevilla, lo que le configura con unas características determinadas en referencia a esta cuestión.

Cuenta con 138,39 kilómetros cuadrados, limita con Alcalá del Río, Brenes, La Algaba, Carmona y Sevilla. (Figura 1. Catastro)

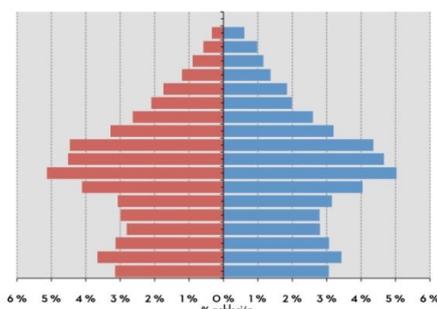


Hay que hacer obligatoriamente mención a la realidad de la existencia de dos grandes núcleos de población separados por una distancia de unos 3 km., lo que imprime unas características peculiares al municipio. Existe un proyecto para unificar ambas zonas y está en plena ejecución desde hace una década. Por un lado tenemos a La Rinconada, pueblo con mayor tradición, más carácter conservador y menor expansión, aunque también participa de este crecimiento urbanístico acelerado que han sufrido los pueblos del área metropolitana. Y San José, de mayor crecimiento urbanístico, más emprendedor y que ya que duplica el número de habitantes al núcleo originario (26.000 y 12.000 habitantes respectivamente).

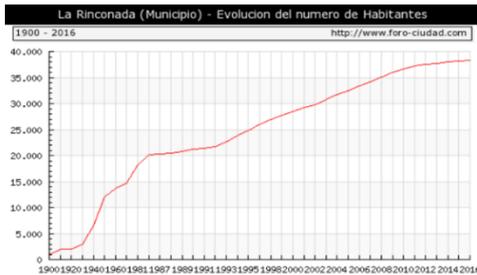
(Figura 2. Instituto de estadística y cartografía de Sevilla)

Núcleo	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
RINCONADA (LA)	38.406	19.013	19.393
CASAVACAS	16	9	7
GORDILLO (EL)	160	86	74
POLÍGONO EL GORDILLO	13	6	7
URBANIZACIÓN EL CASTELLÓN	40	25	15
URBANIZACIÓN LA RATA	11	5	6
URBANIZACIÓN NUEVA JARILLA	324	171	153
URBANIZACIÓN VERÓNICA	11	5	6
CORTILLAS (LAS)	35	16	19
POLÍGONO MAJARAVIQUE	0	0	0
POLÍGONO NACOISA	0	0	0
RINCONADA (LA)	10.057	5.006	5.051
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	26.642	13.092	13.550
TARAZONA	761	408	353
TARAZONILLA	13	9	4
Población en diseminados	323	175	148

La Rinconada recibe población procedente de Sevilla, que acuden por su cercanía, precio más barato del suelo, servicios, comunicaciones y parque empresarial. Tiene una población muy joven, con un 48% de personas con edades entre los 25 y 55 años, un 30% entre 0 y 24 años y un 22% mayor de 55 años. A pesar de tener ciertas zonas con mayor número de nacimientos, el CEIP La Paz se encuentra en una **zona envejecida** que dificulta el nivel de ratio en la escolarización como trataremos posteriormente. (Figura 3. Catastro a 01/01/2015)



Dentro del perfil poblacional de La Rinconada, no se puede dejar pasar la riqueza que supone convivir con **personas procedentes de otras nacionalidades**. Señala el padrón municipal del primer trimestre de 2015 que en la localidad residen en torno a 1.170 personas nacidas fuera de nuestro país.



Todo ello nos explica los valores tan altos de población de las últimas décadas. (Figura 4. Datos INE 2017)

A estas alturas del desarrollo y revisión del PGOU que lleva debatiéndose durante un par de décadas, sobre el **proyecto de unión de ambos núcleos**, lo cual afectará al centro ya que está en una de las zonas

limítrofes que se quieren conectar.

Su riqueza es fundamentalmente agrícola, estando la propiedad en manos de grandes propietarios con grandes explotaciones, que no mantienen especiales vínculos de vecindad con la población rinconera y cuya mano de obra se expande por la comarca, más allá del municipio. Las grandes campañas agrícolas (melocotón, patata, naranja,...) da trabajo temporal a significativa parte de la población jornalera.

Existen grandes fábricas y proyectos industriales (Coca Cola, Pepsi, Aerópolis, Factory) en nuestro término municipal, que aun generando bastantes puestos de trabajo, no existe una correspondencia directa con el poder adquisitivo de los vecinos del municipio. Están ubicadas en la Nacional IV, junto al aeropuerto de Sevilla y a bastante distancia de la población y a mayor proximidad a la capital.

Estos datos originan una realidad social compleja, fruto además de carencia de raíces comunes, de tradiciones, de vecindad, de cultura popular compartida.

Según las estadísticas sobre declarantes de IRPF por municipios mayores de 1.000 habitantes obtenidos de la Agencia Tributaria a diciembre de 2019, localizaríamos a La Rinconada en una zona socioeconómica media, tanto a nivel nacional como autonómico.

Titulares	Número habitantes	Número declaraciones	Posición nacional según renta bruta	Posición autonómica según renta bruta	Renta bruta media	Renta disponible media
17.212	13.601	38.339	1.227	81	20.829	17.757

(Figura 5. Estadística sobre IRPF y Renta Bruta. Agencia Tributaria. Año 2019)

Todo ello, origina una realidad social compleja, fruto además de carencia de raíces comunes, de tradiciones, de vecindad, de cultura popular compartida.

2.1.2. La Barriada La Paz

El CEIP La Paz está ubicado en San José de la Rinconada. Concretamente en la Barriada La Paz. Es esta una amplia y populosa barriada de mil viviendas sociales con una antigüedad aproximada de unos 50 años, lo que significa una zona poblacional con alrededor de unos 4.000 habitantes.

Dicha barriada, a principios de los 70, fue receptora de un gran número de personas provenientes de zonas deprimidas y suburbanas situadas entre San José y San Jerónimo: Los Chapatales y “Las Vereas”. Personas que vivían mayoritariamente en chozas y que

procedían de otras poblaciones más alejadas a la búsqueda del trabajo agrícola o de cercanía al Canal de los Presos, por el vínculo de familiares anteriormente retenidos.

La Barriada la Paz se inaugura con todos los servicios necesarios: la Tenencia de Alcaldía, la iglesia de Santa María, el hogar de los mayores, farmacia, centro comercial, correos, Servicios Sociales, guarderías. Ello generó que estos servicios compartidos con el resto de la localidad facilitara en gran parte la integración de la barriada. La biblioteca se ubica y se consolida en la barriada junto al colegio, así como el Hogar del Pensionista de la localidad.

La población escolar en un principio fue muy numerosa, ya que el colegio La Paz sirvió, además para descongestionar otros pabellones antiguos y aulas diseminadas de la localidad. Pero esta población que se ubica en la barriada fue envejeciendo, cada vez había menos solicitudes de 3 años y el centro se nutría hace 10 años de las familias rebotadas de otros centros, lo cual supone empezar con cierto malestar.

Pero **hoy en día se ha conseguido que la demanda escolar sea de las más altas**. Aun siendo un barrio envejecido, recibimos un alto número de solicitudes. El centro ha mejorado en infraestructuras, recursos y proyecto pedagógico, lo que le hace un referente local a nivel educativo. Solicitan escolarización familias de distintas partes de la localidad e incluso del municipio. Es normal recibir solicitudes de La Rinconada, Brenes o Alcalá del Río.

2.1.3. El CEIP La Paz

Cómo se define institucionalmente

El CEIP La Paz es un Centro de Educación Infantil y Educación Primaria de dos líneas por nivel, es decir, un total de diecinueve unidades, correspondiendo seis de ellas a Educación Infantil, doce a Educación Primaria y una de Apoyo a la integración. Puede que ocasionalmente haya alguna reducción en algún nivel por la bajada de natalidad en la localidad. Cuenta, además, con un recurso de especialidad de Audición y Lenguaje compartido con otro centro de la localidad.

El número de alumnos oscila alrededor de los 400, de ellos un 15% con necesidades educativas especiales.

Perfil del alumnado

Con referencia al contexto socio cultural de las familias hemos de señalar que corresponde a un nivel medio, teniendo en ocasiones familias con poco interés en la educación de sus hijos/as, niveles culturales medio/bajo, pero también familias de nivel medio-alto, quedando no obstante un remanente bajo de familias con graves problemáticas (familias desestructuradas, separaciones complicadas, paro, cárcel) a las que se añaden otra de carácter más general que se manifiestan en la sociedad (carencia de normas, consumismo, pobre escala de valores).

Pero no podemos obviar que la zona de influencia del colegio es hoy día más amplia que la propia barriada, recibiendo alumnado de otras zonas limítrofes por ampliación de la zona de influencia y por ser zona única de escolarización en la localidad, lo que favorece una **escuela más integradora** y modifique el perfil general del alumnado del Centro.

Son ya muchos los padres y madres jóvenes con una mayor preparación y un mayor nivel socio-cultural que en etapas anteriores. El alumnado inmigrante también comienza a tener su incidencia, pero no en porcentajes muy altos. La cifra de alumnado inmigrante podemos establecerla hoy por hoy en unos veinte alumnos en el colegio, lo que puede representar un 5 % de la población escolar. Tampoco hay un alto predominio de unas nacionalidades sobre otras, con un flujo de población al barrio correspondiente a trece nacionalidades distintas.

Características físicas del Centro

El edificio. Situación y conservación

Hay que partir de la consideración de que existen **tres edificios separados**, aunque los tres ubicados dentro de la misma barriada, lo que dificulta y limita la coordinación y cercanía. Es por ello por lo que a este efecto se han de plantear estrategias que aminoren estas dificultades.

- Edificio de Educación Infantil, con cuatro unidades de Infantil y otros servicios (Sala de psicomotricidad y sala de usos múltiples).
- Edificio Paz I, con dos unidades de Educación Infantil, cuatro unidades de Educación Primaria (primer ciclo), un aula de apoyo a la integración y logopedia, gimnasio, aula matinal, biblioteca, aula medioambiental y comedor. Hay un aula que se usa para refuerzo, Música, talleres o Religión.
- Edificio Paz II, con 8 unidades de Educación Primaria (segundo y tercer ciclos) y una unidad de apoyo a la integración y logopedia, aula de informática, aula audiovisual, biblioteca, aula de música y salón de usos múltiples. En este edificio hay una pista polideportiva.

El colegio tiene una antigüedad de unos cincuenta años, si bien ha tenido algunas mejoras y remodelaciones. El estado general puede considerarse aceptable por el especial cuidado de conservación. Se han realizado obras para una mejora térmica de las cubiertas y muros externos, un cambio en todas las ventanas exteriores y puertas de los edificios.

Podemos destacar como línea positiva que se presta especial cuidado en la conservación y mejora, hay buena línea eléctrica, calefacción y refrigeración a través de aires acondicionados. El adecentamiento y decoración también son especialmente tenidos en cuenta para la creación de un entorno atractivo para el alumnado.

Equipamiento y recursos didácticos

En general el mobiliario del centro está bien, durante los últimos 10 años hemos conseguido cambiar todo el mobiliario de las clases y dotar algún aula específica como el aula audiovisual.

Los recursos didácticos podríamos calificarlos de aceptables tanto a nivel de edificios como de ciclos, especialidades y aulas de integración.

De carácter general cabe destacar:

- Aulas de informática y robótica: El centro cuenta con un Aula de Informática en el edificio PAZ 2, y un armario con al menos 10 portátiles en cada aula.
- Bibliotecas: Existe una biblioteca general en cada edificio, muy bien dotadas, remodeladas y actualizadas, así como bibliotecas de aulas con predominio de colecciones comunes por cada ciclo educativo para trabajar en gran grupo.
- Audiovisuales: Una radio, TV, zona de telediario con croma y entrevistas.

Recursos económicos

Recursos ordinarios

Los procedentes de la Consejería de Educación en función de las características del centro, tanto para gastos de funcionamiento como derivados de Gratuidad de libros, del Plan de Apertura (Aula matinal, Comedor y Actividades extraescolares, Deporte en la escuela).

Otros recursos

- Procedentes de programas y proyectos (Plan de Lectura y Biblioteca, Proyecto - Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y Compromiso Medioambiental, TDE, Centro colaborador de Prácticas,...)
- Subvenciones y colaboraciones de AMPA y Ayuntamiento.

Recursos humanos

Personal docente

La plantilla de funcionamiento del centro corresponde a 25 maestros/as: 6 de Infantil (para cinco grupos), 10 de Educación Primaria, 2 de Inglés, 3 de E. Física, 2 de Música, y 1 de Pedagogía Terapéutica. 1 Logopeda (compartido con otro centro), 1 de Religión católica.

Personal no docente

1 Monitor escolar, 1 monitora de educación especial, 1 monitor de infantil (depende del Ayuntamiento)

Otro personal

El servicio de portería (sólo en jornada lectiva) y limpieza está atendido por el Ayuntamiento. El de Aula matinal y Plan de Apertura a través de empresas concertadas con la Consejería de Educación.

3. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

3.1. FINALIDADES EDUCATIVAS

Para definir a un centro se debe contar necesariamente con sus finalidades aprobadas por la comunidad educativa representada en el Consejo Escolar de Centro, y que han de ser guía y orientación para todo el quehacer educativo del colegio, en un planteamiento concreto de tenerlas en especial consideración ante cualquier Plan de Trabajo, Programa, Proyecto o Actividad. Hemos concretado una finalidad educativa para cada ámbito que constituye la actividad del centro educativo.

ALUMNADO – El crecimiento de la persona en su integridad, desarrollando las potencialidades de cada uno, contribuyendo a la adquisición de conocimientos y competencias que permitirá la continuación de su crecimiento, fomentando valores y conductas sociales propias de una sociedad democrática y crítica, todo teniendo en cuenta las capacidades y características individuales de cada uno.

PROFESORADO – Desarrollo de las competencias docentes, fomentado por la formación continua en actuaciones innovadoras, el trabajo cooperativo en equipos y un clima de trabajo constructivo.

CENTRO – Constitución de un entorno educativo motivador y abierto para el alumnado y profesorado, así como de toda la Comunidad Educativa, basado en valores socio-democráticos y en el trabajo cooperativo, fomentado por la participación y comunicación entre todos, y atendiendo a las necesidades y cualidades de cada uno de sus miembros.

ENTORNO-FAMILIAS – Desarrollo de relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, pero especialmente con las familias, potenciando la cooperación y participación, así como el respeto mutuo y promoviendo vías de formación e información para lograr relaciones sanas y constructivas.

3.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL CENTRO

Dichas finalidades se logran mediante nuestro ideario que acoge las orientaciones desarrolladas en la Ley Educativa Andaluza.

a) Aprendizaje por competencias, logrado a través de la implantación como metodología a nivel del centro del Aprendizaje basado en el Trabajo por Proyectos, cuyas características aseguran la transversalidad e integración de conocimientos y competencias mediante el enfoque interdisciplinar y multidisciplinar. Este enfoque se basa en el aprendizaje significativo y funcional, en el diseño de tareas motivadoras, en la contextualización del aprendizaje, en la investigación y en el uso de las TICs,

b) Trabajo Cooperativo: el uso de estrategias cooperativas y de participación tanto para la labor docente como para el proceso de aprendizaje del alumnado, promoviendo el trabajo en equipo, la colaboración y la participación de alumnado, profesorado y miembros de la Comunidad Educativa en acciones formativas y no formativas.

c) Atención Individual y Atención a la Diversidad: el diseño del proceso educativo incluyendo el uso de estrategias cooperativas, se adaptará a los ritmos y estilos del alumnado, prestando atención a sus necesidades y cualidades, y respetando a cada uno como individuo.

d) **Coeducación e Integración:** se promueve el respeto hacia la persona, rechazando conductas segregadoras y actitudes de rechazo, educando y llevando a cabo acciones que promueven la igualdad de género, de sexualidad, de religiosidad y de integración.

e) **Valores Sociales y Resolución Pacífica de Conflictos,** se trabajará de forma transversal y sistemática los valores propios de una sociedad democrática y crítica, las habilidades sociales y la resolución pacífica de conflictos dentro de un clima de respeto y convivencia.

f) **Formación Continua e Innovación:** se promoverá en el Claustro la formación y la búsqueda de iniciativas innovadoras, con el objetivo de lograr las finalidades educativas de forma eficaz y eficiente, planteando y llevando a cabo propuestas de mejoras con el fin de paliar las diferentes carencias y dificultades que surgen en la labor docente, el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la convivencia de la Comunidad Educativa.

3.3. SEÑAS DE IDENTIDAD:

Teniendo en cuenta nuestras finalidades y principios, nos definimos como un centro:

COMPROMETIDO: con nuestro ideario, fomentando actitudes constructivas y contribuyendo activamente al desarrollo íntegro de la persona

DINÁMICO: donde la experimentación y la investigación son ejes para la construcción del aprendizaje, donde la participación e implicación de toda la Comunidad Educativa se valora y se promueve, y donde la convivencia se logra mediante la cohesión y las habilidades sociales.

ABIERTO: fomentando la comunicación, la innovación, la integración y la participación de toda la Comunidad Educativa.

ACOGEDOR: creando un clima de aceptación con amabilidad y respeto ante las diferencias personales y asegurando la igualdad y la diversidad como bases de las relaciones sociales.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Para la consecución de nuestras metas, además nos proponemos los siguientes objetivos más concreto y a tener en cuenta en el desarrollo de la actividad diaria del Centro.

Sobre proceso de enseñanza/aprendizaje y orientación/desarrollo

- Concretar en ciclos los proyectos a realizar, teniendo en cuenta los intereses del alumnado, el currículum determinado por la normativa, acontecimientos del entorno del alumnado, etc.
- Potenciar el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) propiciando que sea el órgano coordinador en el ámbito pedagógico y didáctico, así como en las actividades culturales.

- Potenciar el Equipo Docente de Ciclo como eje del trabajo educativo, fomentando el trabajo cooperativo y asegurando un equilibrio entre los docentes para lograr una coordinación vertical y horizontal en el centro.
- Impulsar, dinamizar y coordinar la línea y acción pedagógica, empleando el método del Aprendizaje basado en Trabajos por Proyectos, desde la Educación Infantil hasta el Tercer Ciclo.
- Favorecer la reflexión de la práctica docente partiendo de las evaluaciones internas y externas con el propósito de mejorar la actuación docente y mejorar el proceso educativo para el alumnado.
- Potenciar la formación en centro, buscando iniciativas innovadoras que fomenten el aprendizaje del alumnado y estrategias organizativas que faciliten la labor docente.

Planteamiento del equipo directivo

- Primacía del equipo sobre lo unipersonal. Ello plantea una visión colegiada de la gestión y la toma de decisiones, la información ha de ser totalmente compartida. El planteamiento de Equipo Directivo no lleva implícito declinar responsabilidades pero sí una distribución de tareas a favor de la eficacia pero en cohesión interna como si de órgano colegiado se tratara.
- Coordinación general del centro (planificación general, papel ejecutivo de lo acordado colectivamente y seguimiento).
- Atender a las propuestas e iniciativas del Claustro, asignar los recursos personales y materiales para asegurar la distribución equitativa entre Ciclos y la igualdad de oportunidades para el alumnado.

Participación de la familia

- Participación en el Consejo Escolar.
- Participación en el centro a través del AMPA.
- Participación en la Escuela para Familias.
- Reuniones de familias con tutores. Acción tutorial los martes por la tarde.
- Participación a través de los Representantes de Familias en cada tutoría.
- Implicación en las actividades llevadas a cabo en la vida del Centro.

Sistemas de información

- Potenciar la información en los tablones de anuncios generales, del profesorado, de AMPA, de Secretaría.
- Mantener una política de despachos abiertos.
- Edición periódica del Boletín Informativa y Comunicativa con la familia
- Página Web. Correo electrónico. Uso de redes sociales definidas por el Centro.

- Proceso de propuestas desde ETCP a Ciclos y viceversa.
- Proceso de propuestas desde AMPA a Dirección y Consejo Escolar y viceversa.
- Celebración de reuniones informativas y formativas a lo largo del curso en los distintos niveles.
- Redes sociales: Se usarán para informar a las familias o el entorno plataformas como Twitter, Youtube, web del centro, Telegram, Instagram o Whatsapp.

Sistema de Relaciones con AMPA

La relación con AMPA debe entenderse de manera muy especial, ya que podríamos decir que es una relación “entre iguales”. Representa a un sector de la comunidad muy directamente implicado con los fines educativos del colegio.

- Tiene su propio plan de trabajo en el marco general del centro.
- Participa en las actividades colectivas.
- Gestiona actividades extraescolares.
- Interviene en los asuntos del centro y emite propuestas.
- Participa en la coordinación de AMPAS del municipio.

Sistema de relaciones y línea de colaboración

El centro establece relaciones con otras instituciones, con otras asociaciones, con ONGs, con colectivos en el marco de compartir experiencias, colaboraciones, intercambios, etc. Es muy importante mantener una línea de colaboración fluida, ágil y cordial con:

- Ayuntamiento (Área de educación, Área de Cultura, Área de Derechos Sociales, Área de Infraestructura, Patronato Municipal de Deportes, ...)
- Servicios comunitarios (Atención de la infancia temprana, Distrito sanitario, etc.)

Colegio abierto al entorno

Hemos de dar respuesta a este objetivo de mantener una actitud abierta de colaboración con el entorno, de tal manera que el colegio y sus recursos sean de aprovechamiento a favor de la comunidad en general. Por ello:

- Se potenciarán las actividades extraescolares
- Se favorecerán las actividades formativas de mayores
- Se facilitarán las instalaciones del centro en horario no lectivo (grupos de teatro, Jornadas de Asociaciones, Plataformas solidarias, ONGs, así como charlas, conferencias, ...)
- Se animarán actos centrales del colegio que salen a la calle (Día de Andalucía, Día de la Paz, Jornadas de Andalucía, Semanas culturales, Jornadas de convivencia, etc.)

- Se dará acogida a programas y actividades que desde otras instituciones o colectivos soliciten la participación del centro, especialmente aquellas que están previstas y programadas desde el comienzo de curso.

Otros objetivos de carácter general

- Favorecer la atención a la diversidad y la atención a la alumnado con necesidades educativas especiales, emigración, problemáticas sociales, etc.
- Animar permanentemente el Plan de Bibliotecas Escolares, considerando toda la primacía de la lectura en el proceso formativo.
- Facilitar la utilización y uso normalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Fomentar el interés y la dedicación general a actividades comunes, tales como programas, visitas, excursiones, encuadradas en los planes anuales de trabajo de los ciclos a lo largo de la escolaridad.
- Estimular la participación y formación de la familia tanto a nivel tutorial como en otros programas complementarios (charlas, escuela de padres, programas específicos de familia,...)
- Intensificar esfuerzos para la mejora material del centro en referencia a facilitar un lugar de estancia agradable tanto en las actividades lectivas como en las extraescolares
- Facilitar la financiación posible para cuantas iniciativas y experiencias incidan en la innovación educativa y de convivencia.



5.- PROYECTOS EDUCATIVOS DEL CENTRO (Infantil y Primaria)

5.1.- PROYECTO EDUCATIVO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

5.1.1.- COMPONENTES DEL CICLO.

El ciclo de infantil consta de cinco tutorías, dos para los niveles 3 y cinco años y una para el nivel cuatro, una compañera CAR y otra de PTIS y queda compuesto de la siguiente manera:

3A: Rocío Torres Sánchez

3B: Covadonga

4A: M.Carmen Carreño Díaz

5A: Ana M^a Linero Carreño

5B: Susana Vargas López

CAR: Soledad Salmerón Palazón

PTIS: Eva M^a Galván Espino

Coordinadora: Rocío Torres Sánchez

5.1.2.- PUNTO DE PARTIDA.

El Perfil competencial identifica y define las competencias clave que el alumnado debería haber desarrollado al finalizar cada ciclo de la Educación Infantil. Sin perjuicio de que se tenga en cuenta el diferente grado de desarrollo madurativo de cada niño y niña en esta etapa. Se tendrá una visión global en el planteamiento del currículo, adaptándolo en todo momento a las características del alumnado, siendo el Perfil un referente que servirá de guía en la observación en el aula, así como en la programación docente concretada en la propuesta pedagógica correspondiente.

De esta manera, los principios básicos del sistema educativo referidos a la etapa de educación infantil que se recogen son los siguientes:

- La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad.
- Los centros que acojan de manera regular durante el calendario escolar a niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años deberán ser autorizados por las Administraciones educativas como centros de educación infantil.
- La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

- Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres o padres y tutores legales de esta etapa, los centros de educación infantil cooperaran estrechamente con ellos.
- La programación, la gestión y el desarrollo de la educación infantil, atenderán, en todo caso, a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

Teniendo en cuenta estos principios en la etapa de educación infantil, el alumnado deberá haber adquirido las siguientes **competencias clave** al finalizar dicha etapa.

Las **competencias clave** que rigen la etapa de educación infantil son:

- **Competencia en comunicación lingüística**

A través de esta competencia se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás.

- **Competencia plurilingüe**

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

A través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos, los niños y niñas van a ir iniciándose en actividades propias lógicas matemáticas, así como adquiriendo un progresivo control sobre su dominio. Se pretende pues, invita al alumnado a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables.

- **Competencia digital.**

A través de esta competencia, se pretende dar acceso al alumnado a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

Desde etapas tempranas, los niños y niñas se inician en el reconocimiento, identificación y comprensión tanto de las propias emociones como las de los demás. Esto los llevará a desarrollar actitudes de empatía y comprensión con los otros.

- **Competencia ciudadana.**

Se favorecerán modelos positivos al alumnado de actitudes de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia hacia la ciudadanía, para poder desarrollar así, personas democráticas y aprendan a resolver problemas de forma pacífica.

- **Competencia emprendedora.**

Desde la etapa de educación infantil, se pretende estimular la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear. Todo ello, desarrollado a través del juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. Con todo ello, se estará desarrollando en el alumnado las bases para un pensamiento estratégico y creativo, dando todo ello lugar a la resolución de problemas, y el fomento el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, a través de un acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas se pretende generar el sentimiento de pertenencia a un grupo social.

5.1.3.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las **competencias clave** para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dichas competencias son las siguientes:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. Competencia plurilingüe En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta

competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos. En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

COMPETENCIA DIGITAL

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es

una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

El **Perfil competencial** identifica y define las competencias clave que el alumnado debería haber desarrollado al finalizar cada ciclo de la Educación Infantil. Sin perjuicio de que se tenga en cuenta el diferente grado de desarrollo madurativo de cada niño y niña en esta etapa, este perfil introduce los descriptores operativos que pueden orientar sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo. Se tendrá una visión global en el planteamiento del currículo, adaptándolo en todo momento a las características del alumnado, siendo el Perfil un referente que servirá de guía en la observación en el aula, así como en la programación docente concretada en la propuesta pedagógica correspondiente.

Los siguientes descriptores operativos definen las capacidades adquiridas por el alumnado al finalizar el segundo ciclo de la Educación Infantil:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
CCL1. Expresa sensaciones, necesidades y deseos a través de diferentes manifestaciones (tanto verbales como no verbales) en diferentes situaciones presentes en su vida cotidiana y participa de manera espontánea en interacciones con otros iguales con interés, curiosidad y respeto.	CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con cierta claridad de manera oral y adecuada a situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, para intercambiar información.	CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

<p>CCL2. Interpreta los diferentes estímulos y mensajes (tanto verbales como no verbales) recibidos en el entorno más cercano e interacciona con otras personas de manera activa.</p>	<p>CCL2. Comprende de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.</p>	<p>CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.</p>
<p>CCL3. Extrae información a partir de la interacción con otras personas a través de la expresión gestual y corporal, favoreciendo con esta información la adquisición de un lenguaje oral que le permita comunicarse de manera gradual y progresiva con sus iguales.</p>	<p>CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, en formatos visuales pictográficos y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.</p>	<p>CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.</p>
<p>CCL4. Se familiariza de forma lúdica con distintos modelos alfabéticos previos a la lectura adaptados a su edad, respetando los diferentes ritmos de desarrollo personal y despertando su interés y curiosidad. Asimismo, manifiesta interés hacia la literatura infantil con actividades basadas en la escucha oral (nanas, canciones, cuentos...).</p>	<p>CCL4. Muestra curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación.</p>	<p>CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.</p>
<p>CCL5. Establece vínculos afectivos con los demás a través de actividades lúdicas, promoviendo la interacción social con otras personas y desarrollando habilidades de respeto y convivencia hacia estas.</p>	<p>CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.</p>	<p>CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la</p>

		igualdad de género y el respeto hacia las personas.
--	--	---

COMPETENCIA PLURILINGÜE		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
CP1. Comienza a conocer otros códigos lingüísticos distintos a su lengua familiar a través de la escucha activa de mensajes orales emitidos por personas adultas de su entorno, manifestando interés y disfrute hacia otras lenguas.	CP1. Muestra interés y participa en otros códigos lingüísticos distintos a su lengua familiar, comenzando a tener interacciones sencillas.	CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas
CP2. Se familiariza con la realidad plurilingüe de su entorno, a través de la realización de actividades lúdicas desarrolladas en el aula.	CP2. Disfruta con la realización de actividades lúdicas y comienza a tomar conciencia de la importancia de la pluralidad lingüística y cultural.	CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua
CP3. Se acerca a la diversidad lingüística de su entorno, facilitando la relación con otras personas y contribuyendo, así, a la mejora de la convivencia.	CP3. Se interesa por el conocimiento de la diversidad lingüística, manteniendo relación con otras personas y favoreciendo la convivencia.	CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
STEM1. Observa y experimenta a través del manejo de juegos y juguetes,	STEM 1. Observa y experimenta a través del manejo de juegos y	STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y

<p>iniciándose de forma progresiva en la coordinación de la motricidad fina.</p>	<p>juguetes y otros elementos del entorno desarrollando progresivamente la coordinación de la motricidad fina y gruesa.</p>	<p>creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.</p>
<p>STEM2. Observa y anticipa la sucesión de actividades propias de los ritmos de su vida cotidiana y se inicia en el conocimiento de su cuerpo a través de los sentidos.</p>	<p>STEM2. Observa y anticipa la sucesión de actividades propias de los ritmos de su vida cotidiana favoreciendo el conocimiento de su cuerpo a través de los sentidos tanto a nivel global como segmentario.</p>	<p>STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.</p>
<p>STEM3. Se inicia en el descubrimiento de los objetos que le rodean y muestra coordinación en los movimientos que realiza en respuesta a estímulos externos.</p>	<p>STEM3. Avanza en el conocimiento de los objetos que le rodean y desarrolla la destreza de desenvolverse de forma coordinada en los movimientos que realiza en respuesta a estímulos externos o por propia iniciativa.</p>	<p>STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos</p>
<p>STEM4. Maneja objetos en situaciones de juego, estableciendo relaciones entre ellos en función de sus características básicas e interaccionando con los demás.</p>	<p>STEM4. Se inicia en el planteamiento de pequeños desafíos mediante la manipulación como forma de resolución de problemas y retos de su vida cotidiana. Interactúa con iguales y adultos de su entorno con mensajes y diálogos sencillos pudiendo explicar las tareas y trabajos realizados mediante recursos y soportes simples.</p>	<p>STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos...)</p>
<p>STEM5. Muestra satisfacción por jugar al aire libre, participando con espontaneidad en actividades en contacto con la naturaleza y respetando las indicaciones que se le dan para velar por su seguridad y el cuidado de los elementos naturales</p>	<p>STEM5. Disfruta participando en situaciones de juego y de interacción social al aire libre interesándose por el medio natural y fomentando hábitos saludables.</p>	<p>STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.</p>

COMPETENCIA DIGITAL

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<p>CD1. Comienza a mostrar interés en el uso de diferentes juguetes y herramientas digitales, mostrando interés y curiosidad a través del juego y estimulando, de esta forma, la creatividad.</p>	<p>CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y algunas herramientas digitales, mostrando poco a poco una actitud basada en la curiosidad.</p>	<p>CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.</p>
<p>CD2. Utiliza diversos juguetes y herramientas digitales de manera intuitiva, que le facilitan la expresión de sentimientos y emociones, a través de situaciones lúdicas</p>	<p>CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes de manera progresiva herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar emociones y vivencias.</p>	<p>CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.</p>
<p>CD3. Interactúa con otras personas en situaciones de trabajo en equipo con herramientas digitales, que le permitan desarrollar destrezas y habilidades motoras y perceptivas.</p>	<p>CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando paulatinamente habilidades básicas que le permitan expresarse.</p>	<p>CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.</p>
<p>CD4. Participa en juegos y actividades lúdicas utilizando distintas herramientas digitales y sigue unas pautas sencillas que se le indican para conseguir un uso seguro y saludable de estas herramientas</p>	<p>CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas.</p>	<p>CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.</p>
<p>CD5. Se inicia a través de actividades lúdicas en el uso de herramientas digitales y se enfrenta a pequeñas situaciones</p>	<p>CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales.</p>	<p>CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda</p>

problemáticas que intenta solucionar solicitando ayuda a las personas de su entorno		al docente para su resolución.
---	--	--------------------------------

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
CPSAA1. Manifiesta emociones y sentimientos y reclama atención cuando se encuentra ante situaciones que no puede resolver, empezando a mostrar afecto mediante expresiones verbales y gestuales	CPSAA1. Manifiesta emociones y sentimientos y reclama atención cuando se encuentra ante situaciones que no puede resolver, a través, de actitudes de respeto y afecto.	CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Responde a estímulos y afronta pequeñas adversidades, anticipándose a las situaciones a medida que interioriza e incorpora en su rutina diaria hábitos de autocuidado y, a través del juego de imitación, observa y reproduce conductas basadas en el trato no discriminatorio.	CPSAA2. Incorpora hábitos de vida saludable en su rutina diaria y reproduce conductas basadas en el trato no discriminatorio, a través del juego de imitación y simbólico.	CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Muestra interés en participar en situaciones de juego, reproduciendo conductas, expresando emociones y estableciendo vínculos, a la vez que empieza a desarrollar su propia identidad.	CPSAA3. Participa en situaciones de juego, reproduciendo conductas de su entorno, expresando sus emociones libremente y valorando la cooperación de las personas de su entorno.	CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Participa libremente en actividades que se le ofrecen y empieza a identificar y regular sus emociones ganando confianza en sí mismo	CPSAA4. Participa libremente en actividades para mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en la de los demás, ganando confianza en sí mismo y regulando sus emociones.	CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

<p>CPSAA5. Se inicia en la capacidad de anticipar las secuencias de actividades cotidianas y emite mensajes verbales y gestuales solicitando atención cuando quiere satisfacer necesidades básicas.</p>	<p>CPSAA5. Respeta las secuencias temporales de actividades de la vida cotidiana, iniciándose en la utilización de estrategias sencillas de autoaprendizaje y solicitando ayuda para lograr sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.</p>
---	--	---

<p align="center">COMPETENCIA CIUDADANA</p>		
<p align="center">3 AÑOS</p>	<p align="center">4 AÑOS</p>	<p align="center">5 AÑOS</p>
<p>CC1. Establece vínculos de apego con otras personas, asimilando de manera progresiva, mediante la mediación de las personas adultas, las distintas costumbres propias de su entorno, favoreciendo, de este modo, el desarrollo de las relaciones sociales y personales.</p>	<p>CC1. Muestra interés y asimila de forma progresiva las costumbres y tradiciones de su entorno, mediante la mediación de personas adultas y a través del juego.</p>	<p>CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.</p>
<p>CC2. Se relaciona con otras personas de su entorno y reproduce, a través del juego de imitación, conductas previamente observadas en su entorno, adquiriendo de manera progresiva, con la ayuda de las personas adultas, herramientas para ofrecer y pedir ayuda con respeto y empatía.</p>	<p>CC2. Reproduce a través del juego y la imitación la resolución de conflictos con sus iguales, adquiriendo de manera progresiva herramientas que puedan favorecer la empatía e igualdad de género, así como el respeto a los derechos humanos.</p>	<p>CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.</p>
<p>CC3. Comienza a percibir las expresiones emocionales de las otras personas de manera que se sienten valorados y respetados, facilitando, así, la adopción de actitudes de respeto, empatía y amistad hacia los demás.</p>	<p>CC3. Comienza a percibir y reconocer las emociones en los demás, adoptando actitudes de respeto y empatía hacia otras personas, rechazando cualquier forma de violencia.</p>	<p>CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.</p>

<p>CC4. Comienza a descubrir y conocer el medio natural en el que vive, identificando, con interés y curiosidad, los elementos naturales más habituales de su entorno, mostrando actitud de respeto hacia ellos.</p>	<p>CC4 Se inicia en la comprensión de la relación entre las acciones humanas y el entorno, mostrando actitud de respeto hacia el medio natural en el que vive.</p>	<p>CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.</p>
--	--	---

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<p>CCEC1. Disfruta con las interpretaciones musicales y las representaciones teatrales y expresa sus emociones libremente, iniciándose en el respeto a las mismas y a los demás.</p>	<p>CCEC1. Expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales, iniciándose en el respeto a las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.</p>	<p>CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas</p>
<p>CCEC2. Manifiesta interés y disfrute por distintas actividades lúdicas, musicales y plásticas relacionadas con su patrimonio que le permiten expresar con libertad sus vivencias y emociones.</p>	<p>CCEC2. Disfruta con las interpretaciones musicales, representaciones teatrales, actividades plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.</p>	<p>CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionada con su patrimonio.</p>
<p>CCEC3. Expresa mediante gestos o palabras sencillas su agrado o desagrado por las expresiones artísticas de distinto tipo y empieza a desarrollar su gusto por determinadas expresiones y obras.</p>	<p>CCEC3. Expresa su agrado o desagrado por las expresiones artísticas de distinto tipo y empieza a desarrollar su gusto por determinadas expresiones y obras.</p>	<p>CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.</p>

5.1.4. OBJETIVOS DE ETAPA.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
CE1. Explora los objetos de su entorno y se inicia en la aplicación de procesos manipulativos que le proporcionan información sobre sus cualidades y posibles usos, así como la necesidad de su cuidado y conservación.	CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato mostrando interés por el cuidado y conservación de los recursos naturales	CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Empieza a investigar su entorno con curiosidad e imita los comportamientos que observa en las personas cercanas, sintiéndose atraído por las actividades lúdicas en grupo.	CE2. Expresa inquietudes, necesidades y gustos, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y empieza a mostrar interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos en un contexto lúdico.	CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula y emite mensajes para satisfacer sus necesidades de afecto, alimentación o ayuda, a la vez que comprende mensajes sencillos que recibe a través de diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical...).	CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar algunas de sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones con otras personas a través del trabajo en equipo.	CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.
CCEC4. Se inicia en la expresión plástica a través de pinturas, estampaciones, etc. y en la expresión sonora mediante sonidos que realiza con su propio cuerpo y con objetos o instrumentos de percusión de manera lúdica. Disfruta expresándose libremente	CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.	CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

5.1.5.- ÁREAS.

5.1.5.1.-CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

Esta área se centra en la dimensión personal y social del niñ@ que deben desarrollarse de manera progresiva, atendiendo a las características propias de su edad, respetando ritmos y estilos de maduración individuales, adaptándonos a sus peculiaridades, necesidades e intereses y avanzando desde una dependencia total de l@s adultos hacia una creciente autonomía.

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

CA.02.A.01. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.

CA.02.A.02. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.

CA.02.A.03. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.

CA.02.A.04. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.

CA.02.A.05. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. CA.02.A.06. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.

CA.02.A.07. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Normas de juego.

CA.02.A.08. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad

CA.02.B.01. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.

CA.02.B.02. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.

CA.02.B.03. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.

CA.02.B.04. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.

CA.02.B.05. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.

CA.02.B.06. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

CA.02.C.01. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.

CA.02.C.02. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.

CA.02.C.03. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.

CA.02.C.04. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.

CA.02.C.05. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.

CA.02.C.06. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.

CA.02.C.07. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

CA.02.D.01. La familia y la incorporación a la escuela.

CA.02.D.02. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

CA.02.D.03. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.

CA.02.D.04. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.

CA.02.D.05. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.

CA.02.D.06. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.

CA.02.D.07. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

CA.02.D.08. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. CA.02.D.09. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.

CA.02.D.10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.



Crecimiento en Armonía (Segundo ciclo)			NIVEL		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	3	4	5
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.01. CA.02.B.02./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.07.	x		
	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	CA.02.A.03./ CA.02.A.04./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.07./ CA.02.D.02. CA.02.D.03./ CA.02.D.04./ CA.02.D.05. CA.02.D.06./ CA.02.D.07.			x
3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.04./ CA.02.C.06.		x	

	1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	CA.02.A.05./ CA.02.A.06./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.C.01./ CA.02.C.05. CA.02.C.06./ CA.02.C.07.	x	x	x
	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	CA.02.B.03./ CA.02.B.05./ CA.02.C.01. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07.	x		
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.01./ CA.02.B.02./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.02./ CA.02.C.03. CA.02.C.04./ CA.02.C.05./ CA.02.C.06.			x
	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.	CA.02.A.03./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.02. CA.02.C.04./ CA.02.C.07.	x		
	2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.	CA.02.A.06./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05./CA.02.B.06./ CA.02.C.01./ CA.02.C.03. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07.		x	

	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.	CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.01. CA.02.C.05./ CA.02.C.07.			X
3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.04./ CA.02.C.06.		X	
	3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollan comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	CA.02.A.03./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.06. CA.02.C.07.	X		
	3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.	CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05. CA.02.C.01./ CA.02.C.02./ CA.02.C.03. CA.02.C.05./ CA.02.C.07.	X		
	3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.	CA.02.A.07./ CA.02.A.08./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06.		X	

		CA.02.C.02./ CA.02.C.03./ CA.02.C.05. CA.02.C.06./ CA.02.C.07.			
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.	CA.02.A.01./ CA.02.B.01./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.06./ CA.02.C.07./ CA.02.D.01. CA.02.D.02./ CA.02.D.03./ CA.02.D.04. CA.02.D.05./ CA.02.D.06./ CA.02.D.08.	x	x	x
	4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	CA.02.A.02./ CA.02.A.03./ CA.02.B.01. CA.02.B.03./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05. CA.02.B.06./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.06./ CA.02.C.07./ CA.02.D.01. CA.02.D.02./ CA.02.D.03./ CA.02.D.04. CA.02.D.05./ CA.02.D.06./ CA.02.D.07. CA.02.D.08.			x

	<p>4.3. Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.</p>	<p>CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.A.06. CA.02.B.02./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.07./ CA.02.D.02./ CA.02.D.03. CA.02.D.04./ CA.02.D.05./ CA.02.D.06. CA.02.D.07.</p>			<p>x</p>
	<p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<p>CA.02.A.07./ CA.02.B.01./ CA.02.B.02. CA.02.B.03. / CA.02.C.01./ CA.02.C.02. CA.02.C.03./ CA.02.C.05./ CA.02.C.07. CA.02.D.02./ CA.02.D.03./ CA.02.D.04. CA.02.D.05./ CA.02.D.06./ CA.02.D.07.</p>		<p>x</p>	
	<p>4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p>	<p>CA.02.A.08./ CA.02.B.02./ CA.02.B.06. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.03./ CA.02.D.08./ CA.02.D.09. CA.02.D.10.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

	4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	CA.02.B.02./ CA.02.B.06./ CA.02.C.05. CA.02.C.06./ CA.02.C.07./ CA.02.D.03. CA.02.D.08./ CA.02.D.09./ CA.02.D.10.	x	x	x
--	--	--	---	---	---



5.1.5.2.- DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:

Se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento potenciador de emociones y sorpresas, tratando además, junto con su conocimiento, de concienciar a niños y niñas de forma progresiva para que vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo. Se concibe, pues, el medio físico y natural como un contexto sobre el que aprender, así como una fuente de aprendizaje en sí misma.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

DEE.02.A.01. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.

DEE.02.A.02. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.

DEE.02.A.03. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.

DEE.02.A.04. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas

DEE.02.A.05. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.

DEE.02.A.06. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.

DEE.02.A.07. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

DEE.02.B.01. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.

DEE.02.B.02. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

DEE.02.B.03. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

DEE.02.B.04. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

DEE.02.B.05. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

DEE.02.B.06. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

DEE.02.C.01. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.

DEE.02.C.02. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.

DEE.02.C.03. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.

DEE.02.C.04. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.

DEE.02.C.05. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.

DEE.02.C.06. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.

DEE.02.C.07. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.

DEE.02.C.08. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.

DEE.02.C.09. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

Descubrimiento y exploración del entorno (Segundo ciclo)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	3	4	5
1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06. DEE.02.C.01./ DEE.02.C.02./ DEE.02.C.03. DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.		X	
	1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.03./ DEE.02.B.05.	X	X	X
	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.06.	X		

<p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.04./ DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06. DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02./ DEE.02.B.03. DEE.02.B.06./ DEE.02.C.01./ DEE.02.C.03. DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.</p>			<p>x</p>
<p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>DEE.02.A.07./ DEE.02.B.04.</p>		<p>x</p>	
<p>1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.05. DEE.02.B.01.</p>		<p>x</p>	<p>x</p>
<p>1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.04.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
<p>1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.</p>	<p>DEE.02.A.03./ DEE.02.A.04./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.04.</p>		<p>x</p>	<p>x</p>

<p>2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.</p>	<p>2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.</p>	<p>DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05.</p>			<p>x</p>
	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.B.04.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.B.02./ DEE.02.B.03. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06.</p>		<p>x</p>	
	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06.</p>			<p>x</p>
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.</p>	<p>DEE.02.A.04./ DEE.02.A.05./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.03./ DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05. DEE.02.B.06./ DEE.02.C.02.</p>			<p>x</p>

	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06.	x	x	x
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.	DEE.02.A.01./ DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04. DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07. DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.	x	x	x
	3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.06. DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05. DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08. DEE.02.C.09.		x	x
	3.3. Identificar rasgos comunes diferentes entre seres vivos e inertes.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.06.	x		

	<p>3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06. DEE.02.C.01./ DEE.02.C.02./ DEE.02.C.03. DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.</p>	<p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.03./ DEE.02.B.04. DEE.02.B.05./06 DEE.02.C.01. DEE.02.C.02./ DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04. DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07. DEE.02.C.08./09</p>			<p>x</p>

5.1.5.3.- COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Los diferentes lenguajes, corporal, gestual, verbal -oral y escrito-, artístico -plástico y musical-, audiovisual y tecnológico, así como las formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas. Se pretende desarrollar capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias; regular la propia conducta, representar la realidad y relacionarse con las personas adultas y sus iguales.

Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal como al de las demás personas, despertando su curiosidad y sensibilidad por conocer otras lenguas e invitando a explorar otros lenguajes y formas de expresión. Se fomentará además el interés y la motivación hacia el aprendizaje de una lengua extranjera, acercándose progresivamente a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos. Desde los diferentes lenguajes fomentaremos el desarrollo de la imaginación y la creatividad individual y colectiva.

A. Intención e interacción comunicativas

CRR.02.A.01. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.

CRR.02.A.02. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.

CRR.02.A.03. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B. Las lenguas y sus hablantes

CRR.02.B.01. Repertorio lingüístico individual.

CRR.02.B.02. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

CRR.02.B.03. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

CRR.02.B.04. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: comprensión, expresión, diálogo

CRR.02.C.01. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.

CRR.02.C.02. Textos orales formales e informales.

CRR.02.C.03. Intención comunicativa de los mensajes.

CRR.02.C.04. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

CRR.02.C.05. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

CRR.02.D.01. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.

CRR.02.D.02. Textos escritos en diferentes soportes.

CRR.02.D.03. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

CRR.02.D.04. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.

CRR.02.D.05. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.

CRR.02.D.06. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...

CRR.02.D.07. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

CRR.02.D.08. Uso de la biblioteca.

CRR.02.D.09. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

CRR.02.E.01. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

CRR.02.E.02. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

CRR.02.E.03. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. CRR.02.E.04. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

CRR.02.F.01. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.

CRR.02.F.02. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.

CRR.02.F.03. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.

CRR.02.F.04. Propuestas musicales en distintos formatos.

CRR.02.F.05. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.

CRR.02.F.06. Intención expresiva en las producciones musicales.

CRR.02.F.07. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

CRR.02.G.01. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.

CRR.02.G.02. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

CRR.02.G.03. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

CRR.02.G.04. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

CRR.02.H.01. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

CRR.02.H.02. Juegos de expresión corporal y dramática.

CRR.02.H.03. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital.

CRR.02.I.01. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

CRR.02.I.02. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.

CRR.02.I.03. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.

CRR.02.I.04. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.



Comunicación y Representación de la Realidad(Segundo ciclo)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	3	4	5
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.	x	x	x
	1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.04. CRR.02.F.05./ CRR.02.F.06./ CRR.02.G.01. CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03./ CRR.02.G.04. CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02.		x	
	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02./ CRR.02.B.03.	x		
	1.4. Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.	CRR.02.I.01./ CRR.02.I.02./ CRR.02.I.03. CRR.02.I.04.			x

	1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.	CRR.02.A.03./ CRR.02.C.01./ CRR.02.E.01. CRR.02.E.02.	x	x	x
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.	CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.		x	x
	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	CRR.02.G.01./ CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03. CRR.02.G.04./ CRR.02.I.01./ CRR.02.I.02. CRR.02.I.03./ CRR.02.I.04.			x
	2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.	CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03./ CRR.02.E.04.	x		
	2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.	CRR.02.B.02./ CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02. CRR.02.C.04./ CRR.02.E.04./ CRR.02.F.02. CRR.02.F.07./ RR.02.G.04.	x	x	x

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.	x	x	x
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.	x		
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.	CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.			x
	3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	CRR.02.G.01./ CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03. CRR.02.G.04.	x	x	x

	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.03. CRR.02.F.04./ CRR.02.F.05./ CRR.02.F.06. CRR.02.F.07./ CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02.		X	X
	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02.	X		
	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y usuales para expresarse de manera creativa.	CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02. CRR.02.H.03.		X	
	3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantos y bailes del folklore andaluz.	CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.03. CRR.02.F.06./ CRR.02.F.07.	X	X	
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.03. CRR.02.D.04./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.06. CRR.02.D.07./ CRR.02.D.08./			X

características.		CRR.02.D.09.			
	4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.03. CRR.02.D.04./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.06. CRR.02.D.07./ CRR.02.D.08./ CRR.02.D.09.			X
	4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.		X	X
	4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.03./ CRR.02.D.04./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.06. CRR.02.D.07./ CRR.02.D.08./ CRR.02.D.09. CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03/ CRR.02.E.04.		X	
	4.5. Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.	CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.			X
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02.	X	X	

	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02.			x
	5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.	x	x	
	5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.	CRR.02.G.01./ CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03. CRR.02.G.04.			x
	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.G.01. CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03./ CRR.02.G.04.			x
	5.6. Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.	CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02./ CRR.02.B.04.	x		

5.1.6. ASPECTOS TRANSVERSALES.

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

➤ Educación moral y cívica

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del auto concepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
- Discriminación de comportamientos adecuados.
- Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
- Responsabilidad, compromiso personal.
- Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
- Defensa de los propios derechos y opiniones.
- Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
- Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
- Respeto a l@s demás compañer@s y a los objetos de uso común.
- Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
- Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
- Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
- Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
- Interés por comunicarse con l@s demás.
- Expresión del afecto y de los sentimientos.

➤ Educación para la paz

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

- Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
- Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.

- La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas...
- Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
- Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

➤ **Educación para la salud**

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, educación sexual, prevención de accidentes y educación vial.

➤ **Educación ambiental**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

- Sensibilización por los problemas medioambientales.
- Hábitos de protección y cuidado del medio.
- Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
- Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
- Normas de utilización de los espacios urbanos.

➤ **Educación del consumidor/@**

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

- El consumo responsable.
- Los juguetes y el material escolar.
- El reciclado y la reutilización de materiales.
- La valoración crítica de la publicidad...

➤ **Educación no sexista**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
- Construcción de un auto concepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.

- Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación...) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad...).
- Cooperación y participación del alumnado, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
- Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.
- Presentación de modelos femeninos y masculinos en todos los ámbitos, reforzando la idea de que tod@s podemos realizar cualquier trabajo, independientemente de nuestro sexo y dando a conocer mujeres que, hasta la fecha, eran desconocidas en ciertos campos: deportes, ciencia, tecnología, etc.

5.1.7.- METODOLOGÍA.

PRINCIPIOS GENERALES.

Según la LOMLOE es la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, las pautas u orientaciones que en ella se especifican:

- ✓ La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad.
- ✓ Los centros que acogen de manera regular durante el calendario escolar a niños y niñas con edades entre cero y seis años deberán ser autorizados por las Administraciones educativas como centros de educación infantil.
- ✓ La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.
- ✓ Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores legales en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.
- ✓ La programación, la gestión y el desarrollo de la educación infantil atenderán, en todo caso, a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tiene en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

Según el Artículo 14. **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:**

- ✓ En ambos ciclos de educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo

afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos del control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y el lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirán la educación en valores, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada e igualitaria y adquieran autonomía personal.

- ✓ Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias de aprendizaje emocionalmente positivas, las actividades y el juego se aplicarán en un ambiente de afecto y de confianza, para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.

DEFINICIÓN DE TRABAJO POR PROYECTOS

Teniendo en cuenta estos principios fundamentales de la educación nuestro método de trabajo es: **TRABAJO POR PROYECTOS**

¿Qué es un proyecto y cuál es su finalidad en la escuela?

El diseño de un **proyecto** en la escuela implica una práctica pedagógica, una propuesta de enseñanza que permite el logro de ciertos **propósitos educativos** a través de un **conjunto de acciones, interacciones y recursos** orientados a la **resolución de un problema**. Aun cuando no es posible proponer modelos generales aplicables a cualquier situación de enseñanza, es posible presentar algunas reflexiones acerca de cómo puede desarrollarse un proyecto en la escuela.

En primer lugar, pensar un proyecto implica:

- Trabajar a partir de los **intereses y motivaciones de los chicos**, a fin de favorecer el aprendizaje significativo orientado a la comprensión del entorno, de la realidad que lo circunda. De este modo, los alumnos se ven involucrados de manera activa en tanto los conocimientos surgen desde las preguntas que ellos plantean.
- Abordar los contenidos curriculares de manera integral, evitando la fragmentación del conocimiento en disciplinas escolares como compartimentos estancos.
- Partir de una situación que desencadene un conflicto cognitivo en los alumnos y los conduzca a la búsqueda de posibles alternativas para superar esa situación y resolver el problema planteado.
- Favorecer el desarrollo de actitudes solidarias, de interacción y cooperación grupal para la realización de la tarea.
- Establecer una serie de pasos o etapas que deben ser desarrolladas para alcanzar ese fin determinado.

¿Cuáles son las etapas de un proyecto?

- I. En primer lugar, se requiere **elegir un tema sobre el que se va a trabajar**. En este sentido, queremos destacar que:
 - Es importante que el tema elegido sea del interés de los alumnos y tenga relación con

sus preocupaciones en la vida cotidiana y el mundo real. Esto garantiza la participación de los chicos en el proyecto.

- Será necesario definir los **propósitos** del proyecto y **plantear interrogantes potentes** que puedan despertar en los alumnos inquietudes por conocer o contradicciones respecto de sus creencias y representaciones.

II. Después de definido el tema, comienza el **desarrollo del proyecto**:

- El profesor precisa conocer lo que los alumnos ya saben sobre el tema, es decir, **indagar en los conocimientos previos** de los alumnos: ¿qué sabemos sobre el tema que vamos a trabajar?
- **Organizar el contenido en forma de problema a resolver** es un buen recurso para despertar el interés y provocar el deseo de adquirir nuevos conocimientos.
- En el desarrollo de un proyecto, la resolución del problema o las preguntas planteadas inicialmente demandará abordar **contenidos presentes en las distintas áreas curriculares**, en un movimiento interdisciplinar.
- Un punto central es la definición de las **fuentes de donde se obtendrá la información** que el trabajo requiera. Posteriormente, para que la información recolectada tengan significado, deberá ser organizada y clasificada en textos, cuadros, gráficos, imágenes u otras formas de modo de que el alumno pueda alcanzar una visión de conjunto. Esta permitirá en una etapa posterior, establecer relaciones, establecer hipótesis y confrontarlas con sus ideas iniciales, adquirir conceptos, argumentar.
- Importante en el desarrollo es **planificar las actividades** que se van a desarrollar, los tiempos de trabajo (cronograma), los espacios, los materiales, el reparto de las tareas, las responsabilidades de los integrantes del equipo.
- Un proyecto bien conducido despierta en el alumno ganas de aprender y permite desarrollar las **habilidades cognitivas** (leer textos informativos, hacer resúmenes, describir procedimientos o experiencias, registrar y documentar) posibilitando el aumento de sus capacidades de aprendizaje. En este proceso, el profesor es sólo el mediador de conocimiento que busca anticipar y acompañar las variadas situaciones de aprendizaje.

- ## III. Es importante poner a disposición de los alumnos sitios de Internet, textos de libros, artículos de revistas u otros materiales de consulta. Con eso, los alumnos perciben que los saberes pueden expresarse en múltiples lenguajes: textos, gráficos, pinturas, mapas, músicas. Cuando el alumno ya ha adquirido el conocimiento propuesto, será capaz de comunicar por escrito o verbalmente los **resultados del proyecto y las conclusiones alcanzadas**. Podrá hacerlo por medio de textos, exposiciones orales, charlas, murales, u otras formas escogidas.

El producto final debe ser compartido con otros interlocutores (en la escuela, la comunidad escolar, el grupo de padres, otros grupos). Es una forma de reconocimiento del esfuerzo emprendido en la investigación sobre el tema.

5.1.8.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES METALINGÜÍSTICAS

La etapa de la Educación Infantil es un momento crucial para el desarrollo y expansión del lenguaje oral, por ello creemos que los maestros/as de educación infantil, con la ayuda de la especialista en Audición y Lenguaje, tienen una labor muy importante para prevenir y/o compensar posibles dificultades que pueden incidir en la evolución infantil, ya que el desarrollo global de las capacidades del sujeto depende en buena medida de su propio desarrollo lingüístico y de su capacidad de comunicación.

Partimos del supuesto de que la plasticidad cerebral en los años de la infancia permite conseguir mejores resultados y da lugar a un progreso que quizás no se pudiera conseguir en estadios posteriores, cuando las alteraciones del lenguaje se hayan convertido en alteraciones funcionales.

Tiene como finalidad el desarrollo del lenguaje y la prevención de dificultades reforzando una serie de habilidades y aptitudes que entran en juego en la adquisición de la lectura y la escritura, previniendo posibles déficits en esta área.

1.- Justificación teórica del Programa

Conseguir el adecuado desarrollo de las habilidades de expresión oral es EL COMIENZO del PROCESO LECTOESCRITOR, y la evidencia científica así lo señala, no es una opinión o creencia, y así lo defendemos porque los estudios lo demuestran. El aprendizaje del lenguaje escrito se fundamenta en el lenguaje oral, por tanto, hay que trabajar los cimientos orales para que después la adquisición del lenguaje escrito tenga lugar sin dificultades. Podemos señalar que se ha constatado que las habilidades de lenguaje oral juegan un papel clave en el desarrollo lector (Hulme y Snowling, 2014). De hecho, uno de los predictores más estudiados ha sido la fonología segmental y, en particular, la Conciencia Fonológica (CF), que se refiere a la habilidad para analizar y manipular los segmentos sonoros de las palabras (Melby-Lervag, Lyster y Hulme, 2012).

La Conciencia Fonológica es la capacidad para reflexionar y manipular conscientemente los segmentos fonológicos del lenguaje oral y se considera necesario que el niño disponga de cierta conciencia fonológica ANTES de comenzar a leer, de hecho, es un poderoso factor para la predicción del éxito lector (Bradley y Bryant, 1983).

Distintas investigaciones y estudios, como estamos viendo, recomiendan la necesidad de incluir en las aulas de Educación Infantil, actividades programadas y secuenciadas de forma sistemática, enfocadas a desarrollar en los niños y niñas la conciencia sobre las diversas unidades fonológicas, así como a fomentar su capacidad para trabajar con esas unidades en tareas de análisis (segmentación) y síntesis (formación de unidades mayores).

Así mismo, las investigaciones realizadas han demostrado la relación entre déficit en conciencia fonológica en estadios tempranos de adquisición lectora y retraso lector en las lenguas transparentes como el español, por lo que con un programa de entrenamiento en desarrollo de la Conciencia Fonológica también se previenen posibles dificultades de aprendizaje y se detectan precozmente casos de riesgo.

Normalmente, lo primero que se enseña es el abecedario, y seguidamente el nombre de las letras, cuando, en realidad, lo que necesitamos inicialmente para leer y escribir, no es otra cosa que el sonido de la letra, sin embargo, a esto, se le resta importancia. La enseñanza del proceso lectoescritor, se está basando en la realización de actividades principalmente visuales, en las que apenas se presta atención al desarrollo de la vía auditiva, siendo ésta muy necesaria, ya que (como decíamos anteriormente) en códigos transparentes como el nuestro, el aprendizaje se basa en la asociación y representación del sonido con el símbolo gráfico. (Rodríguez Jorrín (1987), citado por Calero y col., 1991).

Por otro lado, esta enseñanza que comienza directamente con el nombre de las letras, está asociada a la unidad sonora mínima, el fonema, con lo cual la representación mental que de los fonemas pueden tener niños muy pequeños es complicada, es más, entra en contradicción con todos los estudios y con el desarrollo natural del niño.

La literatura científica demuestra, que la representación que un sujeto tiene de los fonemas de su lengua (conciencia fonémica) no se encuentra suficientemente adquirida antes de los 6 -7 años de edad (Lieberman y otros, 1974; Treiman y Baron, 1981; Antonini, 1987; Gombert, 1992). Los estudios nos demuestran que primero se procesan palabras, luego sílabas y posteriormente sonidos; comenzar directamente por los fonemas da lugar, a que en muchas ocasiones se deje de estimular, desarrollar y trabajar procesos que necesitarán los niños para una mejor adquisición de la lectoescritura, o bien que se trabajen de forma incompleta y poco sistemática.

Nuestro objetivo no es otro que desarrollar, en nuestras aulas de Infantil un programa de desarrollo de habilidades lingüísticas como base y prerequisites de los procesos lectoescritores, que nos proporcionarán la oportunidad de:

- Estimular el lenguaje Oral
- Preparar a nuestro alumnado para la adquisición del proceso lectoescritor
- Prevenir posibles dificultades tanto del lenguaje oral como escrito

2.- Objetivos y saberes básicos establecidos en el programa

Los objetivos y saberes básicos que se persiguen y trabajan en el programa están secuenciados para que se trabajen en el nivel de 3 años, 4 años y 5 años, siguiendo el proceso natural de desarrollo del lenguaje en estos niveles. Así programamos objetivos y saberes básicos para 3, 4 y 5 años.

NIVEL	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
-------	--------	--------	--------

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la memoria secuencial auditiva de palabras. ▪ Segmentar oraciones en palabras y contarlas. ▪ Recordar la palabra que falta en una serie dada. ▪ Inventar frases de 3 y 4 elementos. ▪ Añadir palabras a una frase conservando el sentido completo. ▪ Identificar la palabra añadida a una serie dada. ▪ Ordenar palabras para construir una frase. ▪ Comprender palabras que riman. ▪ Identificar rimas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar sílabas. ▪ Identificar una palabra segmentada en sílabas. ▪ Identificar sílaba inicial. ▪ Identificar sílaba final. ▪ Discriminar sílabas en posición inicial /p-b/ /k-t/, /k-g/ ▪ Identificar sílabas en cualquier posición. ▪ Clasificar palabras según el número de sílabas. ▪ Identificar y asociar sílabas inicial y final (encadenar palabras). ▪ Discriminar sílabas /ch-ll y /l-d/ ▪ Ordenar sílabas para formar palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la memoria auditiva de sílabas. ▪ Identificar sílabas en cualquier posición. ▪ Ordenar sílabas para formar palabras. ▪ Comparar palabras con sílaba común. ▪ Identificar fonemas en posición inicial (los que estén trabajando en clase). ▪ Discriminar fonemas que se estén trabajando en clase. ▪ Asociar, identificar y discriminar fonemas con sus grafemas.
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Memoria auditiva. ▪ Conciencia léxica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Memoria auditiva. ▪ Conciencia silábica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Memoria auditiva. ▪ Conciencia silábica. ▪ Conciencia fonémica.

3.- Metodología

✓ Los principios metodológicos que van a regir nuestra actuación son el juego, la narración de cuentos y la continua actividad del alumnado.

✓ La motivación es uno de los elementos más importantes: habrá que pasarlo bien desde el primer momento y las actividades serán lúdicas, activas y motivadoras.

- ✓ Se debe partir de su lenguaje, del vocabulario más próximo a su experiencia directa, facilitando su utilización tanto a nivel escolar como familiar.
- ✓ Es necesario crear un clima de confianza para favorecer la participación activa de los niños y niñas.
- ✓ Los ejercicios se cambiarán en cada sesión. La programación será abierta y por ello se pueden ir añadiendo nuevos ejercicios, adecuándonos a las características de nuestro alumnado en cada momento

4. - Temporalización

Se dedicarán tres sesiones semanales de 20 o 30 minutos, teniendo siempre en cuenta las características del alumnado.

5.- Objetivos

Con el profesorado:

- ✓ Impulsar la intervención coordinada entre los distintos ciclos/etapas del centro de actuación prioritaria en la enseñanza del lenguaje oral, así como con los especialistas.
- ✓ Asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo del lenguaje oral, dentro del ámbito de Comunicación y Representación de la realidad y de acuerdo con una metodología globalizadora, integrada en el currículum.

Con el alumnado:

- ✓ Prevenir, desde el conocimiento individual, la aparición de dificultades en lenguaje oral.
- ✓ Detectar, en edad temprana, aquellos casos que precisan de la intervención sistemática, ya sea en el aula o de forma individual, por la maestra o maestro de audición y lenguaje.

Con las familias:

- ✓ Incidir en la necesidad de hacer un modelado adecuado del lenguaje.
- ✓ Proporcionar pautas adecuadas de estimulación desde el programa de Prevención en Educación Infantil: alimentos sólidos, modelado, etc.
- ✓ Dar criterios sobre pautas evolutivas normalizadas hasta los seis o siete años, del lenguaje, siempre desde la flexibilidad y atendiendo a cada ritmo de desarrollo.

6.- Actividades

Con el profesorado:

- ✓ Establecimiento de acuerdos de inclusión y desarrollo curricular de las distintas estrategias y actividades a desarrollar en función de las necesidades detectadas.
- ✓ Planificación de las sesiones de trabajo con tutores/as para la preparación y aportación de materiales.

✓ Asesoramiento y orientaciones al profesorado sobre dificultades de lenguaje oral para aplicar con alumnos/as que no tengan tratamiento logopédico, o con aquellos en los que la naturaleza de la dificultad así lo aconseje.

Con el alumnado:

✓ Sesiones activas, motivadoras y lúdicas que favorezcan la participación del alumnado.

Con las familias:

✓ Participación en actividades informativas- formativas dirigidas a familias.

✓ Orientaciones a los padres de alumnos/as con dificultades de lenguaje oral. La forma de dar estas orientaciones puede variar: entrevista individual, reuniones de padres, profesor y logopeda etc. Es importante que quede un compromiso escrito de actuación futura que contemple el grado de implicación de la familia en las actividades programadas.

Las orientaciones y material necesario, se entregará siempre que sea demandado por las tutoras y familias.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES LÓGICO-MATEMÁTICAS: MÉTODO ABN

En las primeras etapas, el niñ@ aprende explorando el mundo que le rodea y por imitación. Tiene una gran curiosidad que le permite ir explorando, e interesándose por lo que hay a su alrededor, de la misma manera que interactúa con ello, tocándolo, moviéndolo etc.

Para el desarrollo de las matemáticas es muy importante partir de la curiosidad del alumnado, porque éstas se encuentran en todo lo que sucede alrededor de él. En su día a día, el/la niñ@ se encuentra con objetos que tienen diferentes figuras geométricas, junta objetos, los separa etc.

Por ello el aprendizaje de las matemáticas en infantil va a pasar principalmente por las experiencias y las vivencias que tenga, ya que mediante la experimentación dará respuesta al carácter abstracto de las matemáticas.

1.- Justificación teórica del Programa

Jaime Martínez Montero, creador del método abn, se identifica con el enfoque de Hans Freudenthal denominado Enseñanza Matemática Realista (EMR), que define la matemática en la escuela como ¿una actividad humana, que se tiene que nutrir de la propia experiencia, que debe adaptarse a las características de los alumnos y que debe estar conectada con la vida y con las necesidades reales de los sujetos.

Los principios en los que se basa el método ABN son los siguientes:

- Principio de igualdad, Es un hecho que existan seres que aprendan con más facilidad que otros, pero todo el alumnado con las ayudas adecuadas puede alcanzar una aceptable competencia matemática.
- Principio de la experiencia, es necesario la experiencia mediante la manipulación de objetos o el aprendizaje verbal, siendo el propio alumnado el constructor activo de su propio aprendizaje, obviando el hecho de observar al docente u otro compañero.

- Principio del empleo de número completos, El alumnado manipula, opera, calcula y estima con número completos, sin trabajar con cifras sueltas, teniendo que dividir en números completos más pequeños cuando la situación se vuelve compleja, pero nunca en unidades sin sentido.
- Principio de la transparencia, se refiere a visualizar los pasos y procesos que se construyen en los contenidos matemáticos y a reflejar de la realidad en los materiales y recursos simbólicos utilizados.
- Principio de la adaptación al ritmo individual de cada sujeto. Los algoritmos ABN son muy flexible, adaptándose al ritmo individual de cada uno permitiendo desdobles y facilitaciones de cálculos, que son imposible en el formato tradicional.
- Principio del autoaprendizaje y del autocontrol, consiguiéndose gracias a la estructura de los nuevos algoritmos. La posibilidad de desdoblar o agrupar los cálculos, manejar toda la estructura aditiva o multiplicativa y controlar los pasos intermedios, da la posibilidad de integrar y acortar los procesos intermedios y de verificar la exactitud con la que la realiza el propio sujeto.

Cantos y Navarro (2014) tras una investigación y un análisis profundo sobre este método, han resaltado algunas de las ventajas que presenta el algoritmo ABN:

- ✓ El alumnado aprende más rápido y mejor.
- ✓ Mejora la capacidad de cálculo mental y estimación.
- ✓ Incrementa la capacidad de resolución de problemas.
- ✓ Emplea sus propios procedimientos y estrategias de resolución. Cada uno realiza los cálculos con los pasos que les son necesarios.
- ✓ Desaparece todas las dificultades y obstáculos del método tradicional.
- ✓ Mejora la actitud de los estudiantes hacia las matemáticas.

2.- Objetivos y saberes básicos establecidos en el programa

Los objetivos y saberes básicos que se persiguen y trabajan en el programa están secuenciados para que se trabajen en el nivel de 3 años, 4 años y 5 años, siguiendo el proceso natural de desarrollo matemático en estos niveles. Así programamos objetivos y saberes básicos para 3, 4 y 5 años.

CONCEPTOS MATEMÁTICOS SEGÚN NIVEL	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<p>Numeración: Manipulativo (con objetos y depresores). Uso de la recta numérica hasta el 20 e iniciación tabla hasta el 100) Introducción al conteo. Iniciación en el sentido del número. Subitización y estimación. Representación gráfica de los números. Introducción a la decena. Reparto uniforme Reparto irregular. Ordenación y comparación de números. Suma o adicción.</p> <p>Cálculo Mental / Operaciones: Interiorizar y emplear estrategias mentales. Verbalizar procesos.</p> <p>Problemas: Verbalizar procesos. Sabe resolver.</p>	<p>1. INTRODUCCIÓN AL CONTEO</p> <p>Nivel 1. Cadena numérica:</p> <p>Nivel Cuerda y cadena irrompible hasta el 10</p> <p>Nivel cadena rompible, cadena numerable y bidireccional hasta el 5.</p> <p>2. INICIACIÓN EN EL SENTIDO DEL NÚMERO.</p> <p>-Conjuntos equivalentes,(hasta el 5) búsqueda(claramente diferenciables), a uno dado y creación hasta el 5 .</p> <p>- Establecimiento patrón físico con significado hasta el 5, sin significado hasta el 4.</p> <p>- Ordenamiento de patrones hasta el 5.</p> <p>- Diversidad de apariencia de patrones.</p>	<p>1. INTRODUCCIÓN AL CONTEO</p> <p>Nivel 1. Cadena numérica:</p> <p>Nivel Cuerda y cadena irrompible hasta el 15</p> <p>Nivel cadena rompible, cadena numerable y bidireccional hasta el 10.</p> <p>2. INICIACIÓN EN EL SENTIDO DEL NÚMERO.</p> <p>- Conjuntos equivalentes,(hasta el 10) búsqueda, a uno dado y creación hasta el 8.</p> <p>- Establecimiento patrón físico con y sin significado hasta el 8.</p> <p>- Ordenamiento de patrones hasta el 8.</p> <p>- Diversidad de apariencia de patrones.</p>	<p>1. INTRODUCCIÓN AL CONTEO</p> <p>Nivel 1. Cadena numérica.: Nivel Cuerda y cadena irrompible hasta el 30</p> <p>Nivel cadena rompible, cadena numerable y bidireccional hasta el 20.</p> <p>2. INICIACIÓN EN EL SENTIDO DEL NÚMERO.</p> <p>- Conjuntos equivalentes,(hasta el 10) búsqueda, a uno dado y creación hasta el 10.</p> <p>- Establecimiento patrón físico con y sin significado hasta el 10.</p> <p>- Ordenamiento de patrones hasta el 10.</p> <p>- Diversidad de apariencia de patrones.</p>

	<p>JUEGOS: Bingo, Cartas, dados, collares, multibloques. ocas, tetris, dominó, sillas musicales, encestamos pescamos peces con números, cantidades...</p> <p>RUTINAS: Control asistencia, panel número protagonista, libro viajero ABN, fecha código secreto, tablero, ...</p> <p>Nivel 2 y 3. Cadena numérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar objetos de la vida real hasta el 10. - Iniciación a la situación y representación. Recta numérica hasta el 1, retrocuenta y juegos hasta el 5. <p>Nivel 4. Cadena numérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se establece punto de partida y cantidad a contar (averiguar punto de llegada), punto de partida y de llegada (averiguar el recorrido), recorrido y punto de llegada (averiguar punto de partida), hasta el 5. 	<p>JUEGOS: Bingo, Cartas, dados, collares, multibloques. ocas, tetris, dominó, sillas musicales, encestamos, pescamos peces con números, cantidades...</p> <p>RUTINAS: Control asistencia, panel número protagonista, libro viajero ABN, fecha código secreto, tablero, ...</p> <p>Nivel 2 y 3. Cadena numérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar objetos de la vida real hasta el 15. - Iniciación a la situación y representación. Tablero cuadrado y recta numérica de dos en dos, retrocuenta y juegos hasta el 10. <p>Nivel 4. Cadena numérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contar de 2 en 2 y problemas con la cadena numérica hasta el número 10. -Se establece punto de partida y cantidad a contar (averiguar punto de llegada), punto de partida y de llegada (averiguar el recorrido), 	<p>JUEGOS: Bingo, Cartas, dados, collares, multibloques. ocas, tetris, dominó, sillas musicales, encestamos, pescamos peces con números, cantidades, juegos amigos del 10 con tablero, casitas, familias, pandillas...</p> <p>RUTINAS: Control asistencia, panel número protagonista, libro viajero ABN, fecha código secreto, tablero, ...</p> <p>Nivel 2 y 3. Cadena numérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar objetos de la vida real hasta el 30. - Iniciación a la situación y representación. Tablero cuadrado y recta numérica de 5 en 5, de 10 en 10, retrocuenta y juegos hasta el 20. <p>Nivel 4. Cadena numérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contar de 2 en 2 hasta el 20 y problemas con la cadena numérica hasta el número 10. -Se establece punto de partida y cantidad a contar (averiguar punto
--	---	--	--

	<p>Nivel 5. Cadena numérica:</p> <p>3.SUBITIZACIÓN Y ESTIMACIÓN -Hasta el 4.</p> <p>4. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS NÚMEROS. -Etapa 1,2,y 3: Representación figurativa, simbólica y simbólica-sigo hasta el 5. -Etapa 4. Representación por signos, hasta el 3.</p> <p>5. INTRODUCCIÓN A LA DECENA.</p> <p>6. REPARTO UNIFORME. REPARTO IRREGULAR.</p> <p>7. ORDENACIÓN Y COMPARACIÓN DE NÚMEROS.</p>	<p>recorrido y punto de llegada (averiguar punto de partida), hasta el 10.</p> <p>Nivel 5. Cadena numérica: -Contando hacia atrás. -Subiendo y bajando por la cadena numérica hasta el 10.</p> <p>3.SUBITIZACIÓN Y ESTIMACIÓN - Hasta el 8.</p> <p>4. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS NÚMEROS. -Etapa 1,2,y 3: Representación figurativa, simbólica y simbólica-sigo hasta el 10. -Etapa 4. Representación por signos, hasta el 6.</p> <p>5. INTRODUCCIÓN A LA DECENA. - Sustitución y reversabilidad.</p>	<p>de llegada), punto de partida y de llegada (averiguar el recorrido), recorrido y punto de llegada (averiguar punto de partida), hasta el 20.</p> <p>Nivel 5. Cadena numérica: -Contando hacia atrás. -Subiendo y bajando por la cadena numérica hasta el 20.</p> <p>3.SUBITIZACIÓN Y ESTIMACIÓN - Hasta el 12.</p> <p>4. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS NÚMEROS. -Etapa 1,2,y 3: Representación figurativa, simbólica y simbólica-sigo hasta el 20. -Etapa 4. Representación por signos, hasta el 10.</p>
--	--	--	--

	<p>8. SUMA O ADICIÓN.</p> <p>Cálculo Mental</p> <p>Operaciones: Suma manipulativa.</p> <p>Problemas</p>	<p>-Contenido figurativo distinto. (código secreto)</p> <p>6. REPARTO UNIFORME. REPARTO IRREGULAR.</p> <p>- Reparto uniforme.</p> <p>7. ORDENACIÓN Y COMPARACIÓN DE NÚMEROS.</p> <p>8. SUMA O ADICIÓN.</p> <p>Cálculo Mental: Preconceptos (+/- 0, +/-1). Subitización. Sumas mentales basado en la composición y descomposición de números (unidades).</p> <p>Operaciones: Suma y resta manipulativa.</p> <p>Problemas: CA1, CA2.</p> <p>Combinación 1.</p>	<p>5. INTRODUCCIÓN A LA DECENA.</p> <p>- Sustitución y reversabilidad.</p> <p>-Contenido figurativo distinto.(código secreto)</p> <p>- Asignación posición.</p> <p>6. REPARTO UNIFORME. REPARTO IRREGULAR.</p> <p>- Reparto uniforme.</p> <p>- Reparto uçirregular, de dos en dos, tres, cuatro, reparto libre y representación simbólica hasta el 10.</p> <p>7. ORDENACIÓN Y COMPARACIÓN DE NÚMEROS.</p> <p>8. SUMA O ADICIÓN.</p> <p>Cálculo Mental: Preconceptos (+/- 0, +/-1). Dobles hasta el 5. Subitización. Sumas y restas mentales basado en la composición</p>
--	---	---	---

		<p>Igualación 1. (Manipulativa, simbólica y con representación numérica en horizontal).</p>	<p>y descomposición de números (unidades). Amigos del 10.</p> <p>Operaciones: Suma y resta (manipulativa, simbólica y con representación numérica en horizontal).</p> <p>Problemas: CA1, CA2.</p> <p>Combinación 1.</p> <p>Igualación 1. (Manipulativa, simbólica y con representación numérica en horizontal).</p>
	<p>GEOMETRÍA</p>	<p>SISTEMAS DE MEDIDAS</p>	<p>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, AZAR Y PROBABILIDAD.</p>

3.- Metodología

- ✓ Los principios metodológicos que van a regir nuestra actuación son el juego, la manipulación de objetos cotidianos y la continua actividad del alumnado.
- ✓ La motivación es uno de los elementos más importantes: habrá que pasarlo bien desde el primer momento y las actividades serán lúdicas, activas y motivadoras.
- ✓ Se debe partir de situaciones cotidianas próximas a su experiencia directa, facilitando su utilización tanto a nivel escolar como familiar.
- ✓ Es necesario crear un clima de confianza para favorecer la participación activa de los niños y niñas.
- ✓ Los ejercicios se cambiarán en cada sesión. La programación será abierta y por ello se pueden ir añadiendo nuevos ejercicios, adecuándonos a las características de nuestro alumnado en cada momento.

4. - Temporalización

Se dedicará cinco sesiones semanales de 20 o 30 minutos, teniendo siempre en cuenta las características del alumnado.

5.- Objetivos

Con el alumnado:

- ✓ Facilitar el aprendizaje de las matemáticas mediante un uso motivador y lúdico de las mismas.
- ✓ Fomentar el desarrollo de la resolución de problemas y del razonamiento lógico.
- ✓ Adaptar el aprendizaje al ritmo y características individuales.

6.- Actividades

Con el alumnado:

- ✓ Sesiones activas, motivadoras y lúdicas que favorezcan la participación del alumnado.

Con las familias:

- ✓ Participación en actividades informativas- formativas dirigidas a familias.
- ✓ Talleres de juegos en el aula con la ayuda de las familias.

5.1.9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha introducido cambios que afectan a la etapa de Educación Infantil, entre otros aspectos, referidos a la Atención a la Diversidad.

En su artículo 73. Ámbito.

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limita su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

La nueva Ley Orgánica, en su Título II. Equidad de la Educación. Capítulo I, Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, señala en el artículo 71.

1. Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente ley.
2. Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y de la comunicación, por trastorno de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Teniendo en cuenta el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, tendremos en cuenta las siguientes medidas para la Atención a la Diversidad:

➤ **Medidas generales de Atención a la Diversidad:**

- La escolarización del alumnado que presente NEE se regirá por los principios de normalización e inclusión.
- Se introducirán medidas de flexibilización cuando se considere necesario.
- La identificación y valoración de este tipo de alumnado se realizará, lo más tempranamente posible, por los distintos especialistas.
- Al finalizar cada curso se evaluará el grado de consecución de los objetivos establecidos de manera individual para cada alumn@.
- Se desarrollarán programas específicos para cada alumn@.

- Favorecer metodologías inclusivas, tales como, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Crear protocolos efectivos.
- Coordinación con otras instituciones.
- Crear clases heterogéneas.
- Apoyo dentro del aula en grupos ordinarios con la ayuda de la maestra de apoyo.
- Horarios flexibles y espacios adaptables a los diferentes tipos de agrupamiento.
- Actividades graduadas en dificultad.
- Aplicar estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado, tales como:
 - Aprendizaje Cooperativo.
 - Tutorías entre iguales.
 - Dar peso al desarrollo competencial.
 - Uso de soportes y materiales variados.

➤ **Medidas Concretas de Atención a la Diversidad:**

Los alumnos/as con NEAE que cuenten con informe psicopedagógico y dictamen de escolarización serán atendidos por la maestra de PT y la maestra de Audición y Lenguaje, a través de, Programas Específicos. A su vez, señalar que también contarán con la atención de la PTI,s del centro.

➤ **Alumnado con NEAE curso 23/24::**

NIVEL 3 AÑOS:

El alumno B.C.L. y la alumna O.H.M. presentan retraso madurativo grave y profundo y están pendientes de valoración por parte del EOE. A lo largo del primer trimestre observaremos si hay algún otr@ alumn@ que presente algún tipo de necesidad educativa.

NIVEL 4 AÑOS:

L@s alumn@s J.M.M. y M.M.C. están diagnosticad@s con trastorno del lenguaje y es atendido por la compañera de A.L. Por otro lado, el alumno C.R.C. está en fase de detección por parte del EOE.

NIVEL 5 AÑOS:

L@s alumn@s N.P.F, I.G.F (5añosA) yD.C.P (5añosB) presentan retraso evolutivo grave y profundo y están siendo atendidos por el EOC.

5.1.10.- EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

La evaluación de educación infantil queda recogida hoy en día en la actual **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación. Asimismo, y en cumplimiento de estas previsiones legales, el Gobierno ha regulado esta etapa mediante el **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**,

por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la etapa Educación Infantil.

Según la normativa vigente, se evaluarán las competencias específicas a través de los criterios de evaluación, entendidos éstos como el nivel de desempeño del alumnado. Asimismo, la evaluación de educación infantil es continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:

- *Evaluación inicial.* Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. En nuestros proyectos: ¿QUÉ SABEMOS?
- *Evaluación formativa.* Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas. En nuestros proyectos: INVESTIGAMOS.
- *Evaluación sumativa.* Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos. En nuestros proyectos: ¿CÓMO MOSTRAMOS LO QUE HEMOS APRENDIDO?

En cuanto a la valoración de los logros del alumnado se realizará en términos cualitativos, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo. Ésta, se expresará con la siguiente escala: no adecuado, adecuado, bueno y excelente.

Para llevar a cabo una evaluación de las competencias específicas, a continuación, se especifican unos **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA** dentro de cada una de las áreas:

Creciendo en armonía

Competencia específica 1:

- 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
- 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
- 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica 2:

- 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.
- 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.
- 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.
- 2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Competencia específica 3:

- 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.
- 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas
- 3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.
- 3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.

Competencia específica 4:

- 4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo
- 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
- 4.3. Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
- 4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
- 4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
- 4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

Descubrimiento y exploración del entorno**Competencia específica 1**

- 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y

funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.

1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.

1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.

1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.

1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.

Competencia específica 2

2.1. Afrontar retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.

2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.

2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Competencia específica 3

3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano, mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.

3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía, generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

Comunicación y representación de la realidad

Competencia específica 1

1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.

1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.2. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.3. Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.

1.4. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.

Competencia específica 2

2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.

2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.

2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía mostrando curiosidad y respeto.

Competencia específica 3

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.

3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.

3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.

Competencia específica 4

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.

4.5. Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.

Competencia específica 5

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.

5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

5.6. Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

¿CÓMO SE VA A EVALUAR TODO ESTE PROCESO?

Uno de los INSTRUMENTOS más importantes en la Educación infantil según la normativa citada será la observación diaria y sistemática en el aula. Todo ello, teniendo en cuenta tanto las diferencias individuales, como los diferentes ritmos de aprendizajes de nuestro alumnado.

Para llevar a cabo la evaluación según los criterios de evaluación establecidos, se tendrán en cuenta, una serie de instrumentos de evaluación:

- El diario de clase, el cual nos ayudará para la recogida de la información sin descartar otros. En ellos se podrá recoger informaciones como: Asistencia, situaciones educativas interesantes, registro de intervenciones de los niños y niñas en la asamblea, recursos empleados, anecdótico, etc. Asimismo, otras técnicas que utilizaremos para la evaluación de nuestro alumnado serán:
- Escalas de observación: esas observaciones directas que realizaremos de manera diaria en el aula se recogerán por escrito en escalas de observación. Esto nos servirá tanto a mí como tutora, como al equipo educativo, como instrumentos evaluativos.
- Técnicas audiovisuales: a lo largo de las unidades didácticas se recogerán diferentes fotografías y videos que nos ayudarán a tener una información permanente para la mejor visualización del proceso enseñanza-aprendizaje, y ver así, posibles avances o dificultades en el alumnado.
- Observación en grupo: esta información será de gran utilidad, pues recogerán información del alumnado en interacción con otros, en juegos, dramatizaciones, etc.

Asimismo, al igual que se ha evaluado el proceso de aprendizaje, será necesario evaluar el proceso de enseñanza del profesorado. Para ello, se citan a continuación una serie de CRITERIOS DE ENSEÑANZA para ello:

La evaluación de la intervención educativa debe hacerse en dos niveles distintos, tanto en el contexto del aula como en el conjunto del centro. A continuación, haremos referencia a los aspectos a evaluar con el criterio de si ha sido la práctica docente satisfactoria o no.

- El ambiente del aula, la organización, los espacios y agrupamientos han sido los adecuados para el proceso de enseñanza.
- La comunicación con las familias.
- Los elementos de la programación y su coherencia.
- El diseño y desarrollo de las Unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas por grupos de alumnos concretos.
- Las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
- El tratamiento de los temas transversales.
- La actuación personal de atención a los alumnos y alumnas.
- La coordinación con otros docentes que intervienen en el mismo grupo de alumnos.
- La coordinación con el primer ciclo de primaria. - La utilización de los recursos de la comunidad. - Los servicios de apoyo externos e internos.
- La funcionalidad de decisiones sobre la asignación de recursos humanos, materiales, espacios y tiempos.

5.1.11.- RECURSOS PERSONALES, MATERIALES Y DIDÁCTICOS:

Basándonos en la clasificación realizada por Gimeno Sacristán, podemos especificar los recursos en

Humanos:

- Docentes,
- Familias,
- Personal de distintas instituciones u organismos.

Curriculares:

INSTRUCCIÓN 11/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Infantil para el curso 2022/2023.

INSTRUCCIÓN de 21 de febrero de 2022, de la Dirección General de Planificación y Centros, sobre determinados aspectos del procedimiento de admisión y matriculación del alumnado en el primer ciclo de la educación infantil para el curso 2022/23 en escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía.

INSTRUCCIÓN conjunta de 21 de febrero de 2022, de la Dirección General de Planificación y Centros y de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sobre determinados aspectos relativos al procedimiento de admisión y matriculación del alumnado y a la concesión de ayudas económicas a las familias en el primer ciclo de la educación infantil para el curso 2022/23 en centros adheridos al Programa de Ayuda a las Familias para el Fomento de la Escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE 02-02-2022).

ORDEN de 8-2-2000, por la que se regula la anticipación, con carácter experimental, de la enseñanza de una Lengua Extranjera en el 2º Ciclo de Educación Infantil y 1er. Ciclo de Educación Primaria (BOJA 11-3-2000).

INSTRUCCIÓN 11/2018, de 3 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre el establecimiento y la aplicación del horario flexible en el segundo ciclo de educación infantil al principio del curso escolar.

ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).

ORDEN de 29-12-2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 5-8-2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008).

DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 19-8-2008).

ORDEN ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria. (BOE 3-7-2007).

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE 4-1-2007).

Materiales:

- **Material colectivo:** Elementos propios de psicomotricidad y biblioteca, libros de consulta...
-
- **Material de aula:** Dominó, puzles, bloques lógicos, construcciones, cuentos, ensartables...
- **Material individual:** Libros de texto, proyectos de trabajo elaborado por las propias tutoras y material fungible necesario para el aprendizaje del alumnado.

Espaciales:

- **Edificio de Educación Infantil:**
 - Se encuentran ubicadas 1 aula de Educación Infantil de 3 años y 2 aulas de 4 años.
 - Espacios comunes: aseos, patios, aula de psicomotricidad biblioteca, aula de apoyo y logopedia y una sala de profesoras.
- **Edificio Paz I:**
 - Se encuentran ubicadas 2 aulas de Educación Infantil de 5 años.

- Espacios comunes compartidos entre Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria: gimnasio y biblioteca. En este edificio se encuentran además los servicios de aula matinal y comedor.

5.1.12.- PROGRAMAS DE TRÁNSITO:

5.1.12.1.- JUSTIFICACIÓN-FUNDAMENTACIÓN

Dentro del proceso educativo del alumnado, se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo. Dichas circunstancias implican un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras o, incluso, de contexto ambiental. Son situaciones en las que es necesario prever mecanismos que faciliten el tránsito armónico y coordinado de forma que las personas que intervienen en este proceso lo vivan como algo progresivo, continuado y paulatino.

La llegada a la escuela supone un gran cambio para l@s niñ@s, salen de su mundo familiar donde se le procura un ambiente de seguridad, con códigos establecidos y roles determinados y conocidos para él, para adentrarse en un espacio diferente, con otros iguales y adultos a los que desconoce. Además, sufre una separación importante, se rompe el lazo afectivo con la “figura de apego”, lo cual va a originar un conflicto. Nuestra tarea es la de acompañar en este tiempo, de manera respetuosa, tanto a la figura del menor como a la del adulto, quién también necesita adaptarse al nuevo medio y coger confianza con las nuevas personas que empiezan a formar parte de sus vidas. Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia este proceso de acompañamiento del niño y de la niña a la escuela, ya que su actitud ante la misma, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes, a lo largo de toda su escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso.

En el cambio de la etapa de Educación Infantil a Educación Primaria, se hacen necesarias una serie de actuaciones encaminadas a minimizar los saltos que pudieran producirse en cuanto a aspectos organizativos y curriculares y, por tanto, a garantizar una adecuada transición del alumnado entre estas etapas educativas.

Con objeto de lograr una adecuada transición del alumnado surge este programa en el que se recogen una serie de actuaciones que pretenden la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa, de manera que el alumnado viva el cambio de etapa no como un problema, sino como una oportunidad para aprender a adaptarse a la diversidad y a establecer nuevas relaciones.

5.1.12.2.- OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la adaptación del alumnado al centro/nueva Etapa y su integración en

el grupo, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Establecer cauces de comunicación entre las escuelas de E.I. de primer ciclo que posibiliten el intercambio de información o documentación, prestando singular interés al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o con indicios.
- Facilitar la comunicación y coordinación con el EOE, el EOA y servicios externos (CAIT, Servicios Sociales, etc.)
- Proporcionar a las familias información suficiente sobre la etapa y orientarlas sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la misma.
- Facilitar al profesorado de 1º de Primaria la información y/o documentación relativa al alumnado.
- Potenciar la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del primer ciclo de Primaria con el fin de lograr y mejorar la continuidad del proceso educativo entre ambas etapas, estableciendo criterios o estrategias metodológicas (en lenguaje, matemáticas, ...) al objeto de prevenir dificultades de aprendizaje.

5.1.12.3.- ÁMBITOS DE COORDINACIÓN

Con el objetivo de garantizar un marco de actuación unificado durante el proceso de tránsito, los equipos de tránsito establecerán las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:

1. Coordinación Curricular: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación curricular el establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las diferentes etapas educativas que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo del alumnado.

2. Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: el conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar, la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Infantil, de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Primaria.

3. Coordinación del proceso de acogida de las familias: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida de las familias las actuaciones destinadas a proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de cinco años a la etapa de Primaria.

4. Coordinación del proceso de acogida del alumnado: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida del alumnado, la puesta en práctica de actividades que proporcionen información sobre

la nueva etapa educativa y la potenciación de la integración en la misma.

5.1.12.4.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN

En este programa de tránsito se recogerán las actuaciones que se realizarán en el curso previo a la incorporación del alumnado de primer ciclo de Educación Infantil al segundo ciclo y de Infantil de 5 años a Primaria y las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del primer trimestre del curso siguiente.

Vamos a establecer diferentes actuaciones:

- a) *Actuaciones con el profesorado.*
- b) **Actuaciones con las familias.**
- c) *Actuaciones con el alumnado.*

TRANSICIÓN ENTRE LOS 2 CICLOS DE INFANTIL

ACTUACIONES

- Visita en el tercer trimestre del alumnado de nuevo ingreso, al Centro, acompañado por el profesorado de las escuelas educativas.
 - Entrega de informes individualizados del Primer Ciclo de E.I. en el mes de junio.
 - Comunicar por los cauces establecidos al EOE aquel alumnado que requiera una evaluación psicopedagógica para determinar el Dictamen de Escolaridad y/o atención especializada por parte del Equipo de Orientación del Centro.
 - Reunión entre los/as tutores/as de Educación Infantil de 3 años y el Equipo de Orientación para conocer las necesidades del alumnado censado.
 - Visita de las familias durante la campaña de matriculación para que conozcan la línea pedagógica e instalaciones del Centro, así como el profesorado del Segundo Ciclo de E.I.
- Evaluación inicial al principio de curso contemplando el Currículo de Infantil.
- Reunión tutorial general en el mes de septiembre para dar a conocer la organización y funcionamiento del Centro y del Aula.
 - Organización de una semana de adaptación para aquellas familias que la soliciten, con un horario escalonado llevado a cabo durante la primera semana del curso escolar.

La información proporcionada a las familias tanto durante el proceso de matrícula, como al final y al principio de los cursos escolares incluirá:

- Visita de un aula de Infantil, y las instalaciones del edificio de 3 y 4 años.
- Conocimiento acerca del currículo de Infantil y las metodologías del Centro.

- Información sobre la estructura del Sistema Educativo y sobre la nueva etapa.
- Información sobre el colegio, matriculación, oferta educativa
- Información acerca de las normas de organización y funcionamiento del Centro y aula.
- Orientaciones para una transición gradual y positiva.

Además, se llevan a cabo actuaciones incluidas en el Plan de Acogida en Educación Infantil.

PLAN DE ACOGIDA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos

Los objetivos del plan son:

- Informar a los padres de la organización y funcionamiento del Centro.
- Desarrollar el periodo de adaptación.
- Presentar las instrucciones necesarias para el inicio del curso: calendario, normas generales, etc, en reuniones grupales.
- Orientar a los padres y las madres para ayudar a sus hijos/as en la etapa de Educación Infantil.

Contenidos-Actividades

Los contenidos de este plan son los siguientes:

1. Instrucciones de inicio de curso.

En la reunión grupal se les informará a los padres sobre el proceso de adaptación, calendario escolar, horario del curso, normas generales del centro e informar sobre qué es la Educación Infantil.

A nivel de aula, el tutor informará sobre el día y horario de tutoría, funcionamiento del aula, objetivos, contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso, así como la metodología y evaluación que se van a utilizar, y algunas recomendaciones sobre cosas que pueden hacer los padres para ayudar a sus hijos en la escuela.

2. Bienvenidos a la escuela.

En este segundo punto saludamos a los padres junto con los hijos y les damos la bienvenida a esta primera etapa educativa.

3. La colaboración familiar.

En las tutorías se podrá tratar como uno de los temas las orientaciones a los padres sobre cosas que pueden hacer en la casa para mejorar nuestra labor educativa. De esta forma los padres podrán reforzar en la casa los contenidos que se trabajan y desarrollan en la escuela a lo largo del curso.

4. El período de adaptación.

TRANSICIÓN ENTRE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

ACTUACIONES

- Cumplimentación del Informe de Evaluación Individualizado a final de Etapa.
- Incluir en su expediente académico, refuerzos, estrategias que nos han dado resultado, AC,...
- Reunión entre los/as tutores/as de Educación Infantil de 5 años y Primer curso de Educación Primaria en el mes de septiembre para el trasvase de información.
- Posible reunión puntual entre los tutores de Infantil y Primaria para completar información de aquellos casos que consideren más problemáticos. Esta reunión se realizará a demanda de los tutores/as de primero y en la fecha acordada por ambos.
- **Reuniones del Jef@ de estudios, Orientador/@ de referencia del EOE para coordinar la prueba de evaluación inicial de 1º de Primaria, conforme a la Orden 10 Agosto de 2007 por la que se establece evaluación del proceso de aprendizaje de Educación Primaria.**
- Establecer reuniones para unificar metodología utilizada para la enseñanza de la lectoescritura.
- Evaluación inicial en las primeras semanas de curso contemplando el Currículo de Infantil. Esta evaluación será planificada de forma conjunta por los/as tutores/as de 5 años y los de Primero de Educación Primaria.
- En el primer trimestre la proporción de trabajo y la metodología será similar a 5 años, para ir aumentando a lo largo del 2º y 3º trimestre.
- En 5 años y 1º de Primaria el uso y cuidado del material será individual de forma progresiva, potenciando la autonomía del alumno en su colocación, orden y cuidado.
- Priorizar la prevención tanto en Infantil de 5 años como en 1º de Primaria: desarrollar programas de prevención, refuerzos, etc. Dentro de estas acciones de prevención destacamos, en un principio; el programa de prevención de problemas en lenguaje oral (por el número de alumnos sin una adecuada concienciación fonológica), el programa para prevención de dificultades escolares en Educación Infantil, etc.
- Potenciar la coordinación con las familias.
- Charla informativa a los padres en el mes de junio realizada por los tutores de Infantil con el objetivo de informar sobre la nueva etapa.
- Los alumnos/as de 5 años visitan un aula de primero de Primaria, los alumnos/as y el tutor/a de primero se preparan para recibir la visita.
- Charla informativa en septiembre realizada por los tutores/as de primero de Primaria: información de normas, organización y funcionamiento, etc.
- En el primer trimestre la proporción de trabajo y la metodología será similar a 5 años, para ir aumentando a lo largo del 2º y 3º trimestre.
- En 5 años y 1º de Primaria el uso y cuidado del material será individual de forma progresiva, potenciando la autonomía del alumno/a en su colocación, orden y cuidado.

5.1.12.5.- EQUIPO DE TRÁNSITO.

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición entre la etapa de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria, durante el mes de mayo se celebrará una reunión con el objetivo de facilitar el tránsito entre estas etapas.

En dicha reunión participarán:

- La jefatura de Estudios, que coordinará el Programa.
- L@ orientador/@ del E.O.E.
- L@s coordinador@s del segundo ciclo de Educación Infantil y del primer ciclo de Educación Primaria.
- L@s tutor@s de Educación Infantil de 5 años y primer curso de Educación Primaria.
- Profesorado especialista de P.T. y A.L

5.2.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA POR ÁREAS.

En el CAPÍTULO II del Decreto 101/2023 encontramos el Currículo y en el Artículo 5, los objetivos de la etapa.

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5.3.- COMPETENCIAS CLAVES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Las **competencias clave** son indispensables para lograr el pleno desarrollo del individuo. El concepto competencia se define como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada” y “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción *eficaz*”. Las competencias son el “saber hacer” aplicado a diferentes contextos de la vida. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento y la adquisición de habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El currículo que desarrolla la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo que los centros docentes realicen en sus Proyectos

educativos, tendrán como referente el Perfil competencial al término de cada ciclo y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos de la etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil competencial. Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en Educación Primaria.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil los descriptorios operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar cada uno de los ciclos de la etapa, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los tres ciclos que componen la etapa.

GRADUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON SUS DESCRIPTORES OPERATIVOS SECUENCIADOS POR CICLO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en los tres ciclos que conforman la etapa, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.	CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que lo ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.	CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos	CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales, aportando el punto de vista personal y creativo, e identificando los derechos de autor.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par

personales, identificando su autoría.		que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.	CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.	CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.	STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.	STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que lo ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.	STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.	STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que lo ayuden a compartir nuevos conocimientos.	STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que lo ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.	STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.	STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo...) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.	CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.	CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.	CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa...).	CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que lo ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.	CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.	CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se ayuda a que reflexione.	CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que lo llevan a la reflexión guiada.	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que lo ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.	CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que lo ayuden a ampliar sus conocimientos.	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los

grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.	CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomenten la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.	CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.	CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.	CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.	CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.	CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuente con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y

de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.	CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.	CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.	CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.	CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.	CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
---	--	---

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.	CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando soportes empleados.	CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.	CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.	CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.	CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

5.4.- METODOLOGÍA DEL CENTRO

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de mejorar el proceso educativo del Centro, el Claustro ha acordado por unanimidad, y de forma vinculante, la decisión de incorporar el Aprendizaje basado en Proyectos (ABP) como línea pedagógica para todo el Centro, desde la Etapa de Infantil hasta Primaria.

Se ha elegido esta metodología por su visión dinámica de la educación, donde el alumnado explora retos y problemas basados en la vida real, a la vez de englobar contenidos curriculares y aspectos transversales. Empleando el Aprendizaje Cooperativo, el alumnado se convierte en un agente activo de su propio aprendizaje, y adquiere mayores niveles en las competencias claves.

Esta metodología además asegura una mayor motivación, inspirando una profundización en los temas programados. La evidencia de este método asegura una mayor y más duradera adquisición del conocimiento, así como un avance en habilidades y procedimientos. También,

se observa un desarrollo en la autoestima, la autonomía y la iniciativa tanto en el trabajo individual como el grupal.

Adquirimos el compromiso de integrar nuestras enseñanzas dentro de esta línea pedagógica, para estimular el ambiente de aprendizaje del Centro, dinamizando el currículo con la relevancia de la realidad y provocando la necesidad y el deseo del alumnado en la investigación y el entendimiento del entorno donde viven.

Asimismo, la nueva normativa define y favorece este tipo de intervención educativa, por lo que nuestra adaptación a la línea pedagógica que desde la Unión Europea se propone es total.

Por otra parte, se adoptó con una mayoría del Claustro, y de forma vinculante, la incorporación del método Algoritmo Basado en Números (ABN) como metodología para emplear en el área de matemáticas, igualmente con una incorporación progresiva desde la Etapa de Infantil y Primer Ciclo, hasta 6º de Primaria.

El ABN es elegido por trabajar la numeración *a base de los números* y no de las cifras, lo que ayuda a construir mejor los conceptos numéricos y aumenta la comprensión de las tareas que requieren cantidades y números; *por sus algoritmos*, los cuales eliminan problemas usuales entre el alumnado como la colocación en el espacio, el orden de los términos, el uso de los decimales, la comprensión de los algoritmos tradicionales con llevadas, etc.; *por su flexibilidad*, ya que los algoritmos empleados permiten al alumnado resolver correctamente los cálculos, empleando las formas que cada uno quiera y/o pueda; por la manera que enseña *la resolución de problemas*, facilitando su comprensión, estructuración, resolución y corrección; por fomentar *la agilidad en el cálculo mental* y las estrategias de la estimación; y por facilitar *la inclusión de alumnado* con diferentes ritmos de aprendizajes en el aula. Además, es una metodología basada en la manipulación que motiva al alumnado, ya que todos pueden obtener la respuesta correcta con diferentes modos.

5.4.1.- APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP)

5.4.1.1.- FASE DE PLANIFICACIÓN

- Selección de Proyectos para el Curso/Ciclo

Al principio de curso/ciclo, el Equipo Docente de Ciclo propone una serie de proyectos basados en el Real Decreto de Primaria. En Infantil, ya que existen proyectos editados por las editoriales pueden analizar las diferentes opciones para determinar cuáles incluirán a lo largo del curso/etapa.

Se tiene en cuenta cómo conecta el tema con los intereses y características del alumnado, incluso se puede hacer un sondeo entre el alumnado para conocer sus motivaciones. También es importante asegurar que el tema provoque una necesidad social, tenga relevancia con el contexto social y que el alumnado se beneficie de su estudio.

Es importante programar los proyectos desde el principio de curso para poder planificar con antelación, aunque también cabe la posibilidad de modificar alguna decisión si surge del alumnado la necesidad de abordar otra cuestión.

- Planificación Curricular del Proyecto

En nuestro colegio se ha elaborado una tabla para concretar la planificación curricular del proyecto, basándonos en todo momento en el Real Decreto de Infantil/Primaria, así como otros decretos que desarrolla el currículo. Al emplear el mismo formato, facilitamos su lectura por todo el profesorado cuando quieran consultar los proyectos de otros ciclos.

Trabajar por proyecto en ningún momento se desvincula de las finalidades educativas y la planificación asegura su pertinencia curricular. Como toda planificación curricular, nuestra tabla recoge los elementos necesarios (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, actividades tipos, relación con las competencias, etc.)

- Análisis Conceptual

Una vez planificado, los docentes deben analizar el tema elegido. Es una tarea necesaria y donde participa todo el Equipo Docente del Ciclo. Es importante incluir a los especialistas en este proceso, cada uno en el ciclo al que pertenece.

El Equipo, de forma individual o grupal, teniendo en cuenta los objetivos marcados, elabora una trama conceptual, que incluye contenidos disciplinares, temas transversales y actitudes o valores. El gráfico se va modificando con las aportaciones de todos los docentes, hasta que, por consenso, se termina en una versión definitiva. Otros sistemas de recogida de información que se pueden utilizar son esquemas, diagramas de flujos, matrices de contenidos, etc.

- Reparto de Tareas

A raíz de la planificación y el análisis conceptual, el ciclo plantea la secuencia didáctica para el proyecto. Se determina qué tipos de actividades quieren incluir y cómo vincular todas las áreas en el mismo, así como atender a la diversidad. Una vez dado cuerpo al proyecto se procede a la recopilación de actividades a llevar a cabo.

Es enriquecedor que todo el trabajo preparatorio se haga en equipo de forma cooperativa, para no saturar a ninguno de trabajo y para que las aportaciones sean diversas. Es recomendable incluir a los especialistas de cada ciclo en el reparto de las tareas. Este se puede hacer de muchas maneras: por apartado conceptual, por tipología de actividades...

- Organización

El Equipo Docente recoge todas las aportaciones en un dossier como propuesta didáctica. Se revisa la secuencia didáctica y se temporaliza, teniendo en cuenta las fases de inicio, desarrollo, evaluación y consolidación.

- Evaluación

En un primer momento, el Equipo Docente debe tomar decisiones relacionados con la evaluación del alumnado: instrumentos, dosieres, cuadernos de trabajo, pruebas, momentos, etc. Es importante también contar con un tiempo para la reflexión docente una vez concluido el proyecto, recogiendo propuestas de mejora tanto para otros proyectos como para el uso del mismo en el futuro.

5.4.1.2.-FASE DE INICIO

- Motivación

Consiste en una actividad que expone al alumnado a la necesidad de aprender el tema que hemos elegido, ya sea para resolver un problema, para llevar a cabo algo más adelante, por estar cercano a sus intereses o a su vida cotidiana... Es importante que el alumnado haga suyo el proyecto.

- ¿Qué sabemos?

Recogemos las ideas previas que tiene el alumnado sobre el tema. Para ello se puede hacer técnicas en gran grupo (torbellino de ideas), o técnicas colaborativas en pequeños grupos para luego ponerlas en común. Estas se plasman en un mapa conceptual, esquema o parecido. A lo largo del desarrollo del proyecto se puede comparar el aprendizaje con las ideas previas, para que el alumnado se dé cuenta del propio proceso de aprendizaje.

Al docente, esta actividad nos sirve de evaluación inicial, detectando los preconceptos, las ideas erróneas, las lagunas en el conocimiento, etc.

- ¿Qué queremos saber?

En este momento se recogen las aportaciones del alumnado sobre lo que le gustaría aprender en relación al proyecto. Se puede usar técnicas que les ayuden a descubrir áreas o intereses desconocidos para ellos hasta este momento. De nuevo, es una parte importante de la fase

porque hacen el proyecto suyo. En estos momentos, pueden surgir ámbitos que no fueron tenidos en cuenta por el profesorado durante la fase de planificación. Se respetarán las decisiones del alumnado, incorporándolos a la trama conceptual del docente. También puede haber diferencias entre las distintas clases que participan del mismo proyecto o alguna clase que no incluya todos los ámbitos pretendidos por el profesorado; de nuevo se respetarán las decisiones del alumnado y es el docente el que se adaptará a las diferencias.

Según el proyecto, se determinará cómo y cuándo el alumnado aportará la información para trabajar el proyecto. Involucrar al alumnado en el proceso de reparto de tareas también asegura mayor motivación e implicación del mismo en la investigación que debe llevar a cabo. Pueden indagar ámbitos concretos o una temática en general. Pueden traer la información en pequeños grupos o de forma individual, repartiendo el trabajo o todos a la misma vez. Cómo se organiza depende mucho de la edad del alumnado y de las características del propio proyecto. Lo que es importante es que sea el alumnado el que aporta la información principal con la que se construye el proyecto.

- Definimos del Proyecto

Una vez que tenemos claro, lo que sabemos y lo que nos gustaría aprender, terminamos de darle al proyecto una visión global para el alumnado, definiendo el proyecto y su propósito. Lo unimos a la necesidad surgida durante la motivación. El alumnado tendrá claro por qué hemos escogido este proyecto y cuál es la finalidad: resolución del problema, función social...

- ¿Cómo investigar?

Al principio es necesario asegurar que el alumnado conozca los recursos que tiene para investigar, cómo realizarlo y qué deben aportar al aula. Con el tiempo este paso se puede eliminar, recordándoles de vez en cuando la diversidad de recursos disponibles.

- Nota para la Familia / Guión para el Alumnado

Según la edad del alumnado, este paso se realiza de forma más o menos guiada. Es importante formar e informar a las familias sobre lo que pretendemos de ellas: cuánto deben ayudar al alumnado, en qué consiste cada proyecto, qué deben aportar el alumnado desde casa, etc. Para ello, empleamos reuniones tutoriales generales, según la necesidad.

Cada familia recibirá una nota con los detalles de la investigación que debe realizar su hijo/a. El alumnado, según la edad, puede elaborar su propia nota para la familia donde recogen qué, cuándo y cómo deben investigar en casa. Aparte, es bueno que en clase elaboren un guión de lo que deben investigar.

5.4.1.3.- FASE DE DESARROLLO

Francisco Pozuelo define esta fase:

“Durante esta etapa se llevan a cabo las actividades y tareas recogidas en el proyecto. Con la información recabada y los recursos facilitados se elaboran las producciones y respuestas. Son frecuentes las interacciones múltiples y las revisiones de progreso. La colaboración entre iguales representa un respaldo y confluencia de esfuerzos que permitan mejorar y profundizar en las aportaciones tanto de grupo como personales.

Estamos en la fase más larga del proyecto. El profesorado apoya y facilita la actividad dirigiendo su intervención tanto a sujetos considerados individualmente, como a equipos o en exposiciones colectivas. Aclara, explica, reflexiona, sugiere cambios, etc. Básicamente regula el proceso y cuida que todo discurre en consonancia con las ideas que van apareciendo y los aprendizajes que se van generando.

Un mapa conceptual en evolución va sistematizando las aportaciones que progresivamente se incorporan como respuesta colectiva a la red de preguntas.”

Cada alumno/a expondrá sus investigaciones. Con las aportaciones se va elaborando un mapa conceptual, el cual se comparará con el de las ideas previas para disipar las ideas erróneas y completar las lagunas presentes al principio.

Se desarrollarán las actividades programadas asegurando las actividades cooperativas, los talleres y tareas; así como la integración de las diferentes áreas y los contenidos transversales. Se contará con miembros de la comunidad educativa cuando puedan realizar aportaciones al proyecto o para colaborar en algunos talleres o tareas.

El trabajo por proyecto no quita la necesidad del trabajo individual ni el uso de ejercicios y actividades didácticas cuya finalidad es la asimilación del contenido conceptual o el desarrollo del procedimental. Tampoco quita que el alumnado tenga que estudiar en casa los conocimientos acumulados. De nuevo, el uso del mapa conceptual, esquemas o matrices son instrumentos ideales. Cada alumno/a recoge la información en sus cuadernos para llevarlo a casa. En este punto surge la necesidad de formar a muchas familias sobre técnicas de estudio y qué pretendemos desde el aula para guiarlos en el hábito de estudio en casa.

5.4.1.4.- FASE DE EVALUACIÓN

Esta fase realmente se intercala a lo largo de la fase de desarrollo, ya que la evaluación es formativa. En la planificación se recogió los instrumentos a emplear, los momentos y las actividades evaluativas. Es importante la recogida de información a lo largo del proyecto. Se

evalúan las investigaciones y aportaciones desde casa, el dossier o cuaderno de trabajo, las pruebas orales y escritas, etc.

Al concluir el proyecto, es importante repasar con el alumnado el proceso, lo que ayuda a la asimilación de las estrategias, ordenando los pasos y recordando los talleres, tareas, actividades y su vinculación.

Se difunde lo realizado para que otros miembros de la Comunidad Educativa lo conozcan. Normalmente con la entrega del dossier del alumnado, una exhibición de productos elaborados o de fotos y videos. También se puede hacer a través de un blog de aula/ciclo.

5.4.1.5.- FASE DE CONSOLIDACIÓN

El proyecto concluye en esta fase. Consiste en la realización de una actividad que aplica los aprendizajes adquiridos. Debe ser motivante e incluir la participación de toda la Comunidad Educativa. Si en la motivación se planteó resolver un reto o un problema, es el momento de hacerlo. En el caso de plantearlo desde su función social, se lleva a cabo. Como se consolida depende mucho de la edad del alumnado. En nuestro centro hemos realizado actividades como: desfile histórico de trajes; elaborar anuncios para una agencia de viajes, realizar una búsqueda de tesoros empleando un mapa, celebrar el día de la mascota, organizar un mercado, etc.

5.4.2. ALGORITMOS BASADOS EN NÚMEROS (ABN)

El método empleado en el aula secuencia los conceptos y procedimientos matemáticos, trabajando de manera manipulativa e intuitiva, así como con actividades motivadoras y relacionadas con la vida real. Dentro de los contenidos matemáticos reflejamos los siguientes aspectos y su tratamiento. Todo contenido trabajado en el aula parte de una situación real o simulada para vincularlos con la vida real, a través de problemas matemáticos a resolver.

LA NUMERACIÓN

- CONCEPTO DEL NÚMERO

El concepto del número se desarrolla en la Etapa de Infantil y en los primeros niveles de Primaria. Consta de la integración de la cardinalidad, ordinalidad y simbología de los números. La cardinalidad, o el reconocimiento de la cantidad, se trabaja mediante la subitización, la estimación y el conteo. Con el conteo, se relaciona un conjunto de objetos con la cadena numérica, permitiendo el desarrollo de la noción de ordinalidad, la cual refiere a la posición del número dentro de la cadena numérica, concepto que se profundiza con actividades que trabajan las rectas, tablas y conjuntos ordenados, además de material manipulativo.

Los símbolos numéricos lo aprenden construyendo la correspondencia entre el signo y la cantidad de forma figurativa, simbólica y representativa.

- **EL CONTEO**

En el ABN se da importancia a la posesión de la cadena numérica y la capacidad de verbalizarla correctamente, por lo que la adquisición del conteo es imprescindible en los primeros niveles de la escolarización. Se identifica el desarrollo en 5 fases: Nivel Cuerda, la Cadena Irrompible, la Cadena Rompible, la Cadena numerable y la cadena bidireccional. Para ello, se trabaja el conteo de objetos reales y conjuntos, así como el empleo de actividades y juegos que conlleva el uso de tableros, rectas numéricas, juegos infantiles tradicionales... Además se da importancia a la adquisición de destrezas como la retrocuenta, el conteo salteado (de 2 en 2, de 5 en 5, de 10 en 10...) y las trayectorias e itinerarios.

- **COMPOSICIÓN, DESCOMPOSICIÓN, ORDENACIÓN Y COMPARACIÓN**

En el ABN se construye las clases y ordenes de unidades, propios del sistema decimal, de forma manipulativa, figurativa y representativa. La diferencia con el método tradicional es el valor dado a cada unidad corresponde a la cantidad y no a la cifra. Se da mucha importancia a la composición y descomposición de los números, ya que es la base de la agilidad del cálculo mental y del uso de los algoritmos en base a números. De nuevo, el proceso de construcción de en los primeros momentos manipulativos para luego pasarse a actividades figurativas y representativas. La ordenación no solo consiste en ordenar números según la cadena, sino en desarrollar en el alumnado la capacidad de determinar un orden en una serie de objetos o números, reconociendo el criterio empleado. El tratamiento didáctico de la comparación no difiere mucho del método tradicional.

EL CÁLCULO

- **EL CÁLCULO MENTAL**

Parte esencial del ABN es la agilidad mental, para ello se emplea las fases que secuencian el cálculo mental, trabajando estrategias mentales con operaciones extendidas, el uso de dobles y mitades, descomposición y composición, etc. El alumnado, verbalizando el proceso, avanza conjuntamente con la construcción de la numeración.

- **LAS TRANSFORMACIONES**

A medida que el alumnado construya la numeración y el cálculo mental a través de la resolución de problemas, comprende los conceptos de adición, sustracción, multiplicación y división. Se le enseña a realizar cálculos más complejos con el algoritmo mediante la rejilla, que consiste en una tabla que permite la descomposición de los números, visualizando las operaciones paso a paso hasta llegar a un resultado final. Se puede usar la misma rejilla con varios factores para resolver problemas de más de una operación. Para la construcción de la adición se trabaja contar todo, contar a partir de un sumando, a partir del sumando mayor así como estrategias de

abreviación. Igualmente, incluyen sumas de dos dígitos, de tres o más dígitos, de unidades completas e incompletas.

LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Con la resolución de problemas se construye todos los conceptos, en diferencia con el método tradicional donde se usa los problemas para aplicar conceptos ya aprendidos. Se trabaja los problemas a diario, partiendo de situaciones reales o simuladas, así como de problemas relacionados con los proyectos trabajados en las demás áreas. Además se trabaja desde todos los aspectos: problema planteado por los docentes o por el alumnado; con datos proporcionados o inventados por el alumnado; con la pregunta establecida por los docentes o por el alumnado. De esta manera, al involucrar al alumnado en la creación de los problemas, se consigue mejor nivel de comprensión así como de mayor implicación.

- **TIPOLOGÍA**

Se sigue la tipología y secuenciación de problemas propuestas desde el ABN que organizan los problemas según sea de cambio, combinación, comparación, igualación y reparto. También incluyen problemas de división, isomorfismo de medidas, problemas de escala y de producto cartesiano. Además se trabajan problemas de dos operaciones.

- **ESTRUCTURA**

La estructura usada para la resolución de problemas es identificar los datos y la pregunta a resolver dentro del texto, anotar los datos, establecer el planteamiento, realizar el cálculo empleando la rejilla si fuera necesaria y redactar la solución. En comparación con el método tradicional, cabe destacar cómo se establece el planteamiento, el cual asimila un viaje; donde se observa que ocurre al principio, durante y después y donde la incógnita se establece en el lugar donde proceda, y no obligatoriamente al final. De esta manera, el alumnado consigue comprender el problema en sí. Para ello, no siempre se usa la operación tradicional para resolver los problemas, ya que cabe la posibilidad que tengan que usar restas ascendientes o restas descendientes, por ejemplo.

DEMÁS CONCEPTOS MATEMÁTICOS

Hay conceptos propios del área de las matemáticas que involucrar cantidades y problemas matemáticos, por lo que son incluidos en la metodología por ABN, como son las medidas. Otros conceptos no lo son tanto, por lo que se incluyen en los proyectos; estos incluyen destrezas relacionadas con el tratamiento de la información o conceptos de medidas, geometría, organización espacial, etc.

5.5 COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES.

5.5.1. CON EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL

Se desarrolla en el Proyecto de Tránsito.

A lo largo del primer trimestre de cada curso escolar se realizan una o más reuniones entre el Equipo Docente de Infantil y el de Primer Ciclo para coordinar y concretar estrategias didácticas relacionadas con la adquisición de la lectoescritura, técnicas simples cooperativas, desarrollo de los proyectos (ABP) y estrategias y contenidos matemáticos (ABN).

Queda acordado por el Claustro que la adquisición de la lectoescritura en Infantil no es obligatoria para el alumnado aunque se trabajen estrategias que la potencie desde el enfoque constructivista, empleando para ello sólo las letras mayúsculas, sin regular los trazos de la escritura ni la organización espacial. Asimismo, la adquisición de la lectoescritura en el Primer Ciclo de Primaria se llevará a cabo con una metodología fonética-silábica, potenciada mediante estrategias de aprendizaje global de la lectura, y basada en la letra manuscrita, regulando la organización espacial, el trazo y la separación de palabras.

5.5.2 CON EL PRIMER CICLO DE LA ESO

Se desarrolla en el **Proyecto de Tránsito**.

El Equipo Docente del Tercer Ciclo se coordinará con el instituto de la ESO al que estamos adscritos. Para ellos, los Equipos Directivos de ambos Centros llevarán a cabo actuaciones acordadas previamente. Nuestra propuesta consiste en las siguientes actuaciones:

1º - Reuniones de coordinación entre el profesorado del Tercer Ciclo de Primaria y 1º de la ESO en el primer trimestre de cada curso escolar para conocer los resultados de la evaluación inicial del alumnado de nueva incorporación al IES y para coordinar los criterios de promoción basándose en los aprendizajes mínimos que deben adquirir el alumnado antes de proceder a la ESO.

2º - Actividades didácticas llevado a cabo en el tercer trimestre de 6º de Primaria en sesiones de tutoría y propuestos desde el EOE.

3º - Visita y actividades del alumnado del IES al final de curso para dar a conocer aspectos y cambios del tránsito a la ESO.

4º - Reunión para las familias en ambos Centros para dar a conocer el tránsito a la ESO.

5º - Reuniones de coordinación entre el profesorado del Tercer Ciclo de Primaria y 1º de la ESO al final de cada curso escolar para conocer los resultados de la evaluación final del alumnado de nueva incorporación al IES y el alumnado de atención a la diversidad.

5.5.3 ENTRE LOS TRES CICLOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El ETCP velará por la coordinación y concreción de los contenidos entre los Ciclos de Infantil y especialmente entre los Ciclos de Primaria. Al principio de cada curso, los Ciclos revisarán las programaciones de Ciclo recogidos en el PEC. En dichas programaciones, los elementos curriculares están concretados y secuenciados por Ciclo. Las programaciones de aula podrán recoger diferentes niveles de exigencias para los dos cursos que conforman cada Ciclo. Sólo se recogerá una secuenciación por nivel en la Programación de Ciclo en aquellas áreas que el Equipo Docente lo vea necesario. Al principio de cada curso, se entregará a la Jefa de Estudios una secuenciación trimestral de contenidos por nivel, teniendo en cuenta el enfoque globalizador del ABP.

5.6.- LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE PRIMARIA

5.6.1.- DEFINICION

Según lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**.

La evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Los referentes para la evaluación del alumnado serán los criterios de evaluación de cada área.

Los referentes para la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Estas medidas deberán adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se recogerán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y flexibles, coherentes con los criterios de evaluación y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con transparencia, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos de aclaración y revisión. Dichos procedimientos serán regulados por orden de la Consejería competente en materia de educación.

5.6.2.- MOMENTOS

Consiste en tres momentos: la inicial, continúa y global.

La evaluación inicial se realiza en la primera quincena de septiembre y al principio de cada proyecto. Es especialmente importante con la nueva escolarización en Infantil y con el tránsito al Primer Ciclo de Primaria, ya que el alumnado está iniciando una nueva etapa educativa, en la que inicia los procesos de aprendizajes, incluyendo cambios de metodología, profesores, compañeros de clase y horarios.

La evaluación inicial consiste en un procedimiento que comienza con la recogida de información de los expedientes del alumnado y a través de reuniones con los tutores del curso anterior, y en su caso con los miembros del Equipo de Orientación del Centro. Esta recogida de información se realiza durante los primeros días de septiembre. Con el inicio de las clases, cada docente, desde su área, evalúa al alumnado para conocer su nivel curricular y para detectar posibles dificultades y necesidades educativas. Para ello tiene a su disposición diferentes instrumentos de evaluación y tiene en cuenta los criterios de evaluación del curso anterior.

El Equipo Docente de Ciclo concluye el procedimiento con una sesión de evaluación para determinar medidas generales que deben contemplarse en las programaciones trimestrales con el objetivo de paliar las necesidades detectadas en el alumnado. Toda la información de la evaluación inicial tiene como fin orientar la actuación docente y asegurar el mayor logro posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ningún momento afectará a las calificaciones del alumnado durante el curso escolar. Las valoraciones y medidas ordinarias o específicas contempladas se recogen en un informe individualizado que se guardará en el expediente del alumnado.

La evaluación sumativa se realiza al final de cada trimestre, reflejándose en una calificación numérica por áreas, así como en una valoración por nivel del grado de desarrollo de las competencias clave en aquellos niveles determinados por las autoridades educativas y siguiendo las instrucciones anuales que la estipula. Actualmente, se hace al final de cada ciclo y etapa, así como en 3º de Primaria donde sólo se valora la competencia lingüística y matemática. El proceso de evaluación gira en torno a los criterios de evaluación y sus indicadores. Los indicadores se podrán ponderar por ciclo y por área tras un proceso de análisis realizado por los Equipos Docentes. A partir de dicha reflexión, se determinará qué indicadores son esenciales para el proceso de evaluación y cuáles son no esenciales. Los aprendizajes esenciales computan un 70% de la calificación. Los no esenciales computan un 30% de la calificación.

En cada programación trimestral se secuenciarán los indicadores, de manera que no tiene por qué valorarse todos en cada trimestre, pero asegurando que al concluir el Ciclo, el alumnado ha trabajado y ha sido evaluado en todos los criterios correspondientes. Las técnicas e

instrumentos que empleamos son la observación, realización de pruebas orales y escritas, rúbricas, análisis de trabajos y tareas escolares, entrevistas con alumnado y familias, listas de control, economía de fichas, diario del profesor...

Toda Primaria, empleará el aplicativo de Séneca que contendrá la ponderación establecida y usará el Cuaderno del Profesorado de Séneca para recoger y registrar las actividades evaluadoras. El resultado del proceso de evaluación se verá reflejado en los boletines para las familias con la calificación numérica sin decimales en las áreas, y la valoración cualitativa del aplicativo de Séneca, para las competencias clave. Las familias serán informadas sobre el proceso de evaluación, la evaluación ponderada por indicadores y la valoración sobre el desarrollo de las competencias clave, tanto en la Reunión General de principios de curso, como con la entrega de los boletines.

Partiendo de la base de que el alumno forma parte del proceso evaluativo (porque darse cuenta de los errores y tomar decisiones de cambio adecuadas resulta en una mejora educativa), desarrollamos en el alumno estrategias para la autoevaluación, coevaluación (evaluación recíproca entre alumnos) y heteroevaluación (valorar a otros compañeros) con actividades propuestas para este fin. Como consecuencia de todo el proceso de evaluación, se adoptan las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo, recuperación y ampliación.

Los referentes de la evaluación para el alumnado diagnosticado con NEAE serán los criterios de evaluación formulados en las correspondientes programaciones y Adaptaciones Curriculares Significativas, y será el profesorado que imparte las áreas el responsable de la evaluación individualizada de cada alumno/a, colaborada y coordinadamente con los docentes de apoyo. Los criterios de evaluación de los alumnos con Adaptación Curricular Significativas estarán recogidos en las mismas. Para el resto del alumnado con NEAE, pero cuyas medidas no incluyen una ACI, los criterios serán los establecidos para el grupo clase de referencia.

La evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso educativo. Para ello, se empleará la tabla de Excel con la ponderación de indicadores de evaluación, recogiendo la última valoración de cada criterio para reflejar todo el proceso de aprendizaje y no la acumulación de notas o notas medias. Dicha calificación se recogerá en los boletines y en Séneca como la Evaluación Ordinaria.

Con especial importancia, la evaluación continua recibirá una calificación al terminar el curso escolar ya que nos proporciona criterios claros sobre los niveles de madurez alcanzados, sobre el grado de consecución de los objetivos y sobre el desarrollo de las competencias clave. Hay que tener presente, que el alumnado puede haber progresado mucho y sin embargo, entender que no ha desarrollado las competencias y madurez suficiente para poder promocionar al siguiente ciclo/curso, o bien, manifiesta dicha madurez aunque no haya alcanzado todos los objetivos en alguna área de conocimiento.

Para ello disponemos de los criterios de evaluación de ciclo, reflejando cuáles son los niveles mínimos. Estos criterios se establecen en los Equipos Docentes de Ciclo y por áreas. También contamos con los informes individuales y la evaluación a base de competencias de las pruebas externas. En el caso de que el alumno/a promocione con alguna área de conocimiento insuficiente, aportamos las medidas de atención necesarias para el próximo curso escolar.

Se llevan a cabo cuatro sesiones de evaluación con el Equipo Docente que imparte clase en el Ciclo: una para la evaluación inicial y tres para las evaluaciones por trimestre. En la última sesión también se contemplará la evaluación ordinaria de final de curso. Ésta se verá reflejada en un informe individualizado, recogiendo las valoraciones y medidas ordinarias o específicas llevadas a cabo, y se guardará en el expediente del alumnado.

5.6.3.- PROCESO DE EVALUACION DEL ALUMNADO

Teniendo en cuenta la definición y los momentos detallados, el proceso evaluativo trimestral se realiza de la siguiente manera:

1º Al principio de curso, el Equipo Docente de Ciclo determina tres proyectos trimestrales y secuencia los contenidos a trabajar por trimestre y para cada área. Se revisa toda la documentación necesaria para poder planificar el curso escolar, incluyendo aquella relacionada con la evaluación, y se determina la ponderación de los criterios de evaluación.

2º El Equipo Docente de Ciclo programa el proyecto trimestral teniendo en cuenta los intereses del alumnado y el curriculum recogido en los mapas de desempeños del Proyecto Educativo del Centro. En dicha programación, estipula los criterios de evaluación, sus indicadores e instrumentos de evaluación.

3º En una reunión general para las familias se le traslada la información acerca de la naturaleza del proyecto, su finalidad así como del proceso de evaluación programado.

4º Con el comienzo del proyecto, y como parte del mismo, se realiza una evaluación inicial de los conocimientos, detectando ideas previas, ideas erróneas e intereses del alumnado. Con ello, se construye el proceso educativo, haciendo referencia a la misma para que el alumnado reflexione sobre su propio aprendizaje, desarrollando así la competencia de Aprender a Aprender.

5º A lo largo del proceso educativo, y mediante los instrumentos de evaluación, los docentes ajustan el mismo a las necesidades del alumnado.

6º A lo largo del trimestre, se trasladan las valoraciones de cada criterio establecido en la programación, al Cuaderno de Profesor en la Plataforma Séneca. Igualmente, y mediante la actividad de consolidación, se valora el grado de adquisición y las competencias claves. Actualmente coexisten dos normativas educativas que definen de manera distinta los elementos curriculares y por lo tanto el curriculum. Los cursos impares de Primaria, así como el Segundo Ciclo de Infantil, se rigen por las instrucciones INSTRUCCIÓN 12/2022, DE 23 DE JUNIO, mientras que los cursos pares de Primaria cumplen lo recogido en a ORDEN DEL 15 DE ENERO DE 2021.

7º Al final de cada trimestre, se reunión en una Sesión de Evaluación todo el Equipo Docente del grupo para analizar el desarrollo de los grupos en general, y del alumnado en particular, reflexionando sobre las medidas tomadas y tomando decisiones sobre su efectividad y la necesidad de tomar medidas nuevas, todo con el objetivo de asegurar el mayor progreso del alumnado.

8º A la familia se le hace entrega de un boletín elaborado por el Centro, donde se recogen las notas numéricas y con nomenclatura de las áreas de conocimiento, así como el grado de adquisición de las competencias claves, junto con observaciones del profesorado. En una reunión se le informa a las familias sobre los resultados de la evaluación, haciendo hincapié en los logros, explicando las medidas tomadas y a tomar, y ofreciendo orientaciones para la implicación familiar en la educación.

5.6.4.- PARTICIPACION DE LA FAMILIA

- Las familias deben participar y apoyar el proceso educativo, conocer las decisiones sobre la evaluación y promoción del alumnado, colaborar en las medidas de apoyo y refuerzo y tener acceso a los documentos oficiales, exámenes y demás documentos de evaluación.
- Todo docente colaborará en la información a las familias que debe incluir los objetivos, los progresos y dificultades, el grado de consecución de los objetivos y de las competencias clave.
- Al comienzo de cada curso, se informará a las familias, sobre los objetivos de las áreas, las competencias clave, los criterios de evaluación, calificación y promoción y los procedimientos de reclamación, así como las posibles medidas de apoyo y adaptaciones.
- Al menos, tres veces a lo largo del curso, los tutores/as informarán a las familias sobre los progresos y dificultades del alumnado.
- Al final de curso, se informará por escrito a las familias sobre los resultados de la evaluación final, incluyendo las calificaciones por área y el nivel competencial alcanzado al final de ciclo. También se le informará sobre la decisión de promoción al curso siguientes y las medidas adoptadas o por adoptar.
- Las familias tienen el derecho de solicitar las aclaraciones que estimen necesarias acerca de la evaluación final y promoción. Si quieren manifestar su disconformidad con la evaluación/promoción presentarán una reclamación según el procedimiento establecido en el PAC. El Equipo Directivo resolverá las reclamaciones previo informe del Equipo Docente y comunicarán la resolución a las personas interesadas.

5.6.5.- LA PROMOCION

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 15.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al finalizar cada uno de los ciclos, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando como referencia, además del grado de consecución de las competencias específicas de cada una de las áreas, el grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial del ciclo para cada uno de los alumnos y alumnas.

Según lo dispuesto en el artículo 15.3 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, si en algún caso y tras haber aplicado las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales suficientes, adecuadas y personalizadas para atender al desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna, el equipo docente considera que la permanencia de un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para

favorecer su desarrollo, se organizará un programa de refuerzo del aprendizaje para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

3De conformidad con el artículo 15.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave de cada alumno o alumna, indicando, en su caso, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente. Este informe final de ciclo se definirá por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave. Este informe final de etapa se definirá por orden de la Consejería competente en materia de educación.

5.6.5.1.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

PRIMER CICLO

LENGUA

1. Lee con ritmo, entonación y fluidez adecuada, alcanzando más de 60 palabras por minuto; tanto con la letra cursiva como con la de imprenta.
2. Comprende de forma global textos identificando la idea principal.
3. Comprende textos escritos empleando estrategias para la comprensión literal, inferencial o crítica adaptadas a la edad del alumnado.
4. Escribe textos de forma adecuada, empleando la correcta separación de palabras y reglas sencillas de ortografía natural y de puntuación básica.
5. Redacta textos de más de 30 palabras con coherencia lógica y cronológica (con orden y sentido).
6. Se expresa oralmente con claridad y orden.
7. Comprende textos orales y selecciona la información que le interesa.
8. Emplea estrategias de la escucha atenta y retención de información, memoria comprensiva y repetitiva para lograr una correcta comprensión oral.
9. Utiliza vocabulario básico correspondiente a su edad para nombrar objetos y sus cualidades, así como acciones de la vida cotidiana.

MATEMÁTICAS

1. Cuenta, lee, escribe, compara y descompone números naturales de hasta el 999.
2. Escribe y lee sumas y restas, iniciándose en la multiplicación.
3. Emplea estrategias de cálculo mental.
4. Identifica y escribe series ordenadas de números, ascendentes y descendentes.
5. Resuelve problemas sencillos de comparación, combinación y cambio identificando los datos, la operación y la solución.

6. Reconoce conceptos sencillos de geometría, medidas, tiempo, el dinero y organización espacial.
7. Interpreta gráficos de barras y tablas.

MADUREZ Y DESARROLLO PERSONAL.

1. Trabaja de forma autónoma en tareas individuales y grupales.
2. Desarrolla su trabajo de forma ordenada y limpia y siguiendo las pautas dadas.
3. Se esfuerza y muestra una actitud positiva ante los errores como forma de aprendizaje.
4. Participa en actividades individuales y grupales, respetando ideas propias y ajenas.
5. Refleja en su conducta valores de respeto hacia sí, su trabajo y los demás.
6. Busca formas pacíficas para resolver conflictos propios y ajenos.
7. Utiliza recursos del medio y de la vida cotidiana para resolver problemas, retos personales y sociales.
8. Se relaciona con madurez con sus iguales y adultos.

INGLÉS

1. Reconoce y emplea el vocabulario básico correspondiente al nivel (saludos, números, colores, instrucciones de la clase y vocabulario relacionados con los distintos proyectos trimestrales).
2. Contesta preguntas orales sobre sí mismo.
3. Comprende y produce mensajes orales sencillos para comunicarse en clase.
4. Participa en las actividades constructiva y cooperativamente.

SEGUNDO CICLO

LENGUA

1. Lee con ritmo, entonación y fluidez adecuada, alcanzando más de 100 palabras por minuto; tanto con la letra cursiva como con la de imprenta.
2. Comprende de forma global textos identificando la idea principal.
3. Comprende textos escritos empleando estrategias para la comprensión literal, inferencial o crítica adaptadas a la edad del alumnado.
4. Escribe textos de forma adecuada, empleando la correcta separación de palabras y reglas sencillas de ortografía común y de puntuación común. Incluyendo el uso correcto de la b/v, j/g, c/z, c/q y h.
5. Redacta textos de más de 80 palabras con coherencia lógica y cronológica, con estructura según el tipo de texto y empleando conectores.
6. Se expresa oralmente con claridad y orden.
7. Emplea estrategias de la escucha atenta y retención de información, memoria comprensiva y repetitiva para lograr una correcta comprensión oral.
8. Utiliza vocabulario básico correspondiente a su edad para nombrar y describir diferentes realidades.
9. Reconoce conceptos gramaticales básicos: sustantivo, verbo, adjetivo, preposiciones, conjunciones, determinantes, adverbios.

MATEMÁTICAS

1. Cuenta, lee, escribe, compara y descompone números naturales de hasta el 6º orden.
2. Escribe y lee sumas y restas, multiplicación y división.
3. Se sabe las tablas de multiplicación
4. Emplea estrategias de cálculo mental.
5. Resuelve problemas sencillos de comparación, combinación, cambio, igualación y de isomorfismo de medidas; identificando los datos, la operación y la solución.
6. Reconoce conceptos fundamentales de geometría, medidas, tiempo, el dinero y organización espacial.
7. Interpreta gráficos de barras, de sectores y tablas.

MADUREZ Y DESARROLLO PERSONAL.

1. Trabaja de forma autónoma en tareas individuales y grupales.
2. Trabaja de forma ordenada y limpia y siguiendo las pautas dadas.
3. Se esfuerza y muestra una actitud positiva ante los errores como forma de aprendizaje.
4. Participa de manera motivada en actividades individuales y grupales, respetando ideas propias y ajenas.
5. Refleja en su conducta valores de respeto hacia sí, su trabajo y los demás.
6. Busca formas pacíficas para resolver conflictos propios y ajenos.
7. Utiliza recursos del medio y de la vida cotidiana para resolver problemas, retos personales y sociales.
8. Se relaciona con madurez con sus iguales y adultos.

INGLÉS

1. Reconoce y emplea el vocabulario básico correspondiente al nivel (familia, cuerpo, alimentos, acciones, instrucciones de la clase y vocabulario relacionados con los distintos proyectos trimestrales).
2. Contesta preguntas orales sobre sí mismo.
3. Comprende y produce mensajes orales sencillos para comunicarse en clase.
4. Comprende y produce textos sencillos en presente.
5. Participa en las actividades constructiva y cooperativamente.

TERCER CICLO

LENGUA

1. Lee con ritmo, entonación y fluidez adecuada, alcanzando más de 120 palabras por minuto.
2. Comprende de forma global textos identificando la idea principal y secundaria.
3. Comprende textos escritos empleando estrategias para la comprensión literal, inferencial o crítica adaptadas a la edad del alumnado.
4. Escribe textos de forma adecuada, empleando la correcta separación de palabras y reglas de ortografía y de puntuación. Uso correcto de las reglas ortográficas principales y de la acentuación.
5. Redacta textos de más de 150 palabras con coherencia lógica y cronológica, adecuado a la estructura según el tipo de texto y empleando conectores.
6. Se expresa oralmente con claridad y orden.
7. Comprende textos orales y selecciona la información que le interesa.

8. Utiliza vocabulario básico correspondiente a su edad para definir, describir y nombrar distintas realidades.
9. Reconoce conceptos gramaticales y analiza morfológicamente: sustantivo, verbo, adjetivo, preposiciones, conjunciones, determinantes, adverbios.
10. Identifica sujeto y predicado y funciones principales en la oración (complementos).

MATEMÁTICAS

1. Cuenta, lee, escribe, compara y descompone números naturales de hasta 9 cifras y números decimales.
2. Realiza sumas, restas, multiplicaciones y divisiones (de dos o más cifras).
3. Resuelve problemas complejos, identificando datos, operación y solución y seleccionando la estrategia adecuada.
4. Reconoce conceptos fundamentales de geometría (figuras y cuerpos geométricos así como perímetros y áreas). Las medidas de longitud, capacidad y masa. El tiempo y el dinero.
5. Interpreta gráficos de barras, de sectores y tablas.

MADUREZ Y DESARROLLO PERSONAL.

1. Trabaja de forma autónoma en tareas individuales y grupales.
2. Desarrolla su trabajo de forma ordenada y limpia, va incorporando su gusto y estilo personal en sus producciones.
3. Participa en actividades individuales y grupales, respetando ideas propias y ajenas.
4. Busca formas pacíficas para resolver conflictos propios y ajenos.
5. Utiliza recursos del medio y de la vida cotidiana para resolver problemas, retos personales y sociales.
6. Se relaciona con madurez con sus iguales y adultos.

INGLÉS

1. Reconoce y emplea el vocabulario básico correspondiente al nivel (familia, cuerpo, alimentos, acciones, instrucciones de la clase y vocabulario relacionados con los distintos proyectos trimestrales).
2. Se presenta y ofrece información personal de forma oral y escrita.
3. Comprende y produce mensajes orales para comunicarse en clase.
4. Comprende y produce textos breves relacionados con los temas trabajados. Incluye en ellos estructuras gramaticales trabajadas en tercer ciclo.
5. Participa en las actividades constructiva y cooperativamente.

5.6.5.2.- PROCESO PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

La promoción o no del alumnado se contempla al final de cada Ciclo, y de forma muy extraordinaria al final del primer nivel del Ciclo, donde para ello debe contar con la solicitud o total acuerdo de la familia.

- Recogida de Información

La tutora recogerá información de todo el Equipo Docente del grupo sobre el grado de consecución de los Criterios de Promoción, de la adquisición de las competencias clave, de las medidas tomadas y su efectividad, del grado de madurez, de la implicación familiar y de su opinión, y de la efectividad de la repetición de curso como medida extraordinaria.

- Comunicación a la Familia

A la familia se le mantendrá informada si el alumnado no está alcanzando los requisitos para la promoción a partir del segundo trimestre. En el tercer trimestre, y antes de la evaluación final, se le comunicará a la familia la información recogida y la opinión final de la tutora. La familia podrá ofrecer sus propias opiniones que serán anotadas por la tutora para la sesión de evaluación.

- Sesión de Evaluación

En la sesión de evaluación, la tutora expondrá toda la información recogida. El Equipo Docente del grupo reflexionará sobre la efectividad o no de la repetición del curso dada la información, la opinión de la familia y la opinión de la tutora. Se tomara la decisión de no promocionar solo si la medida se prevé efectiva y necesaria.

5.6.5.3.- PROCESO DE RECLAMACION

Las familias pueden reclamar las evaluaciones finales y las promociones, para ello deben seguir de la siguiente forma:

- Debe presentarse una reclamación por escrito en secretaría quedándose registrada. El tiempo para poder reclamar serán de 2 días hábiles tras la entrega del boletín de notas.
- El Equipo Docente del grupo revisará la reclamación en el plazo de 2 días, recogiendo dicha reflexión y la decisión final en acta. La Jefa de Estudios elaborará un informe que será tramitado a la familia.
- La familia puede volver a reclamar en 2ª instancia al Director del Centro en un plazo de 2 días.
- El Director revisará toda la información recogida, las medidas tomadas y las decisiones del Equipo Docente, trasladando su contestación por escrito a la familia en plazo de 2 días.
- Si aún la familia no estuviera de acuerdo, tendría que reclamar con un contencioso administrativo por vía judicial, según las directrices de las normativas vigentes.

5.6.6.- EVALUACION DEL PROCESO EDUCATIVO

La evaluación del docente tiene un innegable papel en la mejora pedagógica y por ende en la calidad de la educación. Es continua y se realiza tanto a nivel individual con la autoevaluación, como a través de la coevaluación entre docentes. Se realiza con rubricas para evaluar la programación y realización de los proyectos, así como mediante las actas de tutoría, las pruebas competenciales y la información recogida en Sesiones de Evaluación del Ciclo.

La autoevaluación nos permite reflexionar sobre las razones por las que se logran o no los objetivos; realizar las modificaciones necesarias para atender las dificultades y necesidades que aparecen en el proceso educativo, adaptando las programaciones al grupo de alumnado con que se trabaja; y detectar las necesidades profesionales para buscar nuevas estrategias que permiten avanzar en las competencias docentes. Para ello, empleamos técnicas e instrumentos como la observación, análisis de trabajos y tareas escolares, entrevistas con alumnado y familias, listas de control, diario del profesor, así como técnicas de trabajo cooperativo en las reuniones de ciclo y sesiones de evaluación.

La coevaluación es el resultado de la coordinación entre docentes. Para ello se realizan reuniones interciclos anuales, cuya finalidad es la de informar sobre las características propias de cada ciclo, para conocer en cuenta el punto de partida del alumnado y comunicar las necesidades y deficiencias detectadas en los alumnos que promocionan al siguiente ciclo. También hay una coordinación continua entre los tutores y los especialistas que intervienen en el ciclo donde la comunicación permite la reflexión pedagógica; la búsqueda, el compartir y la experimentación de nuevas estrategias y recursos didácticos; y el favorecer el trabajo en equipo. Asimismo, utilizamos las reuniones de los demás órganos de coordinación como el EOC, el ETCP, el Equipo de Ciclo, al igual que el Claustro, como momentos y espacios para la evaluación docente. Cabe destacar el uso de cursos del CEP, asistencias a jornadas y seminarios, así como la realización de Grupos de Trabajo y la Formación en Centro, como medios empujados para lograr una mejora en las competencias docentes. Empleamos diferentes técnicas de trabajo cooperativo para el análisis de situaciones, dificultades y retos que nos surgen y para la toma de decisiones.

La elección, adecuación y desarrollo de los programas didácticos, y en especial de los proyectos empleados se analiza trimestralmente a partir de la evaluación docente, para valorar la adecuación de las programaciones didácticas al grupo de alumnos de referencia. A través de la autoevaluación y de las valoraciones recogidas en las reuniones de coordinación docente y sesiones de evaluación se determina el progreso del proceso educativo, analizando las dificultades y necesidades detectadas para proponer propuestas de mejorar que puede implicar modificaciones en dichas programaciones, aunque normalmente son pocas significativas, afectando aspectos como contenidos, metodologías y recursos didácticos. Las reflexiones se recogen en actas trimestrales por nivel y se entregan al Equipo Directivo. Estas reflexiones se exponen el Claustro y en el Consejo Escolar para su difusión.

5.7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CICLO POR ÁREAS

Las programaciones de Ciclo están organizadas en **Mapas de Desempeño de Ciclo**, relacionando los elementos curriculares, y son revisadas cada año. Los contenidos serán secuenciados y concretados en las programaciones de aula, organizados según los proyectos trimestrales de cada curso escolar (ABP). En el ANEXO 1 Se recoge el documento empleado para programar los proyectos y que son entregados a la Jefa de Estudios a principios de cada trimestre. En dicho documento, se secuencian y se temporaliza el nivel de adquisición y evaluación, relacionando los criterios de evaluación con los proyectos trimestrales programados, ajustando los indicadores a cada nivel de Ciclo, según su temporalización y relación con los proyectos, ya que éstos se llevan a cabo en Ciclo. Se comunica a las familias trimestralmente el nivel de adaptación de los criterios e indicadores de evaluación, así como de los contenidos a trabajar. A continuación, recogemos los Mapas de Desempeño que utilizan los Equipos Docentes de Ciclo para secuenciar, programar y evaluar, según las áreas de conocimiento.

5.7.1.- ELEMENTOS CURRICULARES LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

➔ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos .	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias .	DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA LCL.1.A.1. LCL.1.B.1.1	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

	favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.2.a. Iniciar de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados.	1.2.b. Reconocer , de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.3.a. Iniciarse en el reconocimiento de los rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.	1.3.b. Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.	EL ANDALUZ	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales , identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos , reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos , reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	COMPRENSIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2,	3. Producir textos orales y multimodales , con coherencia, claridad y registro adecuados,	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos , con planificación	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes , con	EXPRESIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

CD3, CC2, CE1.	para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	acompañada a partir de modelos dados .	planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.3.3.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Participar en interacciones orales , a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas , incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	PARTICIPACIÓN Y ESCUCHA ACTIVA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.3.a. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.	3.3.b. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza .	TEXTOS ORALES ANDALUCES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.C.1. LCL.1.C.6.	
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales , reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizándolo de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	COMPRENSIÓN LECTORA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.2.a. Identificar , de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no	4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no	COMPRENSIÓN LECTORA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

		formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.	formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.	LCL.1.B.2.1 LCL.1.B.3.4. LCL.1.D.4.	<input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CP-SAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales , con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	EXPRESIÓN ESCRITA	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
				LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.6.	<input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para	6.1.a. Iniciarse en la búsqueda de resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización y selección de información de dos o más fuentes, atendiendo a modelos, incluidas las digitales.	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
				LCL.1.B.3.6.	<input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre

	comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada.	6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	EXPOSICIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.B.3.6.	
		6.3.a. Iniciarse de manera acompañada en el uso , seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información .	6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información .	USO DE RECURSOS DIGITALES PARA BUSCAR INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.B.3.6.	
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como	7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	7.1.b. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	LECTURA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1.	

	fuelle de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.2.a. Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2.b. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	RESEÑAS LITERARIAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y analizar , de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1.a. Escuchar e iniciar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores/as, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores/as, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	GÉNEROS LITERARIOS LECTURAS COLECTIVAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		8.2.a. Reproducir , de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes.	8.2.b. Producir, de manera acompañada , textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	PRODUCCIÓN LITERARIA DECLAMAR POEMAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.5. LCL.1.C.8.	

		8.3.a. Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas.	8.3.b. Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como las retahílas tradicionales andaluzas.	DECLAMAR TRADICIONES ANDALUZAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.C.2.	
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1.a. Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras , a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos.	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras , a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	GRAMÁTICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.D.1. LCL.1.D.2.	
		9.2.a. Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	VOCABULARIO Y ORTOGRAFÍA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.1.B.2.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5. LCL.1.D.6.	

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1.a. Identificar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género,	USO RESPETUOSO DEL LENGUAJE	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre	
		10.2.a. Identificar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	LCL.1.A.4. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.4.	ESCUCHA ACTIVA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.B.1.1.	
		1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2.b. Identificar , con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA LCL.2.A.2. LCL.2.A.3. LCL.2.A.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada rasgos de la modalidad lingüística andaluza	1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza , con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.	EL ANDALUZ LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.3.	
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales,	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos,	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos,	COMPRENSIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

	identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa utilizando recursos no verbales básicos.	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	EXPRESIÓN ORAL LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.3.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.		
		3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la	3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada,	TEXTOS ORALES ANDALUCES LCL.2.B.3.3.	

		literatura infantil andaluza , a partir de modelos dados.	propios de la literatura infantil andaluza .		
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	COMPRESIÓN LECTORA LCL.2.B.3.4. LCL.2.D.6.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.2.a. Analizar , de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas.	4.2.b. Analizar , de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.		
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que	EXPRESIÓN ESCRITA LCL.2.A.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.5. LCL.2.D.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

	<p>contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, contextualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, contextualización y revisión.</p>		
<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.</p>	<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.</p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.</p>	<p>BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN LCL.2.B.3.6.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés</p>	<p>6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial,</p>		

		personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.	realizado de manera progresivamente autónoma.		
		6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico , seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico , seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.	USO DE RECURSOS DIGITALES LCL.2.B.3.6.	
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3..	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	LECTURA LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1. LCL.2.C.6.	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
		7.2.a. Compartir la experiencia de lectura , en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para	7.2.b. Compartir la experiencia de lectura , en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para		

		conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	LECTURAS COLECTIVAS LCL.2.C.1. LCL.2.C.3. LCL.2.C.5. LCL.2.C.4. LCL.2.C.7.	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
		8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.		

		8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.	8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	PRODUCCIÓN LITERARIA ANDALUZA LCL.2.B.2.1. LCL.2.C.7.	
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	GRAMÁTICA LCL.2.D.1. LCL.2.D.2.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología	9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e		

		básica adecuada.	interlingüística y usando la terminología básica adecuada.		
. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	USO RESPETUOSO DEL LENGUAJE LCL.2.A.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.		

 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		TERCER CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística , para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	RESPECTO A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.B.1.1.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2.b. Identificar , con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	IDENTIFICAR DIVERSIDADES LINGÜÍSTICAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.2.A.2. LCL.2.A.3. LCL.2.A.4.	
		1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada rasgos de la modalidad lingüística andaluza .	1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza , con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.	IDENTIFICAR RASGOS DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.3.	

CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>COMPRENSIÓN TEXTOS ORALES</p>	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6.			
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES. EXP. ORAL.</p>	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.3.			
		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p>	<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>EXP. ORAL ESPONTÁNEA</p>	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		LCL.2.B.3.1.			

		3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza , a partir de modelos dados.	3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza .	PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES LITERARIOS.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.2.B.3.3.	
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales , reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales , realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	LECTURA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.2.B.3.4. LCL.2.D.6.	
		4.2.a. Analizar , de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales , valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas.	4.2.b. Analizar , de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales , valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	COMPRENSIÓN LECTORA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6.	

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>LCL.2.A.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.5. LCL.2.D.4.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un</p>	<p>6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.</p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.</p>	<p>SELECCIÓN DE INFORMACIÓN EN INTERNET</p> <p>LCL.2.B.3.6.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo,</p>	<p>6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso</p>	<p>TRABAJO COOPERATIVO EN INVESTIGACIONES</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p>

	punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.	de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma.	LCL.2.B.3.6.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.	SENTIDO CRÍTICO FRENTE A LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	LCL.2.B.3.6.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionada atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras , ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras , ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	LECTURA AUTÓNOMA POR DISFRUTE PERSONAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		7.2.a. Compartir la experiencia de lectura , en soportes sencillos, participando en	7.2.b. Compartir la experiencia de lectura , en soportes diversos,	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE LECTURA COMUNITARIAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

		<p>comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>LCL.2.C.2. LCL.2.C.7. LCL.2.C.9.</p>	<p><input type="checkbox"/> 3° trimestre</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>ESCUCHAS Y DE LECTURAS LITERATURA INFANTIL</p>	<p><input type="checkbox"/> 1° trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2° trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3° trimestre</p>
		<p>8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con</p>	<p>8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con</p>	<p>EXPRESIÓN ESCRITA DE TEXTOS LITERARIOS</p>	<p><input type="checkbox"/> 1° trimestre</p>

		intención literaria , recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	intención literaria , recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	LCL.2.C.1. LCL.2.C.3. LCL.2.C.5. LCL.2.C.8. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.	8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	CONOCER LITERATURA ANDALUZA LCL.2.B.2.1. LCL.2.C.7.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en	9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua , prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua , utilizando la terminología elemental	GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	<p>contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>LCL.2.D.1. LCL.2.D.2.</p>	<p><input type="checkbox"/> 3° trimestre</p>
		<p>9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>VOCABULARIO.</p> <p>LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.3. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre</p>
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1,	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la</p>	<p>10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los</p>	<p>10.1.b. Rechazar los usos</p>	<p>USAR LENGUAJE INCLUSIVO.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1° trimestre</p>

CC2, CC3.	<p>convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	<p>lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>LCL.2.A.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4.</p>	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		<p>10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>ESCUCHA ACTIVA Y USO DEL LENGUAJE DIALOGANTE EN CONFLICTOS.</p>	<p>LCL.2.B.1.1. LCL.2.B.3.1.</p>

5.7.2.- ELEMENTOS CURRICULARES MATEMÁTICAS.

ELMENTOS CURRICULARES		MATEMÁTICAS PRIMER CICLO.			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	NUMERACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
		1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas , con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales.	1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas , con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.		A.1.1 (numeración) A 1.2. (conteo) A 2.1 (estimación) A.2.4. (conteo) A 4.2. (numeración) D.4.1.(patrones)
STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2. Resolver situaciones problematizadas , aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, empleando interés en la resolución. 2.2.a Reconocer posibles soluciones de un problema de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución,	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas , mostrando interés e implicación en la resolución. 2.2.b Obtener posible soluciones	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

	validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	manipulando materiales 2.3.a. Reconocer y explicar posibles soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	a problemas de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error. 2.3.b. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas, argumentando la respuesta.	A 3.1. Cálculo Mental A 3.2. Operaciones A 3.4 Resolución de Problema A 4.4 Explicación Verbal D. 2 Modelo Matemático	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana , de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1.a. Identificar conjeturas matemáticas sencillas, utilizando propiedades y relaciones sencillas de forma guiada, comenzando a explorar fenómenos. 3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.	3.1.b. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, explorando fenómenos y esbozando algunas ideas con sentido. 3.2.b. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y exponiendo ideas sobre situaciones matemáticas.	PLANTEAMIENTO Y FASES DE LOS PROBLEMAS A.3.3(elementos de un problema). A.3.4(estrategias resolución de problema). D.2.1.(fases resolución de un problema). D 2.2 (comprensión) D.2.4. (comprensión y resolución problemas)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4. Utilizar el pensamiento computacional , organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para automatizar	. 4.1.a. Reconocer y comenzar a describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	4.1.b. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada, realizando	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL D.1.1.(patrones) D. 4.1. (pensamiento computacional)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

	situaciones de la vida cotidiana.	4.2.a. Iniciarse en el uso de las herramientas herramientas tecnológicas adecuadas, con apoyo y con unas pautas determinadas, en el proceso de resolución de problemas.	procesos simples en formato digital. 4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.		
STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana , interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1.a. Identificar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos , asociándolas a conocimientos y experiencias propias. 5.2.a. Identificar las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas con información gráfica cotidiana.	5.1.b. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos , aplicando conocimientos y experiencias propias, comenzando a aplicar las matemáticas en su contexto cotidiano. 5.2.b. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas, interpretando la información gráfica de medios visuales del contexto.	MEDIDAS Y GEOMETRIA. A.5.1.(dinero) B.1.2. (medidas) B.1.5. (tiempo) B. 2. MEDICIÓN B. 3. ESTIMACIÓN C.1. GEOMETRÍA C.2. CONCEPTOS ESPACIALES C.3. PLANOS, CROQUIS, MAPAS...	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos , utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada,	6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico 6.2.a Identificar y comenzar a explicar , de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos , comenzando a identificar	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico , utilizando terminología matemática básica. 6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica , ideas y procesos matemáticos sencillos,	NUMERACIÓN A 2.2.(composición y descomposición) A 2.3. (representación numérica) A 2.5 (ordinales)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

	para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	distintos lenguajes tradicionales o digitales.	los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.	A 4.1 (numeración) B 1.1 (órdenes de magnitud) D.3. Relación de igualdad TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN E. 1. Tratamiento de la Información	
STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CP SAA5, CE2, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	7.1.a. Comenzar a reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, participando, colaborando, siendo perseverante y manifestando sus emociones.	7.1.b. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario, siendo perseverante, manifestando y controlando sus emociones	ACTITUD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				1.F.1.1. 1.F.1.2.	
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3,	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las	8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo,	8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando relaciones basadas en el respeto, la	TRABAJO EN EQUIPO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

CC2, CC3.	<p>experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>comenzando relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales.</p> <p>8.2.a. Aceptar el rol asignado en el trabajo en equipo, reconociendo y comenzando a cumplir las responsabilidades individuales dentro de unas relaciones</p>	<p>igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2.b. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo y estableciendo relaciones saludables.</p>	<p>1.F.1.1. 1.F.1.2. 1.F.2.1. 1.F.2.2. 1.F.2.4.</p>	<p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
-----------	---	---	---	---	---

ELMENTOS CURRICULARES		MATEMÁTICAS SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana , comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	1.1.b. Reconocer e Interpretar , de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana , comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar	<p>NUMERACIÓN CÁLCULO Y OP.</p> <p>MAT.2.A.2.1. (órdenes de magnitud) A 4.1. (numeración) MAT.2.A.4.2 (comparación y ordenación)</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>

		<p>1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>mensajes verbales, escritos o visuales.</p> <p>1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>MAT.2.A.1.1. (conteo) MAT.2.A.2.7. (lectura de números) A.2.4 (fracciones) A 2.8. (números romanos) D. 3 (relaciones de igualdad, equivalencias...) MAT.2.A.3.1. (Cálculo Mental) MAT.2.D.2.1. (patrones) MAT.2.A.3.4. (operaciones) MAT.2.A.5.1.(Cálculo con dinero) MAT.2.A.3.7. (Cálculo Mental) MAT.2.A.2.2. (estimaciones) MAT.2.A.2.5. (comprobaciones de operaciones) A 3.3. (tablas de multiplicación) A.4.3. (relación entre las operaciones).</p>	
<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas</p>	<p>2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución</p>	<p>2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p> <p>A 2.6. (explicación verbal)</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p>

	maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas.	2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías. 2.3.b. Demostrar y describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, argumentando la respuesta.	A 3.2 (identificación de la operación correcta) A 3.5. (fases del problema) A 3.6. (resolución de problemas) D 2.2. (invención de problemas)	<input type="checkbox"/> 3° trimestre
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez , adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1.a. Realizar y comenzar a analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos y ordenando ideas con sentido. 3.2.a. Ejemplificar problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, comenzando a plantear preguntas y avanzando posibles conclusiones.	3.1.b. Realizar y analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos, ordenando ideas con sentido y argumentando conclusiones. 3.2.b. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y comenzando a argumentar sobre las conclusiones	PROBABILIDAD Y ESTIMACIONES.	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
				MAT.2.A.3.8. MAT.2.E.2.1. MAT.2.E.2.2. MAT.2.E.2.3. MAT.2.E.3.1. MAT.2.A.3.6. MAT.2.A.4.3. MAT.2.B.1.1. MAT.2.D.2.2.	
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4. Utilizar el pensamiento computacional , organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de	4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.	4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
				MAT.2.B.2.2. MAT.2.C.1.4. MAT.2.C.2.3. MAT.2.D.4.1. MAT.2.D.4.2.	

	forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.2.a. Iniciarse en el manejo de las herramientas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	digital y definiendo la actividad o rutina. 4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	MAT.2.A.3.2. MAT.2.A.3.4. MAT.2.D.4.2.	
STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas , así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1.a. Comenzar a realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, iniciando la aplicación y gestión matemática en su contexto cotidiano. 5.2.a. Comenzar a identificar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios.	5.1.b. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, resolviendo situaciones matemáticas en su contexto cotidiano. 5.2.b. Identificar e interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios y su interrelación con situaciones contextuales.	OPERACIONES CON MEDIDAS	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
				GEOMETRÍA (PERÍMETRO)	
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5,	6. Comunicar y representar , de forma individual y colectiva, conceptos ,	6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes	NUMERACIÓN GRÁFICOS, DIAGRAMAS, MODA...	<input type="checkbox"/> 1° trimestre

CE3, CCEC4	<p>procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas</p>	<p>la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral. 6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita. 6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>MAT.2.A.4.1. MAT.2.A.2.8. MAT.2.A.2.4. MAT.2.A.2.7. MAT.2.D.1.1. MAT.2.D.3.1. MAT.2.D.3.2. MAT.2.D.3.3. MAT.2.A.2.3. MAT.2.A.3.3. MAT.2.E.1.1. MAT.2.E.1.2. MAT.2.E.1.3. MAT.2.E.1.4. MAT.2.E.1.5</p>	<p><input type="checkbox"/> 2° trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3° trimestre</p>
STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3.	<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje</p>	<p>7.1.a. Reconocer y comenzar a identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda sólo cuando sea necesario y mostrando autoconfianza y perseverancia en el control de sus emociones. 7.2.a. Expresar y mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando actitudes participativas.</p>	<p>7.1.b. Reconocer e identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda sólo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza, la perseverancia y el control de sus emociones. 7.2.b. Expresar y mostrar actitudes positivas y colaborativas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando una actitud participativa.</p>	<p>ARROJO MATEMÁTICO</p> <p>MAT.2.F.1.1. MAT.2.F.1.3. MAT.2.F.1.2.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1° trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2° trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3° trimestre</p>

	de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.				
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos. 8.2.a. Adoptar alguna decisión en el reparto de tareas, respetando las responsabilidades individuales asignadas y comenzando a emplear estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos y a desarrollar una escucha activa.	8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa. 8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.	TRABAJO EN EQUIPO	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
				MAT.2.F.2.1. MAT.2.F.2.2. MAT.2.F.2.3. MAT.2.F.2.4. MAT.2.F.2.5. MAT.2.F.2.6.	

MATEMÁTICAS		TERCER CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5,CE1, CE3, CCEC4.	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	CÁLCULO MENTAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				MAT.3.A.3.1: Cálculo mental MAT.3.A.6.1: Dinero: aumentos y rebajas.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales , comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales , desarrollando una actitud de implicación.	NUMERACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				MAT.3.A.2.1: Órdenes de magnitud MAT.3.A.3.4: Propiedades de las operaciones. MAT.3.A.4.2: Fracciones.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM1, STEM2,	2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas,	2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para	2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un	OPERACIONES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

<p>CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado</p>	<p>resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada</p>	<p>problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.</p>	<p>MAT.3.A.3.2: Operaciones simples y combinadas. MAT.3.A.3.3:Potencias, cuadrados y cubos.</p>	<p><input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.</p>	<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.</p>	<p>ESTIMACIONES MAT.3.A.1.1: Estrategias de conteo. Series. MAT.3.A.2.2. Aproximaciones y redondeo. MAT.3.A.3.7:Tantear soluciones en problemas.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.</p>	<p>2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MAT.3.A.3.5:Fases del problema. MAT.3.A.2.5:Comprobación de problemas. MAT.3.A.2.6:Razonamiento de los problemas. MAT.3.A.3.6:Autocorrección de los problemas. MAT.3.A.5.2:Problemas de proporcionalidad. MAT.3.C.4.1:Áreas y perímetros. MAT.3.C.4.2:Problemas de áreas y perímetros. MAT.3.D.2.1: Clasificación problemas</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>

CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.	3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.	PROBABILIDAD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				MAT.3.A.3.8:Resolución mental de problemas. MAT.3.E.2.1:Experimentos aleatorios repetitivos. MAT.3.E.2.2:Cálculo de probabilidades.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones	3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.	CREACIÓN DE PROBLEMAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				MAT.3.A.4.3:Relación entre las operaciones. MAT.3.B.1.1:Problemas de SMD, tiempo y ángulos. MAT.3.D.1.2:Creación de patrones. MAT.3.D.2.2: Invención de problemas.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1.a. Comenzar a modelar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas	4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendola descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL - DESENCHUFADO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				MAT.3.A.5.1: Identificación tipos de proporcionalidad. MAT.3.B.2.1: Instrumentos de medida. MAT.3.C.1.4: Manipulación de figuras y cuerpos geométricos.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

				<p>MAT.3.C.2.1: Escalas. MAT.3.C.4.3: Dibujo técnico. MAT.3.D.1.1: Análisis de datos en tablas. MAT.3.D.4.1: Pensamiento computacional.</p>	
		<p>4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas</p>	<p>PENSAMIENTO COMPUTACIONAL DIGITAL MAT.3.A.3.4: Propiedades de las operaciones. MAT.3.A.3.5: Resolución de un problema (fases).</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizandoc conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.</p>	<p>5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizandoc conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.</p>	<p>MEDIDAS Y GEOMETRÍA MAT.3.B.3.1: Equivalencias SMD. MAT.3.B.3.2: Equivalencias SMD y SDN. MAT.3.B.3.3: Estimación de ángulos y superficies. MAT.3.B.3.4: Evaluación de mediciones. MAT.3.C.1.1: Identificación y clasificación de figuras geométricas. MAT.3.C.1.2: Construcción de cuerpos geométricos. MAT.3.C.1.3: Vocabulario geométrico, elementos y propiedades.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>

		5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	GEOMETRÍA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.	NUMERACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

		<p>6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.</p>	<p>6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.</p>	<p>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p> <p>MAT.3.A.2.3: Lectura/Recta numérica. MAT.3.E.1.1: Análisis de datos y gráficos. MAT.3.E.1.2: Tablas de frecuencias. MAT.3.E.1.3: Gráficos. MAT.3.E.1.4: Moda y media. MAT.3.E.1.5: Rango MAT.3.E.1.6: Calculadora y hojas de cálculo. MAT.3.E.1.7: Comparación de datos y conclusiones.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPS AA5, CE2, CE3.</p>	<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p>7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.</p>	<p>7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando, reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.</p>	<p>ACTITUD</p> <p>MAT.3.F.1.1: Proyectos colaborativos. Mujeres matemáticas. MAT.3.F.1.3: Espíritu de superación.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>

		<p>7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.</p>	<p>7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y en los demás actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.</p>	<p>ACTITUD</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.</p>	<p>TRABAJO EN EQUIPO</p>	<p>MAT.3.F.1.1: Proyectos colaborativos. Mujeres matemáticas. MAT.3.F.2.1: Respeto por los demás. MAT.3.F.2.2: Trabajo en equipo. Buen ambiente. MAT.3.F.2.3: Valoración de las matemáticas.</p>

		8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.	TRABAJO EN EQUIPO	
				MAT.3.E.3.1: Conclusiones sobre investigaciones estadísticas. MAT.3.F.2.4: Trabajo en equipo. Asignación de roles. MAT.3.F.2.5: Proyectos relacionados con la actualidad.	

5.7.3.- ELEMENTOS CURRICULARES CONOCIMIENTO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL				PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información , comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	RECURSOS DIGITALES CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

	las necesidades digitales del contexto educativo.				
CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas , utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico , para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural	2.1.a. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del entorno más cercano e inmediato, realizando pequeños planteamientos para formular preguntas sencillas y realizar pequeñas predicciones.	2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	INDAGACIÓN (observación, identificación, clasificación, patrones...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				ADQUISICIÓN DE VOCABULARIO CMN.1.A.1.1. CMN.1.A.1.4. CMN.1.A.2.4. CMN.1.A.2.5. CMN.1.C.2.4.	
		2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Búsqueda De Información e Investigación	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.3.a. Participar en pequeños experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, iniciándose, de manera progresiva, en la utilización	2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura	Método Científico Actividad de Consolidación (Actividad Final y Tareas Intermedias)	

		de algunas técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura algunos instrumentos básicos y registrando las observaciones a través de registros claros.	instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.	CMN.1.A.1.1. CMN.1.A.1.2. CMN.1.A.1.3. CMN.1.A.1.4	
		2.4.a. Dar ejemplos de posibles respuestas sencillas a las preguntas planteadas, comenzando a establecer comparaciones básicas entre la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2.4.b. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas , comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	EXPERIMENTOS CMN.1.A.1.1. CMN.1.A.1.2. CMN.1.A.1.3. CMN.1.A.1.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.5.a. Iniciarse en el uso de destrezas básicas para comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, realizando, de manera guiada, la explicación de los pasos seguidos con ayuda de un guion.	2.5.b. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	EXPOSICIÓN ORAL CMN.1.A.1.1. CMN.1.A.1.3. CMN.1.A.1.4.	
STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional , para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1.a. Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé solución a un problema de la vida cotidiana, probando en equipo distintas alternativas para una misma situación de partida.	3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	Actividad De Consolidación Social CMN.1.B.2.1. CMN.1.B.2.2. CMN.1.B.2.4. CMN.1.C.2.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

		3.2.a. Presentar de forma gráfica el diseño final de los proyectos , explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	3.2.b. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	Exposición Oral De Consolidación.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.3.a. Mostrar interés por el pensamiento computacional , introduciéndose en la participación de la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	3.3.b. Mostrar interés por el pensamiento computacional , participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.B.2.1.	
				CMN.1.B.2.3.	
STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo , de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares a las que pertenecen.	4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social , reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.	HÁBITOS SALUDABLES (bienestar emocional)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.A.2.6. CMN.1.A.2.9.	
		4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables , partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	HÁBITOS SALUDABLES (conocimiento)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.A.2.7. CMN.1.A.2.8.	

STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural , analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	Conocimiento (Conceptos, Características, Propiedades...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre	
				CMN.1.A.2.1. CMN.1.A.2.2. CMN.1.A.2.3. CMN.1.A.3.1. CMN.1.A.3.2. CMN.1.A.3.3. CMN.1.A.3.4. CMN.1.C.1.3. CMN.1.C.1.4.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre	
					<input type="checkbox"/> 3º trimestre	
			5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.	5.2.b. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural , por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.	Conocimiento (Relaciones, Conexiones, Cambios, Implicación Del Ser Humano...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
					CMN.1.A.2.2. CMN.1.A.2.4. CMN.1.A.2.5. CMN.1.A.3.4. CMN.1.C.1.1. CMN.1.C.1.2. CMN.1.C.1.4.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre
						<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.3.a. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural	5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien	Conocimiento (Pautas De Conservación, Respeto...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre	

		más cercano, reconociéndolo como un bien común.	común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.	CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.5. CMN.1.C.4.1. CMN.1.C.4.2. CMN.1.C.4.3.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno , desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	Concienciación y Conocimiento Ecosocial (Sostenibilidad, Influencia Del Ser Humano, ODS).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.1. CMN.1.C.4.2. CMN.1.C.4.3.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1. Haga clic aquí para escribir texto.	7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos .	7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano , iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas.	7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano , empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.	Historia (Tiempo Histórico, Casualidad, Sucesión, Simultaneidad).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.C.2.1. CMN.1.C.2.2. CMN.1.C.2.3.	Historia (Sociedad).
			7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes,		<input type="checkbox"/> 1º trimestre

		7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado.	especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.	CMN.1.A.1.5. CMN.1.C.2.1. CMN.1.C.2.2. CMN.1.C.2.3.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo , mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias.	8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno , identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	Diversidad Etnocultural	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		8.2.a. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de género .	8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	IGUALDAD DE GÉNERO	
CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución	9.1.a. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento.	9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.	TRABAJO EN EQUIPO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.6. CMN.1.C.3.7.	

	española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia.	9.2.b. Identificar instituciones cercanas , señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.	Instituciones (sociofamiliar y local).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.6.	
		9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.	9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	EDUCACIÓN VIAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.1.C.3.8.	

 CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL SEGUNDO CICLO					
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos , aumentando la	RECURSOS DIGITALES CMN.2.B.1.1. CMN.2.B.1.2. CMN.2.B.1.3. CMN.2.B.1.4. CMN.2.B.1.5.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

		creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	productividad y eficiencia en el propio trabajo.		
CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas , utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico , para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.	2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	INDAGACIÓN (observación, identificación, clasificación, patrones...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				ADQUISICIÓN DE VOCABULARIO CMN.2.A.1.4. CMN.2.A.1.6	
		2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información , de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándose en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes , adquiriendo léxico científico básico, utilizándose en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Búsqueda De Información e Investigación	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.2.A.1.1. CMN.2.A.1.3. CMN.2.A.1.4.	
		2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados , cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones	2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados , cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma Segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones	EXPERIMENTOS	
					CMN.2.A.1.1. CMN.2.A.1.2.

		apropiadas y registrándolas adecuadamente.	precisas y registrándolas correctamente.		
		2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas , empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas..	2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	Método Científico Actividad de Consolidación (Actividad Final y Tareas Intermedias)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				CMN.2.A.1.1. CMN.2.A.1.4	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.5.a. Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos , comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.	2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido , utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	EXPOSICIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.2.A.1.3.	
STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional , para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1.a. Diseñar en equipo un producto final sencillo , iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura y con apoyo algunas herramientas, técnicas y materiales adecuados.	3.1.b. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño , proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	ACTIVIDAD DE CONSOLIDACIÓN SOCIAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes	3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en	Exposición Oral De Consolidación.	

		formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.	diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	CMN.2.B.2.1	
		3.3.a. Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	3.3.b. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación , modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	Pensamiento Computacional	
				CMN.2.B.2.4.	
STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables.	4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	HÁBITOS SALUDABLES (bienestar emocional)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.2.A.2.1	
		4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.	4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables , partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.	HÁBITOS SALUDABLES (conocimiento)	
				CMN.2.A.2.2	

STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5.. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural , analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural , a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural , a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	Conocimiento (Conceptos, Características, Propiedades...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		CMN.2.A.2.3. CMN.2.A.2.4. CMN.2.A.2.5. CMN.2.A.2.8. CMN.2.A.2.9. CMN.2.A.3.1. CMN.2.A.3.2. CMN.2.A.3.3. CMN.2.C.1.2. CMN.2.C.1.3.			
		5.2.a. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural , iniciándose en la comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.	5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural , mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.	Conocimiento (Relaciones, Conexiones, Cambios, Implicación Del Ser Humano...).	
				CMN.2.A.2.6. CMN.2.A.2.7. CMN.2.A.2.8. CMN.2.A.2.9. CMN.2.A.3.4. CMN.2.C.1.1. CMN.2.C.1.4. CMN.2.C.1.5	

		5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural , considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.	5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural , considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora	Conocimiento (Pautas De Conservación, Respeto...).	
				CMN.2.C.4.4.	
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno , desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales. clic aquí para escribir texto.	6.1.b. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	Concienciación y Conocimiento Ecosocial (Sostenibilidad, Influencia Del Ser Humano, ODS).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				CMN.2.C.4.1. CMN.2.C.4.2. CMN.2.C.4.3. CMN.2.C.4.4	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural , analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión , y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.	7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía , empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos	Historia (Tiempo Histórico, Casualidad, Sucesión, Simultaneidad).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				CMN.2.C.2.1. CMN.2 .C.2.2. CMN.2.C.2.3. CMN.2.C.2.5	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

			relevantes desde el punto de vista histórico.		
		7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia. CMN.2.A.1.5. CMN.2.C.2.4	7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.	Historia (Sociedad – Prehistoria, Edad Antigua).	
				CMN.2.A.1.5. CMN.2.C.2.4	
CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género , mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.	8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto hacia las diferencias.	Diversidad Etnocultural	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				CMN.2.C.1.4. CMN.2.C.3.1. CMN.2.C.3.2	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.	8.2.b. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	IGUALDAD DE GÉNERO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				CMN.2.C.2.4. CMN.2.C.2.5	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>9.1.b. Participar de forma eficaz y constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y explicando los derechos del niño y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y la escucha activa.</p>	<p>TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		<p>9.2.a. Reconocer los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p>	<p>9.2.b. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos del ámbito local y provincial, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p>	<p>Instituciones (local y provincial)</p>	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		<p>9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta</p>	<p>EDUCACIÓN VIAL</p>	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				<p>CMN.2.C.3.1. CMN.2.C.3.2</p>	
				<p>CMN.2.C.3.3. CMN.2.C.3.4</p>	
				<p>CMN.2.C.3.5. CMN.2.C.4.3. CMN.2.C.4.4</p>	

⇒ CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL					TERCER CICLO
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	RECURSOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				CMN.3.B.1.1. CMN.3.B.1.2. CMN.3.B.1.3. CMN.3.B.1.4. CMN.3.B.1.5. CMN.3.B.1.6.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1.a. Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	INDAGACIÓN (observación, identificación, clasificación, patrones...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				ADQUISICIÓN DE VOCABULARIO	<input type="checkbox"/> 2º trimestre
				CMN.3.A.1.1. CMN.3.A.1.4. CMN.3.A.2.7.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural	2.2.a. Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural	2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información , de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico , utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural	Búsqueda De Información e Investigación	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.3.a. Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados , cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados , cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	EXPERIMENTOS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas , iniciándose en el análisis e interpretación de la información y los resultados	2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas , a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando	MÉTODO CIENTÍFICO ACTIVIDAD DE CONSOLIDACIÓN (Actividad Final y Tareas Intermedias)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.A.1.1. CMN.3.A.1.3. CMN.3.A.1.4. CMN.3.A.2.7	
				CMN.3.A.1.1. CMN.3.A.1.2.	

		obtenidos, comenzando a tomar conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	CMN.3.A.1.1.	
		2.5.a. Comunicar , siguiendo pautas, algunos de los resultados de las investigaciones , buscando la adaptación del mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos.	2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	EXPOSICIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.A.1.1. CMN.3.A.1.3	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, C	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1.a. Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS DIGITALES CON SOLUCIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.B.2.1.	
		3.2.a. Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios.	3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adicional.	CREACIÓN DE PRODUCTO FINAL DIGITAL.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.B.2.1. CMN.3.B.2.3	

		3.3.a. Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño , mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos , técnicas y materiales adicional.	DESARROLLAR UN PRODUCTO FINAL CON MEDIOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.4.a. Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos	3.4.b. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño , adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	EXPRESIÓN ORAL Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS. (comunicar resultados de proyectos de diseño)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías	4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre	HÁBITOS SALUDABLES (bienestar emocional)	X 1º trimestre P. Escrita. Bl.2 <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y	4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los	HÁBITOS SALUDABLES (conocimiento)	x 1º trimestre P. Escrita Bl.2

		sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnolog	principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías	CMN.3.A.2.1. CMN.3.A.2.3. CMN.3.A.2.5.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	Conocimiento (Conceptos, Características, Propiedades...).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando	5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión	Conocimiento (Relaciones, Conexiones, Cambios, Implicación Del Ser Humano...).	

		comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.	CMN.3.A.1.6. CMN.3.A.3.3. CMN.3.C.1.1. CMN.3.C.4.1. CMN.3.C.4.6.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.	Conocimiento (Pautas De Conservación, Respeto...). CMN.3.A.3.3. CMN.3.C.2.5. CMN.3.C.4.2. CMN.3.C.4.4. CMN.3.C.4.5. CMN.3.C.4.6.	
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1,	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social,	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis	6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a	Concienciación y Conocimiento Ecosocial (Sostenibilidad, Influencia Del Ser Humano, ODS).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

CC3, CC4, CE1.	económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	crítico de la intervención humana en el entorno.	partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.	CMN.3.A.2.6. CMN.3.C.4.1. CMN.3.C.4.5. CMN.3.C.4.6.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	INICIATIVAS ECOSOCIALES.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y	7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.	Historia (Tiempo Histórico, Casualidad, Sucesión, Simultaneidad).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.C.2.1. CMN.3.C.2.3. CMN.3.C.2.4. CMN.3.C.2.5.	

		consciente con respecto a los retos del futuro.			
		7.2.a. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.	Historia (Sociedad - Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.A.1.5. CMN.3.C.2.1. CMN.3.C.2.2.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Diversidad Etnocultural	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				CMN.3.C.1.4. CMN.3.C.1.5.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando	8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones	IGUALDAD DE GÉNERO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

		acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	contrarias a las actitudes discriminatorias.	CMN.3.C.1.6. CMN.3.C.2.2. CMN.3.C.2.4.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.	RESOLUCIÓN CONFLICTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				CMN.3.C.3.1. CMN.3.C.3.2. CMN.3.C.3.3.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre
					<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		9.2.a. Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	Instituciones (local, autonómica, estatal y europea).	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
		CMN.3.C.3.4. CMN.3.C.3.5.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre		
			<input type="checkbox"/> 3º trimestre		

5.7.4.- ELEMENTOS CURRICULARES LENGUA EXTRANJERA.

⇒ LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)		1º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos , expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	RECONOCER E INTERPRETAR PALABRAS Y EXPRESIONES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				LEX.1.A.2. LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Seleccionar , de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	1.2.b. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	APLICAR ESTRATEGIAS EN SITUACIONES COMUNICATIVAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				LEX.1.A.4.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CP1, CP2, STEM1,	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada,	2.1.a. Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos	2.1.b. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de	EXPRESIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.	relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras Previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	LEX.1.A.1. LEX.1.A.2. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.C.4.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2.a. Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	2.2.b. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	EXPRESIÓN ESCRITA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	EXPRESIÓN ESCRITA CON MEDIOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos	3.1.a. Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no	3.1.b. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	PARTICIPACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.1.A.3. LEX.1.A.4. LEX.1.A.5. LEX.1.A.9.	

	analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.			
		3.2.a. Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.	3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse ; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.;	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (saludos, despedida, presentarse)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				LEX.1.A.3. LEX.1.A.9.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla , con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.a. Reconocer y comprender , de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos , en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	4.1.b. Interpretar y explicar , de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos , de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	COMPRENDER, EXPLICAR E INTERPRETAR TEXTOS ORALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				LEX.1.A.2. LEX.1.A.10. LEX.1.B.1.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas , reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios,	5.1.a. Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas , reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.	5.1.b. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas , reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	COMPARAR DISTINTAS LENGUAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre
				LEX.1.B.2.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Haga clic aquí para escribir texto. Haga clic aquí para escribir texto.	5.2.a. Identificar , de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.b. Identificar y aplicar , de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	UTILIZAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.3.a. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.3.b. Identificar y explicar , de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	AUTOEVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera , identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1.a. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando , de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	6.1.b. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando , de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	RESPECTO A LA INTERCULTURALIDAD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		6.2.a. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	RECONOCER Y APRECIAR LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

 LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)		2º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando se necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.	1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	RECONOCER E INTERPRETAR EL SENTIDO GLOBAL LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.12.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	APLICAR ESTRATEGIAS EN SITUACIONES COMUNICATIVAS LEX.2.A.5. LEX.2.A.11.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CP1, CP2,	2. Producir textos sencillos de manera	2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando,	2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia	EXPRESIÓN ORAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.	para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	LEX.2.A.1. LEX.2.A.2. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8. LEX.2.C.6.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2.a. Redactar frases cortas , con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos , con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	EXPRESIÓN ESCRITA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas , usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	EXPRESIÓN ESCRITA CON MEDIOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CPI, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas , recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios	3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo	3.1.b. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y	PARTICIPACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

	comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.	respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.		
		3.2.a. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.	3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (saludos, despedida, presentarse)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla , con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.a. Comprender y transmitir , de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos , en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas , de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	COMPRENDER, EXPLICAR E INTERPRETAR TEXTOS ORALES.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.2.a. Identificar y distinguir , de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de	4.2.b. Seleccionar y aplicar , de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y	UTILIZAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

		información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.	producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.3. LEX.2.A.6. LEX.2.A.11.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas , tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	COMPARAR DISTINTAS LENGUAS LEX.2.B.2. LEX.2.B.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.b. Utilizar y diferenciar , de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	UTILIZAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN LEX.2.A.10. LEX.2.A.12. LEX.2.B.1. LEX.2.B.4. LEX.2.C.6.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.3.a. Registrar y aplicar , de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.	5.3.b. Registrar y aplicar , de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	AUTOEVALUACIÓN LEX.2.B.1. LEX.2.B.2. LEX.2.B.3. LEX.2.B.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3, CCEC1.	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	RESPECTO A LA INTERCULTURALIDAD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				LEX.2.C.1. LEX.2.C.2. LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	RECONOCER Y APRECIAR LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA, CULTURAL Y ARTÍSTICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.2.C.2. LEX.2.C.4. LEX.2.C.5.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.	6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	APLICAR ESTRATEGIAS PARA APRECIAR LA DIVERSIDAD CULTURAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.2.C.3. LEX.2.C.5.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)		3º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos , expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas	1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global , así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multi modales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes	1.1.b. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global , así como palabras y frases específicas de textos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	INTERPRETAR EL SENTIDO GLOBAL DE TEXTOS BREVES.	X 1º trimestre X 2º trimestre X 3º trimestre
		1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos.	1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	APLICAR ESTRATEGIAS EN SITUACIONES COMUNICATIVAS.	
CCL1, CP1, CP2, STEM1,	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el	2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas,	2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre	EXPRESIÓN ORAL	X 1º trimestre X 2º trimestre

CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4	empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidiano	usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.	asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera	LEX.3.A.1. LEX.3.A.2. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8. LEX.3.C.6	X 3º trimestre
		2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más	2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos , previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia	EXPRESIÓN ESCRITA	X 1º trimestre X 2º trimestre X 3º trimestre
		2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas , las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	EXPRESIÓN ESCRITA CON MEDIOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre X 3º trimestre
				LEX.3.A.2. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9. LEX.3.A.12. LEX.3.A.13.	
				LEX.3.A.5. LEX.3.A.6. LEX.3.A.11. LEX.3.A.12. LEX.3.A.13	

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las ideas de los interlocutores e interlocutoras	3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores.	PARTICIPACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre
		LEX.3.A.4. LEX.3.A.5. LEX.3.A.6. LEX.3.A.10.	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (saludos, despedida, presentarse)	<input checked="" type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre	
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar , despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados	3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse ; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.10. LEX.3.C.6.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.1.a. Comprender y transmitir , de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con	4.1.b. Inferir y explicar textos , conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la	COMPRENDER, EXPLICAR E INTERPRETAR TEXTOS ORALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre
LEX.3.A.2. LEX.3.A.13. LEX.3.B.1					

		empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		
		4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.	4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	COMPRENDER Y REPRODUCIR INFORMACIÓN MEDIANTE LA MEDIACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre X 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.3.A.3. LEX.3.A.6. LEX.3.A.11. LEX.3.C.6.	
CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	COMPARAR DISTINTAS LENGUAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre X 3º trimestre
				LEX.3.B.2. LEX.3.B.4. LEX.3.B.5	
		5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	UTILIZAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre X 2º trimestre X 3º trimestre
				LEX.3.A.10. LEX.3.A.12. LEX.3.A.13. LEX.3.B.1. LEX.3.B.4	

		5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario.	5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario.	AUTOEVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	6. Appreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales	6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	RESPECTO A LA INTERCULTURALIDAD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	ACEPTAR LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre

		6.3.a. Seleccionar y aplicar , de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística , cultural y artística.	6.3.b. Seleccionar y aplicar , de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	APLICAR ESTRATEGIAS PARA APRECIAR LA DIVERSIDAD CULTURAL LEX.3.C.3. LEX.3.C.5. LEX.3.C.6	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
--	--	---	--	---	--

 2ª LENG EXTRANJERA: FRANCÉS 3er CICLO (Corresponden los EECC propios de 1er Ciclo).					
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	Comprensión de textos O/E/MM LEX.1.A.2. LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.	x 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas	1.2.b. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones	Comprensión idea global con estrategias básicas.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

		<p>cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.</p>	<p>comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p>LEX.1.A.4.</p>	<p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.</p>	<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1.a. Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.</p>	<p>2.1.b. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>Identificación y producción oral: frases cortas a partir de modelos.</p>	<p>X 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>2.2.a. Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>2.2.b. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>Producción escrita frases cortas a partir de modelos.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>

		2.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Producción de mensajes comunicativos sencillos.	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
				LEX.1.A.4. LEX.1.A.5. LEX.1.A.10. LEX.1.C.4.	<input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.a. Participar , de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.	3.1.b. Participar , de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente , a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	Participación, diálogo o conversación breve.	X 1° trimestre
				LEX.1.A.3. LEX.1.A.4. LEX.1.A.5. LEX.1.A.9.	<input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
		3.2.a. Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.	3.2.b. Seleccionar y utilizar , de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse ; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	Producción oral en saludos, presentación y despedidas; otras.	<input type="checkbox"/> 1° trimestre <input type="checkbox"/> 2° trimestre <input type="checkbox"/> 3° trimestre
				LEX.1.A.3. LEX.1.A.9.	<input type="checkbox"/> 3° trimestre

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.a. Reconocer y comprender , de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	4.1.b. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos , de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad , mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Comprensión oral de textos orales distinguiendo la diversidad de contextos con empatía.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				LEX.1.A.2. LEX.1.A.10. LEX.1.B.1.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.a. Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas , reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.	5.1.b. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	Comparación entre lenguas.	X 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		5.2.a. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera , con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.b. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera , con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	UTILIZAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN	LEX.1.B.2.
				LEX.1.A.9. LEX.1.A.10. LEX.1.B.1. LEX.1.C.4.	

		5.3.a. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.3.b. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	AUTOEVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.1.B.1. LEX.1.B.2.	
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1.a. Mostrar interés por la comunicación intercultural , identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	6.1.b. Mostrar interés por la comunicación intercultural , identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	RESPECTO A LA INTERCULTURALIDAD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.1.C.1. LEX.1.C.2.	
		6.2.a. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
				LEX.1.C.2. LEX.1.C.3.	

5.7.5.- ELEMENTOS CURRICULARES EDUCACIÓN FÍSICA.

EDUCACIÓN FÍSICA		1º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable , practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social , así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	c1.1.a. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, buscando la posibilidad de integrar normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida active.	1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida active.	HÁBITOS SALUDABLES	1º trimestre
				EFI.1.A.1.	
		1.2.a. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, practicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	CONOCIMIENTO DEL CUERPO	1º trimestre
		1.3.a. Vivenciar juegos de activación y vuelta a la calma identificando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se	1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se	SALUD FÍSICA CULTURA MOTRIZ	2º trimestre
				EFI.1.A.3. EFI.1.B.3. EFI.1.B.5. EFI.1.E.1.	

		produzca algún accidente en contextos de práctica motriz	produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.		
		1.4.a. Identificar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales	HABILIDADES SOCIALES Y PRÁCTICA FÍSICA	1º trimestre
				EFI.1.D.1. EFI.1.D.2. EFI.1.D.4.	
STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2,CD3.	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas , así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	CONOCIMIENTO DEL CUERPO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
		2.2.a. Explorar situaciones variadas en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias	PLANIFICACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE PROYECTOS MOTORES SENCILLOS	
				EFI.1.B.1. EFI.1.B.4. EFI.1.C.1.	

		2.3.a. Vivenciar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	CAPACIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES CAPACIDADES FÍSICAS CREATIVIDAD MOTRIZ:	<input type="checkbox"/> 2° trimestre
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa	3.1.a. Vivenciar las emociones que se producen durante el juego y la actividad física , iniciándose en la gestión positiva de las mismas	3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego , intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	GESTIÓN EMOCIONAL HABILIDADES SOCIALES	<input type="checkbox"/> 2° trimestre
		3.2.a. Acordar normas y reglas de juegos consensuadas en clase, interactuando con diálogo y aceptando las diferencias individuales.	3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	SALUD SOCIAL: CUIDADO DEL MATERIAL UTILIZADO	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
		3.3.a. Iniciarse en prácticas motrices cotidianas cooperativas , mostrando actitudes de respeto y responsabilidad.	3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas , comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales	RESPECTO A LAS REGLAS DE JUEGO	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
				EFI.1.C.2. EFI.1.C.3. EFI.1.C.4. EFI.1.C.5.	
				EFI.1.D.1. EFI.1.D.2.	
				EFI.1.A.2. EFI.1.B.2. EFI.1.D.3. EFI.1.E.4.	
				EFI.1.D.2. EFI.1.D.3. EFI.1.D.4.	

			de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	EFI.1.E.2.	
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4,CD 1, CD2, CD3	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana	4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica	4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica	CULTURA MOTRIZ PRÁCTICA DE ACTIVIDADES RÍTMICO MUSICALES	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
				EFI.1.E.1. EFI.1.E.3.	
		4.2.a. Conocer a referentes del deporte de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo y la dedicación requeridos para alcanzar el éxito.	4.2.b. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	CONVIVENCIA, IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIVAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				EFI.1.D.4. EFI.1.E.4.	
		4.3.a. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en actividades rítmico-musicales de carácter expresivo.	4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	ACTIVIDADES RÍTMICO-MUSICALES CON CARÁCTER ARTÍSTICO-EXPRESIVO.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
				EFI.1.D.2. EFI.1.E.2. EFI.1.E.3.	

STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1.a. Explorar el entorno natural y urbano , aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.	5.1.b. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos , conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos	MATERIAL FÍSICO Y DIGITAL ACTIVIDADES SEGURAS EN EL MEDIO NATURAL Y URBANO	<input type="checkbox"/> 3° trimestre
				EFI.1.F.1. EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4. EFI.1.F.5	

EDUCACIÓN FÍSICA		2º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable , practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable , practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	1.1.b. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable , identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	HÁBITOS SALUDABLES	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
				EFI.2.A.1. EFI.2.A.3.	

		1.2.a. Practicar medidas de educación postural, Alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz , asumiendo Responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	1.2.b. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz , asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	CAPACIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
				EFI.2.A.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.2.	
		1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	1.3.b. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	CUIDADO Y PREPARACIÓN DEL MATERIAL PREVENCIÓN ACCIDENTES EN LAS PRÁCTICAS MOTRICES	<input type="checkbox"/> 1° trimestre
		EFI.2.B.2. EFI.2.B.5.			
		1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás , aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	1.4.b. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás , aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	HABILIDADES SOCIALES	<input type="checkbox"/> 3° trimestre
				EFI.2.A.2. EFI.2.A.3. EFI.2.D.2.	
STEM1, CPSAA4, CPSAA5,	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y	2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos	2.1.b. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo,	ELECCIÓN DE LA PRÁCTICA FÍSICA	<input type="checkbox"/> 2° trimestre

CD1, CD2, CD3.	coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices , aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria	motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	EFI.2.B.1. EFI.2.C.1.		
		2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	2.2.b. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas , ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	PRÁCTICA FÍSICA CREATIVIDAD MOTRIZ	EFI.2.B.1. EFI.2.B.4. EFI.2.C.5.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
		2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo , definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2.3.b. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, lúdicas y deportivas, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	COMBINACIÓN DE HABILIDADES		
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz , con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión,	3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.	3.1.b. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz	GESTIÓN EMOCIONAL	EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

	trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa	3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase , así como las reglas de juego , actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.	3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase , así como las reglas de juego , y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	HABILIDADES SOCIALES, NORMAS, JUEGO LIMPIO	<input type="checkbox"/> 2º trimestre
		3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	3.3.b. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	CONCEPTO DE DEPORTIVIDAD	<input type="checkbox"/> 2º trimestre
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz , valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.	4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza , tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	CULTURA MOTRIZ INTERCULTURALIDAD	<input type="checkbox"/> 3º trimestre

		<p>4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.</p>	<p>4.2.b. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p>	<p>IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO</p>	<p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p>
		<p>4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>4.3.b. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>PRÁCTICA DE ACTIVIDADES RÍTMICO-MUSICALES CON CARÁCTER EXPRESIVO.</p>	<p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5	<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físicodeportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.</p>	<p>5.1.b. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.</p>	<p>CUIDADO DEL ENTORNO</p>	<p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
				<p>EFI.2.D.4. EFI.2.E.4.</p>	
				<p>EFI.2.E.2. EFI.2.E.3.</p>	
				<p>EFI.2.F.6.</p>	

EDUCACIÓN FÍSICA		3º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable , practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social , así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	BENEFICIOS ACTIVIDAD FÍSICA	X 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	HABITOS DE ACYIVIDAD FÍSICA	X 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.3. a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre X 3º trimestre
		1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad	1.4.b. Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y	PRACTICA SEGURA Y SALUDABLE	X 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre

		física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia , integrando posturas de rechazo a la violencia , a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia , adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género , y evitando activamente su reproducción.	EFI.3.A.3. EFI.3.D.4.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal , las capacidades físicas , perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo , definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	CONOCIMIENTO DEL CUERPO	<input checked="" type="checkbox"/> 1º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación , ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación	2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición , en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	TOMA DE DECISIONES EN LA PRACTICA	<input checked="" type="checkbox"/> 1º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

		2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal , empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal , empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	DOMINIO CONTROL CORPORAL Y	X 1º trimestre
				EFI.3.C.1. EFI.3.C.2. EFI.3.C.3. EFI.3.C.4. EFI.3.C.5.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CP-SAA5, CC2, CC3.	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva , haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad , con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1.a. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emociones negativas , expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.	3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES FÍSICAS, TENIENDO EL CONTROL DEL PROPIO CUERPO	X 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Respetar las normas consensuadas , así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialogante y con asertividad .	3.2.b. Respetar las normas consensuadas , así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.	NORMAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando	3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a	HABILIDADES SOCIALES EN LA PRACTICA FISICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre X 2º trimestre

		<p>cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>EFI.3.A.2. EFI.3.A.3. EFI.3.D.2. EFI.3.D.4.</p>	<p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.</p>	<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.</p>	<p>4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p>	<p>PARTICIPACION EN JUEGO, DEPORTES Y ACTIVIDADES ARTISTICA</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.</p>	<p>4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>VALORES DEL DEPORTE</p>	<p>1º trimestre X 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar</p>	<p>4.3.b. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte</p>	<p>BAILES Y CREACIONES</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre</p>

		diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa , desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	EFI.3.C.5. EFI.3.E.2. EFI.3.E.3.	X 3º trimestre
STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz , interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de Responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos , salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno .	5.1.b. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL Y URBANO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				EFI.3.B.2. EFI.3.F.1. EFI.3.F.2. EFI.3.F.3. EFI.3.F.4. EFI.3.F.5. EFI.3.F.6.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre X 3º trimestre

5.7.6.- ELEMENTOS CURRICULARES EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

⇒ EDUCACIÓN ARTÍSTICA		1º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CP3, STEM1, CD1,	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y	1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes	1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros,	ESCUCHA ACTIVA / LECTURA DE LA IMAGEN	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	culturas, a través de la recepción activa , para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EAR.1.A.1. EAR.1.A.2. EAR.1.A.3. EAR.1.C.1. EAR.1.D.6.	x 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza , explorando sus características con actitud abierta e interés.	1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza , explorando sus características con actitud abierta e interés.	CONOCIMIENTO DE DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES (cultura andaluza)	EAR.1.A.1./ EAR.1.A.4. EAR.1.C.1./ EAR.1.C.4. EAR.1.D.10./EAR.1.D.11.
CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2 Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas , a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	USO DE RECURSOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza,	2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales,	VOCABULARIO, ELEMENTOS Y CONCEPTOS PLÁSTICOS Y MUSICALES	EAR.1.A.5. EAR.1.C.4. EAR.1.C.5. EAR.1.A.1./ EAR.1.A.4. EAR.1.C.1./ EAR.1.C.2. EAR.1.C.7./ EAR.1.D.1. EAR.1.D.2./ EAR.1.D.3.

		identificando diferencias y similitudes.	medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	EAR.1.D.8.		
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido , la imagen , el cuerpo y los medios digitales , para producir obras propias.	3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo , el sonido , la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo , el sonido , la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA (individual)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre	
				EAR.1.A.5./ EAR.1.B.1. EAR.1.B.2./ EAR.1.B.3. EAR.1.C.5. EAR.1.C.6.	x 2º trimestre	
						<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.	3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	x 1º trimestre	
				EAR.1.C.3./ EAR.1.C.6. EAR.1.D.4./ EAR.1.D.5. EAR.1.D.6./ EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre	
					<input type="checkbox"/> 3º trimestre	
		3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	3.3.b. Utilizar de forma elemental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	USO DE POSIBILIDADES PLÁSTICAS Y SONORAS	<input type="checkbox"/> 1º trimestre	
				EAR.1.A.4./ EAR.1.C.4. EAR.1.D.4./ EAR.1.D.5. EAR.1.D.7./ EAR.1.D.8. EAR.1.D.9./ EAR.1.D.10. EAR.1.D.11.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre	
					x 3º trimestre	

CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Participar del diseño , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas , poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA (cooperativo)	x 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas .	4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas .	USO DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO Y MUSICAL (trabajo cooperativo)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.3.a. Compartir los proyectos creativos , explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	4.3.b. Compartir los proyectos creativos , explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EXPOSICIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre x 3º trimestre
				EAR.1.A.6./ EAR.1.B.1. EAR.1.B.2./ EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.	
				EAR.1.A.4./ EAR.1.B.1. EAR.1.B.2./ EAR.1.B.3. EAR.1.C.3./ EAR.1.C.4.	
				EAR.1.A.3./ EAR.1.A.4. EAR.1.B.1./EAR.1.B.2. EAR.1.B.3./ EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.	

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		2º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa , para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1.a. Identificar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	ESCUCHA ACTIVA / LECTURA DE LA IMAGEN (conocimientos de los diferentes géneros artísticos) EAR.2.A.1./ EAR.2.A.2. EAR.2.A.3./ EAR.2.C.1. EAR.2.C.8./ EAR.2.C.9. EAR.2.D.6.	x 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		1.2.a. Identificar manifestaciones culturales y artísticas , con especial atención a las propias de la cultura andaluza , explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas , con especial atención a las propias de la cultura andaluza , explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	CONOCIMIENTO DE DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES (cultura andaluza) EAR.2.A.1./ EAR.2.A.4. EAR.2.C.1./ EAR.2.C.4. EAR.2.C.8./ EAR.2.C.9. EAR.2.D.12./EAR.2.D.13	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre x 3º trimestre
CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3,	2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios	2.1.a. Identificar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas , a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas , a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto	USO DE RECURSOS DIGITALES EAR.2.A.5. EAR.2.C.4. EAR.2.C.5.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre

CCEC1, CCEC2.	y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		de forma individual como colectiva.	EAR.2.D.7.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2.a. Reconocer y comenzar a distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	VOCABULARIO, ELEMENTOS Y CONCEPTOS PLÁSTICOS Y MUSICALES	<input checked="" type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido , la imagen, el cuerpo y los medios digitales , para producir obras propias.	3.1.a. Producir obras propias , utilizando de forma básica algunas posibilidades expresivas del cuerpo , el sonido , la imagen y los medios digitales , y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo , el sonido , la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA (individual)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				EAR.2.A.5./ EAR.2.B.1. EAR.2.B.2./ EAR.2.B.3. EAR.2.C.5./ EAR.2.C.6. EAR.2.C.12.	<input checked="" type="checkbox"/> 2º trimestre
		3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones	EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
					<input checked="" type="checkbox"/> 1º trimestre

		sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.	artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.2.C.3./ EAR.2.C.6. EAR.2.C.11./EAR.2.D.4. EAR.2.D.5./ EAR.2.D.6. EAR.2.D.7./ EAR.2.D.8. EAR.2.D.9. EAR.2.D.10.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.3.a. Utilizar de forma básica distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	USO DE POSIBILIDADES PLÁSTICAS Y SONORAS EAR.2.A.4./ EAR.2.C.4. EAR.2.C.11. EAR.2.C.12. EAR.2.D.4./ EAR.2.D.5. EAR.2.D.8./ EAR.2.D.9. EAR.2.D.10./ EAR.2.D.11. EAR.2.D.12./ EAR.2.D.13.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre x 3º trimestre
CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas , poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1.a. Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas , trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas , trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA (cooperativo) EAR.2.A.6. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.6. EAR.2.C.10.	x 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas , de forma	4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas , de forma	USO DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO Y MUSICAL (trabajo cooperativo)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre

		creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.2.A.4./ EAR.2.B.1. EAR.2.B.2./ EAR.2.B.3. EAR.2.C.3./ EAR.2.C.4. EAR.2.C.11.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		4.3.a. Compartir los proyectos creativos , seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	4.3.b. Compartir los proyectos creativos , empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EXPOSICIÓN Y VALORACIÓN Y RESPETO DEL TRABAJO REALIZADO EAR.2.A.3./ EAR.2.A.4. EAR.2.B.1./ EAR.2.B.2. EAR.2.B.3./ EAR.2.C.3. EAR.2.C.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre x 3º trimestre

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		3º CICLO			
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE
CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa , para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	ESCUCHA ACTIVA / LECTURA DE LA IMAGEN (conocimientos de los diferentes géneros artísticos) EAR.3.A.1./ EAR.3.A.2. EAR.3.A.3./ EAR.3.C.1. EAR.3.C.8./ EAR.3.C.9. EAR.3.D.6./ EAR.3.D.12.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre

		1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas , incluidas las relacionadas con la cultura andaluza , explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas , incluidas las relacionadas con la cultura andaluza , explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	CONOCIMIENTO DE DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES (cultura andaluza)	x 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre x 3º trimestre
CCL3, CP3, STEM2, CDI, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas , a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas , a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	USO DE RECURSOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración	2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de	VOCABULARIO, ELEMENTOS Y CONCEPTOS PLÁSTICOS Y MUSICALES	x 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre x 3º trimestre
				EAR.3.A.1./ EAR.3.A.4. EAR.3.C.1./ EAR.3.C.4. EAR.3.C.8./ EAR.3.C.9. EAR.3.D.12./ EAR.3.D.13. EAR.3.D.14.	
				EAR.3.A.5. EAR.3.C.4. EAR.3.C.5. EAR.3.D.7.	
				EAR.3.A.1. EAR.3.A.4. EAR.3.C.1. EAR.3.C.2. EAR.3.C.7. EAR.3.C.12. EAR.3.D.1. EAR.3.D.2.	

		propios, con actitud abierta y respetuosa.	valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	EAR.3.D.3./ EAR.3.D.9. EAR.3.D.11.	
		2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EXPRESAR EMOCIONES Y SENSACIONES	x 1º trimestre
				EAR.3.A.4. EAR.3.C.4. EAR.3.C.8. EAR.3.C.9. EAR.3.C.11.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido , la imagen, el cuerpo y los medios digitales , para producir obras propias.	3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo , el sonido , la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo , el sonido , la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA (individual)	<input type="checkbox"/> 1º trimestre x 2º trimestre
				EAR.3.A.5./ EAR.3.B.1. EAR.3.B.2./ EAR.3.B.3. EAR.3.B.4./ EAR.3.C.5. EAR.3.C.6./ EAR.3.C.12.	<input type="checkbox"/> 3º trimestre
		3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	<input type="checkbox"/> 1º trimestre
				EAR.3.C.5./ EAR.3.C.6. EAR.3.C.12. EAR.3.D.4. EAR.3.D.5./ EAR.3.D.6. EAR.3.D.7./ EAR.3.D.8. EAR.3.D.9./ EAR.3.D.10.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre x 3º trimestre

		<p>3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.</p>	<p>USO DE POSIBILIDADES PLÁSTICAS Y SONORAS</p> <p>EAR.3.A.4./ EAR.3.C.4. EAR.3.C.11. EAR.3.C.12. EAR.3.D.4./ EAR.3.D.5. EAR.3.D.8./ EAR.3.D.9. EAR.3.D.10./ EAR.3.D.11. EAR.3.D.13./ EAR.3.D.14.</p>	<p>x 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Participar del diseño , la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas , poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	<p>4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA (cooperativo)</p> <p>EAR.3.A.6./ EAR.3.B.1. EAR.3.B.2./ EAR.3.B.3. EAR.3.B.4./ EAR.3.C.6. EAR.3.C.10.</p>	<p><input type="checkbox"/> 1º trimestre</p> <p>x 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>
		<p>4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>USO DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO Y MUSICAL (trabajo cooperativo)</p> <p>EAR.3.A.4./ EAR.3.B.1. EAR.3.B.2./ EAR.3.B.3. EAR.3.B.4./ EAR.3.C.3. EAR.3.C.4./ EAR.3.C.11.</p>	<p>x 1º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 2º trimestre</p> <p><input type="checkbox"/> 3º trimestre</p>

		4.3.a. Compartir los proyectos creativos , empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	4.3.b. Compartir los proyectos creativos , empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	EXPOSICIÓN Y VALORACIÓN Y RESPETO DEL TRABAJO REALIZADO EAR.3.A.3./ EAR.3.A.4. EAR.3.B.1./ EAR.3.B.2. EAR.3.B.3./ EAR.3.B.4. EAR.3.C.3./ EAR.3.C.4.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input checked="" type="checkbox"/> 3º trimestre
--	--	---	--	---	--

5.7.7.- ELEMENTOS CURRICULARES VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

⇒ EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.				3º CICLO	
COMPETENCIAS CLAVES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º NIVEL	SABERES BÁSICOS	TRIMESTRE	
CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno , buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza , organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	AUTOCONCEPTO Y RESPETO A LA IDENTIDAD	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre	
		1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	INTELIGENCIA EMOCIONAL	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre	

		1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional , el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar , y el respeto a la intimidad personal.	AUTONOMÍA Y RESPETO HACIA CONFLICTOS DIGITALES	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos , reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.	VALORES DEMOCRÁTICOS Y CIVISMO.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Humanos y los principios constitucionales fundamentales , en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.	DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONALES.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género , analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios .	SOLIDARIDAD Y RESPETO A MINORÍAS.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
			VCE.3.A.5.VCE.3.A.6.V CE.3.A.7.VCE.3.A.8.	
			VCE.3.B.4./ VCE.3.B.5./ VCE.3.B.6./ VCE.3.B.7./ VCE.3.B.8.	
			VCE.3.B.1.VCE.3.B.2.V CE.3.B.3.	
			VCE.3.B.10.	

		2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	IGUALDAD DE GÉNERO	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
			VCE.3.B.9.	
		2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz, del reconocimiento a las víctimas del terrorismo y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	JUSTICIA Y LIBERTADES EN INSTITUCIONES.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
		2.6. Ejecutar proyectos grupales escuchando de manera activa e interactuando con empatía.	TRABAJO COLABORATIVO Y EMPATÍA.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
			VCE.3.B.11.VCE.3.B.12.	
CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.	ACTITUD FRENTE A LA SOSTENIBILIDAD Y CUIDADO DE LA NATURALEZA.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
			VCE.3.C.2.	
		3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL CUIDADO DEL M.A.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre

		de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	VCE.3.C.1.VCE.3.C.3.V CE.3.C.4.VCE.3.C.5.	<input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CP-SAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.	4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	GESTIÓN DE LAS EMOCIONES PROPIAS Y AJENAS E INTELIGENCIA EMOCIONAL. VCE.3.A.3.VCE.3.B.1.V CE.3.B.2.VCE.3.C.1. VCE.3.C.5.	<input type="checkbox"/> 1º trimestre <input type="checkbox"/> 2º trimestre <input type="checkbox"/> 3º trimestre



5.8.- LA TEMPORALIZACIÓN

La programación en Primaria se organiza alrededor del proyecto trimestral cuya duración es flexible, aunque se suele ajustar a los trimestres definidos por el calendario escolar. Se trabaja de la manera más globalizada posible, incorporando aprendizajes y tareas propias de todas las áreas en relación al proyecto. Esto no quita que trabajemos objetivos y contenidos propios de las áreas instrumentales con un horario específico dedicado a ello. Estos objetivos y contenidos se temporalizan y secuencian también por trimestre, asegurando el cumplimiento del currículo establecido según la normativa para la Etapa de Primaria.

Al mismo tiempo, cada curso escolar comienza con una evaluación inicial. El tiempo dedicado a ello suele ser de una quincena, y en el primer nivel de Primaria se tiene en cuenta el cambio de Etapa y la necesidad por parte de la tutora y del resto de profesorado de proporcionar un periodo de adaptación al alumnado.

Mantenemos la flexibilidad como característica fundamental en la programación, ya que se trabaja partiendo de los intereses y conocimientos previos del alumnado y se avanza según el ritmo de aprendizaje y trabajo de cada grupo. Las destrezas lingüísticas tienen un lugar destacado, debido a la metodología del ABP, por lo que se asegura una coordinación vertical desde Infantil hasta el final de Etapa mediante el Proyecto Lingüístico, el cual se revisa y se adapta a los proyectos al comienzo del curso escolar. A parte, el tiempo dedicado a la lectura, es esencial, abarcando todo tipos de textos y trabajándose en todas las áreas. En el primer nivel de Primaria, la adquisición de la lecto-escritura tiene un carácter prioritario.

Para una efectiva coordinación a lo largo de la escolarización del alumnado, se recoge todos los proyectos que van realizándose en un documento compartido con el Claustro. Teniendo en cuenta los intereses, sondeados previamente, y las necesidades que surgen del propio currículo de Primaria, el Equipo Docente de Ciclo determina tres proyectos para el curso escolar.

El Equipo Docente de Ciclo, programan el proyecto trimestral de forma conjunta para ambos niveles. Para ello, todo el Centro emplea el mismo documento que recoge dicha programación trimestral, el cual se entrega a la Jefa de Estudios y se comparte como documento del Centro con todo el Claustro. La programación recoge necesariamente los criterios de evaluación y sus indicadores de las áreas, globalizadas en el mismo. Las actividades educativas que desarrolla el proyecto son planificadas en Ciclo y/o en Nivel quincenal o semanalmente, adaptándolas al alumnado según su curso y características. Asimismo, el Equipo de Orientación colabora con la adaptación de los proyectos para el alumnado NEE. El proyecto trimestral concluye con una actividad de consolidación donde el alumnado debe aplicar el aprendizaje adquirido, por lo que la misma sirve para evaluar las competencias claves.

5.9.- ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los espacios que están a nuestra disposición incluyen:

- 18 aulas ordinarias con pizarras digitales.
- 1 aula de informática
- 3 bibliotecas
- 1 gimnasio cubierto
- Patios, pasillos y descansillos de las escaleras
- Sala de Uso Múltiple
- Uala medioambiental
- Aula audiovisual
- Comedor escolar
- 3 Salas de profesorado

También utilizamos ocasionalmente espacios fuera del centro como la plaza adjunta al centro y la iglesia; y según las necesidades de las actividades de consolidación pedimos espacios al Ayuntamiento como sala de exposición, teatro municipal, parques del municipio, etc.

En cuanto a los recursos contamos con los propios de los centros escolares. Como recursos materiales disponemos de fichas elaboradas y recopiladas, cuadernos de actividades, libros de textos, libros de las bibliotecas del centro y del aula, revistas, periódicos, juguetes, material manipulativo, juegos didácticos, DVD... También contamos con material fungible y de uso del alumno (cartulinas, folio, pintura, rotuladores, etc.). Tenemos fotocopiadoras, impresoras, ordenadores de aula, ordenadores en la Sala de Profesores, reproductores, proyector y pantallas digitales, plastificadoras, encuadernadoras...

Los recursos humanos a nuestra disposición son un tutor por cada nivel, los especialistas que imparten sus áreas, el profesor/a de Refuerzo Educativo del centro, los especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Asimismo contamos con aquellas personas que de manera directa o indirecta influyen y apoyan el proceso educativo y el funcionamiento del centro: las familias, el EOE, el Equipo Psicopedagógico Municipal, la USMI, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de la Rinconada, el AMPA, la Escuela de Familias, el monitor administrativo del centro, el personal de limpieza y mantenimiento, etc.

5.10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como finalidad complementar y contribuir a la adquisición de las competencias claves así como al desarrollo de habilidades y procedimientos, dando lugar a la aplicación de los aprendizajes y conocimientos trabajados con los proyectos trimestrales. Es por eso por lo que se llevan a cabo de manera planificada e incorporada en las programaciones con intenciones educativas, relacionadas con dichos proyectos. Las celebraciones escolares de efemérides se aprovechan

para poner en práctica actividades educativas globalizadas, muchas veces basadas en las competencias claves, y participando de manera activa en las actividades coordinadas a nivel de centro. Estas son; Día de la No violencia de Género, Día de la Constitución, Navidad, Día de la Paz, Día de Andalucía, Semana Cultural y Fin de Curso. Numerosas salidas forman parte de dichas actividades globalizadas, no obstante, también realizamos otras promovidas por organismos oficiales (programas medioambientales, de hábitos saludables,...) y locales (exposiciones, teatros, conciertos...).

Estas actividades serán elegidas y programadas basadas en criterios pedagógicos:

1. Estarán relacionadas con los contenidos impartidos en las distintas áreas/proyectos.
2. Servirán para ampliar su conocimiento cultural, medioambiental y/o de valores sociales y democráticas.
3. Potenciará la aplicación de conocimientos y habilidades por parte del alumnado.
4. Se priorizará aquellos llevados a cabo en el entorno del alumnado (de la localidad y de Sevilla.
5. La ratio de alumnado por docente, de salida, no será superior a 30/1.

5.11. EDUCACIÓN EN VALORES, CULTURA DE LA PAZ, IGUALDAD DE GÉNERO Y DE COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

I. LOS OBJETIVOS GENERALES.

- A. Aportar al desarrollo de un currículo basado en la igualdad de género en cuanto al contenido curricular, a la tipología y contenido de los recursos didácticos, incluyendo los libros de textos y de lectura, y a la interacción social entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- B. Aportar y coordinar el proceso educativo relacionado con:
 - el crecimiento personal
 - el desarrollo de la propia identidad y autoestima
 - la adquisición de un sistema de valores democráticos propios de la **cultura de la paz y de la igualdad de género**
 - la adquisición de habilidades sociales
 - la adquisición de hábitos saludables
 - el compromiso medioambiental
- C. Desarrollar en el alumnado habilidades y actitudes para la resolución pacífica de conflictos, a través de la figura del alumno-mediador, el diálogo, el trabajo cooperativo y la adquisición de valores propios de una sociedad tolerante y respetuosa.
- D. Desarrollar en el alumnado habilidades y actitudes basado en el compromiso medioambiental mediante actuaciones diarias en el propio centro como con actuaciones fuera del centro.

- E. Fomentar la participación del alumnado a través del representante de la clase, la asamblea, el debate y otras vías que puedan surgir, adaptando la progresiva toma de iniciativas y decisiones, de acuerdo con las características propias de cada edad.
- F. Promover el uso de los diferentes espacios y momentos del colegio, especialmente el recreo, desarrollando en nuestro alumnado las habilidades para organizar y usar el juego libre de forma lúdica no violenta.
- G. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, potenciando la implicación familiar en todo el proceso educativo.
- H. Crear momentos y espacios de participación y colaboración con programas solidarios y/o medioambientales propuestas por el Ayuntamiento, la Comunidad Educativa y/o distintas entidades sociales.
- I. Crear espacios y momentos para la convivencia entre los docentes.
- J. Participar en la coordinación eficaz entre todos los proyectos y planes que se desarrollan en el centro, contribuyendo a la formación del profesorado en aspectos relacionado con la educación en valores, la cultura de la paz, la igualdad de géneros y el compromiso medioambiental, así como recogiendo y aportando ideas y materiales didácticos al profesorado para su utilización en el aula.

II. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El Proyecto en Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y de Compromiso Medioambiental se dirige a toda la Comunidad Educativa. Los objetivos educativos se dirigen específicamente al alumnado, mientras que los objetivos y actividades destinadas a los docentes y a las familias van encaminada a la convivencia, la participación y la implicación en este proyecto. El hecho de tener el centro tres edificios separados nos aconseja llevar a cabo actuaciones que facilitan la comunicación entre el profesorado, así como la realización de actividades a nivel de centro o interciclo para el todo el alumnado y familias, tenga momentos de convivencia. Debido a que el Proyecto se orienta a construir desde el entendimiento y la pluralidad de la Comunidad Educativa, se concibe el esfuerzo como colectivo y diverso. Es por lo que nos abrimos también a otras entidades sociales y potenciamos la participación en el AMPA y en el Escuela de Madres / Padres.

A. A NIVEL DEL ALUMNADO

1. Realización y participación en las actividades educativas enmarcadas dentro del Proyecto en Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y de Compromiso Medioambiental.
2. Elección y empleo del delegado/a de la clase y de los alumnos responsables de los recreos divertidos como mediadores para la resolución de conflictos.
3. Participación en las asambleas de clase.
4. Participación en los recreos divertidos, como responsables y como usuarios del material y de los espacios.
5. Participación en la limpieza de todos los espacios del centro mostrando respeto por las plantas y árboles del entorno.
6. Colaboración en las actividades y campañas solidarias.

B. A NIVEL DEL PROFESORADO

1. Realización y participación en las actividades educativas enmarcadas dentro del Proyecto en Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y de Compromiso Medioambiental.
2. Potenciación y participaciones en las actividades comunicativas y de convivencia, dirigidas a la implicación de las familias en el Proyecto.
3. Participación en los encuentros trimestrales para docentes.
4. Participación en las distintas vías que utilizamos en el centro para la coordinación, cooperación u colaboración entre niveles.
5. Colaboración en las actividades y campañas solidarias.

C. A NIVEL DE LAS FAMILIAS

1. Participación en las actividades formativas e informativas dirigidas a las familias.
2. Colaboración en las actividades educativas enmarcadas dentro del Proyecto en Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y de Compromiso Medioambiental.
3. Participación en los encuentros de convivencia para la Comunidad Educativa.
4. Utilización de las distintas vías que proporciona el centro para la coordinación, cooperación y colaboración en el proceso educativo de sus hijos/as (tutorías, actividades del centro, AMPA, Escuela de Madres/Padres.).
5. Colaboración en las actividades y campañas solidarias.

D. A NIVEL DEL ENTORNO

1. Participación y colaboración en actividades y campañas promovidos por el EOE, el Ayuntamiento (Concejalía de Educación, Cultura, Deportes...), la Biblioteca Municipal, así como en proyectos educativos promovidos por la Junta de Andalucía.
2. Participación y colaboración con colectivos no *gubernamentales* sean de ámbito local, provincial o internacional.
3. Centro abierto a colectivos que promueven la Cultura de la Paz, la Igualdad de Género, la Adquisición de Valores y el Compromiso Medioambiental.

III. ACTIVIDADES ANUALES

- ADQUISICIÓN DE VALORES Y HABILIDADES SOCIALES

Recoger y aportar material didáctico y/o actividades educativas para su posible realización en los distintos ciclos, con el objetivo de crear un banco de recursos disponible a todo el profesorado. Dicho banco de recursos se ubicará en la biblioteca del profesorado y estará disponible en la página web del centro.

- **ASAMBLEAS DE CLASE**
Utilizar las asambleas como espacio y momento para la resolución de conflictos, la cultura de la paz y la adquisición de valores. Emplear la figura del delegado/a de clase y de los responsables del recreo divertido como alumnos-mediadores.
- **JUEGOS COOPERATIVOS**
Emplear de forma consciente los juegos cooperativos para contribuir al desarrollo de hábitos y valores. Se vinculan especialmente en la organización de la semana cultural, las jornadas sobre la Paz... y otros momentos donde hay una mayor convivencia a nivel de ciclo y/o centro.
- **RECREOS DIVERTIDOS**
Organizar y usar el juego libre en recreo con materiales y espacios específicos con la intención de potenciar los valores y hábitos positivos, así como la resolución pacífica de conflictos a través de alumnos mediadores. Se propone ampliar el conocimiento de juegos tradicionales y reponer y/o adquirir más recursos.
- **JORNADA SOBRE EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**
Coordinar a las actividades propuestas desde el Plan en Igualdad de Género.
- **JORNADA SOBRE LA CONSTITUCIÓN**
Coordinar a las actividades propuestas para el centro.
- **JORNADAS SOBRE LA PAZ – DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA**
Coordinar durante una semana actividades que desarrollan la cultura de la paz con juegos cooperativos, talleres y actividades artísticas, potenciando la implicación de toda la Comunidad Educativa.
- **SEMANA CULTURAL**
Colaborar y contribuir a las actividades propuestas desde los Equipos Docentes, potenciando talleres y actividades que desarrollan la cultura de la paz, la igualdad de género y/o el compromiso medioambiental.
- **JORNADA DE CONVIVENCIA**
Realizar una excursión abierta a toda la Comunidad Educativa con el propósito de potenciar la convivencia entre familias, alumnado y docentes.
- **COLABORACIÓN CON PROGRAMAS SOLIDARIOS**
Participar y colaborar con programas solidarios propuestas por el Ayuntamiento, la Comunidad Educativa y/o distintas entidades sociales.
- **DINAMIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS**

Colaborar y contribuir a las actividades propuestas desde el Proyecto Lectura y Biblioteca, fomentando aquellas que contribuyen a la cultura de la paz, la igualdad de género y a la adquisición de hábitos y valores.

- **MEDIACIÓN ESCOLAR Y AULA DE CONVIVENCIA**
Informar y utilizar los procedimientos establecidos en el Plan de Convivencia en caso de incidencias y conflictos que sobrepasan la acción tutorial. Emplear la mediación escolar y el aula de convivencia para llevar dichos procedimientos a cabo.
- **IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA**
Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social.
- **REUNIONES TUTORIALES**
Utilizar las reuniones y acciones tutoriales como espacio y momento para la resolución de conflictos, la cultura de la paz y la adquisición de valores. Se propone potenciar la colaboración de las familias en las actividades del centro.
- **ESCUELA DE MADRES / PADRES**
Potenciar y colaborar con la formación e información a las familias sobre aquellos aspectos en los que muestran interés.
- **CONVIVENCIA DOCENTE**
Facilitar la convivencia y comunicación entre los docentes organizando encuentros trimestrales.
- **CICLO DE CHARLAS DOCENTES**
Emplear las actividades de formación al profesorado para fomentar la convivencia y comunicación entre docentes.

IV. LA COORDINACIÓN

A. INTERCICLO

Con la finalidad de garantizar una coordinación a nivel de centro de los diferentes aspectos que engloba este Proyecto, se constituye un grupo colaborador formado por la coordinadora del proyecto y miembros de todos ciclos. El grupo se reunirá en las fechas determinadas por el Equipo Directivo y el ETCP, con un mínimo de una reunión por trimestre. Dichas reuniones se llevarán a cabo en la Sala de Profesores del edificio Pabellón Paz I en horario no lectivo. En dichas reuniones se revisarán el Proyecto recogido en el PEC, los recursos disponibles y las propuestas de mejora; se planificarán las actividades educativas y se evaluará su realización. También se llevará a cabo la evaluación del Proyecto para proponer cambios que atiendan a las necesidades del centro.

B. CON LOS PROGRAMAS TIC Y LyB.

Asimismo, para lograr una coordinación con los otros proyectos educativos del centro se mantendrá contacto continuo con los otros coordinadores, aportando e intercambiando ideas, recursos e información que puedan contribuir al desarrollo de los proyectos. Los coordinadores asistirán a las reuniones de ETCP siempre y cuando el orden del día trate la elaboración, realización o evaluación de los proyectos educativos.

V. EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación del Proyecto como una reflexión colectiva y participativa. La evaluación consiste en un proceso continuo con períodos sistemáticos de recogida de información y valoración. Cada ciclo evaluará los diferentes aspectos del Proyecto. En momentos puntuales se recogerá valoraciones de otros ámbitos de la Comunidad Educativa a través de cuestionarios. Con dicha información y valoraciones el grupo colaborador llegará a las conclusiones, nuevas orientaciones y propuestas de mejora, las cuales se comunicará al Claustro. El Proyecto mantendrá su carácter flexible y práctico, de manera que se podrá incorporar los cambios basadas en la evaluación en los momentos más oportunos. Los aspectos a valorar son:

- La adecuación y la consecución de los objetivos.
- La implicación de los diferentes ámbitos de actuación.
- La planificación y desarrollo de las actividades educativas (tanto anuales como puntuales).
- Los recursos disponibles.
- El nivel de coordinación.
- El desempeño del grupo colaborador.

5.12.- PROYECTO LINGÜÍSTICO

JUSTIFICACIÓN

El siguiente proyecto se plantea como respuesta a la necesidad de mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado. Esta situación nos llevó a reflexionar sobre qué aspectos podrían mejorarse dentro del proceso educativo.

La primera observación concierne la importancia de una coordinación real entre todos los niveles y etapas en los que trabajamos desde nuestra escuela. Una coordinación que asegura ofrecer al alumnado una continuidad en el aprendizaje, evitando repeticiones innecesarias así como la creación de lagunas. Con este proyecto aseguramos la implicación de todo el docente, el conocimiento de los objetivos y contenidos trabajados en los demás ciclos y una constancia en las actuaciones educativas.

Una segunda observación nos lleva a la mejora del propio proceso educativo, reconociendo la importancia del desarrollo de la competencia lingüística y el bajo rendimiento que parte del alumnado ha mostrado. Con el propósito de mejorar la actuación docente y el aprendizaje del alumnado, se concibe la elaboración y utilización de este proyecto como una herramienta valiosa.

La tercera observación llega desde la necesidad de incorporar pautas metodológicas y actividades que contribuyen directamente al desarrollo de las competencias claves. En esta línea nos embarcamos en el proceso educativo de la competencia lingüística desde un enfoque funcional; empleando para ello tareas y/o proyectos para que el objetivo del aprendizaje de la lengua, en todas sus facetas, sea aplicable a la vida cotidiana del alumnado.

Por consiguiente, el proyecto lingüístico nace con las siguientes finalidades:

- Lograr desarrollar la lectura eficaz y un mayor nivel de comprensión lectora.
- Mejorar el tratamiento de la ortografía para conseguir un nivel aceptable en el alumnado.
- Trabajar la lengua oral y escrita por tareas, fomentando el uso real de la lengua.



USO DEL CUADERNO

INFANTIL	
SOPORTE	- Folios en blanco, tamaño A4.
INTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - La fecha es escrita y se completa por parte del alumnado. - Se respetará los márgenes superior e inferior. - No se rompe la palabra al final del renglón.
INSTRUMENTO DE ESCRITURA	- Lápiz negro.
PRIMER CICLO	
SOPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno A5, de grapas, de doble rayas y pauta ancha. - Se utiliza un cuaderno en clase para todas las áreas, otro cuaderno para las tareas de casa y como agenda y un tercero específico relacionado con el Proyecto del trimestre.
INTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - Al comenzar cada día, se coloreará el renglón que separa la tarea de cada día. - En 1ºEP, se pondrá la fecha numérica, incluyendo el día de la semana; en 2ºEP se pondrá la fecha escrita (<i>día de mes de año</i>). - Se respetará los márgenes superior, inferior e izquierdo. - Se iniciará en 2ºEP la ruptura silábica de la palabra al final del renglón. - Se dejará un renglón en blanco entre actividades. - Se numerará las actividades dentro del margen y se rodeará con color. - En 2ºEP se introducirá la autocorrección. Cuando no se emplea, el error será señalado por el docente. En todo caso el alumnado corregirá sus propios errores.
INSTRUMENTO DE ESCRITURA	- Lápiz negro de madera HB nº2. Lápices de madera de colores.

SEGUNDO CICLO**SOPORTE**

- 3º EP: Cuaderno A5, de espiral, de pauta estrecha
- 4ºEP: Cuaderno A4, de espiral, de pauta estrecha y Cuaderno A5 de cuadrícula.
- Se utiliza un cuaderno para cada área.

INTERIOR

- Se respeta todos los márgenes.
- Al comenzar se dejan dos renglones o rayita de color. Se deja un renglón entre ejercicios y después de la fecha.
- Se usa el bolígrafo para los enunciados y la fecha. Se usa el lápiz para todo lo demás.
- Se usará la fecha larga y/o numérica.
- Las correcciones y los números de los ejercicios se realizan con bolígrafo rojo.

INSTRUMENTO DE ESCRITURA

- Lápiz negro de madera HB nº2. Lápices de colores. Bolígrafo azul y rojo.

- TERCER CICLO**SOPORTE**

- Se usa el cuaderno tamaño folio A4 , espiral, de una línea
- Cuaderno tamaño A4, espiral, cuadriculado para matemáticas.
- Un cuaderno por área

INTERIOR

- Se emplea la fecha completa.
- Se respeta todos los márgenes. Se deja una línea entre actividades.
- En 5º empiezan en una página nueva al comenzar un tema. Al cambiar el día un espacio aproximado de cuatro renglones.
- En 6º, durante el Primer Trimestre continúan las indicaciones y a partir del segundo trimestre es opcional, según autonomía del alumno manteniendo orden y limpieza.
- Se enumera las actividades numéricamente.
- En 5º los enunciados se escriben con bolígrafos y la respuesta con lápiz.
- En 6º durante el Primer trimestre se incorpora gradualmente el bolígrafo en la respuesta.
- Los borradores y las reproducciones se mantienen en el cuaderno.
- Se exige el sangrado en los párrafos.
- En los errores en lápiz se borra y en bolígrafo una línea transversal fina.
- Las correcciones se realizan con bolígrafo.

INSTRUMENTO DE ESCRITURA

- Enunciados bolígrafo azul o negro/Respuesta lápiz o Respuesta azul
- Correcciones bolígrafo rojo

LA LECTURA

NIVEL	GÉNERO DISCURSIVO	TIPO DE TEXTO	MODELOS	TÉCNICAS LECTORAS	COMPRENSIÓN LECTORA
INFANTIL (textos orales y escritos adaptados a la edad)	Cuentos, poesías, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, la carta, textos con pictogramas.	Narrativo, Poético De tradición oral. Pictográfico.	Docentes. Familias.	Oral: docente. Memorizada: gran grupo. Exposición al texto escrito: textos memorizados expuestos.	Comprensión Oral: literal y crítica.
1º EP	Nota, carta, felicitación, invitación, adivinanzas, trabalenguas, chistes, esquemas y mapas conceptuales, cuentos, poemas y teatro.	Narrativo Poético Dramático Informativo	Docentes Familias Ejemplos reales/simulados	Individual oral, encadenada, colectiva. Individual silenciosa. Animación a la lectura (dramatización, cuentacuentos).	Literal Crítica
2º EP	Nota, carta, felicitación, invitación, adivinanzas, trabalenguas, chistes, esquemas y mapas conceptuales, cuentos, poemas y teatro.	Narrativo Poético Dramático Informativo	Docentes Familias Ejemplos reales/simulados	Individual oral, encadenada, colectiva. Animación a la lectura (dramatización, añadir música, cuentacuentos).	Literal Crítica Inferencial

NIVEL	GÉNERO DISCURSIVO	TIPO DE TEXTO	MODELOS	TÉCNICAS LECTORAS	COMPRENSIÓN LECTORA
3º EP	Recetas. Descripciones de personas y animales. Enigmas. Problemas. Noticias, documentos científicos, textos divulgativos e informativos. Poesías, canciones, retahílas. Etiquetas. Cuentos e historias.	Narrativo Poético Dramático Informativo	Docentes Familias Ejemplos reales/simulados	Encadenada Silenciosa Memorística Técnicas “Sin título”; “Solo título”	Literal Crítica Inferencial
4º EP	Recetas. Descripciones de personas y animales. Enigmas. Problemas. Noticias, documentos científicos, textos divulgativos e informativos. Poesías, canciones, retahílas. Etiquetas. Cuentos e historias.	Narrativo Poético Dramático Informativo	Docentes Familias Ejemplos reales/simulados	Encadenada Silenciosa Memorística Técnicas “Sin título”; “Solo título”	Literal Crítica Inferencial

EL DICTADO

NIVEL	GÉNERO DISCURSIVO	TIPO DE TEXTO	MODELOS	TÉCNICAS LECTORAS	COMPRENSIÓN LECTORA
5º EP	Biografía, la carta, el cuento, la entrevista, el anuncio, la noticia, el retrato, el poema, las leyendas, la fábula, el diario, tertulias literarias, y síntesis.	Narrativo Poético Dramático Informativo Periodístico	Docentes Familias Ejemplos reales/simulados	Individual, oral, encadenada, colectiva. Silenciosa Memorística	Literal Crítica Inferencial
6º EP	Anecdotarios, el cuento, teatro, comedia, la tragedia autobiografía, entrevista, el reportaje, descripción, la reseña, mapas conceptuales, el programa, el comic, el artículo de opinión, las instrucciones, síntesis.	Narrativo Poético Dramático Informativo Periodístico	Docentes Familias Ejemplos reales/simulados	Individual, oral, encadenada, colectiva. Silenciosa Memorística	Literal Crítica Inferencial

NIVEL	DICTADO	INSTRUCCIONES	CORRECCIÓN
INFANTIL (método constructivista)	LETRAS, SÍLABAS, COLORES, SERIES CON FORMAS, NÚMEROS	Dictado “fonético”: haciendo hincapié en el sonido individual de cada letra. Dictado silábico: haciendo hincapié en las sílabas	No se exige la corrección en la escritura, sino que a medida que conocen y reconocen palabras y sonidos es el alumnado el que los incorpora a la escritura.
1º EP	PALABRAS ORACIONES	Las palabras y oraciones son conocidas previamente por el alumnado, normalmente por lecturas anteriores. Se empleará gestos como apoyo visual cuando el alumnado lo requiera. Se vocaliza y pronuncia con claridad para que al alumnado asocie los sonidos. Se repite tantas veces como sea necesario. Se dicta la puntuación. Se da importancia a la puntuación, letras mayúsculas y uso de tildes desde el primer momento. Se introducirá la autocorrección.	El docente corrige los dictados individualmente. Se señalará la palabra incorrecta. El alumnado debe averiguar cuál ha sido su error y corregirlo. Se les puede pedir en ocasiones que crean una oración (oral o escrita) con la palabra incorrecta.
2º EP	PALABRAS ORACIONES TEXTOS	Se vocaliza y pronuncia con claridad para que al alumnado asocie los sonidos. Se repite tantas veces como sea necesario. Se dicta la puntuación. Se da importancia a la puntuación, letras mayúsculas y uso de tildes desde el primer momento. Se introducirá la autocorrección.	La corrección se podrá realizar con el docente individualmente, colectivamente en la pizarra o entre compañeros. Se señalará la palabra incorrecta. El alumnado debe averiguar cuál ha sido su error y corregirlo. Se les puede pedir en ocasiones que crean una oración (oral o escrita) con la palabra incorrecta.

NIVEL	DICTADO	INSTRUCCIONES	CORRECCIÓN
3º EP	Textos con/sin función social.	Se trabaja el texto con anterioridad por escrito y destacando las palabras con complicaciones. Se lee el dictado completo antes de empezar a dictar. Se vocaliza y pronuncia con claridad. Se dicta la puntuación.	La corrección se suele hacer individualmente o con compañeros (por parejas). Cuando tienen más de cinco faltas, copian el dictado entero.
4º EP	Textos con/sin función social.	Se trabaja el texto con anterioridad por escrito y destacando las palabras con complicaciones. Se lee el dictado completo antes de empezar a dictar. Se vocaliza y pronuncia con claridad. Se dicta la puntuación.	La corrección se suele hacer individualmente o con compañeros (por parejas). Cuando tienen más de cinco faltas, copian el dictado entero.
5º EP	Textos significativo según ortografía a trabajar	Se lee el dictado completo Leemos una frase completa con las siguientes instrucciones: Escuchamos la frase o semifrase tres veces Memorizamos y retenemos Escribimos Continuamos con todas las frases del dictado	Repetir las faltas o hacer una oración con cada una Trabajar la gramática a partir del dictado
6º EP	Textos significativo según ortografía a trabajar	Se lee el dictado completo Leemos una frase completa con las siguientes instrucciones: Escuchamos la frase o semifrase tres veces Memorizamos y retenemos Escribimos Continuamos con todas las frases del dictado	Repetir las faltas o hacer una oración con cada una Trabajar la gramática a partir del dictado

CICLO	REGLAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir de izquierda a derecha. - Orientarse en el espacio de arriba hacia abajo. - No romper palabras.

LAS REGLAS DE ORTOGRAFÍA

PRIMER CICLO

- Reglas naturales (c/q; c/z; g/gu/gü; ch/ll/ñ/y; r/rr)
- Mayúsculas al inicio de la oración y en nombres propios.
- Signos (punto, comas para elaborar listas, signos de interrogación y de exclamación).
- mb/mp

- Se emplea el método del País de las Letras que ofrece explicaciones que ayudan al alumnado asociar los fonemas con la escritura, así como el uso de la puntuación.

SEGUNDO CICLO

- Reglas ortográficas: b/v, j/g, c/z, c/q, r/rr
- Las terminaciones verbales.
- La conjugación del auxiliar *haber*.
- Las palabras agudas y esdrújulas.

TERCER CICLO

- Se emplea las técnicas ideovisuales para ofrecer una ayuda visual para la ortografía.
- Reglas ortográficas de “g” y “j”
- Reglas ortográficas de “ll” y “y”
- Reglas ortográficas de la coma, punto y signo de entonación, punto y coma y puntos suspensivos.
- Reglas de acentuación (diptongo, triptongo , hiato y tilde diacrítica).



LA ESCRITURA

NIVEL	GÉNERO DISCURSIVO	TIPO DE TEXTO	MODELOS
INFANTIL	EL NOMBRE PROPIO PIE DE FOTOS LISTADOS TÍTULOS MAPAS CONCEPTUALES	Textos orales. Listados. Frases cortas. Descripciones.	Profesora. Carteles. Mapas Conceptuales.
1º EP	NOTA FELICITACIÓN INVITACIÓN	Oraciones, enumeraciones, saludos y despedidas Oraciones, enunciaciones, exclamaciones, normas sociales, saludos y despedidas Oraciones, enunciaciones, normas sociales, saludos y despedidas	Profesora, ejemplos, notas reales Profesora, ejemplos, felicitaciones reales Profesora, ejemplos, invitaciones reales
2º EP	CARTA DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NARRACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL	Oraciones, enunciaciones, exclamaciones, interrogaciones, normas sociales Descripción física y características personales. Textos informativos. Texto en pasado. Texto narrativo.	Profesora, ejemplos, cartas reales Profesora, ejemplos, descripciones ofrecidos en narraciones... Profesora, ejemplos, narraciones y cuentos.

NIVEL	GÉNERO DISCURSIVO	TIPO DE TEXTO	MODELOS
3º EP	LA RECETA EL CARTEL DESCRIPCIÓN DE ANIMALES. LA CANCIÓN	Enumeraciones e instrucciones. Texto informativo. Invitación Descripción. Texto informativo. Tradicción oral, estribillos, retahílas...	Recetas originales de revistas libros etc. Otros carteles similares. Textos extraídos de revistas, libros divulgativos, documentales... Otras canciones.
4º EP	DESCRIPCIÓN DE PERSONAS ENTREVISTA. DESCRIPCIÓN DE PAISAJES. LA RECETA	Descripciones. Entrevista Texto informativo Enumeraciones, instrucciones, textos informativos sobre alimentación saludable.	Descripciones en cuentos, en relatos históricos... Entrevistas en distintos medios de comunicación: radio, prensa, tv. Guías turísticas, enciclopedias, revistas especializadas en turismo Otras recetas.
5º EP	LA CARTA EL DIARIO LA NOTICIA	Texto narrativo. Texto narrativo. Descripciones. Texto periodístico. Texto informativo.	Cartas literarias, reales y simuladas. Diarios literarias, autobiografías, agendas, blogs... Noticias en distintos medios de comunicación: radio, prensa, tv.
6º EP	BIOGRAFÍA ARTÍCULO TEATRO EL CÓMIC	Texto informativo. Entrevista. Texto periodístico. Texto informativo. Texto dramático. Texto narrativo.	Biografías literarias, reales, reseñas en distintos medios de comunicación. Artículos: radio, prensa, tv. Obras de teatro. Textos dramatizados escritos, orales y grabados. Cómics, tebeos y novelas gráficas.

6.- PLAN DE CONVIVENCIA.

6.1.- Introducción

Entendemos que el tema debe estar incardinado en la planificación general del Colegio, como un todo. No como cuestión aparte. Lo que no quita que tenga su especificidad en lo concreto. Cuando hablamos de finalidades, de fórmulas de gestión, de plan anual de centro, de proyectos educativos, de programas, estamos marcando pautas de comportamientos, de convivencia, de encuentro.

Es importante que los planteamientos sean frutos de la elaboración colectiva, de la participación, de la asunción general de que lo que se planifica debe ejecutarse.

Nuestro centro tiene desde hace unos años elaborado un plan global de convivencia, que nace en base a favorecer un espíritu de convivencia cordial que presida nuestras relaciones diarias tanto entre los niños como entre el profesorado y la familia.

Surge también como estrategia concreta para facilitar las relaciones entre las personas que trabajan en los distintos edificios del colegio

El proyecto marca unas pautas de actuación con incidencia directa en cada sector:

- **A nivel de alumnado:** la acción tutorial, la asamblea de clase, programa de Educación en valores
- **A nivel de profesorado:** formación en centro y encuentros
- **A nivel de familia:** tutorías, escuela de madres, charlas, ...
- En el tema concreto conflicto/disciplina en el aula y en el centro hemos de considerar el principio de resolución pacífica de conflictos como marco y como fórmula de tratamiento general la **Asamblea de clase**, establecida semanalmente como estrategia para tratar y resolver cuantos temas deban verse y no sólo en referencia a las normas de convivencia que normalmente están explicitadas en el aula tras un proceso participativo con el propio grupo alumnos. La figura del tutor, como no podía ser de otra manera, tiene una especial relevancia.
- **La acción tutorial** con el alumno es fundamental y casi siempre el incumplimiento de la norma o el conflicto tiene solución a nivel de tutor/a. En casos muy excepcionales interviene la Jefatura de Estudios junto con el Equipo de orientación y otros profesionales (EOE y Gabinete Psicopedagógico municipal). No olvidamos que son alumnos de Infantil y Primaria y que si se produce algún caso a atender se interviene de forma multiprofesional en la medida de lo posible. Cada caso es distinto, diferente.
- “La utilización del juego como medio para prevenir la aparición de conflictos en el tiempo de recreo” es un programa que estudia las actuaciones conflictivas en el recreo y las posibles acciones que desde "el juego" hay para eliminarlas (anexo I). Se han realizado una serie de encuestas entre el alumnado (anexo II), y junto con unas fichas de observación (anexo III) se ha estudiado la conflictividad en el tiempo de recreo. A partir de ahí se llevan una serie de actuaciones con actividades concretas en este ámbito de lo

que hemos llamado los **recreos divertidos**, en base a favorecer un buen clima de convivencia que elimine los pequeños puntos de conflictividad que pudieran aparecer.

Apostamos por el juego como instrumento de mejora y desarrollo de los alumnos/as. Basándonos en ello, en este proyecto intervienen tanto profesores como alumnos, concretamente algunos voluntarios de 6º curso actuarán como mediadores, resolviendo conflictos, explicando juegos y siendo responsables del material de préstamo, entre otras cosas.

- La concepción del término conflicto no debe centrarse en el sector alumnado, sino también en los demás sectores de la comunidad tanto profesorado como familia. Si se asume el concepto de **Comunidad educativa** todos en mayor o menor medida tenemos que ver, formamos parte del conflicto. La escucha y el diálogo traen consigo el principio de solución ante cualquier problemática. Así de sencillo y así de complejo.
- En **el ROF** debe estar de manera normalizada tanto la cuestión de derechos y deberes, como el registro de las conductas contrarias a la convivencia y las acciones pertinentes.

6.2.- OBJETIVOS.

El Plan de Convivencia tendrá en consideración especialmente estos objetivos:

- A. Hacer partícipe a todos los sectores de la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, familia) en el desarrollo del Plan de Convivencia, así como a otros agentes que también están implicados en la educación: Ayuntamiento, Asociaciones, OO.NN.GG.
- B. Lograr un clima de convivencia en el centro a través del conocimiento e implantación de las normas y las medidas correctoras.
- C. Favorecer la resolución pacífica de conflictos a través de la reflexión, el diálogo, la asertividad y la empatía.
- D. Crear nuevas vías de participación del alumnado en una comunidad educativa democrática a través de la adquisición de valores, asambleas de clase, foros de debate, delegado/a de clase, y tantas otras que puedan surgir.
- E. Prevenir conflictos y agresiones en los recreos, proporcionando al alumnado con actividades lúdicas no violentas.
- F. Promover actividades relacionadas con la cultura de paz y no violencia, referidas a la solidaridad y cooperación con otros pueblos, extendiéndolas a nuestro entorno con la colaboración de alguna entidad, asociación u organización.
- G. Animar el desarrollo de los proyectos y programas que están aprobados y asumidos, tales Proyecto - Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y Compromiso Medioambiental y Programa de Educación en Valores.
- H. Emplear medidas de prevención y mediación para la resolución de conflictos.
- I. Estimular la participación y formación de las familias tanto a nivel de tutorías, como del A.M.P.A., Representantes de Familias y la Escuela de Familias.
- J. Promover la formación en materia de convivencia escolar.

Una escuela abierta a la sociedad que eduque en la solidaridad y en la paz, que sea, a la vez, una escuela alegre y feliz. Un centro educativo donde primen las relaciones sociales y la convivencia cordial.

6.3.- DERECHOS Y DEBERES

6.3.1.- Derechos y Deberes del alumnado.

Todos los alumnos y todas las alumnas tienen los mismos derechos y deberes. Su ejercicio y cumplimiento se adecuarán a la edad y a las características de las enseñanzas que se impartan.

La Consejería de Educación, el Consejo Escolar y los Órganos de Gobierno de los mismos, en el marco de sus respectivas competencias, velarán por el correcto ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes del alumnado.

Derechos:

- a) Formación integral para el pleno desarrollo de su personalidad.
- b) objetividad en la Evaluación. El centro hará públicos los criterios de Evaluación y promoción. El Equipo Educativo garantizará el derecho a posibles aclaraciones, a los alumnos /as o representantes legales, acerca de valoraciones, calificaciones y decisiones que se adopten como resultado del proceso educativo. Se podrán formular reclamaciones para su consideración.
- c) No discriminación. El Centro adoptará medidas compensatorias para garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades. Integración y Educación Especial.
- d) Recibir información sobre ayudas para paliar todo tipo de carencias. Protección social, compensaciones económicas y atención sanitaria.
- e) Al estudio. Orientación escolar.
- f) Libertad de conciencia. Elección de formación religiosa.
- g) Respeto a su integridad, intimidad y dignidad personales. El Centro comunicará a la autoridad competente circunstancias de malos tratos o incumplimiento de otras obligaciones.
- h) Seguridad e Higiene.
- i) Reserva sobre información personal y familiar.
- j) Participación en la vida del Centro. Desde el aula, a través de las Asambleas de Clase y otras fórmulas.
- k) Utilización de las instalaciones del Centro, atendiendo a la programación de las mismas.
- l) A reunirse para actividades con fines educativos. El Centro facilitará el espacio y tiempo adecuados.
- m) A la libertad de expresión, a través de la asamblea de clase o por cualquier otro vehículo de comunicación.
- n) A conocer este Reglamento.
- o) Al respeto a los derechos del alumnado.

Deberes:

- a) De estudiar. Asistir a clase con puntualidad. Cumplir y respetar horarios, respetar el trabajo y la actividad escolar de los compañeros y compañeras. Participar en las actividades y seguir las orientaciones del maestro o maestra respecto a su formación y aprendizaje.
- b) De respetar la libertad de conciencia de todos los miembros de la Comunidad Escolar. Al igual que la dignidad, integridad e intimidad de los maestros y las maestras, padres y madres, compañeros y compañeras y personal no docente; así como de sus pertenencias.
- c) De respetar la diversidad, no discriminar a ningún miembro de la Comunidad Educativa por razón de nacimiento, raza, sexo, o por cualquier otra circunstancia personal o social.

- d)** Respetar y dar buen uso al edificio e instalaciones del Centro, mobiliario, recursos materiales y documentos, cosas propias y comunes destinadas a sus propia formación y a la de los demás.
- e)** Ser aseado y cuidar la limpieza de la clase y del centro, colaborando en el mantenimiento del orden y del buen uso del material.
- f)** De participar en la vida del Centro.
- g)** Respetar y cumplir las decisiones de los órganos unipersonales y colegiados del Centro, adoptadas en el ejercicio de sus competencias. Al igual que las normas de clase, adoptadas por acuerdo de la asamblea del aula.
- h)** De conocer y cumplir las normas de convivencia del Centro recogidas en este Reglamento.

Participación del alumnado en el Centro:

Constituye un deber y un derecho del alumnado la participación en el funcionamiento y en la vida del centro a través de los delegados y delegadas de grupo.

Delegados y delegadas de clase.

El alumnado de cada clase de educación primaria elegirá, por sufragio directo y secreto, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado o delegada de clase, así como un subdelegado o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del centro.

Los delegados y delegadas colaborarán con el profesorado en los asuntos que afecten al funcionamiento de la clase y, en su caso, trasladarán al tutor o tutora las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.

El Equipo Directivo realizará una reunión trimestral con el alumnado para valorar sus inquietudes, problemas y solicitudes

6.3.2.- Derechos y deberes de los maestros y maestras.

Derechos:

- a)** A ser respetado /a y comprendido /a por toda la Comunidad escolar.
- b)** A reunión, afiliación sindical, expresión y huelga.
- c)** A ser informado de todos los asuntos oficiales o no, cuya información llegue al colegio, y a ser escuchado.
- d)** A participar en la organización del Centro y en las decisiones o acuerdos a través de los órganos correspondientes y de sus representantes: Claustro, Consejo Escolar, Equipos Docente, Comisiones, etc.
- e)** A disponer y usar las instalaciones y materia del colegio para el desarrollo de sus funciones, así como a que se le proporcionen los medios necesarios según las posibilidades del Centro.
- f)** A la colaboración de padres y madres, alumnado y demás miembros de la Comunidad Escolar.
- g)** Al libre acceso a los libros de Actas, contabilidad y demás documentos.
- h)** Respeto a los derechos que por Ley le correspondan.

Deberes:

- a) Respetar a todos los miembros de la Comunidad Escolar, buscando armonía entre los distintos criterios o proyectos que puedan surgir.
- b) Participar y colaborar en el Proyecto de Centro del Colegio.
- c) Cumplir los acuerdos del Claustro y otros órganos legales en cuanto sean de su competencia.
- d) Fomentar la participación de padres y madres, alumnos y alumnas en el proceso educativo e informar a los padres y madres de todo lo referente a la educación de sus hijos o hijas.
- e) Cumplir las funciones que les correspondan atendiendo a los cargos para los que han sido elegidos.
- f) Asistir a cuantas reuniones de carácter obligatorio sean convocadas.
- g) Trabajar en equipo con los demás maestros y maestras y estamentos, de tal modo que la docencia sea una tarea colectiva y solidaria.
- h) Poner el mayor empeño en conseguir una educación integral para los alumnos y las alumnas.
- i) Conocer y cumplir las normas de convivencia de este Reglamento.
- j) Todos aquellos que por ley les correspondan.

6.3.3.- Derechos y deberes de los padres y madres.**Derechos:**

- a) A ser informados con exactitud y objetividad acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos, así como sobre las calificaciones y las causas que motiven medidas disciplinarias.
- b) A exigir a las autoridades competentes que las instalaciones, la limpieza y la atención al Centro y demás medios educativos tengan un nivel de calidad suficiente.
- c) A participar en el Centro a través de los Órganos correspondientes y de sus representantes.
- d) A pertenecer a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas y a participar a través de ella en las actividades de carácter cultural, extraescolar y recreativo.
- e) A presentarse a candidato del Consejo Escolar y participar en la gestión del Centro a través de sus funciones y competencias legales.
- f) A manifestar opiniones, sugerencias, consultas o reclamaciones en relación con la educación de sus hijos o hijas u otro asunto relacionado con el colegio a través de su tutor o tutora, órganos unipersonales y otros órganos de participación.
- g) A cualquier otro que por Ley les corresponda.

Deberes:

- a) Colaborar con el profesorado en los objetivos educativos del Centro.
- b) Respetar a todas las personas que trabajen en el Centro y se relacionan con el mismo.
- c) Comunicar y justificar las faltas de asistencia de sus hijos o hijas, ya sean por causa de enfermedad o de otra índole.
- d) Facilitar a su hijo o hija los medios necesarios para el desarrollo de la actividad escolar, y en su defecto, buscar junto con el Centro las ayudas oportunas.
- e) Asistir a la convocatoria de reuniones o entrevistas para tratar asuntos de interés de su hijo o hija, o temas generales del Centro.

f) Colaborar con maestros y maestras en la educación integral de sus hijos o hijas, atendiendo a la orientación escolar y formativa de éstos, y dialogando para mayor y mejor desarrollo personal y social a través de la tutoría.

6.4.- Diagnóstico del estado de convivencia.

A) CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO QUE CONTEXTUALIZAN LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

El centro se encuentra situado en el barrio de La Paz, de las primeras construcciones que formaron San José y que dieron respuesta a las necesidades de los trabajadores de las industrias que aquí se alojaron por los años 70.

Es una zona envejecida porque sus casas de más de 40 años están ya ocupadas, en su mayoría, por personas mayores, las cuales en muchos casos, se encargan de sus nietos/as, que son el alumnado del centro.

El nivel económico es más bien bajo, acusado estos últimos años de crisis por el desempleo y la inmigración. El comercio de pequeñas empresas, la agricultura y la construcción son los sectores en los que suelen trabajar las familias del centro. Desde una perspectiva socio-cultural la cosa mejora más bien poco, hay un pequeño sector que no tiene gran preocupación por que sus hijos/as estudien, y aunque no lo dicen, lo demuestran con su desinterés y la falta de atención que les prestan a este nivel.

Los servicios del entorno se están reformando poco a poco; la comisaría, los centros culturales, la Delegación de Servicios Sociales, la biblioteca pública, etc., todo ello favorece la convivencia y mejoran los rasgos sociales y ambientales del barrio.

A pesar de que no existen importantes discriminaciones sociales ni grandes problemas de delincuencia, en el centro han robado tres veces en los últimos años. Llamados quizás por los materiales tecnológicos de los que nos está abasteciendo la Consejería de Educación.

En cuanto al centro, estamos separados en tres edificios, son construcciones viejas que se adecuan a los requerimientos mínimos e indispensables. Se ha dotado de un nuevo tendido eléctrico con aumento de tensión y se han habilitado espacios para comedor, aulas matinales o especiales.

La señal de internet es débil y los continuos fallos y averías nos dificulta el uso de las TIC en el día a día del centro, tanto a nivel curricular como administrativo.

El profesorado está sufriendo grandes cambios (85% en 7 años) por la cantidad de jubilaciones y plazas que salen a concurso, y que se están adjudicando a un nuevo profesorado definitivo. El equipo directivo también es nuevo, sustituyendo a cargos que llevaban, en algunos casos, más de 20 años en el puesto.

B) ASPECTOS DE LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO QUE INFLUYEN EN LA CONVIVENCIA.

El centro está repartido en tres edificios separados en algunos casos por una calle o un centro comercial, ello impide que las relaciones entre el alumnado y entre el profesorado se produzca con normalidad, dificultan la comunicación y se excluyen vivencias enriquecedoras a nivel educativo y social.

Podríamos decir que disponemos de tres mini-centros de entre 4 y 8 aulas que tenemos que hacer convivir como uno solo, lo cual hace que prestemos especial atención a la organización y la gestión de actividades, recursos materiales y personales, etc.

Para paliar estas situaciones programamos una serie de reuniones entre el profesorado, tres comidas trimestrales, actividades de convivencia en Navidad, actividades interciclo en la Semana Cultural o en distintas efemérides, que nos facilitan la convivencia, y con las que “hacemos colegio”.

La gestión a nivel administrativo y curricular pretendemos que sea siempre participativa, democrática y colaboradora, utilizando al ETCP para coordinar todo este tipo de acciones y decisiones.

En función de las capacidades del alumnado se le presenta la oportunidad de intervenir en la vida del centro, organizando actividades, desarrollando proyectos como los mediadores o los Diver-recreos, etc.

Una gran parte de las familias del centro no se integran en las necesidades de éste ni en su gestión. Últimamente parece haber más interés desde toda la comunidad gracias a nuestro impulso y a la AMPA del centro.

C) ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO POR PARTE DEL PROFESORADO, DEL ALUMNADO, DE LAS FAMILIAS Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y DE ATENCIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, ASÍ COMO DE OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO.

El profesorado participa activamente en todas las actividades educativas, que organiza el centro, tanto en su gestión y organización como en su desarrollo.

Las familias colaboran a través de la AMPA en todas las actividades de centro. Obtenemos respuesta de la mayoría de las familias cuando requerimos ayuda en el proceso educativo de sus hijos/as, aunque los casos en los que no suceden suelen ser más llamativos y generan conflictos. Estamos poniendo en práctica la figura del Delegado de Padres/Madres que involucre a las familias en la organización y gestión.

La vida del centro se ve influida por instituciones como ECOEDUCA que gestiona las actividades extraescolares y las escuelas deportivas, asociaciones culturales como La Caracola con la que realizamos algunas actividades a lo largo del año, la Delegación de Educación del Ayuntamiento con la que nos coordinamos y nos dota de recursos cuando los necesitamos, el patronato de Deportes y clubes deportivos, que desarrollan actividades deportivas en el centro, asociaciones de inmigrantes y Servicios Sociales las cuales nos ayudan a realizar una mejor acogida a familias recién llegadas o con problemas, la iglesia o la Tenencia de Alcaldía que nos facilita el entorno en el que desarrollar actividades culturales y efemérides a lo largo del curso.

D) CONFLICTIVIDAD DETECTADA EN EL CENTRO, INDICANDO TIPO Y NÚMERO DE CONFLICTOS QUE SE PRODUCEN Y LOS SECTORES IMPLICADOS EN ELLOS.

La situación de la convivencia actualmente se caracteriza por:

- La convivencia en nuestro Centro es buena y satisfactoria, en general.
- Los tipos de conflictos más frecuentes son :

- Disrupción en el aula: hablar a destiempo, levantarse sin permiso, hablar con los compañeros/as...
 - Distracción y falta de atención.
 - Olvido del material para el desarrollo de la clase.
 - No realización de tareas para desarrollar en casa.
 - Pérdida de respeto entre iguales.
 - Desobediencia a las órdenes educativas-formativas del maestro-familia.
- Sus causas suelen ser:
- Falta de motivación.
 - Llamadas de atención de forma global.
 - Dificultades de aprendizaje.
 - Falta de colaboración y/o implicación por parte de los padres: no revisan si traen el material a clase, si están las tareas realizadas, las anotaciones en exámenes y cuadernos, etc.
 - Impulsividad, poca reflexión.
 - Falta de un referente de autoridad.
 - Falta de responsabilidad de la familia ante el Centro en casos puntuales.
 - La educación académica no es una de las prioridades familiares.

Es cierto que es un sector mínimo dentro del centro pero afecta a toda la comunidad educativa.

6.5.- Normas de convivencia

Las normas se elaboran y revisan con el consenso de toda la Comunidad Educativa y tienen la finalidad de crear un clima de convivencia en el centro así como en las aulas.

6.5.1.- Del Centro.

6.5.1.1.- Sobre entradas y salidas:

- a) Las entradas serán puntuales, dándose un margen de diez minutos para casos muy excepcionales, pasados los cuales no se permitirá la entrada. En el caso de entrada o salida de un alumnado en horario escolar, por motivos médicos o causa mayor, se recomendará que sea en período de recreo para no interrumpir las clases.
- b) Para entrar en el centro durante la jornada escolar, deben presentarse un familiar mayor de edad con el alumnado en Secretaría para rellenar un permiso que justifica la tardanza. Dicho permiso debe entregarse al docente.
- c) Para recoger un alumnado durante la jornada escolar, debe presentarse un familiar mayor de edad en Secretaría para rellenar un permiso que justifica su salida. Dicho permiso debe entregarse al docente.

- d) Las entradas y salidas serán lo más ordenadas posible, colaborando en ellas todos los docentes. Evitando gritos, carreras, juegos en los pasillos y clases... Igualmente deben transcurrir los traslados desde su aula a otra dependencia del centro y viceversa. Para ello deberán ser acompañados por un docente, respetando siempre la actividad del resto del alumnado.
- e) Las actividades que implican la salida del recinto, pero dentro de la localidad, en función de una enseñanza activa y de investigación, estarán supervisadas y coordinadas por el profesorado con las debidas garantías. Para todas ellas se solicitará a las familias una única autorización a principios de curso.
- f) Las salidas fuera de la localidad exigirán la autorización escrita de las familias y corresponderá al tutor/a su control y custodia.
- g) No se permitirá el acceso a las clases en horas lectivas a familias, representantes, fotógrafos, etc., salvo en casos de colaboración docente y de participación en actividades educativas.
- h) En horas de recreo sólo permanecerán dentro del edificio el alumnado que realice alguna actividad controlada por un docente.
- i) La responsabilidad del profesorado sobre el alumnado corresponde a la jornada escolar. Las familias deben ser puntuales a la hora de recogerlos/as. Una vez que el alumnado sale del recinto al término de la jornada escolar, la familia se hace responsable de su persona y de su conducta. En el Ciclo de Educación Infantil, el alumnado será entregado uno a uno al familiar mayor de edad que se hace cargo del mismo.
- j) En horas no lectivas sólo permanecerán en el recinto escolar aquellas personas que realicen alguna actividad educativa autorizada por el Consejo Escolar. El encargado /a de la actividad asumirá toda la responsabilidad sobre el cuidado de las instalaciones y recursos materiales del Centro.

6.5.1.2.- Sobre ausencias del alumnado:

- a) En tutor /a controlará la asistencia diaria del alumnado. Las familias tienen la obligación de justificar por escrito las ausencias de sus hijos/as. Se recomienda la utilización de la agenda y/o documento que acredite la estancia en cualquier otro sitio.
- b) Una falta se considerará justificada por el tutor/a cuando el motivo/causa sea justificable de por sí.
- c) En el caso de acumulación de faltas no justificadas (cinco en un mes) se tomarán las medidas oportunas, al amparo del *Decreto 328/2010* y *Decreto sobre derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia*, junto con lo establecido en el Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro. Un número elevado de faltas sin justificar puede dar lugar, también, a que el alumno/a no pueda promocionar al nivel siguiente.
- d) En caso de enfermedad o accidente del alumnado en horario escolar, se avisará de manera inmediata la familia para que acudan a recogerlos, o se les acompañará al Centro Médico más cercano en caso de no ser localizados. Si el caso es especialmente grave y así lo requiere, se avisará igualmente al padres o madres y se trasladará al alumnado al Centro Médico más cercano o se solicitará atención médica de urgencia. El docente lo comunicará al tutor/a y al Equipo Directivo.
- e) Ningún profesor ni personal del centro administrará medicamentos al alumnado. Se reserva el derecho de modificar esta norma sólo en casos muy excepcionales por riesgo grave con la conveniente prescripción médica y autorización escrita de la familia.

f) Ningún alumno/a acudirá al Centro enfermo o en situación de riesgo de su salud para él o el resto del alumnado. Si hubiera alguna duda sobre ello, el tutor /a solicitará el correspondiente certificado médico.

g) En caso de que algún alumno/a pudiera ser riesgo de epidemia o contagio, la dirección del Centro lo comunicará a la familia para que tomará las medidas oportunas. El alumno /a se incorporará a clase cuando haya eliminado la causa y no haya riesgo de contagio para los demás, según se acredite por el médico.

6.5.1.3.- Sobre las ausencias del profesorado

a) Cada docente, en caso de enfermedad, lo comunicará al Centro siguiendo el protocolo estipulado por las normas legales.

b) La Dirección del Centro organizará la atención al alumnado y la tramitación a la Delegación Provincial para resolver el tema de la sustitución.

c) En caso de no haber sustituto y cuando la baja sea inferior a tres días se distribuirán al alumnado entre los grupos más próximos al nivel correspondiente dentro del edificio que corresponda. Cada tutoría tendrá organizado los grupos para la incorporación a los distintos grupos de manera permanente así como el trabajo correspondiente preparado. En caso de que no se previera la ausencia y por lo tanto no hay trabajo preparado, el docente del mismo nivel lo organizará y repartirá.

d) Si la baja es superior a tres días o si faltan más de un docente, se recurrirá en primer lugar, al docente con horas de refuerzo educativo, en segundo lugar al que esté atendiendo a actividades complementarias, después al cupo de apoyo y refuerzo y en último lugar al Equipo Directivo.

e) Cuando el docente que causa baja es un especialista, el tutor/a se hará cargo de la clase siempre que sea posible, si no se recurrirá a la norma anterior para atender a las diferentes clases.

f) Constará en el tablón de anuncios del profesorado un cuadrante horario para tal fin.

6.5.1.4.- Sobre el Acceso de las Familias al Centro

a) En términos generales, no está permitido el acceso al Centro para las familias del alumnado durante la jornada escolar, especialmente a la hora de entrar y salir.

b) El acceso al Centro se permitirá en los siguientes casos:

- Para cuestiones relacionadas con Secretaría/Jefatura de Estudios/Dirección, de acuerdo con el horario establecido para ello y expuesto en el tablón de anuncios. Si en ese momento no pudieran ser atendidos se organizaría una cita lo más pronto posible.

- Para cuestiones relacionadas con la AMPA del Centro y Representantes de Familias, de acuerdo con el horario establecido para ello. En el tablón de anuncios y página web del centro está toda la información al respecto.

- Si, desde el Centro, se requiere la presencia de las familias, por motivos de participación e implicación en la vida del centro.

- Si acompaña al alumnado por llegar tarde o porque necesite ayuda para desplazarse.

- Para recoger al alumnado en caso de enfermedad o accidente.

c) Ningún familiar debe entrar en el patio a primera hora. Si tienen algo importante que comunicar al tutor/a, deben hacerlo a través de una nota escrita.

d) Para la realización de talleres o celebración de efemérides donde se necesite la colaboración de la AMPA o de las familias de los grupos de clase, se establecerán con antelación las necesidades y se entregará a la Representante de Familias o la AMPA una serie de identificaciones que aseguren el control e identificación de las personas que se encuentran dentro del recinto y en contacto con el alumnado.

6.5.1.5.- Uso de móviles en los centros educativos.

Instrucción de 4 de Diciembre de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre determinados aspectos de uso de teléfonos móviles en centros educativos.

Tras la publicación de **las Instrucciones del 4 de Diciembre** sobre el **uso de móviles** en centros educativos, se va a incorporar dicha normativa en el R.O.F sobre el uso de dispositivos electrónicos. Las instrucciones recogen algunos aspectos que ya teníamos recogidos pero otros no. **Son normas que han entrado en vigor en diciembre**, que todos tenemos que aplicar, y que nos afectan como familiares y alumnado:

- El móvil no se puede usar en clase, no se debe traer al colegio, salvo que el profesorado dé su autorización para usarlo en una actividad extraordinaria y concreta con fines pedagógicos.
- En ese caso, cualquier reloj-SIM o móvil permanecerá apagado durante el periodo escolar de mañana o tarde.
- En los recreos el alumnado **NO** puede utilizar ningún tipo de dispositivo móvil, ni tablet, ordenador o consola de videojuegos.
- Estas normas son para **TODO** el alumnado, en todo momento, incluidas las actividades fuera del centro, excursiones.
- Los dispositivos electrónicos del centro o personales, tales como tablets y ordenadores, necesarios para muchas actividades, deberán permanecer guardados hasta que el profesorado indique que necesitan usarlo. Al terminar cada clase deben guardar el dispositivo, y será el profesorado de la siguiente hora el que decidirá si van a volver usarlo y cuando.
- Si el alumnado utiliza el dispositivo cuando no debe hacerlo, **el profesorado requisará inmediatamente el dispositivo** (móvil, tablet, ordenador, reloj, cascos), acompañará al alumno a Dirección, y allí lo **entregará apagado**. Se apuntará al alumnado en el Cuaderno de Incidencias Séneca y serán los guardadores legales (padre, madre o tutores legales) los que deban venir a recoger el dispositivo cuando la Dirección se lo pida.
- Les recordamos que está prohibido que menores de 14 años pertenezcan a redes sociales (Whatsapp, TICTOC, Instagram, X o antigua Twitter, etc.), luego no pueden tener instaladas esas aplicaciones que puedan permitirles dicho acceso.

6.5.1.6.- Otras normas

- a) Queda prohibido hacer fotografías al alumnado, repartir propaganda y publicidad, dar charlas, montar exposiciones... por personal ajeno al Centro y sin permiso de éste, o con fines comerciales.
- b) Se pedirá autorización por escrita para hacer fotografías por parte de la Comunidad Educativa al alumnado y publicarlas en la página web, en actividades, formación o programaciones.
- c) Cuando la familia tenga necesidad de entrevistarse con el profesorado, o equipo directivo, lo hará en el horario establecido a tal fin, salvo casos excepcionales en los que se intentará concertar la hora más apropiada.
- d) Cada edificio organizará, dentro de las normas establecidas con carácter general, su proceso de entradas y salidas, vigilancia de recreos y todos aquellos aspectos propios del mismo. La organización específica de cada edificio será entregado anualmente a la Jefatura de Estudios.
- e) Las excursiones o salidas del Centro se programarán en función de las necesidades del Proyecto que se esté estudiando. Podrán adaptarse o concretarse según las necesidades, exigencias o solicitudes del alumnado ya que el Proyecto debe dar respuestas a sus inquietudes y sus necesidades de investigación. Serán actividades encaminadas a recopilar más información o ponerla en práctica. El alumnado irá acompañado como mínimo con la relación de un docente por cada 30 alumnos/as (ratio). Las actividades tienen un carácter obligatorio para el alumnado ya que se trata de una actividad pedagógica más.
- f) La actividad Viaje Fin de Curso no es obligatoria ni tiene carácter esencialmente pedagógico. El centro no está obligado a organizarla ni el profesorado a participar. Si no hubiera consenso o los docentes no estuvieran en disposición, no se realizaría ningún tipo de organización por parte del Centro. A pesar de ello no se impediría la organización de la misma (ajena al centro) por parte de la AMPA o cualquier grupo de familias.

6.5.2.- Del Aula.

Cada tutor/a puede establecer normas específicas para su clase teniendo en consideración la edad del alumnado y partiendo de los Derechos y Deberes del Alumnado así como de las normas recogidas en el Plan de Convivencia del centro. Dichas normas deben ser coordinadas con el Equipo Docente que imparte clase en el aula.

Hacemos especial hincapié en la necesidad de establecer un clima de convivencia positivo, por lo que destacamos las siguientes medidas:

- a) ESTABLECER RELACIONES ADECUADAS CON EL ALUMNADO, basadas en el respeto y en la educación pero potenciando la autoridad del profesorado (y no autoritario). Los tutores deben tratar a los especialistas con igualdad para que el alumnado perciba que todo docente tiene la misma autoridad. Si necesitas ayuda pídelo y si ves a un compañero/a en apuros ayúdalo, siempre con igualdad y sin restar autoridad. La autoridad no quita que actúes con el alumnado con respeto, escuchándoles y haciéndoles entender cuándo, cómo y por qué se equivoca.

b) ESTABLECER LAS NORMAS DEL AULA, en consenso entre todo el equipo docente del ciclo que imparte clase en el mismo. Según la edad del alumnado, éste debe involucrarse también en el proceso.

c) ESTABLECER UN CLIMA DE CLASE ADECUADO (relajado, silencioso y trabajador), potenciando la motivación para el aprendizaje y la educación en valores. En el caso de que una clase no funcione bien debe incorporarse en la planificación de forma sistemática el desarrollo de hábitos de trabajo, hábitos sociales y educación en valores tanto con un alumno/a en concreto como con la clase (no es una pérdida del tiempo es una inversión que permitirá el desarrollo normal). Recuerda alabar más que reñir. Si la clase percibe que prestas más atención a las conductas positivas, intentará recibirla comportándose bien. Si ven que solo tienes tiempo para reñir y castigar, se comportarán peor para recibir tu atención.

d) EL CUADERNO DE TUTORÍA es una nueva medida. Consiste en dotar cada aula de una libreta donde se registrará informaciones para la tutora y demás docentes. Dichas informaciones incluirán incidentes de disciplina, cuestiones educativas, información para familias... También se utilizará en el caso de una ausencia del profesorado, recogiendo el trabajo realizado, las faltas del alumnado, etc.

e) INFORMAR A LAS FAMILIAS de las normas de convivencia así como de las posibles sanciones. Trabajar con las familias cuyos hijo/as muestran conductas indeseadas. Para ellos iremos incorporando nuevas medidas como el Compromiso de Convivencia.

f) USAR LA ASAMBLEA y según la edad del alumnado el delegado/a de clase para trabajar los incidentes de conductas. Tratemos las situaciones como momentos para crecer y aprender, y el alumnado te responderá mejor ante las recriminaciones, pero sin titubear y mostrándote firme ante las normas, sanciones y pautas del aula y del Centro.

Para lograr un clima de convivencia positiva en el centro, se determina las siguientes normas comunes para todo el alumnado:

a) **Normas acerca de la llegada, permanencia y salida del colegio.**

- Llega puntualmente por la mañana e incorpórate a la fila adecuadamente, sin correr ni empujar. Entra en el edificio con el maestro/a que corresponde.
- Justifica todas las faltas, con certificados o notas escritas por tus padres.
- Permanece siempre en compañía de un adulto, no podrás quedarte solo en un aula o en ningún otro lado del centro.
- Camina por los pasillos y el patio sin gritar ni empujar.
- En los recreos practica juegos con alegría y respeto por los demás. Al final de recreo, incorpórate a la fila.
- No está permitido: subir a los techos; trepar rejas; arrojar desperdicios a los patios o al exterior.
- Usa adecuadamente los baños.

- Sal del colegio ordenadamente. Solo puede permanecer en el aula con el docente.
- Acude a clase correctamente vestido (sin mostrar la ropa interior) y aseado.
- Acude a clase sin demasiados accesorios (pulseras, collares,...).

b) Normas acerca de tu comportamiento en el aula durante las horas de clase.

- Mantén un clima tranquilo en todas las clases. Usa un tono de voz que no resulte molesto y un vocabulario adecuado. Recuerda pedir las cosas por favor y dar las gracias.
- Controla los impulsos y arrebatos.
- Debes venir con el material necesario para la participación en clase.
- No coma ni beba en clase sin permiso. Están prohibido los chicles y chucherías.
- Saluda a las personas que entran en el aula.
- Entrega los trabajos en las fechas acordadas.
- Solo se usa el ordenador con permiso del maestro/a.
- Solo se podrá acceder a páginas permitidas.

c) Normas acerca del cuidado de los elementos.

- Cuida tu aula, los lugares comunes, tus pertenencias y las de los demás.
- Usa correctamente mesas, sillas, ordenadores y demás mobiliario.
- No está permitido escribir en las paredes, bancos, libros y demás elementos de uso común.
- Devuelve los objetos prestados a tus compañeros de forma adecuada y comparte con los compañeros cuando les hace falta algo.

d) Normas acerca de tu propio cuidado y el de tus compañeros/as.

- Utiliza la libertad que te conceden los docentes, con responsabilidad.
- Cuida tu seguridad personal y la de los demás, especialmente en las horas de Educación Física.
- Sobre los casos de alergia al contacto de alimentos: Creemos necesario remarcar que el alumnado de todas las etapas y niveles debe acudir al centro habiendo realizado un desayuno acorde a su edad y al trabajo que se va a desarrollar durante 5 horas en el Centro. A pesar de ello, puede ser que algunas familias quieran que sus hijos/as realicen una ingesta de alimentos en el horario de recreo, el cual debe ser puntual y en pequeñas cantidades.

En el edificio de Infantil: En el caso de que algún alumno/a presentara algún tipo de reacción al contacto con algún alimento, éste quedará prohibido en el edificio entero, ya que las características del alumnado impiden tener un control total sobre la seguridad en su manipulación.

En el resto de edificios se tendrán también en cuenta según la gravedad de la reacción, pudiéndose tomar la misma directriz que restrinja la entrada de ese alimento en los edificios.

e) **Normas acerca de tus responsabilidades.**

- Cumple con los trabajos individuales y grupales requeridos.
- Entrega puntualmente las comunicaciones que se envíen entre profesorado y familias.
- Cuida la presencia y el aseo: cabello, manos, uñas y ropa.
- No está permitido el uso de móviles en la escuela, excepto en situaciones en que la necesidad lo justifique.

f) **Normas acerca de tus relaciones con los otros.**

- Habla de manera respetuosa y cordial con todos (directivos, docentes, porteros, compañeros/as y familias).
- Llama a las personas por su nombre y utilizar un lenguaje adecuado en el diálogo.
- Escucha al que habla y no monopolices la participación.
- Acepta las diferencias de quienes te rodean.
- Practica la tolerancia y el respeto mutuo.

6.5.3.- Del Plan de Apertura.

6.5.3.1. Para su funcionamiento

Normas de funcionamiento basadas en la normativa vigente (Orden 3 de agosto de 2010, Orden de 31 de Julio de 2012, R.O.F. del Centro, Decreto 328 de 2010 y Orden del 20 de agosto de 2010), establecidas por el Equipo Directivo del Centro y aprobadas en Consejo Escolar referidas al Comedor, Aula Matinal y Actividades Extraescolares:

- El pago de los recibos mensuales se realizará mediante domiciliación bancaria. Dichos recibos se abonarán a mes anticipado siempre que las bonificaciones a aplicar sean definitivas.
- Si se produjeran devoluciones de recibos, deberán abonarse en Secretaría en el plazo de una semana.
- El alumnado **causará baja** en algunos de los servicios antes mencionados cuando deje de utilizar algunos de los servicios durante un mes sin previo aviso o sin justificación, se produzca el impago de dos recibos consecutivos. También puede causar baja si mantiene un comportamiento que perjudique el normal desarrollo de la actividad e impida que los demás compañeros la realicen de forma adecuada.
- No podrán hacer uso de los servicios aquellos usuarios con recibos pendientes de pago del curso anterior.
- La **bonificación** aplicada a cada usuario comprenderá: comedor, aula matinal y dos actividades extraescolares. Estas BECAS son subvencionadas por la Junta de Andalucía,

por lo que **se exigirá un total aprovechamiento de la actividad**, sin ausencias injustificadas y el compromiso familiar de que el alumnado está en condiciones de realizar las actividades. Así mismo también se tendrá en cuenta el uso adecuado de instalaciones, materiales, servicios, y que la actitud del alumnado no conlleve riesgo hacia su integridad física, para su salud o desarrollo.

- Las **bajas y altas** en los distintos servicios hay que notificarlas en la secretaria del centro, con una antelación de al menos **10 días antes** del inicio del mes siguiente.

6.3.3.2.- Normas de convivencia en el comedor

- El comedor escolar tiene una finalidad educativa. Se potenciará la adquisición de hábitos sociales e higiénico-sanitarios, y una correcta utilización del menaje y mobiliario del mismo.
- Los padres/madres deben colaborar con el personal de comedor con objeto de que el funcionamiento del mismo sea lo más correcto posible y pueda establecerse un clima de convivencia positivo.
- El personal que atiende el comedor debe ser respetado por el alumnado. Dicho personal será el encargado de hacer cumplir las normas del aula.
- El alumnado que incumpla las normas establecidas o muestre conductas indeseables, será sancionado. Toda incidencia será recogida en un “cuaderno de aula”.
- A las familias se les notificará si su hijo ha comido bien, regular o mal con un sistema de sellos para que no haya dudas en el correcto desarrollo de la actividad, o cualquier otro medio acordado.
- El alumnado **causará baja** en los servicios cuando se produzca el impago de **dos recibos consecutivos, 5 días de ausencia injustificada** o un **comportamiento que perjudique el normal desarrollo de la actividad** para el resto del alumnado y los monitores, o ponga en peligro la integridad/salud de los mismos.
- Lo podrán hacer uso de los servicios aquellos usuarios con recibos pendientes de pago del curso anterior.
- La **bonificación** aplicada a cada usuario comprenderá: comedor, aula matinal y **una** actividad extraescolar. Estas BECAS son subvencionadas por la Junta de Andalucía, por lo que **se exigirá un total aprovechamiento de la actividad**, sin ausencias injustificadas y el compromiso familiar de que el alumnado está en condiciones de realizar las actividades. Así mismo también se tendrá en cuenta el uso adecuado de instalaciones, materiales, servicios, y que la actitud del alumnado no conlleve riesgo hacia su integridad física, para su salud, la de los demás, o el desarrollo del servicio.
- La atención al alumnado se llevará a cabo por los monitores/as de la empresa que gestiona dicho servicio, **ni familiares ni herman@s podrán desempeñar labor alguna**.
- El alumnado tiene que ser **autónomo** (a excepción de dictamen EOE) en comida y aseo.
- Los padres/madres deben colaborar con el personal de comedor con objeto de que el funcionamiento del mismo sea lo más correcto posible y pueda establecerse un clima de convivencia positivo. Entiendan que cada monitor/a está a cargo de entre **15 (infantil) y 25 (primaria)** alumn@s **como mínimo**, según la normativa.
- Ante conductas no deseadas y reiterativas, el personal del comedor actuará aplicando las pautas de corrección recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, pudiendo llegar a la expulsión de la actividad, temporal o permanentemente, en función de lo establecido en dicho reglamento y aprobado por el Consejo Escolar.
- En referencia a los menús, al venir éstos diseñados y orientados dietéticamente por la Consejería de Educación, y responder a una alimentación sana y equilibrada, no podrán modificarse bajo ningún concepto. Queda desautorizada toda petición familiar. Pueden

acceder en la APP de la empresa donde encontrarán una orientación para las cenas y comidas del fin de semana.

- Es de obligado cumplimiento por parte del alumnado usuario, comer el menú completo programado y establecido diariamente y un comportamiento que garantice la seguridad del resto de los compañeros y la suya propia.
- El menú será el mismo para todos los comensales que hagan uso del servicio. Sólo se ofrecerán menús alternativos para el alumnado que por problemas de salud, intolerancia a algunos alimentos u otras circunstancias debidamente justificadas requiera un menú especial. Se deberá presentar informe médico anexo a la solicitud de inscripción. Dicho informe será dado a conocer al personal del comedor.
- Con el objetivo de tener una correcta organización y funcionamiento del servicio, debemos tener dos tiempos de recogida: de 15:00 a 15:15 y de 15:45 a 16:00. No podemos adelantar más las recogidas porque al alumnado no le da tiempo, y los pequeños ya van muy acelerados. No creemos que el almuerzo deba ser una actividad estresante.

6.6.- Sistema de aplicación de medidas y correcciones ante el incumplimiento de las normas de convivencia.

6.6.1.- Pautas Generales

- a) Las correcciones y medidas tendrán un carácter educativo y recuperador.
- b) Las correcciones y medidas respetarán la proporcionalidad de la conducta.
- c) Se tendrá en cuenta la edad y las circunstancias personales, familiares y sociales del alumnado.
- d) Se tendrá en cuenta el reconocimiento espontáneo de la conducta y la reparación del daño producido, la falta de intencionalidad y/o la petición de excusas.
- e) Se tendrá en cuenta la premeditación, la reiteración, los daños, injurias u ofensas causadas y la incitación a la actuación colectiva.
- f) No se tolerará conductas discriminatorias de ninguna índole ni conductas violentas.
- g) Si el alumno/a presenta problemas de conductas se consultará con el EOC o EOE.

6.6.2.- Ante una conducta no deseada, los docentes tendrán las siguientes pautas de corrección:

- a) Amonestación verbal. En caso de incumplimiento hablar con el alumnado y ayudarlo a reflexionar sobre su comportamiento para que se dé cuenta de las consecuencias de su actitud.
- b) Si es reiterado el incumplimiento, comunicárselo a las familias por escrito mediante su agenda.
- c) Hablar con las familias en tutoría, para solucionar la situación.
- d) Asistir al aula de convivencia durante los recreos con trabajos relacionados con habilidades sociales, valores, inteligencia emocional o corrección de conductas.
- e) Arreglar o reponer el material estropeado por mal uso.
- f) Realización de tareas educativas dentro y fuera del horario lectivo que contribuyan a la mejora de la conducta o a reparar el daño causado en las instalaciones, recursos materiales o documentos.
- g) Anotación de cualquier incidencia en el cuaderno de tutoría.

6.6.3.- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro:

a) Se considera las siguientes conductas gravemente perjudiciales para la convivencia:

- La reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia o dirigidas a impedir el normal desarrollo de las actividades educativas.
- La agresión física, actuaciones perjudiciales para la salud e integridad personal, y conductas discriminatorias de cualquier naturaleza.
- Las injurias, ofensas y agresiones contra los docentes y otros miembros de la Comunidad Educativa.
- Las amenazas e incitaciones.
- La suplantación de la personalidad y la falsificación o sustracción de documentos.
- El deterioro grave de las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro, o en las demás pertenencias de los demás miembros de la Comunidad Educativa, así como la sustracción de las mismas.
- El incumplimiento injustificado de las correcciones y medidas impuestas.
- Las faltas injustificadas y reiteradas.
- Deterioro de algún componente del ordenador, por un uso inadecuado e intencionado del mismo.

b) Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia conlleva obligatoriamente una entrevista con la familia, en la cual estará presente los docentes involucrados, la tutora y/o miembros del Equipo Directivo. También conlleva un apercibimiento escrito, relleno por los docentes involucrados, y firmado por la tutora, las familias y la Jefa de Estudios. Dicho apercibimiento será recogido en Seneca como parte de conducta grave.

c) Ante una conducta no deseada, los docentes tendrán las siguientes pautas de corrección:

- Realización de tareas dentro y fuera del horario lectivo que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del Centro, así como a reparar el daño causado en las instalaciones, recursos materiales o documentos.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del Centro por un período máximo de un mes.
- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un período entre tres y diez días lectivos, durante la cual deberá realizar las actividades formativas. Solo el Equipo Directivo puede establecer esta sanción como medida correctora.
- Suspensión del derecho a asistencia al Centro durante un período entre tres días lectivos y un mes, durante la cual deberá realizar las actividades formativas. Se puede levantar la suspensión antes del tiempo si el director consta un cambio positivo en el alumnado. Solo el Equipo Directivo puede establecer esta sanción como medida correctora.
- Cambio de Grupo. Solo el Equipo Directivo puede establecer esta sanción como medida correctora.
- Cambio de Centro. La Delegación de Educación determinará la necesidad de recurrir a esta medida.

d) El alumnado o su familia podrán presentar en el plazo de dos días lectivos una reclamación contra las correcciones, ante quien la impuso. En el caso de que la reclamación fuese estimada, la corrección no figurará en el expediente académico del alumno/a.

6.7.- Recogida de incidencias.

- a) Se utilizará el cuaderno de Tutoría como registro de las incidencias.
- b) En el anexo se recogen las diferentes comunicaciones que se emplea entre docente, familias y centros.
- c) Los apercibimientos recogidos por conductas gravemente perjudiciales para la convivencia serán registrados en Séneca como partes de conductas graves.

6.8.- Comisión de convivencia

Se constituye en el seno del Consejo Escolar. Está integrada por el Director, la Jefa de Estudios, dos profesor/a pertenecientes al Consejo Escolar y cuatro padres/ madres, siendo uno de ellos, al menos, representante del AMPA.

Con objeto de que informen en el ámbito de sus respectivas competencias, la presidencia podrá invitar a las reuniones de la comisión de convivencia a:

- La persona responsable de la orientación en el centro y/o de la educadora social de la zona educativa.
- Los docentes responsables del Proyecto - Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y Compromiso Medioambiental.

Las funciones de la Comisión de Convivencia son:

1. Canalizar las iniciativas de la comunidad educativa para mejorar la convivencia y el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
2. Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del centro.
3. Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, estableciendo planes de acción positiva que posibiliten la integración de todos los alumnos y alumnas.
4. Mediar en los conflictos planteados.
5. Conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones y medidas disciplinarias en los términos que hayan sido impuestas.
6. Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el centro.
7. Dar cuenta al pleno del Consejo Escolar, al menos dos veces a lo largo del curso, de las actuaciones realizadas y de las correcciones y medidas disciplinarias impuestas.
8. Realizar el seguimiento de los compromisos de convivencia suscritos en el centro.

6.9.- Prevención, mediación y resolución de conflictos.

Proyecto - educación en valores, cultura de la paz, igualdad de género y compromiso medioambiental

En el anexo se recoge el proyecto educativo. Se nombrará un docente responsable de coordinar dicho proyecto durante un curso escolar, registrado en Séneca como coordinador/a del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, por la implicación conlleva en el proyecto. Dicho responsable estará dado de alta en Séneca como coordinador/a, con el consiguiente reconocimiento.

Se incorpora al este proyecto la Coeducación, por lo que el mismo coordinador/a se responsabilizará de este ámbito de actuación.

El responsable entregará a la Jefa de Estudios un Plan Anual y las Memorias, asimismo rellenará las Memorias en Séneca.

6.10.- Plan de Acogida.

En el anexo se recoge el Plan de Acogida, el cual tiene tres ámbitos: para la incorporación del Profesorado nuevo al centro, para el alumnado de nueva incorporación, para el alumnado inmigrante.

6.11.- Cuaderno de incidencias por tutoría.

Cada aula tendrá un Cuaderno de Tutoría disponible para todos los docentes, ubicada en la mesa del profesorado. Al entrar en el aula se abrirá el cuaderno para revisarla y para tenerlo a mano por si hiciera falta anotar algo.

Es responsabilidad de la tutor/a revisarla a diario para conocer las entradas registradas. El resto del Equipo Docente tiene derecho a revisarla igualmente para tener mayor información sobre la clase en cuestión.

Cada entrada empezara con fecha, hora y nombre del docente que lo escribe.

En ella se detallará la información que se desea compartir con la tutor/a: incidencias, información para las familias, información positiva acerca del alumnado, evolución curricular, recogida de información solicitada, valoraciones del alumnado con NEAE o refuerzo educativo, con compromisos educativos o de convivencia, etc.

En el caso de sustituciones los docentes deben recoger: horas de sustitución, falta del alumnado, trabajo asignado y trabajo completado, así como cualquier otras información que crea importante comunicar a la tutor/a.

En este cuaderno también se anotarán las tutorías con las familias, su asistencia o no, y los temas tratados. Si se llegara a alguna conclusión vinculante se hará una pequeña descripción.

6.12.- Compromiso educativo.

Se incorpora **los compromisos educativos** como mecanismo de coordinación entre centro y familias en los casos de alumnos/as implicados/as en situaciones de conflicto, desencuentro o alteración de la convivencia, así como medida para el alumnado con dificultades de aprendizaje. Esta medida solo será aplicable con familias que desean colaborar.

El compromiso se establece tras la petición de la tutora y/o familia del alumnado. Hay que tener claro que es un compromiso, por lo que no es aplicable a familias que se niegan a colaborar.

La duración de los Compromisos se debe establecer en función de los objetivos a conseguir y del perfil y de las necesidades de cada caso.

Se planteará la posibilidad de emplear esta medida con el alumnado que reúnan algunas de las siguientes características:

- a) Alumnado que no acepta las normas establecidas en el aula o en el centro.
- b) Alumnado con bajo grado de disciplina y/o con conductas contrarias a las normas de convivencia.
- c) Alumnado con numerosas faltas de asistencia sin justificar y que dificultan su integración.
- d) Alumnado con problemas de atención y aprendizaje que deriven en problemas de conducta.
- e) Alumnado con dificultades para su integración escolar.

El compromiso educativo debe recoger los objetivos, contenidos y actuaciones concretas que acuerdan el centro y la familia como medidas para paliar o mejorar la convivencia y/o el aprendizaje del alumnado.

Se llevará a cabo un proceso de seguimiento con reuniones periódicas y un proceso de evaluación para determinar la eficacia de las medidas implementadas.

En el caso de que no se cumplan los acuerdos pactados, se podrá acudir al Equipo Directivo que, junto con el docente y las familias, revisará el compromiso para buscar medidas que lo hagan más accesible para la familia. También se podrá ofrecer llevarlo a cabo con la colaboración de un mediador de la Comisión de Convivencia.

En los anexos se recogen los documentos que se emplea para la realización del compromiso educativo.

6.13.- Mediación de conflictos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.1 del Decreto 327/2010 y en el artículo 70.1 del Decreto 328/2010, ambos de 13 de julio, la dirección del centro garantizará la posibilidad de recurrir a la mediación en la resolución de los conflictos que pudieran plantearse.

Para el desarrollo de la mediación será preciso tener en cuenta lo siguiente:

- a) La mediación tiene carácter voluntario pudiendo solicitarla todos los miembros de la comunidad educativa que lo deseen, con la finalidad de restablecer la comunicación, establecer acuerdos entre las personas y proporcionar nuevos elementos de respuesta.
- b) Las personas mediadoras actuarán como facilitadoras del proceso de comunicación y acuerdo entre las partes.

Cualquier miembro de la comunidad educativa que así lo desee podrá realizar las funciones de mediación, siempre que haya recibido la formación para su desempeño. No obstante, se dará prioridad a los miembros de la Comisión de Convivencia. Además, podrán realizar la mediación profesionales externos al centro con formación para ello.

La dirección del centro designará, con la aceptación de las partes en conflicto, las personas que realizarán la mediación, de entre las que formen parte de la Comisión de Convivencia.

Cuando el procedimiento de mediación afecte al alumnado, este procedimiento no eximirá del cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que puedan aplicarse por incumplimiento de las normas de convivencia.

Los acuerdos alcanzados en la mediación se recogerán por escrito, debiendo quedar constancia de la aceptación de las condiciones por todas las partes, así como de los compromisos asumidos y del plazo para su ejecución.

6.14.- Protocolos oficiales de actuación.

La actuación e intervención ante conductas de acoso escolar, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo, o agresión al profesorado o personal del centro, seguirán los protocolos establecidos en el artículo 34 del Decreto 19/2007, de 23 de enero. Dichos protocolos se recogen en los anexos.

6.15.- Evaluación del plan de convivencia.

6.15.1.- Estrategias de difusión del plan de convivencia

El Plan de Convivencia se elabora y se revisa con la implicación directa del Claustro de Docentes del centro. Asimismo se recogerá en acta su aprobación e inclusión en el Proyecto Educativo del Centro.

El Plan de Convivencia se revisa y se aprueba en Consejo Escolar.

Estará disponible en la página web del centro para su consulta. Igualmente el Equipo Directivo dispondrá de copias impresas, las cuales podrán ser solicitadas para su consulta. A los docentes del centro se le hará entrega de un dossier con todos los documentos y comunicaciones empleados para el desarrollo del Plan de Convivencia.

6.15.2.- Seguimiento y evaluación del plan de convivencia

El Plan de Convivencia es un documento flexible, que podrá ser modificado en cualquier momento para solucionar dificultades o incluir nuevas medidas y proyectos educativos. Toda modificación será previamente aprobada por el Claustro y Consejo Escolar.

En las Memorias Anuales del Centro se recogerán aspectos relaciones con el Plan de Convivencia.

Al principio de cada curso, se planteará las cuestiones planteadas desde el desde las Memorias del Centro.

7.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por el Plan de Atención a la Diversidad, el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socio-económicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

En el centro contamos con una maestra de Pedagogía Terapéutica, una monitora de Educación Especial, es decir Personal Técnico de Integración Social (PTIS), una maestra de Audición y Lenguaje y una orientadora de referencia que pertenece al EOE.

Estos recursos, junto con la Jefatura de Estudios, constituyen el Equipo de Orientación del Centro, para organizar las medidas de atención a la diversidad.

7.1 OBJETIVOS DEL PLAN

1. Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades de aprendizaje.
2. Prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje del lenguaje mediante actuaciones grupales en el primer curso de segundo ciclo de infantil y primer curso de primaria.
3. Establecer las diferentes medidas de atención a la diversidad en el Centro, orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la educación Primaria, con la finalidad de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual y social, además de los objetivos establecidos con carácter general.
4. Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando su inclusión educativa y su adaptación escolar.

7.2 FUNCIONES

Las funciones comunes del EO son las siguientes:

- Intervenir con los alumnos que presentan NEAE, ya sea en las aulas de integración apoyo o en el aula ordinaria para lograr el máximo desarrollo en función de sus posibilidades.
- Orientar tanto al tutor/a, como al equipo docente acerca de cómo atender al alumnado con NEE. El alumno/a sólo saldrá de su aula para llevar a cabo aspectos concretos de los programas específicos.

- Llevar a cabo en el centro el desarrollo de una educación inclusiva que compense las dificultades de los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE); haciendo respetar las diferencias individuales debidas a las distintas discapacidades, intereses u origen socio-económico y cultural.
- Favorecer la plena inclusión de los NEE en la vida escolar y social, concienciando e implicando a la comunidad educativa en este derecho fundamental de las personas.
- Completar la formación y desarrollo del alumnado con NEAE mediante una atención individual, empleando metodologías y programaciones especializadas en aquellas áreas/ ámbitos en las que presenten mayores dificultades.
- Fomentar el desarrollo de la autonomía personal y social de los alumnos/as con NEAE, potenciando el máximo conocimiento del mundo que les rodea.

Especial mención son las funciones que el Equipo desempeñará respecto a las familias del alumnado, dando información y promoviendo la colaboración. En este sentido, las actividades de asesoramiento serán:

- Entrevistas personales para informarles sobre las necesidades educativas de su hijo/a, las repercusiones de la misma y la implicación en el aprendizaje que tienen.
- Aplicación de Programas de intervención con las familias.
- Informarles sobre los servicios sociales, pedagógicos y sanitarios.
- Formación a través de escuelas de padres, asambleas... para intercambiar información, cambiar actitudes...

Según la Orden 9/9/97, sobre organización y funcionamiento de las escuelas públicas de Educación Infantil y colegios públicos de Primaria, las funciones de los Maestros de Apoyo a la integración son:

- Realizar y aplicar junto al tutor/a la ACS.
- Elaborar materiales didácticos adecuados al A.C.N.E.E.
- Elaborar programas generales, adaptados o de intervención individual y llevar a cabo el seguimiento de los mismos.
- Elaborar y poner en práctica los Programas Específicos orientados a compensar las dificultades detectadas. Estos programas se llevarán a cabo dentro del aula, o fuera sólo de manera excepcional
- Realizar las coordinaciones oportunas con los componentes del EOE, tutores, profesores de apoyo y el equipo educativo del centro, etc. para el seguimiento de los alumnos/as y evaluaciones correspondientes; así como para informar y dar pautas a las familias.

La maestra de Audición y Lenguaje interviene con aquellos alumnos/as que presentan dificultades en el lenguaje oral y escrito. Entre las funciones destaca:

- Realizar intervenciones directas de apoyo en la audición y el lenguaje a alumnos/as con NEAE, coordinadas con el profesor tutor correspondiente.
- Asesorar al profesorado en la programación de actividades para la prevención y el tratamiento de dificultades en el área de lenguaje.
- Valorar las necesidades educativas especiales de los alumnos relacionados con la comunicación y el lenguaje.
- Proporcionar orientaciones y material de apoyo a los tutores y profesores de apoyo.
- Colaborar en la realización de adaptaciones curriculares.
- Realizar las coordinaciones oportunas con los componentes del EOE, tutores, profesores de apoyo y el equipo educativo del centro, etc. para el seguimiento de los alumnos/as y evaluaciones correspondientes; así como para informar y dar pautas a las familias.

La orientadora del centro tiene las siguientes funciones principales:

- Realizar la evaluación psicopedagógica.
- Realizar dictámenes de escolarización.
- Asesoramiento curricular y en el desarrollo de programas específicos.
- Asesoramiento a las familias.
- Programa de Tránsito.
- Coordinación EOA.

El aula de apoyo a la integración cuenta con una PTIS que atiende al A.C.N.E.E. realizando las siguientes funciones principales:

- Colaboración en la elaboración y aplicación de los programas y en el seguimiento del proceso educativo del alumno.
- Colaboración con el profesorado en las clases.
- Colaboración en vigilancias de recreos.
- Colaboración en actividades extraescolares.
- Atención en desplazamientos dentro y fuera del centro.
- Atención en el desarrollo de la autonomía personal del alumnado: alimentación, hábitos de higiene, aseo personal...

Las funciones de la Jefa de Estudios en el Equipo de Orientación son formar, informar y coordinar las actuaciones de los miembros del EO con el resto del Claustro.

7.3 RECURSOS, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

7.3.1 Análisis de la Situación de Partida

En el centro encontramos alumnado con características muy diversas. En primer lugar podemos hablar de los alumnos/as con informe psicopedagógico y dictamen de

escolarización, que presentan discapacidad y por lo tanto son atendidos por especialistas. Las discapacidades más frecuentes son: Trastorno grave del desarrollo (alumnado de infantil), Discapacidad intelectual leve, Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, Trastorno del espectro autista y Trastorno Específico del lenguaje.

En segundo lugar debemos reseñar un número elevado de alumnos/as desfavorecidos socioculturalmente, así como alumnado inmigrante, que presenta dificultades de aprendizaje sin ser Necesidades Educativas Específicas, algunos con un desfase curricular significativo en las áreas instrumentales.

Ante esto, los recursos personales de los que dispone el centro son limitados. Las maestras especialistas (PT y AL) atienden principalmente al alumnado con discapacidad. No son suficientes para dar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros alumnos/as. Además, contamos con una PTIS para aquellos casos que requieran una asistencia continuada. También es importante reseñar que el centro está formado por tres edificios independientes, lo que dificulta aún más la atención.

Los alumnos/as con dificultades de aprendizaje y desfavorecidos socioculturalmente son prioritarios en los programas de refuerzo y recuperación, por la maestra/o destinada a tal fin.

Así mismo, disponemos del programa de acompañamiento siempre que el alumno/a pertenezca al tercer ciclo con la posibilidad de solicitarlo para el segundo ciclo. Este es desarrollado por mentores/as y/ o tutores/as del centro, en su propia aula.

7.3.2. Descripción del aula de apoyo a la integración.

Contamos con tres aulas de apoyo a la integración, una en cada edificio, compartiendo la del aula de infantil con la maestra de Religión.

Aula de Paz 1: Está en la planta baja junto al comedor escolar.

Aula de Paz 2. Está en la planta baja junto a otras dos aulas.

Aula de Infantil. Está en el edificio de infantil junto al aula de psicomotricidad. Dividida en dos espacios, utilizaremos uno dejando el otro para Religión, como se ha indicado más arriba,

7.3.3. Alumnado que asiste al aula de apoyo a la integración

De forma general hay que especificar cómo todos los alumnos/as que acuden a las Aulas de Apoyo e Integración cuentan con una Evaluación Psicopedagógica y con un Dictamen de Escolarización que así lo aconseja. Este último si existe discapacidad y, por lo tanto, NEE (la mayoría).

Se da prioridad a la inclusión, por lo que dentro de las posibilidades, se intenta que la atención sea en el aula ordinaria. En caso de ser necesaria la atención en el aula de apoyo será de manera individual o en pequeño grupo

El horario se establece según el horario de clase de cada uno y teniendo presente las horas en las cuales se puede obtener mayor rendimiento y aprovechamiento del alumnado.

El trabajo que realizan las especialistas es específico al alumnado y sus necesidades educativas especiales, procurando una individualización y la utilización de recursos, espacios y tiempos, que no son posibles dentro del trabajo ordinario de clase.

7.3.4. Estrategias de colaboración con las familias del alumnado beneficiario de las medidas de atención a la diversidad. Compromisos.

- Dedicación horaria del profesorado (tutores/as especialistas, apoyo a la integración, audición y lenguaje) y orientador/a, a entrevistas con las familias del alumnado atendido.
- Periodicidad de las citas y entrevistas con dichas familias, dedicadas al seguimiento de la evolución escolar de sus hijos e hijas.
- Definición de otros procedimientos de comunicación, coordinación y colaboración con dichas familias:
 - Informes de seguimiento de los Programas Específicos incluidos en Séneca
 - Agendas, notas y comunicación online
 - Participación en actividades educativas, extraescolares, etc
- Acuerdos de colaboración familia-centro.

7.4 PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

7.4.1. FASE DE DETECCIÓN

- Cuando en un alumno/a se observa un rendimiento inferior, diferencia significativa en su aprendizaje, un contexto familiar poco favorable que interfiere en el proceso de aprendizaje u otros factores no coyunturales, el Equipo Docente realizará una observación de posibles indicios de NEAE mediante los instrumentos elaborados para tal efecto.
- Con la información recogida mediante dichos instrumentos, el Equipo Docente se reunirá con miembros del equipo de orientación para analizar los indicios, determinarán qué medidas generales deben tomarse y establecerán un cronograma de seguimiento no inferior a 3 meses. Esta reunión constará en acta, que se entregará a la Jefa de Estudios.

Miembros del equipo de orientación:

- Infantil: PTIS
 - Primer ciclo: Especialista en AL
 - Segundo ciclo: Especialista en PT o Jefe/a de Estudios.
 - Tercer ciclo: Especialista en PT o Jefe/a de Estudios.
- La tutora informará a la familia sobre este proceso.
 - Al final del proceso de Detección, el Equipo Docente con la componente del Equipo de Orientación se reunirá para analizar la efectividad de las medidas. Si han sido efectivas o necesitan ser modificadas se tomarán las decisiones

apropiadas. Si las medidas han sido insuficientes o no se ha observado cambio ninguno se procederá a rellenar la Solicitud de Evaluación Psicopedagógica. Esta reunión constará en acta, que se entregará a la Jefa de Estudios.

7.4.2. SOLICITUD DE UNA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

- La tutora con la información de todo el Equipo Docente procederá a rellenar el protocolo. Informará a la familia, la cual firmará su autorización. La Solicitud se entregará a la Jefa de Estudios.
- La Jefa de Estudios analizará las medidas tomadas y el análisis realizado mediante las actas entregadas y podrá consultar a la tutora y PT. Rellenará una hoja de autorización que se adjunta a la Solicitud junto con copias de las actas. Hará entrega de la Solicitud a la Orientadora del EOE.
- La Jefa de Estudios y la Orientadora determinarán si la fase de Detección se ha realizado correctamente y si ha sido suficiente. En caso negativo, se le orientará al Equipo Docente de medidas a tomar para repetir dicha fase del procedimiento. En caso que se valore suficiente, se procederá a priorizar las solicitudes para su posterior evaluación.
- Los Criterios de Priorización son: alumnado con un desfase curricular de al menos dos cursos, alumnado de Infantil, 1º de Primaria o 6º de Primaria, alumnado con informes o valoraciones previas y/o externas de autoridades públicas (CAIT, USMI, etc.).

7.4.3. PROCESO DE VALORACIÓN

- El proceso de valoración consiste en:
 - Informar a las familias del proceso
 - Recogida de Información, análisis del contexto, realización y valoración de pruebas psicopedagógicas.
 - Determinación de NEAE
 - Propuesta de Atención Educativa con medidas específicas, generales y orientaciones para docentes y familias.
 - Elaboración del Informe y del Dictamen de Escolarización.
 - Informar a las Familias y Docentes de las conclusiones y orientaciones.

7.4.4. ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.4.4.1. MEDIDAS EDUCATIVAS

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL	<ul style="list-style-type: none">- Agrupamientos flexibles.- Desdoblamientos de grupos en áreas instrumentales.- Programas de Refuerzo del Aprendizaje (Orden 15 Enero 2021 por la que se desarrolla el currículo en la etapa de E. Primaria)- Modelo flexible de horario lectivo semanal y de espacios.
------------------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de Programaciones Didácticas - Uso de Metodologías Inclusivas (Por proyectos, aprendizaje cooperativo, tutoría por iguales, etc.) - Acciones personalizadas y Acción Tutorial - Actividades de Profundización - Repetición de Curso
MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones de Acceso - Adaptaciones No Significativas. - Programa Específico - Adaptaciones para Altas Capacidades - Permanencia Extraordinaria
	EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones de Acceso - Programas de Refuerzo del Aprendizaje (se incluyen en Seneca para el alumnado NEAE) - Adaptaciones Significativas - Programa Específico - Adaptaciones para Altas Capacidades - Flexibilización (Altas Capacidades) - Permanencia Extraordinaria - Programa de profundización.

7.4.4.2. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Atendiendo a las instrucciones del 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa, las medidas de adaptación curricular son las siguientes:

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo	A fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Alumnado con necesidades educativas especiales. DIS Alumnado con dificultades graves de aprendizaje. DIA Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo. DES Alumnado con necesidades de compensación educativa. DES
---	---	---

		Alumnado con altas capacidades intelectuales. SOB.
--	--	---

Tipos de programas de adaptación curricular y apoyos.	Adaptaciones curriculares significativas. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales. Programa de Refuerzo del Aprendizaje
---	--

Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo de clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

Programas de Refuerzo del Aprendizaje, a partir de la circular informativa sobre los cambios introducidos en la orden que desarrolla el currículo de la etapa de E. Primaria. (Orden 15 de Enero de 2021)	
Motivo	Estos programas tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las áreas y seguir con el aprovechamiento de las enseñanzas en E. Primaria
Sujetos	Alumnado que no haya promocionado de curso. Alumnado con áreas pendientes Alumnado que, en concenso entre equipo docente y equipo de orientación, presente dificultades de aprendizaje que justifique su inclusión. Alumnado con dificultades en la competencia de comunicación lingüística. Alumnado NEAE que requiera evaluación psicopedagógica. (En este caso se incluyen en Seneca). Alumnado de Compensación educativa.
Propuesta	Serán propuestas y elaboradas por el Equipo Docente, bajo la coordinación del profesor o profesora tutor y con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Pueden tener tanto carácter permanente como puntual
Elaboración	Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología, contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación. Estas adaptaciones reflejarán: <ul style="list-style-type: none"> - Las áreas o materias en las que se va a aplicar. - La metodología. - La organización de los contenidos. - La organización de tiempos y espacios.

Adaptaciones curriculares significativas	
Motivo	Cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa educativa y los criterios de evaluación.
Sujetos	Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, a fin de facilitar su accesibilidad al currículo: <ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad - Trastornos graves de conducta - Trastorno de Déficit de Atención – Hiperactividad
Propuesta	Por lo general se derivará del informe psicopedagógico.
Elaboración	<p>Requerirán una evaluación psicopedagógica previa realizada por el EOE, con la colaboración del profesorado que atiende al alumnado.</p> <p>Estas adaptaciones reflejarán (también en Séneca):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de evaluación psicopedagógica. - Propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la modificación de los objetivos, metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y del tiempo. - Adaptación de los criterios de promoción, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular. - Organización de los apoyos educativos. - Seguimiento y valoración de los progresos realizados por el alumnado, con información al mismo y a la familia. <p>El responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y contará con el asesoramiento del EOE o departamento de orientación.</p>
Aplicación	Será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del EOE o departamento de orientación.
Evaluación	<p>La evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.</p> <p>Las decisiones sobre la evaluación de las adaptaciones curriculares y la promoción y titulación del alumnado se realizarán de acuerdo a los</p>

	objetivos fijados en la adaptación curricular significativa y será realizada por el equipo docente, oído el equipo o departamento de orientación.
--	---

Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales	
Motivo	Destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización.
Elaboración y Aplicación	<p>Requerirán una evaluación psicopedagógica previa realizada por el EOE, con la colaboración del profesorado que atiende al alumnado, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación de las medidas. De dicha evaluación se emitirá un informe que contendrá, al menos, los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos personales y escolares del alumnado. - Diagnóstico de la alta capacidad intelectual. - Entorno familiar y social del alumnado. - Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo. - Valoración del nivel de competencia curricular. - Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado. <p>Estas adaptaciones curriculares establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.</p> <p>El responsable de la elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será el profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del EOE o departamento de orientación.</p>
<p>La Consejería de Educación, a propuesta de la dirección del centro, previo trámite de audiencia al padre, madre o tutores legales, podrá adoptar las siguientes medidas de flexibilización de la escolarización de este alumnado:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Anticipación en un año de la escolarización en el primer curso de la educación primaria. b) Reducción de un año de permanencia en la educación primaria. 	

7.4.4.3. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Medida de atención a la diversidad consistente en el enriquecimiento de los contenidos del currículo sin modificación de los criterios de evaluación.

Está dirigido a:

- Alumnado altamente motivado para el aprendizaje, éstas no se registran en Séneca
- Alumnado de altas capacidades

7.5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

7.5.1. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Realizaremos la evaluación utilizando los indicadores reflejados en los Programas Específicos

Pero la información de la evaluación también la haremos trimestralmente, mediante un informe en el que se recojan los aspectos más destacados del proceso desarrollado y orientaciones a los padres de tareas o pautas de actuación que puedan llevar a cabo para apoyar la intervención del profesorado.

Asistiremos a las sesiones de Evaluación para colaborar en el proceso de evaluación del alumnado atendido y para orientar al profesorado en la valoración de los aprendizajes a partir de los indicadores establecidos en las programaciones o en las ACS.

7.5.2. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación incluirán adaptaciones diversas de tiempo, espacio y formatos de presentación. Algunos de los procedimientos o instrumentos que utilizaremos para evaluar al alumno son los siguientes:

- Observación sistemática: escala de observación y registro anecdótico personal.
- Análisis de las producciones del alumno: cuaderno de clase, textos escritos, producciones orales...
- Intercambios orales con el alumno: diálogos, puestas en común...
- Pruebas específicas.
- Informe trimestral de cada alumno.

La decisión de que un alumno con N.E.E. promocione está en función de los progresos alcanzados en relación a su adaptación curricular.

En Educación Infantil: Pueden permanecer un año más en el segundo ciclo cuando se estime que ello permitirá que alcancen los objetivos o que sea beneficioso para su escolarización. La permanencia requiere del informe del EOE, de la Inspección

Educativa y la autorización de la Delegación Provincial (Orden 18/11/96 que complementa y modifica las órdenes de evaluación.)

En Educación Primaria: Puede adoptarse la decisión de permanencia dos veces, una con carácter general y otra con carácter excepcional; siempre que lleve al desarrollo de las capacidades previstas y que beneficie su socialización. (Orden 18/11/96).

7.5.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, atenderá, al menos, a los siguientes aspectos:

- La organización del apoyo y el aprovechamiento de los recursos.
- Las relaciones entre profesorado y alumnado y entre los mismos profesores y profesoras, así como la convivencia entre el alumnado.
- La coordinación entre los órganos y las personas responsables de la planificación y el desarrollo de la práctica docente en el centro: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Equipos de Ciclo, EO y Tutores.
- La regularidad y la calidad de la relación con los padres, las madres o los tutores legales.

7.5.4. AUTOEVALUACIÓN

La evaluación, como elemento curricular de primer orden, supone también la propia autoevaluación, para lo cual haremos reflexión sobre los siguientes aspectos.

- Adecuación de los objetivos y contenidos didácticos planteados.
- Grado de implicación de alumnos, docentes y familias.
- Relación entre los tutores, la maestra de apoyo y los alumnos.
- Ambiente que se percibe: confianza, distendido, fluido, relajado, impuesto.
- Papel y actitud que desempeña los adultos: disciplina, poco estructurada...
- La organización temporal y espacial.
- Respeto por los ritmos particulares.
- Los materiales son educativos y se adecuan a las necesidades de los alumnos
- Reciben la adecuada atención individualizada.

7.6.- PROGRAMA DE REFUERZO DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA CURSAR EN LUGAR DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

El Equipo de Orientación del Centro, junto con la orientadora del EOE, determina que para estar exento de la segunda lengua extranjera, el alumnado debe cumplir algunas características, de manera que perjudique el desarrollo normalizado de la competencia lingüística y por lo tanto obstaculice la adquisición de una segunda lengua extranjera.

Dichas características serán debidas a un trastorno específico de lenguaje o a un desfase curricular que requiera una adaptación significativa en el área de lengua, especialmente cuando el alumnado esté en Segundo o Tercer Ciclo con un nivel curricular de Primer Ciclo, manifestando graves dificultades en la adquisición de la lectoescritura y/o el desarrollo de la comprensión y expresión oral. De la misma manera, se puede contemplar el alumno que requiera un programa de inmersión lingüística y sin conocimientos previos de la segunda lengua extranjera del Centro, podrá estar exento. En estos casos, el alumnado será atendido por las especialistas (PT, AL o docente encargado del Refuerzo) en el mismo horario en el que se imparta la segunda lengua extranjera y la atención desarrollará programas específicos de lenguaje o programas de inmersión lingüística.

El procedimiento para poder estar exento de la segunda lengua extranjera comenzará en la sesión de evaluación inicial, donde el equipo docente propondrá dicha exención. A continuación, el Equipo de Orientación del Centro decidirá si el alumnado propuesto reúne las condiciones adecuadas, contrastando los principios de la normalización del alumnado y los beneficios de ser atendidos por un programa específico en dicho horario. Dicha decisión se trasladará al Equipo Docente y el tutor o tutora deberá comunicar la decisión a la familia. La familia será oído, y en caso de desacuerdo, la decisión final lo tomará el Equipo Directivo.

7.7.- PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

Los **objetivos generales** del programa son:

A NIVEL DE CENTRO

- Aumentar los índices generales de éxito escolar.
- Mejorar la convivencia y el clima general del centro.
- Potenciar la innovación educativa y la mejora escolar.

EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO PARTICIPANTE Y SUS FAMILIAS

- Mejorar la integración escolar y social del alumnado.
- Ofrecerles guía y orientación personalizada.
- Ayudarles a adquirir hábitos de planificación y organización del trabajo escolar.
- Animar y alentar al estudio.
- Transmitir una actitud positiva hacia la lectura.
- Consolidar aprendizajes y competencias claves de las áreas instrumentales.
- Hacer frente a actitudes y hábitos escolares negativos.
- Potenciar una vinculación positiva de los alumnos y alumnas con su centro educativo.
- Facilitar la transición entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Estrechar los lazos de comunicación con las familias.

PERFIL DEL ALUMNADO PARTICIPANTE:

A principios de curso llevaremos a cabo una reunión con los tutores/as para priorizar a los alumnos/as que deban asistir al acompañamiento. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Pertenencia a familias que no pueden proporcionar un adecuado seguimiento y apoyo al proceso educativo de sus hijos. Familias desestructuradas y socialmente desfavorables.
- Dificultades para su integración.
- Diferente idioma, por inmigración.
- Retraso en el proceso de maduración personal y social.
- Dificultades y problemas de Aprendizaje en las áreas instrumentales básicas.
- Carecer de actitudes y hábitos fundamentales para el progreso escolar.

DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERE LA APLICACIÓN DE LAS DIVERSAS MEDIDAS:

Para detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan:

- Pruebas de evaluación inicial cuyos ítems y criterios de corrección sean acordes con los diseños curriculares expresados en competencias claves, similares a los elementos que aparecen en las pruebas de evaluación de diagnóstico.

Para la coordinación entre mentores y profesorado:

- Anexos y Actas facilitados por las Instrucciones que desarrollan dicho programa.
- Cuadernillo de Aula.

7.8.- PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL A PRIMARIA

FUNDAMENTACIÓN

La necesidad de coordinación entre las dos Etapas educativas es obvia por múltiples razones; el cambio de tutor/a, de organización, de metodología,...justifica esta coordinación e incluso consideramos que debería ser obligatoria.

Si queremos que la coordinación sea efectiva debemos planificarla y desarrollarla con el esfuerzo de todos porque si no es compartida terminará extinguiéndose en vez de ir enriqueciéndose.

Creemos que se debe hacer un esfuerzo para que exista una verdadera interacción para que facilite la transición, prevenir alumnos/as de NEAE y contribuyendo para favorecer su desarrollo educativo.

En la medida que, entre todos, vayamos aportando instrumentos, estrategias,... que puedan facilitar la transición educativa entre dichas Etapas iremos mejorando la respuesta educativa.

Por último la coordinación debe realizarse de forma planificada y reflexiva para tomar decisiones que mejoren nuestra respuesta educativa y la calidad del sistema.

OBJETIVOS

1. Mejorar el trasvase de información.
2. Acordar criterios metodológicos en lengua, matemáticas,... al objeto de prevenir dificultades de aprendizaje.
3. Facilitar la adaptación a la nueva Etapa.

ACTIVIDADES

- 1.1. Cumplimentación del Informe de Evaluación Individualizado a final de Etapa.
- 1.2. Incluir en su expediente académico, refuerzos, estrategias que nos han dado resultado, AC,...
- 1.3. Reunión entre los/as tutores/as de Educación Infantil de 5 años y Primer curso de Educación Primaria en el mes de septiembre para el trasvase de información.
- 1.4. Posible reunión puntual entre los tutores de Infantil y Primaria para completar información de aquellos casos que consideren más problemáticos. Esta reunión se realizará a demanda de los tutores/as de primero y en la fecha acordada por ambos.
- 1.5. Reuniones de Jefe de estudios, Orientador de referencia del EOE para coordinar la prueba de evaluación inicial de 1º de Primaria, conforme a la Orden 10 Agosto de 2007 por la que se establece evaluación del proceso de aprendizaje de Educación Primaria.
- 2.1. Establecer reuniones para unificar metodología utilizada para la enseñanza de la lectoescritura.
- 2.2. Evaluación inicial en las primeras semanas de curso contemplando el Curriculum de Infantil. Esta evaluación será planificada de forma conjunta por los/as tutores/as de 5 años y los de Primero de Educación Primaria.
- 2.3. En el primer trimestre la proporción de trabajo y la metodología será similar a 5 años, para ir aumentando a lo largo del 2º y 3º trimestre.
- 2.4. En 5 años y 1º de Primaria el uso y cuidado del material será individual de forma progresiva, potenciando la autonomía del alumno en su colocación, orden y cuidado.
- 2.5. Priorizar la prevención tanto en Infantil de 5 años como en 1º de Primaria: desarrollar programas de prevención, refuerzos, etc.

Dentro de estas acciones de prevención destacamos, en un principio; el programa de prevención de problemas en lenguaje oral (por el número de alumnos sin una adecuada concienciación fonológica), el programa para prevención de dificultades escolares en Educación Infantil, etc.

- 3.1. Potenciar la coordinación con las familias
- 3.2. Charla informativa a los padres en el mes de junio realizada por los tutores de Infantil con el objetivo de informar sobre la nueva etapa.

- 3.3. Los alumnos/as de 5 años visitan una aula de primero de Primaria, los alumnos/as y el tutor/a de primero se preparan para recibir la visita.
- 3.4. Charla informativa en septiembre realizada por los tutores/as de primero de Primaria: información de normas, organización y funcionamiento, etc.
- 3.5. En el primer trimestre la proporción de trabajo y la metodología será similar a 5 años, para ir aumentando a lo largo del 2º y 3º trimestre.
- 3.5. En 5 años y 1º de Primaria el uso y cuidado del material será individual de forma progresiva, potenciando la autonomía del alumno/a en su colocación, orden y cuidado.

7.9.- PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA

Formando parte del proceso educativo del alumnado, se hace necesario prestar atención a aquellos momentos que suponen la incorporación a una nueva situación que implica un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo, de compañeros y compañeras. Se hace así necesario prever mecanismos que faciliten el tránsito de forma que las personas que intervienen en este proceso lo vivan como algo progresivo y continuado.

Los profesionales del ámbito educativo deben ejercer este papel facilitador y orientador para que la transición a etapas sucesivas no suponga el origen de un periodo excesivo de adaptación a nuevas situaciones que pudieran afectar negativamente a su evolución personal e integración social. Se configura así como uno de los objetivos esenciales de la escolaridad obligatoria en su actual estructura, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, posibilitando una *transición* fluida entre ambas etapas que permita: superar dificultades de integración escolar, comunicación con las familias, adopción de medidas educativas oportunas para que conozcan el nuevo Centro y su organización.

El presente Programa trata de planificar y unificar las diferentes actuaciones que deberán llevarse a cabo para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que plantean el alumnado y sus familias al pasar de una etapa a otra, desde la Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, para que adquieran una visión de la nueva etapa como una continuación, disipar los miedos e inquietudes que el cambio puede suscitar, conocer la oferta educativa y los estudios que van a comenzar. A nivel particular entre centros, el programa posibilita una coordinación entre el profesorado, el trasvase de información y una mayor continuidad para la atención educativa del alumnado. Por ello el desarrollo del programa implica no sólo a los docentes de ambos centros, sino también la colaboración activa de las familias. Consideramos que este programa tiene el siguiente marco legislativo.

REFERENCIA NORMATIVA.

LOMCE (Artículo 3.1)

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26-12-2007) (Artículo 54)

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, (Artículo 76)

ORDEN de 20 de agosto de 2010

OBJETIVOS GENERALES.

Mejorar el procedimiento de transición entre etapas educativas y conseguir una adecuada coordinación entre los centros de Primaria y Secundaria, que facilite la incorporación del alumnado al IES.

Promover la coordinación entre profesorado de los centros de Primaria y Secundaria, para aproximar criterios académicos y pedagógicos (competencias claves, contenidos mínimos, metodologías, medidas de atención a la diversidad recursos, procedimientos y criterios de evaluación).

Garantizar la mayor continuidad posible así como la atención a la diversidad adecuada al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Realizar el trasvase de información en un periodo de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organizativas y provisión de recursos específicos, si procede.

Facilitar al alumnado, familias y profesorado, un conocimiento básico sobre el sistema educativo actual, en relación tanto a la etapa de la ESO como postobligatoria.

Asegurar la coordinación entre el EOE en Primaria y el Departamento de Orientación en el IES tanto para el traspaso de información del alumnado de NEE así como para la coordinación, supervisión y seguimiento de mejora del Programa de Tránsito y de la coordinación académica entre ambas etapas.

El Programa de Tránsito se extenderá a lo largo de dos cursos académicos, entendiendo el tránsito como un periodo que dura dos cursos escolares (6º de Primaria y 1º de Secundaria). Por ello contemple un plan de trabajo en los siguientes ámbitos:

Ámbito Académico: hábitos de estudio; coordinación curricular, especialmente en relación a contenidos y evaluación.

Ámbito de la Convivencia: normas de convivencia; actividades intercentros; visitas al IES del alumnado de Primaria.

Ámbito Tutorial: trasvase de información; actividades de acción tutorial; jornadas de acogida.

Ámbito Familiar: visitas y charlas sobre el tránsito; gestión de la matriculación.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES

Actuaciones generales en la zona:

Reuniones entre los orientadores del E.O.E. y los D.O.

Presentación del Programa de Tránsito a la Inspección Educativa por parte de la coordinadora del E.O.E.

Reuniones entre el orientador de referencia del E.O.E. y el Orientador del IES.

Actividades del programa de tránsito:

Elaboración de información por parte de los centros de Primaria sobre el perfil del alumnado.

Charla informativa a las familias de 6º de E.P. por parte del I.E.S.

Visita de los alumnos de 6º de E.P. al IES.

Reunión de coordinación entre centros de Primaria e IES.

Actividades intercentro.

METODOLOGÍA.

Se precisa la colaboración activa de los agentes implicados en la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones que configuran el Programa de Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria. El consenso debe ser norma para llegar a acuerdos que comprometen y corresponsabilizan a todos y todas.

El marco adecuado para la implantación y generalización del Programa debe ser El Programa Base de Coordinación entre los Equipos de Orientación Educativa y los Departamentos de Orientación de los I.E.S., con la supervisión y asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa y la colaboración-participación del profesorado, las familias y el alumnado. Con el alumnado, la metodología empleada será participativa e integradora. Se realizarán actividades de dinámica de grupo facilitando la transición.

Se insiste en la importancia que tiene el paso de etapa y la conveniencia de un seguimiento conjunto entre alumnado, profesorado y familias. El paso de la Educación Primaria a la Educación Secundaria supone un cambio de etapa que, si se hace sin transición, puede ser fuente de ansiedad por el miedo a lo desconocido, tanto para el alumnado como para las familias. Es bueno que los centros receptores preparen junto con los centros remitentes el proceso de tránsito, favoreciendo una buena acogida y predisposición positiva del alumnado y de las familias hacia los centros educativos.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN	NIVEL Y/O GRUPO	PROFESIONALES	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
Acogida del alumnado Programa de mentores	1º ESO y 4º ESO	TUTORES DE 1º y 4º ESO	SEPTIEMBRE	Grado de aplicación del programa. Disminución de conductas contrarias a la convivencia. Mejora en los resultados académicos.
Reunión de Coordinación: Revisión del Cronograma de actuaciones. Revisión de criterios mínimos. Evaluación Inicial (resultados del alumnado con todo aprobado en 6º; NEAE)	6ºEP / 1ºESO	J.E., PT, orientador/a del IES	2ª QUICENA DE OCTUBRE	Asistencia a la reunión. Dificultades encontradas. Grado de realización de los acuerdos establecidos.
Actividad Intercentro Se alterna el centro organizador. Se realiza como actividad conjunta y/o visita. Se podrá contemplar como actividad del Plan Lector, proyecto LyB, Semana Cultural, Ferias de la Ciencia o de proyectos, etc.	Tercer Ciclo de la EP 1er y/o de la ESO	Profesorado del Centro Organizador	1er TRIMESTRE	Asistencia. Grado de realización de las actividades por parte de los alumnos.
Trasvase de Información del IES a los CEIPs: Resultados de la 1ª Evaluación por Centro (resultados generales, del alumnado con todo aprobado en 6º; NEAE)	1ºESO	Equipos Directivos	2ª QUICENA DE ENERO	Traspaso de toda la información en tiempo y forma.
Actividades de Acción Tutorial cuadernillo proporcionado por el EOE	6ºEP	Equipo Docente de 6ºEP	FEBRERO-JUNIO	Grado de realización de las actividades por parte de los alumnos.

Reunión Informativa	Familias de 6ºEP en el CEIP	Equipo Directivo del CEIP	2ª QUINCENA DE FEBRERO	Asistencia a la reunión.
Reunión Informativa	Alumnado de 6ºEP en el CEIP	Orientador/a del IES y alumnado del IES	2ª QUINCENA DE FEBRERO	Asistencia a la reunión.
Actividad Intercentro Se alterna el centro organizador.	Tercer Ciclo EP 1er / 2º Ciclo de la ESO	Profesorado del Centro Organizador	2º TRIMESTRE	Asistencia. Grado de realización de las actividades por parte de los alumnos.
Actividad Intercentro Se alterna el centro organizador.	Tercer Ciclo de la EP 1er y/o 2º Ciclo de la ESO	Profesorado del Centro Organizador	3er TRIMESTRE	Asistencia. Grado de realización de las actividades por parte de los alumnos.
Visita al IES y Reunión Informativa	Familias de 6ºEP en el IES	Equipo Directivo del IES	1ª QUINCENA DE JUNIO	Asistencia a la reunión.
Visita al IES y Reunión Informativa	Alumnado de 6ºEP en el IES	Profesorado y alumnado del IES	1ª QUINCENA DE JUNIO	Asistencia a la reunión.
Reunión de Coordinación: Traslado de información (perfil del alumnado, NEAE) Entrega de informes de tránsito, fichas individualizadas y fichas de d. Organización de RE, medidas ordinarias, optativas y agrupamientos.	6ºEP	J.E., PT, orientador/a del IES, profesorado de 6º y 1ºESO	JUNIO	Asistencia a la reunión. Dificultades encontradas. Grado de realización de los acuerdos establecidos. Traspaso de toda la información en tiempo y forma.

7.10.- PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO.

Los programas de refuerzo se recogen en la Orden de 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. Según se recoge en el capítulo III de dicha Orden, podemos desarrollar tres tipos de programas de refuerzo:

- Programas de refuerzo de áreas instrumentales.
- Programas de recuperación de áreas no instrumentales.
- Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso.

7.10.1.- Programas de refuerzo de áreas instrumentales.

Estos programas trabajan los aprendizajes en las áreas instrumentales:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.

Los programas de refuerzo tienen como finalidad potenciar las actitudes y los procesos básicos en relación con la adquisición de los aprendizajes fundamentales del ciclo. Se programa en torno a dos bloques temáticos:

- **Lenguaje y comunicación:** se pretende partir del nivel de competencia del alumnado para recuperar aprendizajes no adquiridos o mal realizados y aumentar su dominio en la adquisición de este instrumento básico para el aprendizaje.
- **Razonamiento lógico-matemático:** se pretende partir del nivel de competencia del alumnado para recuperar aprendizajes no adquiridos o mal realizados y aumentar su dominio en la adquisición de este instrumento básico para el aprendizaje.

La conexión de los contenidos y las actividades con los conocimientos previos y los intereses del alumnado, importantes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, adquieren una relevancia decisiva en este programa. Para hacer posible este objetivo, es preciso conectar con las vivencias, intereses y experiencias cotidianas de estos alumnos y alumnas, en ocasiones alejadas de los referentes socioculturales transmitidos en los materiales curriculares ordinarios.

Frecuentemente, estos alumnos y alumnas arrastran un historial de falta de éxito escolar o de dificultades de aprendizaje que ha deteriorado su autoconcepto académico, así como la creación de expectativas positivas. Esta circunstancia puede limitar sus expectativas escolares y sociales, teniendo además repercusiones muy negativas sobre su autoestima. Por tanto, hay que transmitirles confianza en sus posibilidades de superar las dificultades, resaltando sus aspectos positivos y la capacidad de mejora que cualquier ser humano tiene.

Destinatarios: alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnado valorado como DIA (dificultades de aprendizaje) y DES (en situación de desventaja socioeducativa).
- Alumnado que no promociona de curso.
- Alumnado que promociona con alguna/s áreas instrumentales no superadas.
- Cuando se detectan dificultades significativas en las áreas instrumentales.

Profesorado responsable: el designado para ello por parte del Equipo Directivo del Centro y en el horario establecido por lo mismo. El Centro estará dotado de un profesor en cuyo horario lectivo será prioritario el desarrollo de estos programas.

Estructura del programa: Se recogerán en formato online a través de los Formularios de Google. Se entregará una memoria en formato papel para su custodia en la Jefa de Estudios.

- **Objetivos:** van encaminados a proporcionar una ayuda específica al alumnado que necesita superar aquellas dificultades que merman su rendimiento escolar y que pueden poner en peligro la continuidad de su aprendizaje, con riesgo de fracaso escolar
- **Actividades tipo a desarrollar:** responderán a las necesidades del alumnado y estarán relacionadas con su entorno socio-cultural. Serán variadas y motivadoras.
- **Metodología:** debe ser activa, participativa, y favorecedora tanto del trabajo individual como del trabajo cooperativo.
- **Evaluación:** La evaluación inicial la realizarán los tutores mientras que el profesorado que lleva a cabo el refuerzo realizará el seguimiento del programa de refuerzo, teniendo en cuenta que no se contemplará una calificación final. No constará en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado, pero si se facilitará una información trimestral (en las sesiones de evaluación) al equipo educativo, así como a las familias del alumnado. Teniendo en cuenta los caracteres flexibles del programa de refuerzo y fruto del proceso de evaluación, se adoptará la decisión de que el alumnado abandone el programa cuando se estime que ha superado sus déficits iniciales.

7.10.2.- Programas de recuperación de áreas no instrumentales.

Estos programas se pueden desarrollar en cada una de las áreas del currículum, pero especialmente para las áreas no instrumentales.

Destinatarios: dirigido al alumnado que promocione con materias no superadas.

Profesorado responsable: el tutor/a o maestro/a especialista que imparta la área.

Estructura del programa: se recogerán las medidas ordinarias en las programaciones de aula.

7.10.3.- Plan específico para el alumnado que no promociona de curso.

Tras la evaluación inicial, revisión de expediente y consulta con el tutor del curso anterior, el tutor/a o docente especialista decidirá si el alumnado necesita un plan personalizado, orientado a superar las dificultades detectadas en el curso anterior o si basta con la repetición como medida para paliar las dificultades.

El alumnado puede incorporarse a un programa de refuerzo y/o de recuperación si fuera necesario.

El Equipo Directivo especificará el horario y profesorado que atenderá el alumnado en los programas de refuerzo. Los docentes que realizan ambos programas determinarán el seguimiento que se va a realizar del alumno/a.

PROGRAMA DE REFUERZO DE ÁREAS INSTRUMENTALES

BLOQUE I: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

<i>OBJETIVOS</i>	<i>TAREAS/ PROCEDIMIENTOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>
<p>PARA EL ALUMNADO QUE NO HA ADQUIRIDO LA LECTOESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la conciencia fonológica, silábica y léxica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incidir sólo en aquellos grafemas-fonema mal aprendidos. ● Uso de soportes visuales para el aprendizaje de grafemas-fonemas (gestos, imágenes...). ● Contar fonemas/sílabas/palabras; separarlos, identificarlos... ● Juegos didácticos (TIC, TAC, BOOM) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asocia la relación grafema-fonema. ● Emplea las reglas ortográficas naturales.
<p>PARA EL ALUMNADO INICIADO EN LA LECTOESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar la adquisición de la lectoescritura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de eficacia lectora (comprensión, velocidad y entonación). ● Cuadernillo de aprendizaje lectora (aportado por EO) ● Uso de soportes visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lee con la velocidad, fluidez y entonación adecuada. ● Comprende textos sencillos. ● Escribe oraciones. ● Emplea las reglas ortográficas naturales.
<p>PARA EL ALUMNADO CON UN NIVEL POBRE EN LA LECTOESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la capacidad de la lectura comprensiva. ● Hacer sencillas creaciones escritas adecuadas a nivel del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de eficacia lectora (comprensión, velocidad y entonación). ● Cuadernillo de aprendizaje lectora (aportado por EO) ● Uso de soportes visuales. Uso de un plan escritor (estructuras de textos) ● Realizar secuencias temporales (con y sin apoyo visual). ● Ejercicios de ortografía y segmentación de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lee y comprende y textos acordes al ciclo. ● Escribe textos de forma ordenada. ● Emplea las reglas ortográficas naturales.
<p>CONOCIMIENTO GRAMATICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adquirir y aplicar conceptos gramaticales básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incidir sólo en aquellos conceptos mal aprendidos. ● Incidir sobre las aplicaciones en la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce conceptos gramaticales básicos. ● Identifica tipos de palabras.

PROGRAMA DE REFUERZO DE ÁREAS INSTRUMENTALES

BLOQUE II: RAZONAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO.

<i>OBJETIVOS</i>	<i>TAREAS PROCEDIMIENTOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar el concepto de número y las asociaciones número – cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer las asociaciones número – cantidad. ● Realizar composiciones y descomposiciones. ● Utilizar recursos visuales y manipulativos. ● Avanzar al ritmo del alumnado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y asocia los números con su cantidad.
<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar correctamente las operaciones matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer con lenguaje matemático las operaciones. ● Verbalizar el procedimiento de la operación. ● Realizar operaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Distingue y realiza operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ● Adquirir estrategias de resolución de problemas sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar pasos a seguir para resolver un problema ● Verbalizar el procedimiento de la resolución de problemas. ● Elaborar problemas propios. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Localizar y seleccionar información en los problemas planteados aplicando el guión dado. 4. Aplicar operaciones matemática básicas para la resolución de problemas.

7.11.- EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN.

Esta evaluación iría referida a los objetivos, contenidos y actividades del Plan de Atención a la Diversidad de cada curso, incluido en el Plan Anual de Centro, con el fin de:

- Valorar el grado de consecución de los objetivos y/o contenidos que se hayan marcado como prioritarios para cada curso escolar.
- Analizar las dificultades encontradas.
- Proponer soluciones para paliar los problemas encontrados.
- Valorar la funcionalidad y grado de implicación de los distintos responsables del Plan de Atención a la Diversidad.
- Valorar la eficacia de los aspectos organizativos (horarios, periodicidad y contenido de las reuniones, plan de formación del profesorado...)

Esta evaluación se llevaría a cabo desde un nivel individual del/la tutor/a, pasando por el Equipo Docente, hasta el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. La evaluación se hará al final de cada curso incluyéndose ésta en la Memoria Informativa.

8.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

8.1.- OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo también a una educación individualizada, partiendo de las aptitudes e intereses diferenciados del alumnado.
- Contribuir a la igualdad en educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social, eliminando actitudes y comportamientos basados en la discriminación, rechazo y violencia.
- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad, la adquisición de un sistema de valores y de la progresiva toma de iniciativas y decisiones, de acuerdo con las características propias de cada edad.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando en lo posible, el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
- Desarrollar en el alumnado hábitos básicos de autonomía, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de manera que la escuela aporte realmente adecuación para la vida.

- Promover la Cultura de la Paz y la buena convivencia, adquiriendo valores propios de una sociedad democrática y usar herramientas adecuadas para la integración, las habilidades sociales y la resolución de conflictos.
- Promover una adecuada relación e interacción entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo papel de mediación y de negociación ante los conflictos o problemas que pudieran plantearse.

8.2. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN ENSEÑANZAS, FORMACIÓN DE GRUPOS Y ELABORACIÓN DE HORARIOS

8.2.1.- FORMACIÓN DE GRUPOS

Los criterios a los que se atiende para realizar los agrupamientos del alumnado y para asignar tutorías son establecidos por todo el claustro tras un consenso en años anteriores y revisados en el actual. Se elaboran de acuerdo a nuestras líneas generales de actuación pedagógica y orientada a favorecer el éxito escolar del alumnado. El proceso para el agrupamiento lo realizarán los Equipos Docentes al final del curso escolar. Tendrán en visto bueno de la Jefa de Estudio, teniendo en cuenta las aportaciones del Equipo de Orientación del Centro. Se publicarán en los tablones antes del 30 de junio.

Los criterios para los agrupamientos del alumnado favorecen la heterogeneidad del alumnado y el equilibrio de los distintos grupos de un mismo nivel, priorizando los criterios pedagógicos sobre los organizativos, quedando como sigue:

■ E. Primaria

- Mezclarlos de forma alterna en los grupos.
- Tender a igualar en número de niñas y niños.
- Igualar los grupos en alumnos con NEEAE y repetidores.
- Disminución de la ratio por alumnos/as con NEEAE.
- Igualar en alumnos/as con problemas conductuales.
- No hacer coincidir hermanos en un mismo grupo
- Formar un grupo solo de alumnado que no opta por el área de Religión, posibilitando una mejor atención educativa y facilitando la organización del centro, potenciando el Refuerzo Educativo. Aún así se tendrán en cuenta siempre el reparto equitativo de los grupos, prevaleciendo los criterios anteriores.
- Intercambiar el mismo número de alumnos/as.

■ E. Infantil

- Formar grupos heterogéneos con distintas fechas de nacimiento.
- Igualar en género.
- No hacer coincidir hermanos en un mismo grupo
- Igualar en alumnos/as con NEEAE y con problemas conductuales. Disminución de ratio.

Además el claustro consideró necesario que los agrupamientos de dichos alumnos/as se realicen siempre en el tránsito de un ciclo a otro en cada curso escolar, argumentándose en caso contrario, la necesidad de no hacerlo y además deberá intervenir en ello todo el E. Docente y el Equipo Directivo.

La asignación a un curso ó nivel de alumnos de nuevo ingreso a lo largo del curso escolar se hará desde la Dirección, pero siempre atendiendo al grupo de alumnos que tenga el grupo que no optan por Religión, el curso con menor ratio y en donde su incorporación suponga la mejor integración posible. Previo a ello, se le comunicará a la tutora correspondiente e informará de todos los aspectos posibles relacionados con el alumno.

8.2.2.- ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS

La asignación de las tutorías se priorizan atendiendo a los siguientes criterios:

- Equilibrar en número de tutores con experiencia en las metodologías vinculantes al centro (Aprendizaje a base de Proyectos y método matemático de ABN)
- Dar continuidad a los maestros en el mismo ciclo.
- Asignar tutorías de 1º ciclo a maestros/as con estabilidad en el centro y con experiencia en el ciclo.
- Asignar tutorías en el 3º ciclo a maestros/as que tengan formación en el uso de las TIC.
- Se deberá procurar que en cada ciclo haya algún maestro/maestra con destino definitivo.
- Se tendrá en cuenta las particularidades y características del grupo, especialmente las propias de la atención a la diversidad, a la hora de designar la tutora/tutor.
- Se tendrá en cuenta las peticiones de los miembros del Claustro dentro de las posibilidades organizativas del Centro.
- En la Educación Primaria se debe dar prioridad al E. Directivo en la asignación de los cursos que permitan una mejor atención de la tutoría y la organización de la función directiva. Además, debido a la particularidad de nuestro centro de estar dividido en 3 edificios, es conveniente que a algún miembro del E. Directivo le sea asignado alguna tutoría que se encuentre en el Paz I; siempre teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado.

- Los especialistas con tutorías serán preferentemente repartidos entre los tres ciclos de Primaria, impartiendo el mayor número de horas primero en su tutoría y luego en el ciclo al que pertenecen. Al disponer de dos especialistas de un área, donde uno de ellos debe tener el horario completo y el otro tener una tutoría y con su horario disponible completar el de la especialidad, se procurará asignar la especialidad al docente con mayor competencia profesional.
- Apostar por que intervengan el menor número de maestros/as en una misma tutoría por cuestiones pedagógicas. Por ello, se tenderá a que los E. Docentes estén formados por todos aquellos profesores que impartan el mayor número de horas en el ciclo donde imparten sus clases.
- A la hora de cubrir áreas con docentes que no sea el tutor/a, en primer lugar se tendrá en cuenta el número de horas que deben ser cubiertas, procurando afectar a la tutoría lo menos posible. Cuando la tutoría lo lleva un especialista que debe ausentar de su tutoría un número considerable de sesiones, las áreas que impartirán otros docentes serán Valores Sociales y Cívicas, Matemáticas y Plástica. Se procurará que la tutora imparta Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales para asegurar la continuidad del ABP. Los docentes que deben entrar a impartir dichas áreas serán prioritariamente del mismo Ciclo.

8.3.- MEDIDAS PARA PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR

- a) El tutor/a controlará la asistencia diaria del alumnado. Las familias tienen la obligación de justificar por escrito las ausencias de sus hijos/as. Se recomienda la utilización de la agenda y/o documento que acredite la estancia en cualquier otro sitio. Una falta se considerará justificada por el tutor/a cuando el motivo/causa sea justificable de por sí. El profesorado lo realizará diariamente a través de una aplicación en el móvil o a mano en un registro de papel.
- b) Las faltas, tanto justificadas como injustificadas, se registrarán en la Plataforma Séneca de forma mensual. Aquellos que emplean la aplicación móvil deben revisar su grabación y los que emplean el registro en formato papel deben trasladarlo a la Plataforma mensualmente.
- c) Al principio de cada mes, la Jefatura de Estudios revisará las ausencias del alumnado y podrá solicitar información al tutor/a sobre las faltas injustificadas, así como de cualquier acumulación, aunque fuera justificada.
- d) En el caso de acumulación de faltas no justificadas (cinco en un mes) se tomarán las medidas oportunas, al amparo del *Decreto 328/2010* y *Decreto sobre derechos y deberes del alumnado* y *normas de convivencia*, junto con lo establecido en el Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro. Un número elevado de faltas sin justificar puede dar lugar, también, a que el alumno/a no pueda promocionar al nivel siguiente.

- e) En caso de una acumulación de faltas injustificadas a lo largo del tiempo, se tomarán las siguientes medidas:
- Cita a la familia con la tutora.
 - Recepción de una carta certificada desde el Equipo Directivo.
 - Cita con el Equipo Directivo.
 - Derivación a los Servicios Sociales
 - Comunicación a la Inspección Educativa y Derivación a Fiscalía de Menores.

8.4.- MEDIDAS COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

OBJETIVOS

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con las familias que faciliten la conexión entre la Comunidad Educativa.
- Informar a las familias sobre todos los temas relacionados con la educación del alumnado y de las actividades de orientación.
- Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Intercambiar información sobre el alumnado.
- Orientar en algún tema o problema específico que incumba al alumnado, analizarlo conjuntamente y formular un plan de intervención.

ACCIONES TUTORIALES

- Reunión colectiva con las familias del alumnado del grupo al inicio del curso, en la cual se explica la programación (objetivos curriculares, las competencias clave, los criterios de evaluación, calificación y promoción, y los procedimientos de reclamación incluidos en los proyectos educativos), las normas del Centro, los resultados generales de la evaluación inicial o el comienzo del curso, orientaciones para la implicación de la familia en la educación y en la vida del Centro, elección de los representantes de cada grupo, etc.
- Reuniones periódicas formativas acerca de las metodologías del Centro.
- Reuniones periódicas del tutor/a con las familias del grupo para el intercambio de información.
- Entrevistas individuales trimestrales para informar sobre el proceso de evaluación y los resultados.
- Establecimientos de compromisos educativos con las familias del alumnado que presente dificultades de aprendizaje.
- Crear compromisos de convivencia con las familias del alumnado que presente problemas de comportamiento.
- Favorecer grupos de discusión sobre temas de interés para la educación de sus hijos (Escuela de Familias, charlas de EOE y GPMunicipal...).

TÉCNICAS/INSTRUMENTOS/DOCUMENTACIÓN

- Reuniones inicial, trimestrales y final de curso.
- Reuniones puntuales, previamente convocadas.

- Cartas, boletines y dossiers informativos, informes de evaluación.
- Vías de comunicación e información del centro (página web, blogs, grupos en redes sociales...).
- Cuestionarios dirigidos a las familias.
- Contactos y colaboraciones con el AMPA.
- Reuniones específicas con Equipos de Apoyos Externos.
- Reuniones de Escuelas de Familias.
- Entrevistas individuales.
- Participación de las familias en actividades concretas del aula y del centro.
- Representantes de Familias en cada tutoría.



8.4.- PROGRAMAS

● Acogida e integración de los alumnos. Tránsito de etapa.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar la toma de contacto del alumnado con el centro, el aula, las instalaciones y recursos; así como la primera relación con los compañeros del curso y el maestro/a tutor/a. ● Recoger información, opiniones y propuestas de los alumnos que mejoren el conocimiento mutuo y permita la planificación inicial de las tareas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y desarrollo en cada curso escolar del Plan de Acogida y Periodo de Adaptación en Educación Infantil. ● Reunión de coordinación intercursos a principios de cada curso escolar para el trasvase de información del alumnado. ● Actividades de acogida: presentaciones, juegos de relación e integración del grupo...) ● Actividades de conocimiento del centro escolar (visitas anticipadas al centro y a las distintas dependencias, funcionalidad de las mismas...) ● Utilizar técnicas sociométricas que permitan conocer la dinámica interna de la clase, las actitudes de los alumnos, las dificultades de adaptación...) ● Recogida de información básica del alumnado: antecedentes escolares, personales, familiares, intereses...) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de dinámicas de grupo. ● Visita guiada por las instalaciones del centro. ● Cuestionarios individuales. ● Observación. ● Entrevistas individuales y familiares... ● Reuniones de coordinación de todos los Equipos que intervienen. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1º Trimestre ● 3º Trimestre

<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar el tránsito del alumnado de E. Primaria a E. Secundaria. ● Propiciar la coordinación entre el profesorado de los centros de E. Primaria y E. Secundaria, para establecer criterios comunes en la selección y secuenciación de contenidos, metodología y evaluación. ● Garantizar la continuidad de atención educativa específica al alumnado con necesidades educativas especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión del EOE con tutores de 6º para determinar actividades tutoriales de Tránsito. ● Realizar en tutorías actividades tutoriales propuestas. ● Elaboración de dossier sobre el perfil del alumnado por sus tutores. ● Charla informativa a padres por el centro y por los IES. ● Visita de los alumnos a los centros. ● Reunión de tutores de 6º de E:P., Jefatura de Estudios de E:P. e I.E.S., Coordinador/a de 3º Ciclo, Jefes de los Departamentos y Orientadores para el trasvase de información. ● Reunión profesorado de Apoyo a la Integración de ambos centros, para informar sobre alumnado NEE. ● Reunión Departamento de Orientación con EOE. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas a padres y madres. ● Visitas guiadas por los centros. ● Cuadernillos de Orientación y cuestionarios individuales. ● Complimentación de los informes personales de final de la etapa y demás información de tránsito por parte de los tutores, profesores de Apoyo a la Integración y EOE. 	
---	---	--	--

- **Organización y funcionamiento del grupo-clase. Adaptación escolar y convivencia.**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar y promover actividades que faciliten la convivencia y el conocimiento mutuo de los alumnos/as del grupo y del profesorado que interviene. ● Facilitar y motivar la participación responsable del alumnado en las actividades del centro. ● Desarrollar el Plan de Convivencia del Centro: determinación de normas, resolución pacífica de conflictos, relaciones profesores-familias.. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recogida de información de los alumnos: datos personales, características del grupo, dificultades de adaptación y de aprendizaje... ● Establecimiento de acuerdos entre todos los implicados para trabajar con alumnos con dificultades de adaptación e integración. ● Previsión de los apoyos necesarios para alumnos/as que presenten dificultades. Organización de los grupos de Refuerzo. ● Organización y funcionamiento del aula: <ul style="list-style-type: none"> - normas de clase, horarios. - Agrupamientos de alumnos. - Horarios. - Distribución de responsabilidades y funciones. - Formación de equipos de trabajo y comisiones... - Potenciación de habilidades básicas. ● Conocimiento y aplicación del Plan de Convivencia: información de la estructura organizativa del centro, estudio, análisis y valoración de los derechos y deberes, preparación y desarrollo de las elecciones a delegados/as de clase, etc. ● Actividades que favorezcan la participación, las habilidades sociales, la autoestima, la resolución de problemas, la convivencia con los compañeros... 	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de dinámicas de grupo, asambleas de clase. ● Técnicas de observación. ● Creación de comisiones y equipos de trabajo en gran y pequeños grupos. ● Puestas en común y exposiciones en gran grupo. ● Realización de cuestionarios y entrevistas individuales. ● Documento Plan de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1º Trimestre. ● Todo el curso. ● Todo el curso.

- **Desarrollo personal y Adquisición y mejora de hábitos de trabajo.**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones. ● Adquirir técnicas y estrategias que mejoren el estudio personal y el rendimiento académico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de actividades que desarrollen: participación, habilidades sociales, autoestima, autocontrol, resolución de problemas, la convivencia con los compañeros, interacción profesor-alumno/a. ● Aplicación de actividades que potencien habilidades básicas, técnicas de trabajo, responsabilidades. ● Evaluación y autoevaluación continua del aprendizaje de los alumnos. ● Adopción de medidas de refuerzo y adaptación curricular para los que lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de grupos. ● Técnicas de observación. ● Cuestionarios. Entrevistas. ● Trabajos en pequeño y gran grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Todo el curso.

- **Proceso de evaluación.**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una evaluación inicial sobre el alumnado para el desarrollo de las funciones docentes, evaluadoras y orientadora. ● Detección de problemas y dificultades a nivel de grupo que requieran una actuación coordinada del equipo docente. ● Unificar criterios con el E. Docente y planear estrategias coordinadas para el tratamiento de la diversidad. ● Evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, así como el proceso de enseñanza. ● Reflexionar sobre los factores que influyen sobre su evolución y rendimiento. ● Establecer reajustes de la programación, de la metodología...tras los resultados de la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del Expediente personal del alumno. ● Obtención de información por: técnicas de observación, cuestionarios iniciales, pruebas de nivel, entrevistas... ● Determinación de alumnos que precisan una orientación específica y/o valoración psicopedagógica. ● Previsión de los apoyos necesarios para aquellos niños/as que presenten dificultades. ● Reunión trimestral de los E. Docentes: <ul style="list-style-type: none"> -Fijar criterios para una evaluación individualizada, formativa y orientadora. -Adecuar los recursos a las características individuales de los alumnos. -Aunar criterios sobre objetivos, actividades, materiales... - Comentar conclusiones de la información obtenida y resultados de la evaluación. Recogida en Actas. ● Información al alumnado y sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Expedientes e informes personales. ● Cuestionarios iniciales. ● Pruebas iniciales de nivel. ● Dictámenes de escolarización, e informes psicopedagógicos. ● Anexos de previsión de Apoyos. ● Programación individualizada por trimestre de los Apoyos. ● Sesiones de Evaluación. ● Actas. ● Evaluación de la programación individualizada de los Apoyos. ● Informes de evaluación personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1º Trimestre. ● 1º, 2º y 3º Trimestre ● Traslado o Final de Etapa

- **Evaluación el Plan de Acción Tutorial.**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar el funcionamiento del PAT. ● Analizar y valorar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial. ● Revisar y mejorar la programación para el próximo curso 	<ul style="list-style-type: none"> ● Concretar qué aspectos van a ser evaluados y su temporalización. ● Definir y/o elaborar y aplicar instrumentos para la evaluación y autoevaluación. ● Análisis y valoración de los resultados. ● Elaboración de informe para la Memoria Final de curso. ● Elaboración y planificación de propuestas de mejoras para el próximo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones mensuales de coordinación de los E. De ciclo ● Reuniones semanales de ciclos, para la coordinación de la acción tutorial entre maestros/as y tutores/as. ● Reuniones puntuales y específicas con el EOA y orientador/a del centro. ● Entrevistas personales. ● Análisis de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Final del curso.

- **Coordinación de los E. Docentes, tutores y EOE y colaboración con otros agentes externos.**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar el programa de actuación de coordinación de todos los Equipos docentes a lo largo de todo el curso. ● Establecer la coordinación y colaboración necesaria de los Equipos D. con EOE y agentes externos (USMI, Consejería de Salud, Área de Derechos Sociales, GSPM de ayuntamiento...) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración del programa específico de los Equipos Docentes para trabajar a lo largo del curso. ● Revisiones trimestrales y de final de curso de dicho programa ● Formulación de propuestas. ● Aplicación de todo el asesoramiento que nos aporte tanto EOE como los agentes externos que participen en el centro. ● Participación en proyectos de colaboración entre las instituciones y el centro (Ayuntamiento, ONGS, Consejería de Salud...) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de los ETCP. ● Reuniones semanales de ciclos con elaboración de actas. ● Reuniones trimestrales de todos los Equipos... ● Reuniones semanales. ● Reuniones específicas de los equipos interdisciplinares. ● Programas adquiridos o aportados por instituciones... ● Visitas a instituciones o charlas impartidas por las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1º Trimestre. ● A lo largo de todo el curso. ● Todo el curso.

9.- PLANES ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS DEL CENTRO

9.1.- JUSTIFICACIÓN

Los planes estratégicos y programas que este centro lleva a cabo, atiende a la orden de 9 de septiembre de 2008, por la que se regula el procedimiento, elaboración, solicitud, aplicación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos educativos, que han sido propuestos por el claustro del centro y aprobado por la administración educativa.

En dicha orden se recoge como objetivo que “nuestro *sistema educativo apueste decididamente por la modernización y la proyección educativa; hacia un futuro que integre los nuevos retos sociales,... en consonancia con las estrategias y objetivos trazados por la Unión Europea en materia educativa*”.

Así y atendiendo a ello, nuestro centro tiene aprobados los siguientes programas y planes:

- Centro TIC.
- Biblioteca Escolar
- Proyecto - Educación en Valores, Cultura de la Paz, Igualdad de Género y Compromiso Medioambiental
- Plan de Apertura.: comedor, aula matinal y Actividades extraescolares.
- Escuelas Deportivas.
- Huerto escolar

Los distintos planes y programas se encuentran desarrollados en documentos aparte, en la dirección del centro. A continuación, se presenta un esquema- resumen de los mismos.

9.2.- PROYECTO DE COEDUCACIÓN

Coordinadora: Maribel Martínez del Río.

9.2.1.- JUSTIFICACIÓN.

El I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, aprobado por el Gobierno Andaluz el 2/11/2005 (BOJA 149 de 21 de noviembre de 2005) establece la Coeducación como un principio educativo y normativo que debe impregnar todo el currículo, potenciando una escuela coeducativa que eduque en y para la Igualdad. Supone, por tanto, un proceso intencionado de intervención, en todos los ámbitos de la vida escolar, para potenciar el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados. La coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados como de hombres y mujeres de tal forma que puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm.41, de 2 de marzo de 2016), ofrece pautas de promoción de la igualdad de género, la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos, incorporando de forma integrada y transversal la perspectiva de género en todas las actuaciones del centro.

9.2.2.- MARCO LEGAL.

- I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA nº 227, de 21 de noviembre de 2005).
- Orden de 15 de mayo de 2006 que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación. (BOJA nº 99, de 25 de mayo de 2006).
- Decreto 328/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los colegios de educación infantil y primaria. (BOJA nº 139, de 16 de julio de 2010).
- Aclaraciones al Decreto 328/2010, de 13 de julio.
- Orden de 20 de junio d 2011, que incluye el protocolo de actuación antes casos de violencia de género en el ámbito escolar.
- II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm.41, de 2 de marzo de 2016).

9.2.3.- OBJETIVOS.

Objetivo General: conseguir que niñas y niños tengan los mismos recursos y oportunidades en su educación y que vayan desapareciendo las barreras de género, que prescriben o prohíben unos comportamientos u otros e razón del sexo.

Objetivos del proyecto:

1. Realizar un diagnóstico que analice el uso del lenguaje, el uso de los espacios y los tiempos, los libros de texto, el currículo oculto, etc.
2. Establecer un plan de trabajo para modificar las pautas sexistas que hayan aparecido en el análisis y crear mecanismos para mejorarlas.
3. Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de la coeducación para lograr la igualdad de niños y niñas en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
4. Prevenir la violencia mediante la resolución pacífica de conflictos y la cultura de paz sin olvidar el respeto a la igualdad entre sexos.
5. Integrar la diversidad de género en el Proyecto de Centro.
6. Colaborar en el desarrollo de un Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género.
7. Valorar y hacer visible las aportaciones que han realizado las mujeres a la Humanidad a lo largo de la historia.

9.2.4.- APORTACIONES DEL PROYECTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Las actividades de coeducación favorecerán el desarrollo de las siguientes competencias:

- A la *Competencia en comunicación lingüística*, utilizando la comunicación oral y escrita para comprender la realidad y expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de los debates, lecturas, redacciones...
- A la *Competencia digital*, buscando, analizando e interpretando la información así como transmitiendo y generando conocimiento a través de las Tic.
- A la *Competencia social y cívica*, comprendiendo su realidad social, desarrollando las habilidades sociales y la participación en la toma de decisiones.
- A la *Competencia de conciencia y expresiones culturales*, valorando la aportación de las mujeres a la cultura y el arte y poniendo en funcionamiento la creatividad y la imaginación para expresarse.
- A la *Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, fomentando la educación afectiva y emocional.

9.2.5.- ACTIVIDADES.

Algunas actividades se llevarán a cabo durante todo el curso:

- ✓ Realización de diagnósticos coeducativos y posterior análisis.
- ✓ Sensibilización del profesorado: artículos de prensa, documentación y noticias sobre diversidad de género y coeducación.
- ✓ Recopilación y organización de material de coeducación.
- ✓ Recomendación de vídeos y lecturas que fomenten la igualdad de género así como aportación de material para llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial.
- ✓ Actuaciones de visibilización de las aportaciones de las mujeres mediante exposiciones, carteles y murales así como desde el tablón de coeducación.
- ✓ Revisión de libros de textos.
- ✓ Reflexión personal sobre nuestros estereotipos y la forma en que podemos transmitirlos.
- ✓ Reflexión personal sobre nuestra práctica educativa.

Y otras se realizarán en fechas concretas:

En el primer trimestre:

- 25 de Noviembre: Día contra la Violencia de Género.
- Diciembre: Campaña del juego y del juguete no sexista, no violento.
 - Análisis de catálogos de juguetes y anuncios.
 - Creación de anuncios no sexistas.

En el segundo trimestre:

- 30 de Enero: día Escolar de la No Violencia.
- 28 de Febrero: Día de Andalucía.

- 8 de Marzo: Día de la Mujer.

En el tercer trimestre:

- 15 de Mayo: Día Internacional de la Familia.
- 28 de Mayo: Día de la salud de las mujeres.
- Evaluación y Memoria.

9.2.6.- METODOLOGÍA.

La metodología que pretende llevar a cabo este proyecto está condicionada por los siguientes principios:

- **Colaboración.** El trabajo se coordinará con los distintos ciclos y con el ETCP, donde se debatirán las propuestas planteadas.
- **Transversalidad.** Los contenidos y las actividades que se lleven a cabo formarán parte del currículum, integrándose en las distintas áreas.
- **Coordinación.** Las actividades que se planteen serán fácilmente asumibles por otros planes y programas.

9.2.7.- PROFESORADO IMPLICADO.

Todo el profesorado del centro.

“El desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y su elaboración e inclusión en el proyecto educativo corresponde al Equipo Directivo con el asesoramiento del profesor o profesora coordinadora del Plan de Igualdad y la participación de todo el claustro que recogerá las actuaciones en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género a desarrollar en el centro”. (Punto 3 de las orientaciones para el desarrollo del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 durante curso escolar 2016-2017.

9.2.8.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

- a) Recursos Humanos:
- Equipo Directivo.
 - Profesorado del Centro.
 - Equipo de Orientación Educativa.
 - Alumnado.
 - Familias.
 - AMPA.
 - Centro de Información de la Mujer.

- CEP de Sevilla.

b) Materiales:

- Libros.
- Vídeos.
- Blogs.
- Presentaciones.
- Prensa.
- Material aportado por el CEP.

9.2.9.- VALORACIÓN Y EVALUACIÓN.

- ⇒ **Caracterización:** la evaluación tendrá un carácter formativo (concede importancia a la evolución) y se llevará a cabo desde una perspectiva cualitativa. Asimismo, implica un proceso de reflexión continua.
- ⇒ **Momentos:** aunque la evaluación quede reflejada en la memoria final, durante el curso se llevará a cabo una evaluación continua sobre el proceso que se está realizando.
- ⇒ **Aspectos a evaluar:** adecuación de los objetivos programados, validez de los contenidos seleccionados y secuenciados, la participación y coordinación del profesorado, la efectividad de los planteamientos metodológicos y la validez de las estrategias coeducativas empleadas.
- ⇒ **Instrumentos:** trabajos del alumnado, cuestionarios, fichas de datos y observación directa.



9.3.- TDE/TIC

Durante el curso escolar tendremos diferentes actuaciones, todas ellas sobre la dotación de materiales informáticos, formación en su uso pedagógico y la utilización de herramientas en el desarrollo de los Proyectos.

En Séneca estará recogido anualmente la rúbrica TDE y el Plan de Actuación Digital, se realizará anualmente tras los test de competencia digital del profesorado y teniendo en cuenta el Plan de Formación y el Plan de Mejora.

Este es el resume útil de las actuaciones anuales.

OBJETIVOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ● Dotar de mayor autonomía al colectivo docente. ● Dotar de un armario de carga a cada aula. ● Usar la Web como elemento recopilatorio de actividades y materiales curriculares. ● Dotar de 10 portátiles a cada aula de primaria. ● Aprender a usar el aula de audiovisuales como herramienta de desarrollo de cada proyecto. ● Aprende a usar el material de robótica y programación. ● Creación de una nueva web del cole. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reorganizar los ordenadores portátiles en función de sus características y las del alumnado ● Formación del profesorado en <ul style="list-style-type: none"> -Solución de problemas -Uso de la página web del centro -Uso de accesorios. Uso de aula audiovisual. Uso de aula de informática, robótica y programación. Creación nueva web. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dotación d ● Uso curric página web ● Uso curric audiovisua ● Uso curric informática programac ● Uso de la r configurad desde las n claustro.

9.4.- BIBLIOTECA ESCOLAR

9.4.1.-Introducción.

Nuestra biblioteca tiene mucha historia ya que ha estado presente casi desde siempre en nuestro cole. Pero desde el año 2009 comenzamos a catalogar los ejemplares en ABIES y actualmente tenemos más de 4200 ejemplares catalogados. Hace un par de años recibimos una dotación económica que invertimos en comprar libros de no ficción para desarrollar nuestros proyectos. Hemos organizado muchísimas actividades de animación lectora así como apoyo a proyectos.

El funcionamiento de la biblioteca así como los medios de difusión de la misma son una realidad que forma parte del funcionamiento del centro. Tenemos una particularidad que forma parte de nuestra idiosincrasia como centro. Nuestra biblioteca está repartida en tres edificios en calles distintas, para ello tenemos un portátil desde el que llevamos la gestión de la misma.

Este año seguiremos trabajando con Biblioweb Séneca, intentaremos hacer extensible su uso a parte del profesorado del centro para que estén capacitados para hacer las funciones de préstamo y devolución de ejemplares.

9.4.2.-Objetivos generales de mejora.

Como cada año, desde la biblioteca proponemos una serie de actividades para dinamizar el uso de la misma como centro de recursos y aprendizaje.

- Aportar ideas para nuestro “Proyecto Lingüístico”, en concreto aquellas referentes al Plan escritor. Este documento pretende ser referente para el desarrollo de las competencias claves en expresión escrita. Ofreceremos a través del blog pautas para trabajar los tipos de texto según los proyectos que trabajamos.
- Mejorar la disposición del mobiliario del Paz II.
- Realizaremos una formación de usuarios para el profesorado de tercero a sexto con el fin de ofrecer más herramientas para que acudan con su alumnado a la biblioteca. No solo tendríamos a nuestra disposición todo el material bibliográfico sino que lo complementaríamos con el uso de los ordenadores portátiles que tenemos en los carritos. Utilizaríamos los del carrito del pasillo próximo a la biblioteca.
- Realizar actividades de animación lectora para apoyar nuestros proyectos en los diferentes ciclos, tendrán lugar durante el primer y segundo trimestre.
- Proporcionar recursos a los distintos ciclos para el desarrollo y difusión de sus proyectos a través del blog de la biblioteca y Twitter.
- Colaborar con el profesorado para la provisión de recursos de cara a nuestra Semana Cultural.
- Este curso, al igual que el curso pasado organizaremos una actividad con la Familia, llamada “La familia cuenta”... Utilizando diversos recursos, la familia se presta a participar en esta actividad, acercando los textos literarios y la oralidad a los más pequeños. Esperamos poder hacerlo al aire libre en nuestro vergel.
- Decorar la escalera del centro principal Paz II con los libros famosos de Literatura Infantil y Juvenil.
- Desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector en el alumnado del centro. Hacer extensiva al claustro la formación necesaria para que el alumnado sea capaz de realizar reseñas orales. Con esta actividad lograremos fomentar el hábito lector y a su vez estaremos practicando la oralidad. El año pasado lo llevamos a cabo de forma experimental en el nivel de cuarto de Primaria.
- Continuar colaborando con la Biblioteca Pública de San José de La Rinconada porque nos viene genial recibir colecciones nuevas (del C.A.L) que puedan servirnos para el desarrollo de nuestros proyectos.
- Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro. Este año propondremos algunas reuniones con las familias de Infantil de tres años.

- Divulgar los trabajos de escritura del alumnado, organizando para ello certámenes o concursos literarios en los que se pretenden trabajar distintos tipos de textos.
- Definir por ciclos el itinerario lector del centro. El año pasado reunimos todas las colecciones que tenemos y este año tendremos que priorizar cuales son más adecuadas para nuestro alumnado, teniendo en cuenta en la medida de lo posible el proyecto que estén trabajando.

9.4.3.- Tareas técnico organizativas y recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de trabajo de la biblioteca.

Estamos intentando que cada ciclo tenga voz en el equipo de la biblioteca. Por ello desde el ETCP, al cual asiste en ocasiones la responsable de Biblioteca para estar al día de todas las decisiones que competen a la Biblioteca, se propone que cada ciclo tenga un representante en el equipo de Biblioteca. Los miembros del equipo de biblioteca se reunirán como mínimo una vez al trimestre. De esta manera pensamos que la información se trasladará con mayor fluidez a los ciclos desde la biblioteca y viceversa.

Equipo de Biblioteca	Función	Horario	Acciones a realizar
Loreto Puente López	Responsable de biblioteca	3 sesiones semanales de 1:30 hora.	Dirigir y participar en todas las tareas asociadas a la Biblioteca (diseño de documentos, etc.). Préstamos masivos por clase. Dinamizar el blog de la biblioteca. Realizará todas las acciones de biblioteca vinculadas a la Red de Bibliotecas de la zona. Responsable de Biblioteca vinculadas a la Red de Bibliotecas de la zona.
M^a Carmen Carreño	Equipo de apoyo	Coordinación Infantil	Participar en todas las tareas asociadas al equipo de biblioteca. Habilitar el anexo de la biblioteca en la etapa de Educación Infantil.
María José Moreno	Equipo de apoyo	Coordinación Segundo ciclo	Participar en todas las tareas asociadas al equipo de biblioteca. Colaborar en las tareas vinculadas a la Biblioteca escolar.
Susana Conde	Equipo de apoyo	Coordinación Primer ciclo	Participar en todas las tareas asociadas al equipo de biblioteca. Colaborar en las tareas vinculadas a la Biblioteca.
Mari Carmen Álvarez	Equipo de apoyo	Coordinación Primer ciclo	Participar en todas las tareas asociadas al equipo de biblioteca. Publicar en el blog novedades y actividades que se lleven a cabo.
Josefa Reina	Equipo de apoyo	Coordinación Tercer ciclo	Participar en todas las tareas asociadas al equipo de biblioteca. Tareas de coordinación de actividades en el área de inglés. Colaborar en las tareas vinculadas a la Biblioteca escolar.

9.4.4.- Servicios de la biblioteca.

- Préstamos quincenales. A partir de enero ya comenzaremos con el servicio de préstamo desde la biblioteca de centro.
- Dinamizar la biblioteca de aula con recomendaciones lectoras, reseñas etc. A principio de curso se comparte con el profesorado una serie de imprimibles para llevar a cabo los préstamos de aula, fichas de lectura, lectómetros, etc.

- Elaboración de cartelería específica para las actividades de la biblioteca.
- Buzón de sugerencias.
- Realización de actividades en la biblioteca: cuentacuentos, charlas, proyecciones, trabajo cooperativo, debates...
- A partir de este curso comenzaremos a repartir los nuevos carnets para los lectores y lectoras y se procederá a realizar los préstamos a través de Biblioweb Séneca.
- Ofrecer información al profesorado para que entren en Biblioweb y puedan hacer peticiones o reserva de títulos desde su perfil.
- Propuesta de actividades entorno a distintas efemérides: Día de la No violencia, Día de la Poesía, Día de la lectura en Andalucía, Día del libro, Día de Andalucía, etc.
- Gestión de los clubes de lectura del C.A.L en nuestro centro: recepción, reparto y seguimiento de las lecturas de las colecciones.

9.4.5.-Actuaciones para la difusión y circulación de la información.

- Este año, para coordinarnos mejor asistiré a la mayoría de los ETCP, sobre todo aquellos que tengan relación con otros proyectos y con la organización de efemérides. Dentro del equipo de apoyo de la Biblioteca hay un miembro de cada ciclo que se encargará de llevar y traer propuestas de trabajo de los ciclos a la Biblioteca y viceversa. Con el fin de coordinarnos hemos solicitado a la Jefatura de estudios la temporalización de reuniones del equipo de biblioteca al menos una vez al trimestre. Además se creará un grupo de en las redes sociales entre los miembros del equipo de Biblioteca.
- Realización del Plan escritor. Consiste en una explicación minuciosa con modelos para iniciar y perfeccionar la expresión escrita. Existe un documento dentro del PLC que orienta esta práctica. Dar difusión al mismo para que sea conocido y utilizado por todo el profesorado
- Seguir haciendo entradas en el blog de la biblioteca, para divulgar todas las actividades que se lleven a cabo.
- Durante este curso, a través del blog, se va a ofrecer a cada ciclo, una selección de recursos para los proyectos, enlaces multimedia que sin duda serán de utilidad.
- Estamos sugiriendo cuentacuentos que hay en la red para verlos en las pizarras digitales del aula, además se están ofreciendo preguntas para valorar la comprensión oral, así como otras actividades que pueden llevarse a cabo tras escuchar los cuentos.

9.4.6.-Política documental.

La política documental, de nuestra biblioteca, entendida como las líneas maestras y los criterios de actualización de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades de la escuela está siempre vinculada al quehacer cotidiano del alumnado y del profesorado.

- Adquirir material bibliográfico, multimedia y audiovisual para la actualización de catálogo.
- Facilitar los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos en los distintos ciclos, en la medida que nos sea posible (a veces no contamos con material adecuado o es insuficiente). Aunque el año pasado se hizo una gran inversión y equilibramos en gran parte el catálogo

Para la selección tendremos en cuenta:

- Adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo.
- Equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.
- Actualidad, calidad e interés.
- Atención a la diversidad.

Para la adquisición:

- Tener en cuenta las demandas del alumnado, del profesorado, de otros usuarios.
- Considerar los programas y proyectos en los que participa el centro.

LOS PRÉSTAMOS.

Esta política de préstamos está determinada en el programa Biblioweb y recoge de modo expreso los siguientes puntos:

- Los documentos que se prestan y los que no se prestan, -los tipos de lectores.
- La duración de los préstamos para alumnado es de 15 días.
- Solo se presta un libro por alumno si quisiera llevarse un segundo ejemplar tendría que devolver antes lo que tiene en su casa.
- El préstamo para casa se realizará siguiendo el horario de préstamos-devoluciones que se asigna a cada aula con su tutor desde la primera semana del mes de enero y será gestionado por la responsable de biblioteca.
- El alumno que no devuelva un libro no podrá sacar otro libro en préstamo hasta que lo devuelva o lo sustituya por otro ejemplar de iguales características o precio del mismo que abonará la familia.
- El maestr@ podrá llevarse el libro que desee de la biblioteca durante el plazo de un trimestre.
- El alumnado no podrá llevarse libros de la biblioteca para usar en el aula, serán l@s maestr@s los que soliciten la colección que necesitan. Se anotará en la carpeta de Biblioteca el nombre del maestro que ha cogido la colección o libro, el aula al que va dirigido y la fecha de salida. Los ejemplares de aula pueden permanecer en la misma el tiempo que el maestro considere oportuno, teniendo como tiempo máximo un trimestre.

9.4.7. Acciones relacionadas con el fomento de la lectura.

Nuestra finalidad debe ser que al alumnado además de disfrutar leyendo, sepan expresarse y desarrollen valores positivos a través de la misma. Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta ahora y los objetivos recogidos tanto en las instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas escolares y las instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, concretamos los objetivos de nuestro plan de trabajo:

1. Desarrollar en el niño/a el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.

2. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.

3. Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, convirtiendo dicha competencia en prioritaria en nuestro centro.

4. Realizar actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares que desarrollen el gusto por la lectura.

5. Realizar trabajos de exposición que reviertan en la educación cultural de los alumnos y alumnas.

6. Descubrir el libro físicamente, iniciándose de forma paralela en el lenguaje de la imagen.

7. Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener.

8. Desarrollar su capacidad analítica y creativa: repetir y recrear a partir de lo leído.

9. Evolucionar de una lectura pasiva a una activa, incorporando este aprendizaje en su vida cotidiana.

10. Reflexionar sobre los valores y actitudes que encierran los libros.

11. Recopilar y ofrecer al alumnado la documentación bibliográfica, así como los materiales, recursos didácticos y fuentes de información relevantes para satisfacer sus necesidades curriculares y culturales.

12. Fomentar la búsqueda de información mediante el uso de las nuevas tecnologías.

13. Contribuir al desarrollo de la fantasía, la imaginación y la creatividad, tan importantes para el desarrollo psicológico de esta etapa.

14. Potenciar la actualización y la formación del profesorado en relación al mejor desarrollo de la competencia lectora.

15. Impulsar la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas y apoyando todas las áreas curriculares, tanto en Infantil, como en Primaria.

16. Que nuestra Biblioteca sea un medio para compensar las desigualdades socioeducativas y mejorar el clima de centro.

17. Que la Biblioteca sea el centro de recursos, de información y de materiales didácticos para toda la Comunidad Educativa.

18. Que la biblioteca sea el centro motor de la animación a la lectura, propiciando la integración de las familias en la vida del centro, involucrándolas en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as e implicándolas cada vez más en cada una de las actividades.

Propuesta de actividades a nivel de aula

Dinamizar las bibliotecas de nuestras respectivas aulas teniendo en cuenta las distintas actividades para motivar al alumnado a leer, a principios de curso se le facilitan al profesorado una colección de recursos para gestionar la biblioteca de aula.

- Creación del lectómetro. Dando visibilidad a los lectores y lectoras del aula.
- Utilización del pasaporte lector para que el alumnado tenga registradas todas las lecturas del curso. Una vez terminado el libro tienen que rellenar una ficha con algunos datos sobre el libro, tales como: título del libro, autor/a, protagonista principal e idea principal. (según la propuesta del tutor o tutora).
- Propuesta para el profesorado de la posibilidad de llevar a cabo la actividad de “Booktubers en el aula”. Para ello se facilitará un documento donde se recogen unas orientaciones para que el alumnado realice sus reseñas orales.
- Lecturas individuales de libros de la biblioteca del aula. Cada semana los niños cogen un libro de la biblioteca del aula y se lo llevan a casa para leerlo.
- Lectura colectiva en el aula de un mismo título. Tenemos en cada ciclo unas colecciones guardadas en cajas que leeremos en gran grupo aprovechando para realizar actividades posteriores a la lectura.

Propuesta de actividades desde la BE.

- Las propuestas que se realizan desde la biblioteca para la animación lectora van estrechamente ligadas al ABP, metodología implantada en nuestro centro desde hace años. Los proyectos a trabajar por los distintos ciclos en este **primer trimestre** son
 - o Infantil: Roma
 - o 1er ciclo: Ciclo del agua.
 - o 3er ciclo: Animales en peligro de extinción.
 - o 2º ciclo: Animales acuáticos.
- “El día de las escritoras”: Realizaremos entorno al 19 de octubre una actividad divulgativa para conocer a una escritora por cada ciclo.
- Halloween: para el alumnado de segundo ciclo “La leyenda de Jack o’latern” y “la Flor del Alicar”, la leyenda de las azaduras de tradición oral andaluza.
- Actividad de escritura creativa “Libro de monstruos” tomada del blog Biblioabrazo.
- 25 de noviembre: Nos coordinaremos con la coordinadora de “Igualdad de género” y con el resto de ciclos a través del ETCP para llevar a cabo las actividades desde la Biblioteca.

- “La cuentelería” Creación de cuentos improvisados para degustar en nuestra Cuentelería. Gracias a la iniciativa de Almudena Zurita, profesional de la narración oral y madre de nuestra alumna Maya, tendremos la posibilidad de llevar a cabo esta actividad con niñ@s de distintas edades.
- Durante el mes de noviembre se procederá a tener una reunión con las familias de Infantil de tres años para animarles con trucos y estrategias para que inicien el gusto por la lectura desde casa.
- “III certamen de cuentos de Navidad”. Esta efeméride nos sirve para fomentar valores entre el alumnado. El año pasado funcionó muy bien y este año repetimos.
- Durante el **segundo trimestre**, trabajaremos los siguientes proyectos.
 - o Infantil: Cuerpos especiales
 - o 1er ciclo: Profesiones.
 - o 3er ciclo: Historia
 - o 2º ciclo: Plantas.
- Organizado por la biblioteca apadrinamiento lector (si se puede en el segundo trimestre). Para la celebración del día del libro.
- La cuentacuentos “Lorelu” relaciona los proyectos con los cuentos elegidos según la temática del proyecto.
- Encuentros con autores: Siempre resulta atractivo y motivador para los niños/as conocer a los autores de los libros que leen. Este año estará difícil, pero intentaremos que venga alguien.
- Para Tercer ciclo encuentro con María Luisa Cárdenas Rica autora de la pandilla de mago. Novela juvenil de temática histórica.
- Durante el **tercer trimestre** trabajaremos los siguientes proyectos.
 - o Infantil: La cigüeña.
 - o 1er ciclo: Universo.
 - o 3er ciclo: Universo.
 - o 2º ciclo: Universo.
- Promoción y disfrute de las colecciones que recibimos desde el CAL. Fomentando la lectura en gran grupo y desarrollando las dinámicas propias de los clubes de lectura. Este año hemos sido minuciosos y hemos realizado las peticiones para hacerlas coincidir, en lo posible con las temáticas de nuestros proyectos.
- Los padres/madres y la animación a la lectura: Está fuera de dudas la importancia que tiene la colaboración de los padres/madres en la tarea de hacer niños lectores. Es necesario implicar a las familias en todo el proceso, dándoles un lugar importante e insustituible en su actuación, ya que las primeras situaciones lectoras deben darse en el seno familiar. Contamos con un grupo de madres cuentacuentos que hacen las delicias de los niñ@s, a esta actividad la denominamos “La familia cuenta”.
- Visitas a la Biblioteca Municipal y otros actos culturales de la localidad.

- Lecturas de textos y otras actividades relacionadas con la animación lectora sobre las distintas efemérides: Con cada festividad celebrada en el colegio (Día de la Paz, día Andalucía, Constitución, etc...) se eligen textos, noticias y libros relacionados con la temática en cuestión y se hacen trabajos de análisis de los textos por pequeños grupos y de forma individual.

ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA. Temporalización

PRIMER TRIMESTRE

• SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

- Realización del Plan de Trabajo 2021/22.
- Solicitar los títulos del club de lectura al CAL.
- Visibilización y mantenimiento de nuestra estantería morada donde irán todos los libros relacionados con la coeducación y con el empoderamiento de las niñas y las mujeres.
- 19 de octubre Día de las Escritoras, se elaborará una cartelería para dar a conocer a tres escritoras y también participará el alumnado haciendo murales con notas biográficas de estas escritoras o de otras que sean de su interés
- Cuenta cuentos de terror para 2º y 3º. Leyenda de Jack o Latern y Flor del Alicar.

- • NOVIEMBRE

Bibliopatio: los responsables serán l@s niñ@s de 5º de Primaria.

- Continuar con la catalogación de ejemplares.
- Principios de noviembre: Reunión equipo de biblioteca.
- Reunión con las maestras de primaria para iniciar al alumnado en la elaboración de las reseñas lectoras.
- Reunión sobre la importancia de la lectura a familias de Infantil de tres años.
- Actividades 25 N. - Día contra la violencia de género; Trabajar cuentos sobre la igualdad entre hombres y mujeres.
- Comenzar catalogación ejemplares adquiridos durante este curso y colocación según proyectos.
- Una de romanos para Infantil. Una sesión de cuentacuentos teatralizada con la colaboración de la cuentacuentos Lorelu.
- Convocatoria para certamen de cuentos de Navidad.

• DICIEMBRE

- 6 de diciembre: Día de la Constitución.
- Cuadernillo con actividades referidas a los derechos fundamentales de los ciudadanos. (2º ciclo).
- Utilización de los ejemplares “Constitución para niños” (3er ciclo).
- - Día de la lectura en Andalucía 16 de diciembre. Cuentacuentos o maratón lectora.

- 16 de diciembre: día de la lectura en Andalucía, leemos cuentos de Navidad a nuestros mayores... Posiblemente leamos los cuentos que el propio alumnado de segundo ciclo ha elaborado en torno a la temática
- Animales marinos” Dentro del proyecto “La voz a ti debida”
- 12 de diciembre: Navidad.
- Tercer certamen de cuentos de Navidad (entrega de cuentos de Navidad. Se eligen 2 cuentos por nivel.)
- Tarjetas navideñas para Infantil y Primer ciclo.

SEGUNDO TRIMESTRE

• ENERO

- Imprimir y repartir los carnets entre el profesorado y el alumnado. Los préstamos se iniciarán en enero.
- Comienzan los préstamos el día 17 de enero.
- 14 - 30 de enero (Día de la Paz) – Apadrinamiento lector.
- Lecturas de cuentos que trabajan los diferentes valores.
- La familia cuenta “Cuentos sobre personajes con diferentes profesiones” (proyecto profesiones de primer ciclo y “Cuerpos especiales de Infantil)

• FEBRERO

- 28 de febrero (Día de Andalucía):
Recopilación de folclore oral infantil andaluz. Confección de libritos con nanas, canciones de dedos y manos, retahílas, formulillas para elegir, canciones de comba, canciones de corro, usando el lenguaje escrito y pictogramas o imágenes visuales.
- Estudiar vida y obra de diversos escritores andaluces.

• MARZO

- 21 Marzo (Día mundial de la poesía) → Concursos de poesías y dibujos de poemas. Se hará una instalación artística con las tapas de los botes de vidrio, en ellas irán escritos los poemas creados por el alumnado del centro.
- Participación en el proyecto La voz a ti debida. Recitaremos poesía para los mayores del centro Pablo Picasso.
- Los dibujos de los más pequeños se pegarán por los pasillos decorando el colegio. La temática el cuidado de la tierra.

TERCER TRIMESTRE

• ABRIL

- 23 de abril (Día del libro): Trabajaremos un escritor que celebre aniversario este año.
- Exposición en los pasillos de los trabajos de los alumnos sobre la Semana del libro. Frases para animar a leer.
- Decoración de la escalera principal del Paz II con los libros de Literatura Infantil preferidos de cada uno de l@s maestros/as.
- Convocatoria “V Concurso de relatos cortos”. Este año coincidiendo con la apertura del curso basada en los cuentos, la propuesta será esa justamente. Inventar un cuento diferente basándose en el cuento original. El título del certamen sería: “Un cuento del revés, ¿Quieres que te lo cuente otra vez?”

- MAYO

- Fin de los préstamos y mensaje vía Séneca a los lectores morosos.
- Valoración de los relatos cortos finalistas en el concurso.
- Entrega a la Biblioteca de las colecciones CAL.

- JUNIO

- Ordenar las colecciones de libros prestadas para su recogida y ordenarlas para el próximo curso.
- Selección de regalos y elaboración de diplomas para el concurso de relatos cortos.

9.4.8.- El uso de la información.

1) Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales.

Hacemos visible la biblioteca con carteles que indican su ubicación, creando además pretendemos que sea un lugar cálido y abierto a la comunidad educativa. Este año realizaremos esta formación al profesorado de 3º a sexto para animar al alumnado y al profesorado a estar en este espacio y sacarle partido a los recursos que están disponibles. Además de los recursos bibliográficos contaremos con los carritos de ordenadores portátiles para investigar.

2) Programa para la formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse.

En este punto, la biblioteca puede servir como asesoramiento a los tutores, proporcionando cada vez que se pide material bibliográfico o informático para facilitar el acceso a la información de docentes y alumnado. A través del blog se ofrecen unos consejos para investigar en la red. Desde nuestro centro se hace imprescindible un uso adecuado de las TIC debido a que seguimos la metodología ABP.

Este año se hará un recopilatorio de estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, ya avanzamos el año pasado esta iniciativa pero solo hicimos una entrada al blog con esta intención, este año vamos a intentar completar una buena colección de técnicas para que estén disponibles en el blog tanto para profesorado como para el alumnado.

Además vamos a dedicar un monográfico con consejos a las familias para acompañar a sus hij@s en el proceso lecto–escritor. Nos basaremos en los documentos colgados en el portal Leer.es. Tenemos un blog que está activo y desde el año pasado también nos hemos animado a publicar nuestras actividades y novedades en Twitter. <http://bibliotecadelcolegiolapaz.blogspot.com.es/>

Este año, hemos propuesto al equipo directivo que la responsable de biblioteca pueda asistir a los ETCP, para realizar aportaciones sobre todo en torno a efemérides y apoyo a proyectos. La selección del equipo de biblioteca será determinante en la difusión de la información ya que están representados todos los ciclos.

9.4.9.- Apoyo a planes y programas.

La Biblioteca se convertirá en un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de los respectivos planes y proyectos antes enunciados así como un espacio de difusión y exhibición de trabajos realizados al respecto. Los planes y proyectos en los que nuestro centro está trabajando y que son apoyados desde la Biblioteca Escolar :

- Plan de Convivencia.
- Igualdad.
- TIC.
- Adquirir y/o publicitar títulos para los programas, coordinándonos con los responsables.
- Plan igualdad hombres y mujeres y mediación de conflictos: adquisición de títulos, cuentacuentos y actividades.
- Servir de marco al Proyecto Lingüístico del Centro. Plan lector y fomento de la lectura: préstamos, cuenta-cuentos, lecturas colectivas.
- Efemérides (Día del libro, Día de la Constitución, Día de Andalucía...).

9.4.10.- Atención a la diversidad y compensación educativa.

Tal como hemos dicho anteriormente, en el aula de PT contamos con material para trabajar las dificultades del aula. Es el maestro de PT el que solicita al centro el material que necesita. En la biblioteca tenemos pocos libros que traten el tema de la discapacidad y la atención a la diversidad. Hemos dedicado parte el presupuesto que se nos asignó el año pasado a comprar libros con contenido específico para tratar TDH y autismo además, reorganizaremos los que tenemos para que estén accesibles.

En cuanto a la compensación educativa, en las distintas salas de profesorado de los tres edificios. Existe una gran variedad de títulos de material didáctico de todos los niveles que están recogidos por áreas, para que sirvan de consulta al profesorado por si quiere tratar con libros de textos en vez de hacer uso de la gran variedad de recursos que encontramos en internet.

9.4.11.- Colaboraciones: implicaciones de las familias y colaboración con otros sectores, apertura extraescolar.

En la biblioteca tenemos un grupo de madres cuenta cuentos que se brindan a contar las historias que necesitamos para nuestros proyectos de manera casi profesional, porque cada vez les sale mejor e incluyen más recursos para llegar a los más pequeños. Nuestra biblioteca no se abre en horario extraescolar porque estamos situados al lado de una Biblioteca Pública que tiene unas instalaciones y un catálogo mucho más amplio que el nuestro. Nuestro alumnado visita frecuentemente la Biblioteca Pública. Realizamos actividades conjuntas de cooperación con las Bibliotecas Públicas de nuestro pueblo. Nos trasladamos allí para realizarlas, animaciones lectoras, yincanas, Cuentamitos... A través de la Biblioteca Pública nos beneficiamos de las colecciones que recibimos del CAL.

9.4.12.- Recursos materiales y presupuesto.

El año pasado tuvimos una dotación extra y compramos muchos libros atendiendo a las demandas de los ciclos. Este año se ha renovado el portátil que usamos para realizar los préstamos en los distintos pabellones.

9.4.13.- Evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación de biblioteca del centro, creemos necesario conocer la opinión del alumnado así como del profesorado. Para evaluar cada una de las actividades que organiza la biblioteca del centro, proponemos la cumplimentación de la siguiente ficha por parte del alumnado. Para evaluar el funcionamiento de la biblioteca se cumplimentará la siguiente ficha por parte del profesorado implicado y se tendrán en cuenta las estadísticas extraídas del programa ABIES 2.0 relativas a los porcentajes de préstamos realizados al alumnado.

Actividad	
1. ¿Qué te ha parecido la actividad? Rodea. Aburrida/Interesante	Adecuada a mi edad/No adecuada a mi edad
	Larga/Corta
2. ¿Qué cambiarías de esa actividad para mejorarla?	

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

1. ¿Se han llevado a cabo todas las actividades previstas? En caso negativo indicar el por qué.
2. Han sido suficientes y productivas las reuniones del equipo de Biblioteca.
3. ¿Ha sido adecuada la elección y organización de las actividades?
4. ¿Cuál ha sido el grado de implicación del profesorado del centro en las distintas actividades?
5. ¿Cuál ha sido el grado de participación del alumnado en las distintas actividades?
6. ¿Qué propuestas de mejora incluirías para el próximo curso escolar?

9.4.14.- Formación.

Asistiremos a las jornadas de Bibliotecas Escolares tanto de la Provincia como las Regionales. Tres de las seis integrantes del equipo de la biblioteca pertenecemos al proyecto de innovación educativa “**LA VOZ A TI DEBIDA**”. Este proyecto pretende acercar la palabra a personas de colectivos desfavorecidos, personas dependientes o que no han tenido acceso a la lectura. Este año estamos en Twitter donde estamos aprendiendo muchísimo de otras bibliotecas.

Solicitud de títulos al C.A.L. Club de lectura Infantil CEIP “La Paz” Curso 2022/2023

Primer trimestre

Érase una vez un río. José Cañas
 Libro de monstruos españoles. Ana Cristina Herreros
 El regreso del ho.bre pez. Isaac Sánchez
 King Kong . Anthony Browne
 El pez que sonreía Jimmy Liao
 El taller de las mariposas Gioconda Belli
 y Wolf Erlbruch
 Un cocodrilo bajo la cama Mariasun Landa
 El mensaje de los pájaros Joan Manuel Gisbert
 Albatros Manuel Alfonseca
 Balbino y las sirenas Pepe Maestro
 Blanca y Viernes Javier Sarti
 El día que olvidé cerrar el grifo Lucía Serrano
 Cuando Papá Noel cayó del cielo
 Cornelia Funke
 El memoriápodo

Segundo trimestre

La casa donde sueñan los árboles Didier Comés
 En el corazón del bosque Agustín Fernández Paz
 Félix, el coleccionista de miedos Fina Casalderrey
 Misión en Gades Belén Pérez Daza
 ¿Qué será cuando sea mayor? Elisabet Abeyà
 Asterix en Hispania René Goscinny Y Uderzo (Dibujos)

Tercer trimestre

Cosmic. Esto no es un tratado de cohetes Frank Cottrell Boyce
 El libro del cohete Peter Newell
 El niño que vivía en las estrellas Jordi Sierra i Fabra
 Mi nombre es Skywalker Agustín Fernández Paz
 Bienvenido a mi planeta Momo
 Óscar y los gatos lunares Lynda Gene Rymond
 Órbita 76 (Gabriel Noguera y Pablo García Gil) Gabriel Noguera Martín

Un, dos, tres, ¿qué pintor es? Valeria
Kiselova, Patricia Moreno González



9.5.- PLAN DE APERTURA

OBJETIVOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES/EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer al alumnado servicios educativos complementarios fuera de la jornada lectiva. ● Ayudar a las familias a conciliar la vida laboral con la familiar. ● Completar dentro del centro escolar la formación integral del alumno y utilizar de manera educativa y provechosa el tiempo libre del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ● COMEDOR: <ul style="list-style-type: none"> - Atención del alumnado antes, durante y después de las comidas y del traslado de los mismos. - Adquisición de hábitos sociales e higiénicos-sanitarios, así como la utilización correcta del menaje escolar. - Seguimiento del monitor/a PT. De alumnos con NEE. ● AULA MATINAL: <ul style="list-style-type: none"> - Atención dirigida al alumnado con actividades lúdicas, ocupacionales y de lecturas. ● ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: <ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades relacionadas con idiomas, tecnologías de la información y comunicación, expresión plástica y artística, talleres de lecturas y escritura, de estudio dirigido... 	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de asistencia del alumnado. Parte a secretaría de centro. ● Informe en la Memoria final de Organización, Funcionamiento y adquisición de hábitos... ● Anexo ISE mensual: Nº monitores, usuarios, importaciones... ● Programación específica de actividades lúdicas a desarrollar. ● Memoria Final. ● Folletos informativos a comienzos y a lo largo del curso. ● Registro de matriculación e inscripciones en Séneca. ● Registros de asistencia.

9.6.- ESCUELAS DEPORTIVAS

En los últimos 3 años no ha habido ninguna escuela deportiva debido a la baja demanda, pero todos los años ofertaremos el servicio y lo pediremos a la Delegación si hubiera un número de alumnado que responda a tal servicio.

OBJETIVOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES/EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la educación integral del alumno, enfocada a crear hábitos y actitudes de participación, compañerismo, coeducación, tolerancia, deportividad y hábitos deportivos saludables. ● Aprender a utilizar el tiempo de ocio de manera lúdica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación del alumnado en actividades deportivas. ● Iniciación en distintas modalidades deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Folletos informativos de las actividades ofertadas. ● Registros de asistencia por monitores deportivos. ● Memoria Final

	<ul style="list-style-type: none"> • Entrenamiento y competiciones internas y externas a nivel local, comarcal ó provincial. 	
--	---	--

9.7.- AULA MEDIOAMBIENTAL, VERGEL, HUERTO ESCOLAR.

OBJETIVOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES/EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a utilizar el tiempo de ocio de manera lúdica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza, cultivo, mantenimiento, recolección. • Reparto de lo recolectado entre todo el alumnado del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Folletos informativos de actividades • Memoria Final
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la diversidad de flora y fauna de la zona 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas, conteo. • Relaciones. • Lecturas • Muestreo • Control de plagas 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos recopilatorios • Exposiciones de investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar en la práctica los contenidos de los Proyectos sobre medioambiente y biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantación • Estudio del crecimiento • Estudio de las relaciones y consecuencias medioambientales • Recolección de muestras 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de huerto, ajardinada, bosque de ali...

10.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Plan de Formación del Profesorado, promovido por el Equipo Directivo, tiene la finalidad de facilitar la formación permanente para que el profesorado desarrolle las diferentes habilidades, capacidades, procedimientos y destrezas para así contribuir con ello al perfeccionamiento de las competencias docentes (Perrenoud) como:

- Organizar y animar a situaciones de aprendizaje.
- Dirigir la progresión de los aprendizajes.
- Saber implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.
- Trabajar en equipo.
- Participar en la gestión de la escuela.
- Informar e implicar a los padres.
- Utilizar las nuevas tecnologías.
- Afrontar los dilemas éticos de la profesión.
- Organizar la propia formación continua.

Partiendo de todo lo anterior el profesorado ha de tener:

- Dominio del conocimiento lingüístico, matemático, científico, cultural y artístico.
- Dominio pedagógico, conocimiento psicológico y social, conocimiento de las nuevas normativas, de planificación de la enseñanza y de la interacción didáctica así como de la organización de los procesos de aprendizaje.
- Dominio tecnológico y de la integración de las TIC en el proceso educativo y de gestión.
- Y Evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Diagnosticar y dar respuestas a las necesidades y valorar las propuestas de mejoras y su aplicación.

Por todo ello, el Plan de formación permanente del profesorado vendrá determinado por el Proyecto Educativo del Centro, con el que el Claustro se compromete y desde el que parten todas las necesidades e intereses detectados entre el profesorado anualmente.

Todas estas necesidades se encauzan a través del CEP que nos asesora en las distintas modalidades de formación (cursos, jornadas, grupos de trabajo...) ó a través de otras más específicas de formación en centro (coloquios, debates en ciclos, charlas específicas en las semanas culturales...) Al finalizar cada curso escolar se realizará de nuevo una valoración para detectar las dificultades encontradas y plantear nuevas necesidades y propuestas de mejora.

Desde el Equipo Directivo se promoverá la formación en centro como modalidad de autoformación, con el objetivo de asegurar la continuidad en la línea pedagógica y cambios metodológicos establecidos en el Plan del Centro, abracando las necesidades formativas del

profesorado, especialmente relacionados con el ABP y ABN, y demás aspectos pedagógicos ligados a dichas metodologías (Aprendizaje Cooperativo, Inteligencia Emocional, TICs, Evaluación, etc.). Dicha modalidad conlleva su propio proceso de detección de necesidades formativas, planificación de la autoformación y evaluación formativa y sumativa de todo el proceso.

Este curso el Centro llevará a cabo el Proyecto de Innovación de Pensamiento Computacional de la Consejería de Educación.

Pensamiento Computacional Desconectado

Fase 1. Formación del profesorado: para guiar la puesta en marcha en el aula de actividades básicas en el contexto del uso de la programación sin dispositivos. La persona coordinadora del programa asistirá a la formación semipresencial, de 20 horas de duración, acerca del uso de metodologías activas mediante el trabajo por proyectos, para conseguir que el alumnado se interese por las vocaciones STEAM iniciándose en las ciencias de la computación.

La parte presencial de la formación será impartida por un equipo de profesorado especialista a través de los CEP de las diferentes provincias de Andalucía. En caso de no ser posible la modalidad presencial por motivos organizativos o sanitarios relacionados con la pandemia COVID-19, se realizará en la modalidad online.

Tanto la persona coordinadora como el profesorado integrante tendrán acceso a la manipulación de materiales y recursos que ofrece la Consejería de Educación y Deporte y que se necesitarán para el trabajo en el aula.

Fase 2. Desarrollo en el aula de las actividades propuestas en la Fase 1, las cuales coordinará la persona coordinadora para lograr la optimización en el uso de los recursos y materiales aportados, así como el desarrollo del programa en el centro, con ayuda de la formación llevada a cabo en la fase anterior.

Fase 3. Documentación del trabajo desarrollado, mediante la cumplimentación por parte de la persona coordinadora, de la memoria final a través del formulario habilitado al efecto en Séneca. En dicha memoria la persona coordinadora tendrá que evidenciar:

- a. Un breve resumen de la experiencia llevada a cabo.
- b. La innovación llevada a cabo con los recursos aportados.
- c. El apartado del currículo, unidad, materia y curso donde se han integrado los recursos y el impacto en el número de alumnos y alumnas.
- d. Los links o publicaciones que se hayan difundido como evidencia del proyecto llevado a cabo.
- e. El listado del profesorado que ha colaborado activamente en el programa.

11.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

Como parte del proceso de reflexión y análisis, se constituirá un Equipo de Evaluación Interna con el propósito de impulsar dicha evaluación y de recoger y plasmar las actuaciones llevadas a cabo así como las propuestas de mejora.

El Equipo de Evaluación Interna estará constituido por los miembros del ETCP, el Equipo Directivo y miembros del Consejo Escolar.

Las finalidades del Plan de Evaluación Interna son:

- Proporcionar un esquema de trabajo que facilite la reflexión a los distintos miembros de la Comunidad Educativa sobre el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones que se realicen.
- Elaborar y evaluar la Memoria de Autoevaluación del Centro. Presentar la misma al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación.
- Impulsar la puesta en práctica de las propuestas de mejora.

El procedimiento a llevar a cabo será:

AL PRINCIPIO DEL CURSO:

- Constitución del Equipo de Evaluación Interna y organización y reparto de tareas.
- El ETCP estudiará los objetivos planteados para el curso escolar recogidos de las propuestas de mejora de la Memoria de Autoevaluación del curso anterior, relacionados con el funcionamiento y organización del Centro así como de los aspectos pedagógicos y didácticos.
- El ETCP determinará una serie de indicadores de la calidad del trabajo que se desarrolla en el Centro, con respecto a tales objetivos, así como los instrumentos de evaluación a emplear.
- El ETCP elaborará un esquema de trabajo temporalizado incluyendo sesiones de evaluación continua durante el curso.
- El Equipo de Evaluación Interna se reunirá para analizar los apartados relacionados con la Comunidad Educativa, así como debatir y aprobar las decisiones tomadas por el ETCP. Con estas decisiones, se elaborará un esquema de trabajo para el curso escolar.
- El esquema de trabajo será difundido a los miembros de la Comunidad Educativa (Claustro, AMPA y representantes de familias).

DURANTE EL CURSO:

- Los diferentes equipos docentes y organizativos de la Comunidad Educativa realizarán las propuestas de mejoras dictadas, empleando los instrumentos de evaluación determinados en el esquema de trabajo.
- Como mínimo una vez por trimestre, se reunirá el ETCP y el Equipo de Evaluación Interna para recoger la información, analizarla y valorar las conclusiones de la misma.
- Los Equipos Docentes y ETCP analizará la información recogida de las pruebas externas y de los indicadores homologables aportados por el AGAEVE.

FIN DE CURSO:

- El ETCP, con los datos de la Evaluación Interna y externas y las aportaciones de los Equipos Docentes, elaborarán la Memoria de Autoevaluación, en los apartados relacionados con el funcionamiento y organización del Centro así como de los aspectos pedagógicos y didácticos.
- El Equipo de Evaluación Interna se reunirá para analizar los apartados relacionados con la Comunidad Educativa, así como debatir y aprobar las decisiones tomadas por el ETCP. Con estas decisiones, se completará la elaboración de la Memoria de Autoevaluación.
- La Memoria de Autoevaluación se aprobará en Claustro y por el Consejo Escolar.

LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

En este documento elaborado al final de cada curso escolar, se recoge las conclusiones llegadas tras el análisis del proceso educativo, el cual será el punto de partida para la elaboración del Plan de Mejora. Consiste en la valoración de los aspectos organizativos, académicos y de convivencia por parte del Claustro y a través de sus distintos órganos, mediante el estudio de:

- Informe Evolutivo de los Datos Académicos
- Indicadores Homologados
- Resultados de la Evaluación Final del alumnado,
- Informe de pruebas competenciales si hubiera
- Factores Claves recogido en el aplicativo de Séneca
- Plan de Mejora



12.- ANEXOS

ANEXO 1. DOCUMENTO PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TRIMESTRAL

(SITUACIÓN DE APRENDIZAJE POR PROYECTO)

1. IDENTIFICACIÓN		
PROYECTO	NIVEL	TEMPO
2. JUSTIFICACIÓN		
FASE DE PLANIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULUM	
	REPARTO DE TAREAS Y ORGANIZACIÓN DOCENTE	
	ANÁLISIS CONCEPTUAL / TEMPORALIZACIÓN	
FASE DE INICIO	ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN	
	DEFINICIÓN DEL PROYECTO	
	INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS	
	ACTIVIDAD DE CONSOLIDACIÓN	
	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
4. CONCRECIÓN CURRICULAR – <i>ver archivo anexo</i>		
5. SECUENCIA DIDÁCTICA		
a) FASE DE INICIO	¿QUÉ SABEMOS?	
	¿QUÉ QUEREMOS SABER?	
	CÓMO INVESTIGAR	
b) FASE DE DESARROLLO	MAPA CONCEPTUAL	
	INVESTIGACIONES / APORTACIONES DEL ALUMNADO	
	ACTIVIDADES COOPERATIVAS	
	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	

ANEXOS: PLAN DE CONVIVENCIA

ANEXO 2 RECOGIDA DE INCIDENCIAS

AMONESTACIÓN DE **CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES** PARA LA CONVIVENCIA.

COMUNICACIÓN DE HECHOS IMPUTADOS AL ALUMNADO Y MEDIDAS CORRECTIVAS

A/A *Sr. Director D. David del Barrio girón*
Sra. Jefe de Estudios Elena M^a Bray Garzón

Les comunico que al alumno/a: _____ del Grupo _____ se le imputan los siguientes hechos, considerados como conductas gravemente perjudiciales:

Por todo lo cual se impone la siguiente corrección:

Solicita intervención por parte del Equipo directivo: SÍ NO

Fdo. Tutor/a: _____

En su caso, equipo de profesores: _____

En San José de la Rinconada a ____ de _____ de 20__.

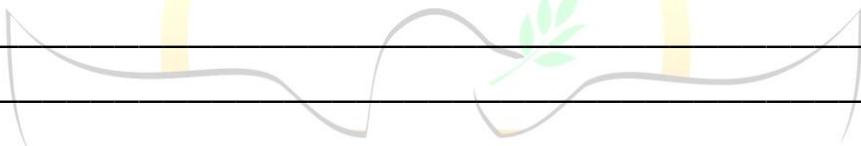
ANEXO 3 RECOGIDA DE INCIDENCIAS POR LA DIRECCIÓN

AMONESTACIÓN DE CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA.

COMUNICACIÓN A LA FAMILIA DE HECHOS IMPUTADOS AL ALUMNADO Y MEDIDAS CORRECTIVAS

D./D^a _____ le comunica, en su calidad de Director, Jefe/a de Estudios, Secretario/a o coordinador/a del Plan de apertura, que al alumno/a _____ del grupo _____, en función del Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro, se le imputan los siguientes hechos, considerados como conductas gravemente perjudiciales para el desarrollo de la actividad y la salud de la Comunidad Educativa:

C.S.I.P.
LA PAZ



Por todo lo cual se impone la siguiente corrección:

San José de la Rinconada

En San José de la Rinconada a ____ de _____ de 20__.

Fdo: _____

Fdo. familia: _____

Quedo informado y asumo la corrección:

ANEXO 4 INCIDENCIAS A LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR

AMONESTACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA SOBRE CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA.

COMUNICACIÓN DE HECHOS IMPUTADOS AL ALUMNADO Y MEDIDAS CORRECTIVAS

En función de la normativa recogida en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, basadas en la normativa vigente (Orden 3 de agosto de 2010, Orden de 31 de julio de 2012, Decreto 328 de 2010 y Orden del 20 de agosto de 2010), establecidas por el Equipo Directivo del Centro y aprobadas en Consejo Escolar referidas al Comedor, Aula Matinal y Actividades Extraescolares, entendemos que:

Debido a la/s falta/s cometidas por su hijo/a:

El Director, como presidente de la Comisión de Convivencia y del Consejo Escolar Debemos le informa que dicho órgano debe aplicar la normativa antes mencionada y sancionar con:

La causa de esta aplicación ha sido considerada y reflexionada, y se han tenido en cuenta las circunstancias que la han rodeado, buscando una actitud tanto educativa como preventiva hacia la integridad de todos los componentes de la Comunidad Educativa y por el deterioro de la convivencia del Centro.

Para constancia de que sois conocedores de esta situación en necesario que firméis el enterado.

Fdo: _____

Quedo informado y asumo la corrección:

Fdo: David del Barrio Girón
Director CEIP La Paz

En San José de la Rinconada a ____ de _____ de 20 ____.

ANEXO 6

COMPROMISO EDUCATIVO

Curso: 20__ - 20__

Página núm. 22

BOJA núm. 132

Sevilla, 7 de julio 2011

**ANEXO V
MODELO DE COMPROMISO EDUCATIVO**

Anverso

1	DATOS DEL CENTRO		
	CÓDIGO CENTRO:	DENOMINACIÓN:	
	DOMICILIO:		
	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C. POSTAL:
2	IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL COMPROMISO		
	D./D ^a . _____, representante legal del alumno/a _____, matriculado en este centro en el curso escolar y grupo _____,	D./D ^a . _____, en calidad de tutor/a de dicho alumno/a,	
3	OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN		
	<p>Ambas partes comparten que la educación necesita la actuación conjunta de las familias y el centro educativo y manifiestan su disposición a cooperar para estimular y apoyar el proceso educativo del alumno/a. Por ello acuerdan colaborar para conseguir los siguientes objetivos:</p> <p><input type="checkbox"/> Conocer, compartir y facilitar el logro de los objetivos educativos adecuados al alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Comunicarse de manera habitual y positiva sobre el progreso y el desarrollo personal del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Mejorar los resultados escolares del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Mejorar los hábitos de estudio y esfuerzo del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Mejorar la autonomía y responsabilidad del alumno/a en el cumplimiento de las tareas escolares.</p> <p><input type="checkbox"/> Otros:</p>		
4	COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN		
	<p>Para conseguir los objetivos anteriormente descritos, se comprometen al cumplimiento de los siguientes compromisos:</p> <p><i>Por parte de la familia o responsables legales:</i></p> <p><input type="checkbox"/> Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro y con los materiales necesarios para las clases.</p> <p><input type="checkbox"/> Aceptar y cumplir las indicaciones del profesorado para el progreso educativo del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Facilitar un ambiente, horario y condiciones de estudio adecuadas para el alumno/a y procurar el cuidado de los materiales educativos.</p> <p><input type="checkbox"/> Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Mantener una comunicación fluida con el tutor o tutora del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Otros:</p> <p><i>Por parte del centro:</i></p> <p><input type="checkbox"/> Realizar el control diario y proporcionar información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Proporcionar al alumno/a los recursos necesarios para la realización de sus actividades y tareas en el centro.</p> <p><input type="checkbox"/> Proporcionar indicaciones claras sobre la consecución de objetivos, el cumplimiento de tareas y el progreso escolar del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Realizar las entrevistas entre los representantes legales del alumno/a y el tutor/a con la periodicidad establecida.</p> <p><input type="checkbox"/> Facilitar la adquisición de hábitos de estudio y el apoyo pedagógico necesario para conseguir la plena integración escolar del alumno/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Otros:</p> <p>Este compromiso educativo tendrá una duración de _____ y podrá ser modificado en caso de incumplimiento por alguna de las partes o de que las medidas adoptadas no den el resultado esperado.</p> <p>En _____, a _____, del mes de _____ de _____</p>		
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:	FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:	
	Fdo.:	Fdo.:	

Vº Bº: El director/a del centro

Fdo.: _____

Reverso

PROGRESO EDUCATIVO DEL ALUMNO/A. ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO						
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
FINALIZACIÓN DEL COMPROMISO E INFORME DE CUMPLIMIENTO						
Valoración global de los objetivos conseguidos y no conseguidos:						
Principales causas en caso de no consecución de objetivos:						
Actuaciones en caso de incumplimiento del compromiso educativo:						
Modificación del compromiso:						
Renovación o suscripción de un nuevo compromiso:						
Observaciones generales:						
En _____, a _____, del mes de _____ de _____						
FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:			
Fdo.:			Fdo.:			

Vº Bº: El director/a del centro

Fdo.: _____

ANEXO 7

COMPROMISO DE CONVIVENCIA

Página núm. 24

BOJA núm. 132

Sevilla, 7 de julio 2011

ANEXO VI
MODELO DE COMPROMISO DE CONVIVENCIA

Anverso

1 DATOS DEL CENTRO		
CÓDIGO CENTRO:	DENOMINACIÓN:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C. POSTAL:
2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL COMPROMISO		
D./D ^a . _____, representante legal del alumno/a _____, matriculado en este centro en el curso escolar y grupo _____,		D./D ^a . _____, en calidad de tutor/a de dicho alumno/a,
3 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN		
Ambas partes comparten que la educación necesita la actuación conjunta de las familias y el centro educativo y manifiestan su disposición a cooperar para estimular y apoyar el proceso educativo del alumno/a. Por ello acuerdan colaborar para conseguir los siguientes objetivos:		
<input type="checkbox"/> Conocer, compartir y facilitar el logro de los objetivos educativos adecuados al alumno/a. <input type="checkbox"/> Comunicarse de manera habitual y positiva sobre el progreso y el desarrollo personal del alumno/a. <input type="checkbox"/> Mejorar el comportamiento del alumno/a y su aceptación de las normas de convivencia del centro. <input type="checkbox"/> Mejorar la actitud hacia las personas de la comunidad educativa y relacionarse de manera respetuosa y colaborativa. <input type="checkbox"/> Mejorar la integración escolar del alumno/a en el centro. <input type="checkbox"/> Otros:		
4 COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN		
Para conseguir los objetivos anteriormente descritos, se comprometen al cumplimiento de los siguientes compromisos:		
<i>Por parte de la familia o responsables legales:</i>		
<input type="checkbox"/> Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro y con los materiales necesarios para las clases. <input type="checkbox"/> Aceptar y cumplir las indicaciones del profesorado para la mejora de convivencia. <input type="checkbox"/> Colaborar con el centro para la modificación de la conducta del alumno/a en relación con su convivencia. <input type="checkbox"/> Colaborar para mejorar por parte del alumno/a la percepción y valoración del centro y del profesorado. <input type="checkbox"/> Informarse periódicamente sobre la actitud y conducta del alumno/a e intervenir en caso necesario para corregirlas. <input type="checkbox"/> Mantener una actitud positiva y dialogante en la comunicación con la dirección, con el tutor/a, y con el profesorado del centro. <input type="checkbox"/> Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que, en su caso, se impongan al alumno/a. <input type="checkbox"/> Otros:		
<i>Por parte del centro:</i>		
<input type="checkbox"/> Realizar el control diario y proporcionar información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a. <input type="checkbox"/> Realizar las entrevistas entre los representantes legales del alumno/a y el tutor/a con la periodicidad establecida. <input type="checkbox"/> Proporcionar al alumno/a los recursos necesarios para la realización de sus actividades y tareas en el centro. <input type="checkbox"/> Proporcionar indicaciones claras sobre el logro de objetivos, el cumplimiento de las tareas y el progreso escolar del alumno/a. <input type="checkbox"/> Realizar el seguimiento y proporcionar información sobre los cambios de actitud que se produzcan en el alumno/a. <input type="checkbox"/> Realizar actuaciones preventivas individualizadas y adaptadas al alumno/a para mejorar su actitud y comportamiento. <input type="checkbox"/> Facilitar el apoyo pedagógico necesario para conseguir la plena integración escolar del alumno/a. <input type="checkbox"/> Otros:		
Este compromiso de convivencia tendrá una duración de _____ y podrá ser modificado en caso de incumplimiento por alguna de las partes o de que las medidas adoptadas no den el resultado esperado.		
En _____, a _____, del mes de _____ de _____		
FIRMA: los representantes legales del alumno/a:		FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:
Fdo.:		Fdo.:

Vº Bº: El director/a del centro

Fdo.: _____

Reverso

PROGRESO EDUCATIVO DEL ALUMNO/A. ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO						
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora comportamiento	<input type="checkbox"/> Mejora actitud y relación	<input type="checkbox"/> Mejora integración escolar	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
	Fdo.:					Fdo.:
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora comportamiento	<input type="checkbox"/> Mejora actitud y relación	<input type="checkbox"/> Mejora integración escolar	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
	Fdo.:					Fdo.:
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora comportamiento	<input type="checkbox"/> Mejora actitud y relación	<input type="checkbox"/> Mejora integración escolar	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
	Fdo.:					Fdo.:
Fecha de revisión	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora comportamiento	<input type="checkbox"/> Mejora actitud y relación	<input type="checkbox"/> Mejora integración escolar	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones:					
	FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:		
	Fdo.:					Fdo.:
FINALIZACIÓN DEL COMPROMISO E INFORME DE CUMPLIMIENTO						
Valoración global de los objetivos conseguidos y no conseguidos:						
Principales causas en caso de no consecución de objetivos:						
Actuaciones en caso de incumplimiento del compromiso de convivencia:						
Modificación del compromiso:						
Renovación o suscripción de un nuevo compromiso:						
Observaciones generales:						
En _____, a _____, del mes de _____ de _____						
FIRMA: los representantes legales del alumno/a:			FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:			
Fdo.:			Fdo.:			

Vº Bº: El director/a del centro

Fdo.: _____

ANEXO 8 EVALUACIÓN INTERNA**VALORACIÓN DE VALUACIÓN INTERNA**

OBJETIVO:
FACTOR CLAVE

PROPUESTA DE MEJORA	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADOR DE VALORACIÓN	MEDIDA DE VALORACIÓN	VALORACIÓN FINAL
	•	•		

OBJETIVO:
FACTOR CLAVE

PROPUESTA DE MEJORA	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADOR DE VALORACIÓN	MEDIDA DE VALORACIÓN	VALORACIÓN FINAL
	•	•	•	

OBJETIVO:
FACTOR CLAVE

PROPUESTA DE MEJORA	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADOR DE VALORACIÓN	MEDIDA DE VALORACIÓN	VALORACIÓN FINAL
		•	•	•

ANEXO 9 PROGRAMA DE REFUERZO DE ÁREAS INSTRUMENTALES**BLOQUE I: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.**

OBJETIVOS	TAREAS/ PROCEDIMIENTOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PARA EL ALUMNADO QUE NO HA ADQUIRIDO LA LECTOESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la conciencia fonológica, silábica y léxica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incidir sólo en aquellos grafemas-fonema mal aprendidos. ● Uso de soportes visuales para el aprendizaje de grafemas-fonemas (gestos, imágenes...). ● Contar fonemas/sílabas/palabras; separarlos, identificarlos... ● Juegos didácticos (TIC, TAC, BOOM) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asocia la relación grafema-fonema. ● Emplea las reglas ortográficas naturales.
<p>PARA EL ALUMNADO INICIADO EN LA LECTOESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar la adquisición de la lectoescritura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de eficacia lectora (comprensión, velocidad y entonación). ● Cuadernillo de aprendizaje lectora (aportado por EO) ● Uso de soportes visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lee con la velocidad, fluidez y entonación adecuada. ● Comprende textos sencillos. ● Escribe oraciones. ● Emplea las reglas ortográficas naturales.
<p>PARA EL ALUMNADO CON UN NIVEL POBRE EN LA LECTOESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la capacidad de la lectura comprensiva. ● Hacer sencillas creaciones escritas adecuadas a nivel del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de eficacia lectora (comprensión, velocidad y entonación). ● Cuadernillo de aprendizaje lectora (aportado por EO) ● Uso de soportes visuales. ● Uso de un plan escritor (estructuras de textos) ● Realizar secuencias temporales (con y sin apoyo visual). ● Ejercicios de ortografía y segmentación de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lee y comprende y textos acordes al ciclo. ● Escribe textos de forma ordenada. ● Emplea las reglas ortográficas naturales.
<p>CONOCIMIENTO GRAMATICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adquirir y aplicar conceptos gramaticales básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incidir sólo en aquellos conceptos mal aprendidos. ● Incidir sobre las aplicaciones en la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce conceptos gramaticales básicos. ● Identifica tipos de palabras.

BLOQUE II: RAZONAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO.

<i>OBJETIVOS</i>	<i>TAREAS PROCEDIMIENTOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar el concepto de número y las asociaciones número – cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer las asociaciones número – cantidad. ● Realizar composiciones y descomposiciones. ● Utilizar recursos visuales y manipulativos. ● Avanzar al ritmo del alumnado. 	5. Lee y asocia los números con su cantidad.
<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar correctamente las operaciones matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer con lenguaje matemático las operaciones. ● Verbalizar el procedimiento de la operación. ● Realizar operaciones. 	6. Distingue y realiza operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ● Adquirir estrategias de resolución de problemas sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar pasos a seguir para resolver un problema ● Verbalizar el procedimiento de la resolución de problemas. ● Elaborar problemas propios. 	7. Localizar y seleccionar información en los problemas planteados aplicando el guión dado. 8. Aplicar operaciones matemática básicas para la resolución de problemas.



ANEXO 10 PLAN PERSONALIZADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**DIRIGIDOS AL ALUMNADO CON REFUERZO EDUCATIVO, QUE NO PROMOCIONA O CON ÁREAS PENDIENTES****NOMBRE:** _____ **NIVEL:** _____ **CURSO ESCOLAR:** _____**1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES PARA ADQUIRIR LOS APRENDIZAJES MÍNIMOS**

LENGUA	NIVEL CURRICULAR	Dificultades Específicas	Medidas Empleadas
Velocidad lectora			
Fluidez			
Comprensión lectora			
Expresión escrita			
Ortografía			
Conocimiento de la lengua			

MATEMÁTICAS	NIVEL CURRICULAR GENERAL	Dificultades Específicas	Medidas Empleadas
Numeración			
Cálculo Mental			
Operaciones			
Resolución de Problemas			
Geometría			
Monedas/Medidas			



INGLÉS	NIVEL CURRICULAR	Dificultades Específicas	Medidas Empleadas
Vocabulario			
Comprensión y Expresión Oral			
Comprensión Escrita			
Expresión Escrita			
Conocimiento de la Lengua			
Conocimiento de la Cultura			
OTRAS ÁREAS	Dificultades Específicas	Medidas Empleadas	